DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 353

Montevideo, martes 5 de octubre de 1993 - Nº 23899

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA LOS REGISTROS NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS CORRESPONDIENTES AL 2º SEMESTRE DEL AÑO 1986 Y LOS AÑOS COMPLETOS DE LOS AÑOS 1987, 1988 Y 1989

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 855/993.- Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas.
(1806)

Presidencia de la República

Montevideo, 22 de setiembre de 1993.

Visto: que el señor Ministro de Economía y Finanzas, Dr. Ignacio de Posadas Montero, se encuentra en el exterior en Misión Oficial.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas a partir del día 25 de setiembre de 1993 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Ministro de Defensa Nacional Dr. Daniel Hugo Martins.

2º) Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA.**

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección General Impositiva.- Resolución 1.117/993. Establécese el precio de la carne vacuna y ovina al consumo y bovina y suina destinada a la industria por el mes de octubre de 1993.
(1812)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 setiembre 1993.

Visto: lo dispuesto por el Título 18 Artículo 1º del Texto Ordenado 1991;

Resultando: que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a facon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (inc. 2º de los artículos 9º y 15º del Decreto Nº 381/990 de 24 de agosto de 1990);

Considerando: que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de octubre de 1993;

Atento: a lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas;

El Director General de Rentas (I)

RESUELVE:

1º) En los casos de faena a facon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador los precios fictos por kilo, por el mes de octubre de 1993, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el Visto serán:

Carne bovina destino abasto	$ 5.44
Carne bovina destino industria	$ 4.23
Carne ovina	$ 6.04
Carne porcina	$ 7.65

2º) Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo, y cumplido, archívese.- **JOAQUIN DIAZ.** Dir. Gral. de Rentas (I).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Resolución 857/993. Apruébase el Convenio suscrito entre la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) y el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España.
(1827)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 28 de setiembre de 1993.

Visto: la solicitud de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) para la aprobación del Convenio de Crédito celebrado entre la citada Administración Nacional y el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España, relativo a financiar parte del suministro e instalación de equipos de interconexión de centrales.

Resultando: que con fecha 19 de agosto de 1992, la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) suscribió provisoriamente con el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España el Convenio de referencia, el que podrá ser ratificado una vez aprobado por el Poder Ejecutivo.

Considerando: que la suscripción definitiva del Convenio resulta conveniente para la Administración Nacional de Telecomunicaciones.

Atento: a lo expresado, a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Dirección Nacional de Comunicaciones y a lo dispuesto por el artículo 4to. numeral 3ro. del Decreto-Ley 14.235 de 25 de julio de 1974 y por el artículo 2do. numeral 10) del Decreto 573/990 de 12 de diciembre de 1990.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Apruébase el Convenio suscrito provisoriamente entre la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) y el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España el día 19 de agosto de 1992.

2º. Comuníquese y pase a la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) a sus efectos. Cumplido, archívese **LACALLE HERRERA - DANIEL HUGO MARTINS - JOSE MARIA GAMIO.**

---o---

Resolución 858/993. Apruébase el proyecto de Acuerdo -Marco de Cooperación entre la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) y Telefónica de Argentina S.A.
(1828)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 28 de setiembre de 1993

Visto: la solicitud de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) para la aprobación del proyecto de Acuerdo-Marco de Cooperación entre la citada Administración Nacional y Telefónica de Argentina S.A., relativo a promover la colaboración y apoyo mutuo mediante la realización de proyectos de cooperación, intercambio de información, colaboración en el área de capacitación, investigación y desarrollo, asistencia técnica y trabajos conjuntos sobre temas de interés común.

Resultando: que la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) ha aprobado en forma provisoria el Proyecto de Acuerdo-Marco de referencia, el que podrá ser ratificado una vez aprobado por el Poder Ejecutivo.

Considerando: que la suscripción definitiva del Convenio resulta conveniente para la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.).

Atento: a lo expresado, a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a lo dispuesto por el artículo 2do. literal F) del Decreto 310/980 de 3 de junio de 1980 y por el artículo 2do. numeral 10) del Decreto 573/990 de 12 de diciembre de 1990.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Apruébase el proyecto de Acuerdo-Marco de Cooperación suscripto provisoriamente entre la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) y Telefónica de Argentina S.A., que fuera aprobado provisoriamente por la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.).

2º. Comuníquese y pase a la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) a sus efectos. Cumplido, archívese. **LACALLE HERRERA** - DANIEL HUGO MARTINS - JOSE MARIA GAMIO.

---o---

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Resolución 859/993.- Apruébase el Convenio entre la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) y la Compañía de Radiocomunicaciones Móviles S.A.
(1829)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 28 de setiembre de 1993.

Visto: la solicitud de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) para la aprobación del Convenio celebrado entre la citada Administración Nacional y la Compañía de Radiocomunicaciones Móviles S.A. de la República Argentina, relativo a permitir el uso del Sistema Móvil Terrestre del Uruguay por parte de abonados visitantes procedentes de Argentina y viceversa.

Resultando: que con fecha 18 de noviembre de 1991, la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) suscribió provisoriamente con la Compañía de Radiocomunicaciones Móviles S.A. el Convenio de referencia, el que podrá ser ratificado una vez aprobado por el Poder Ejecutivo.

Considerando: que la suscripción definitiva del Convenio resulta conveniente para la Administración Nacional de Telecomunicaciones.

Atento: a lo expresado, a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Dirección Nacional de Comunicaciones sin objeciones que formular, a lo dispuesto por el artículo 4to., numeral 3ro. del Decreto-Ley 14.235 de 25 de julio de 1974 y por el artículo 2do. numeral 10) del Decreto 573/990 de 12 de diciembre de 1990.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1ro.- Apruébase el Convenio suscrito provisoriamente entre la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) y la Compañía de Radiocomunicaciones Móviles S.A. el día 18 de noviembre de 1991.

2do.- Comuníquese y pase a la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) a sus efectos. Cumplido, archívese. **LACALLE HERRERA** - DANIEL HUGO MARTINS - JOSE MARIA GAMIO.

---o---

Resolución 860/993. Apruébase proyecto de Memorandum de Entendimiento entre la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos
(1830)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 28 de setiembre de 1993.

Visto: la solicitud de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) para la aprobación del proyecto de Memorandum de Entendimiento en Materia de Comunicaciones entre la citada Administración Nacional y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos, relativo a promover la cooperación entre las partes en materia de telecomunicaciones, a través del intercambio científico y técnico.

Resultando: que por Resolución 793/93 de fecha 26 de mayo de 1993, la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) ha aprobado el proyecto de Memorandum de referencia que tuvo como base la declaración conjunta Uruguay-México de fecha 22 de marzo de 1993, el que podrá ser ratificado una vez aprobado por el Poder Ejecutivo.

Considerando: que la suscripción definitiva del Convenio resulta conveniente para la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.).

Atento: a lo expresado, a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a lo dispuesto por el artículo 4to., numeral 3ro. del Decreto-Ley 14.235 de 25 de julio de 1974 y por el artículo 2do. numeral 10) del Decreto 573/990 de 12 de diciembre de 1990.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1ro.- Apruébase el proyecto de Memorandum de Entendimiento suscripto provisoriamente entre la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos, que fuera aprobado por Resolución de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) 793/93 de fecha 26 de mayo de 1993.

2do.- Comuníquese y pase a la Administración Nacional de Telecomunicaciones (A.N.T.E.L.) a sus efectos. Cumplido, archívese. **LACALLE HERRERA** - DANIEL HUGO MARTINS - JOSE MARIA GAMIO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Decreto 430/993.- Prohíbese por determinado período la importación de carrocerías, chassis, vehículos y motociclos usados.
(1823)

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 setiembre 1993

Visto: los decretos Nos. 494/90, 583/90 y 316/92, por los cuales se prohíbe la importación de vehículos usados, motociclos usados y chassis y carrocerías usadas para vehículos automotores.

Considerando: que se mantiene la situación que motivara el dictado de las normas referidas, por lo que se entiende conveniente renovar la prohibición de importación de dichos bienes.

Atento: a lo dispuesto por el literal c) del inciso 2o. de la Ley No. 12.670 del 17 de diciembre de 1959;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1o.- Prohíbese por un plazo de 180 (ciento ochenta) días la importación de vehículos usados de los items comprendidos en la subpartida NADISA 87.01.20 y en las partidas NADISA 87.02, 87.03 y 87.04.

Art. 2o.- Prohíbese por un plazo de 180 (ciento ochenta) días la importación de motociclos usados (incluidos los también a pedal) y ciclos a pedal equipados con motor auxiliar, con sidecar o sin él, comprendidos en la partida NADISA 87.11, así como de las partes y accesorios de dichos vehículos (87.11) comprendidos en la partida NADISA 87.14.-

Art. 3o.- Prohíbese por un plazo de 180 (ciento ochenta) días por quienes no están comprendidos en el capítulo II, «De las industrias armadoras de vehículos automotores», artículos 2o. a 7o. del decreto No. 128/70, del 13 de marzo de 1970; la importación de chassis y carrocerías de las partidas NADISA 87.06 y 87.07, y chasis de la subpartida NADISA 87.08.99, con excepción de los items NADISA 87.07.10.00.20 y 87.07.90.00.20 (cabinas) para cuya importación se deberá solicitar autorización previa de la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

Art. 4o.- Se mantienen vigentes las responsabilidades y consecuencias establecidas en los artículos 2o. y 3o. del decreto No. 494/90, respecto a la importación de los bienes referidos en el artículo 3o. de este decreto.

Art. 5o.- El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de circulación nacional.

Art.5o.- Comuníquese, etc.- **LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE** - DANIEL HUGO MARTINS

---o---

Resolución 863/993.- Confírmase resolución por la cual se precalifican a determinadas empresas en la explotación, ampliación y mantenimiento del servicio de gas por cañería en Montevideo.
(1833)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 28 de setiembre de 1993.

Visto: el recurso de revocación, en forma parcial, de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A. (GASCO) contra la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de julio de 1993 por la cual se precalifican determinadas empresas interesadas en la explotación comercial y mantenimiento del servicio de producción y distribución de gas por cañería de Montevideo y zonas aledañas;

Resultando: I) la empresa recurrente solicita que se revoque parcialmente la citada resolución en el sentido de ser incluida entre las empresas precalificadas;

II) la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería de acuerdo al informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones creada para el caso, considera que la emprsa GASCO no ha cumplido con las exigencias del Pliego de Condiciones al haber omitido presentar información que era esencial con relación al objeto del llamado;

Considerando: que la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago S.A. (GASCO) no se ajustó a lo establecido en el Pliego de Condiciones;

Atento: a lo informado por la Comisión Asesora creada por Resolución del Poder Ejecutivo Nro. 178/93 de 19 de marzo de 1993 y Comisión Interventora de la Compañía de Gas de Montevideo, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y los Anexos que lo integran;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1o.- Confírmase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de julio de 1993, por la cual se precalifican a determinadas empresas participantes que acreditaron el cumplimiento de las condiciones establecidas en el llamado a Licitación Pública Internacional, interesadas en la explotación, ampliación y mantenimiento del servicio de producción y distribución de gas por cañería en el área metropolitana de Montevideo.

2o.- Comuníquese, notifíquese, etc.- **LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE.**

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Decreto 421/993.- Establécese el monto del Salario Mínimo Nacional, a regir del 1º de setiembre de 1993.
(1814)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 22 de setiembre de 1993.

Visto: La necesidad de fijar el Salario Mínimo Nacional a todos sus efectos.

Resultando: Que la última adecuación de dicho salario se adoptó a partir del 1ro. de mayo de 1993, por Decreto de fecha 25 de mayo de 1993.

Considerando: I) Que corresponde actualizar el monto del Salario Mínimo Nacional a regir desde el 1º de setiembre de 1993.
Atento: A los fundamentos expuestos y a lo dispuesto en el Decreto Ley Nro. 14.791, de 8 de junio de 1978.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1ro.- Establécese el monto del Salario Mínimo Nacional a todos sus efectos en $ 365.oo (pesos uruguayos trescientos sesenta y cinco), mensuales o sus equivalentes resultantes de dividir dicho importe entre veinticinco para determinar el jornal diario o entre doscientos para determinar el jornal horario.

Art. 2do.- Lo dispuesto en el artículo 1ro. regirá a partir del 1º de setiembre de 1993 y no será aplicable a los salarios de los trabajadores domésticos, rurales y de la esquila.

Art. 3ro.- Comuníquese y publíquese en dos diarios de la Capital. **LACALLE HERRERA - RICARDO REILLY - IGNACIO de POSADAS MONTERO**

---o---

Decreto 422/993.- Fíjase el monto del salario mínimo para los trabajadores del servicio doméstico de Montevideo.
(1815)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 22 de setiembre de 1993.

Visto: Las competencias conferidas al Poder Ejecutivo por el Decreto-Ley 14.791 de fecha 8 de junio de 1978;

Atento: I) Que se considera oportuno fijar los salarios mínimos para el personal doméstico;

II) A lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase el monto del salario mínimo para los trabajadores del servicio doméstico de Montevideo, en régimen de seis días semanales de labor en $ 449 (pesos uruguayos cuatrocientos cuarenta y nueve) mensuales o su equivalente diario resultante de dividir dicho importe por veinticinco.

Para los trabajadores domésticos en el mismo régimen de labor, del Interior del País, dicho salario mínimo mensual será de $ 428 (pesos uruguayos cuatrocientos veintiocho) o su equivalente diario de dividir dicho importe por veinticinco.

Art. 2º.- Sin perjuicio de que los trabajadores domésticos están exceptuados de las normas de limitación de la jornada laboral, cuando trabajen jornadas parciales, el salario mínimo horario para Montevideo, será de $ 2.20 (pesos uruguayos dos con veinte centésimos) y para el Interior del País de $ 2.13 (pesos uruguayos dos con trece centésimos).

Art. 3º.- Si el trabajador recibe alimentación y vivienda, podrá deducirse por tales conceptos un 20% del salario mínimo establecido; si recibe sólo alimentación la deducción no podrá ser superior a un 10%.

Art. 4º.- Lo dispuesto en el presente Decreto regirá a partir del 1o. de setiembre de 1993 y no será aplicable a los trabajadores del servicio doméstico rural.

Art. 5º.- Comuníquese y publíquese en dos diario de la Capital. **LACALLE HERRERA** - RICARDO REILLY - IGNACIO de POSADAS MONTERO

---o---

Decreto 423/993.- Fíjase la Asignación Familiar que por hijo y por mes corresponde servir al Banco de Previsión Social a partir desde el 1º de setiembre de 1993.
(1816)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 22 setiembre 1993

Visto: Lo dispuesto por el inciso final del artículo 2do. del Decreto-Ley No. 15.084 de noviembre de 1980.

Resultando: Que de conformidad con lo establecido en la mencionada norma, el Poder Ejecutivo está facultado para fijar los montos unitarios de Asignaciones Familiares que sirve el Banco de Previsión Social.

Considerando: Que corresponde adecuar los referidos montos ya que se ha incrementado a partir del 1o. de setiembre de 1993 el Salario Mínimo Nacional, fijado por Decreto No.   de fecha   de setiembre de 1993;

Atento: A lo expuesto precedentemente;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Fíjase en $ 29 (pesos uruguayos veintinueve), la Asignación Familiar que por hijo y por mes corresponde servir el Banco de Previsión Social desde el 1º de setiembre de 1993, cualquiera sea el número de hijos o menores a cargo ya se trate de prenatales, preescolares, estudiantes que cursen estudios primarios, secundarios, preparatorios o aprendizaje de oficio.

Art. 2º.- Comuníquese y publíquese en dos diarios de la Capital.- **LACALLE HERRERA** - RICARDO REILLY - IGNACIO de POSADAS MONTERO

---o---

Decreto 424/993. Fíjanse las retribuciones mínimas para los trabajadores rurales, empleados en las labores de agricultura y ganadería a partir del 1º de setiembre de 1993.
(1817)

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 23 de setiembre de 1993.

Visto: Lo dispuesto por el Artículo 1ro. literal e) del Decreto-Ley Nro. 14.791 de fecha 8 de junio de 1978.

Considerando: I) Que de acuerdo a las circunstancias económicas se estima necesario un ajuste de los salarios mínimos de los trabajadores rurales.

II) Que ello no obsta a otros incrementos salariales que las partes integrantes de la relación laboral puedan acordar.

Atento: A lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1ro.- Fíjanse a partir del 1ro. de setiembre de 1993, las retribuciones mínimas para los trabajadores rurales, empleados en las labores de agricultura y ganadería, que reciban alimentación y vivienda, en los montos que a continuación se detallan:

CATEGORIA	MENSUAL	DIARIA
Administrador	$ 613.76	$ 24.64
Capataz	$ 483.84	$ 19.04
Escribiente	$ 456.96	$ 17.92
Peón Especializado	$ 431.20	$ 16.80
Sereno	$ 431.20	$ 16.80
Peón Chacarero	$ 403.20	$ 15.68
Menores de 18 años	$ 320.32	$ 12.32
Cocinero	$ 320.32	$ 12.32
Servicio Doméstico	$ 277.76	$ 11.20
Troperos y Peón Jornalero		$ 20.16

Art. 2do.- Fíjanse a partir del 1º de setiembre de 1993, las retribuciones mínimas para los trabajadores de granjas, quintas, jardines, viñedos, criadores de aves, suinos y conejos, apiarios y establecimientos productores en general de verduras, legumbres, tubérculos, frutas y flores que reciban alimentación y vivienda en los montos que a continuación se detallan:

CATEGORIA	MENSUAL	DIARIA
Administrador	$ 573.44	$ 22.40
Capataz	$ 423.36	$ 16.80
Escribiente	$ 393.12	$ 15.68
Peón especializado	$ 360.64	$ 14.56
Sereno	$ 360.64	$ 14.56
Peón Chacarero	$ 360.64	$ 14.56
Peón	$ 329.28	$ 13.44
Menores de 18 años	$ 255.36	$ 10.08
Cocinero	$ 255.36	$ 10.08
Servicio doméstico	$ 246.40	$ 10.08
Peón Jornalero y zafral		
$ 15.68		

Art. 3ro.- Fíjanse a partir de 1º de setiembre de 1993 las retribuciones mínimas para los trabajadores de tambos que reciban alimentación y vivienda en los montos que a continuación se establecen:

CATEGORIA	MENSUAL	DIARIA
Administrador	$ 613.76	$ 24.64
Capataz	$ 483.84	$ 19.04
Escribiente	$ 456.96	$ 17.92
Tractorista	$ 431.20	$ 16.80
Chacarero	$ 431.20	$ 16.80
Peón	$ 403.20	$ 15.68
Menores de 18 años	$ 320.32	$ 12.32
Cocinero	$ 320.32	$ 12.32
Servicio Doméstico	$ 277.76	$ 11.20
Peón Zafral		$ 20.16

Art. 4to.- Los trabajadores rurales a que se refieren los artículos precedentes, que no reciban alimentación y vivienda percibirán además de las remuneraciones establecidas, la suma de $ 222.88 (pesos uruguayos doscientos veintidós con ochenta y ocho centésimos) mensuales o su equivalente diario de $ 8.96 (pesos uruguayos ocho con noventa y seis centésimos).

Art. 5to.- Establécese que los trabajadores cuyas categorías no estén previstas en el presente Decreto y aquellos que perciban remuneraciones superiores a los mínimos establecidos, percibirán un incremento salarial de un 12% (doce por ciento) sobre los salarios nominales vigentes al 31 de agosto de 1993.

Art. 6to.- Publíquese en dos diarios de circulación nacional, comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA - RICARDO REILLY - GUSTAVO LICANDRO - GONZALO CIBILS -**

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Decreto 432/993.- Modifícase el porcentaje de vacuna antiaftosa a fraccionar en los envases que se determinan.
(1825)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 29 de setiembre de 1993.

Visto: la precedente gestión formulada por la Dirección General de Servicios Veterinarios del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

Resultando: I) por el Art. 3º del Decreto Nº 549/992, de fecha 10 de noviembre de 1992, se modificó el Art. 2º del Decreto Nº 411/990, de 5 de setiembre de 1990, referido a las series de vacunas antiaftosa;

II) en la gestión de referencia la Dirección General de Servicios Veterinarios, a requerimiento de las firmas elaboradoras de vacunas antiaftosa, sugiere la modificación del porcentaje de vacuna antiaftosa a fraccionar en envases de 5 dosis;

III) se oyó a la Dirección de Servicios Jurídicos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, la que se pronunció en forma favorable;

Considerando: conveniente, por lo expuesto, proveer en la forma aconsejada por la Dirección General de Servicios Veterinarios;

Atento: a lo preceptuado por la Ley Nº 16.082, de 18 de octubre de 1989,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º) Modifícase el Art. 2º del Decreto Nº 411/990, de 5 de setiembre de 1990, en la redacción dada por el Art. 3º del Decreto Nº 549/992, de 10 de noviembre de 1992, el que quedará redactado de la siguiente manera:
«Art. 2º.- Las series de vacuna antiaftosa deberán presentarse fraccionadas para 5, 10, 30, 50 y 100 dosis.
La distribución de los diferentes tipos de envases dentro de cada serie deberá ser como mínimo, la siguiente:

Capacidad de envase	Cantidad de dosis en % total de la serie
5 dosis	1%
10 dosis	10%
30 dosis	20%
50 dosis	40%

y el resto de las dosis en los envases que determine el laboratorio.»

Art. 2º) Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA - PEDRO SARAVIA**

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Resolución.- Desígnase con el nombre de «JUAN DONAGARAY», la plazoleta ubicada en el Barrio INVE - 2, del departamento de San José.
(1807)

Intendencia Municipal de San José

San José, Agosto 16 de 1993.

Resolución Nº 1521/993.- La Junta Departamental de San José, por unanimidad de presentes de 24 votos en 24, aprobó el informe que antecede, aprobando en general y en particular por unanimidad de presentes 24 votos en 24, el Proyecto de Decreto presentado por la Intendencia Municipal mediante Oficio Nº 4105/993, sancionando el Decreto Nº 2662, el que quedará redactado en los siguientes términos:

La Junta Departamental de San José

DECRETA:

Art. 1º) Desígnase con el nombre de «Juan Donagaray» la Plazoleta ubicada en la calle 18 de Julio de esta Ciudad, Barrio INVE - 2.

Art. 2º) Comuníquese, etcétera.

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de San José, a los dieciséis días del mes de agosto del año mil novecientos noventa y tres. ANDRES PINTALUBA BENAVENTE, Presidente - SOFIA E. BELSTERLI, Secretaria en Ejercicio.

San José, 14 de setiembre de 1993.

Resolución Nº 1.725/93

Designación nombre «Juan Donagaray» a Plazoleta Barrio Inve—2.

Visto: la iniciativa elevada a la Junta Departamental referente a la designación con el nombre de «Juan Donagaray» a la Plazoleta ubicada en la calle 18 de Julio de esta Ciudad, Barrio Inve - 2.

Considerando: que la Junta Departamental de San José, por Resolución Nº 1521/93 de fecha 16 de agosto de 1993 sanciona el Decreto Nº 2.662.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º) Promúlgase el Decreto Nº 2.662 aprobado por la Junta Departamental por Resolución Nº 1521/93 de fecha 16 de agosto de 1993.

2º) Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º) Transcríbase en el Libro de Actas. JUAN A. CHIRUCHI, Intendente - JORGE D. CERDEÑA, Secretario General.

FE DE ERRATA

En el Diario Oficial de fecha 27 de setiembre de 1993, se publicó el decreto 404/993, por el cual se reglamenta el Servicio de Radioaficionados, deslizándose el siguiente error, **imputable al original.-**

En el artículo 38, literal e) donde dice:
"... Decreto - Ley 14.640..."

Debe decir: **"... Decreto - Ley 14.670..."**

Queda hecha la salvedad.

AVISOS PUBLICADOS

23.899

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARTIN SANTIAGO FERREIRA GIORDANO, (Ficha S 329/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35655 Set 28- v Oct 11

ERIBERTO ANIBAL GUERRA DIAZ, (Ficha S/291/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35735 Set 29- v Oct 13

VICENTE ANGEL GALISTEO MASEDA o VICENTE ANGEL GALISTEO MACEDO, (Ficha S-315/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35860 Oct 01- v Oct 15

MARIA CONSUELO o CONSUELO VILLAR PALLAS DE ALVAREZ, (Ficha S/303/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35978 Oct 01- v Oct 15

ASUNCION LADISLADA GADEA o ASUNCION LADISLADA GADEA de DE MELLO, (Ficha S-311/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36072 Oct 04- v Oct 18

SEGUNDO TURNO

JUANA CORREA FENOCHIO o FENOCCIO o FENOCCHIO, (Ficha S/332/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35416 Set 27- v Oct 08

ELBIO MARIA CUELLO BICKER, (Ficha S/196/93).
Montevideo, 22 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35984 Oct 04- v Oct 18

TERCER TURNO

JESUS CANCELA NOYA, (Ficha 235/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35405 Set 24- v Oct 07

ANTONIO PETRONE GAGLIARDI.
Montevideo, 2 de junio de 1993.
01) $ 240,00 10/pub 35565 Set 28- v Oct 11

HUGO ALBERTO PINTOS CALVANO, (Ficha 208/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35695 Set 29- v Oct 13

DELIA OLIVERA GABOTO, (Ficha 257/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35942 Oct 01- v Oct 15

NICOLA o NICOLAS ZEPEDEO MAGLIERI, (Ficha 341/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35944 Oct 01- v Oct 15

CUARTO TURNO

HERMENEGILDO VARELA y GODOFREDA SILVA, (Ficha A/131/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35524 Set 27- v Oct 08

PALMIRA SANCHEZ SILVA, (Ficha 196/93).
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35725 Set 29- v Oct 13

JULIA o CHAJA FAJNZYLBER o FAINSILBER o FAINZYLBER ERLICH, (Ficha 350/93).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35886 Oct 01- v Oct 15

QUINTO TURNO

GARCIA SALA SERGIO FERMIN, (Ficha 303/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35406 Set 24- v Oct 07

CORINA SALES SILVA o CORINA SALLES SILVA, (Ficha 313/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35492 Set 27- v Oct 08

SARA MARIA RUSSO BELLINI, (Ficha F378/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35831 Oct 01- v Oct 15

SEXTO TURNO

SOCIMO GABRIEL MIRANDA DIAZ, (Ficha 290/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35754 Set 30- v Oct 14

SEPTIMO TURNO

MARIELA MONICA BELTRAN EMBUENA, (Ficha S/431/88).
Montevideo, 4 de noviembre de 1991.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35549 Oct 01- v Oct 15

ROBERTO GANDIOLI LUISI o LUISSI, (Ficha S/251/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35977 Oct 01- v Oct 15

RUBBER RAPETTI CABRERA, (Ficha S/282/93).
Montevideo, 21 de julio de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35987 Oct 04- v Oct 18

OCTAVO TURNO

LEON WOLFSDORF, (Ficha S 319/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35566 Set 28- v Oct 11

MARIA IRMA PAINCEIRA GARCIA, (Ficha S-285/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35752 Set 30- v Oct 14

ZULEMA ANGELICA CAMINO BLANCO, (Ficha S-299/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35753 Set 30- v Oct 14

JUAN FRANCISCO GONZALEZ ZEBALLOS o CEBALLOS, (Ficha S/347/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35888 Oct 01- v Oct 15

NOVENO TURNO

PERLA SALUSTIANA CARDEZA OLIVERA, (Ficha S/248/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35212 Set 22- v Oct 05

PIETRO VINCENZO BRONZINI, (Ficha S/361/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35427 Set 27- v Oct 08

MARIA ANGELICA MACHIÑENA OLARIAGA, (Ficha S/367/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35832 Oct 01- v Oct 15

DIONISIO OCAMPO y ANGELICA URBANA TABAREZ, (Ficha S/334/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35960 Oct 01- v Oct 15

DECIMO TURNO

PASCUAL CREMONI, (Ficha 175/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35400 Set 24- v Oct 07

CARMEN PILAR IGLESIAS GUARDIOLA DE GRAUERT, (Ficha 357/93).
Montevideo, 16 de setiembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35672 Set 29- v Oct 13

MANUELA TORRES CEDEIRA, (Ficha 316/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35830 Oct 01- v Oct 15

JOSE LUIS PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha F 317/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35986 Oct 04- v Oct 18

DECIMOPRIMER TURNO

ABRAHAM APUD RODRIGUEZ, (Ficha A/188/93).
Montevideo, 17 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35220 Set 22- v Oct 05

ARGENTINA ROSA MACEDA, (Ficha A/255/92).
Montevideo, 12 de junio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35319 Set 23- v Oct 06

AMELIA RODRIGUEZ DE GONZALEZ, (Ficha 265/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35424 Set 27- v Oct 08

ALBERTO RODRIGUEZ DA COSTA, (Ficha 187/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35466 Set 27- v Oct 08

ALBERTO MARTINEZ SUAREZ, (Ficha 293/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
- 01) $ 240,00 10/pub 35561 Set 28- v Oct 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

VIOLETA ESTHER MUZANTE CATTINO, (Ficha A 329/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35137 Set 22- v Oct 05

SEGUNDO BRUNO DIAZ LANER o LANE, (Ficha Z/451/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35887 Oct 01- v Oct 15

MARIA DE LAS MERCEDES CACERES GONZALEZ, (Ficha A 314/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35973 Oct 01- v Oct 15

DECIMOTERCER TURNO

NORBERTO HORACIO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 324/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35836 Oct 01- v Oct 15

JULIO CESAR MENDY TORNARIA, (Ficha 28/93).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 36007 Oct 04- v Oct 18

EMILIO GALLERO MUÑOZ o CALLERO, (Ficha 330/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36053 Oct 04- v Oct 18

SEBASTIANA CARMEN PUESTEN DE ROJAS, (Ficha 273/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Por auto Nº 1818 de fecha 16/8/93 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53752 Set 23- v Oct 06

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ELENA BALIERO TORRES, (Ficha S/248/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35148 Set 22- v Oct 05

ROSENDO ISMAEL NICOLETTI HERNANDEZ, (Ficha S 207/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35265 Set 23- v Oct 06

LORENZO ALBERTO PALADINO, (Ficha S 275/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35280 Set 23- v Oct 06

FRANCISCO FERNANDEZ PEREZ, (Ficha S/80/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35523 Set 27- v Oct 08

JUAN CARLOS CARBAJAL, (Ficha S/488/1/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35551 Set 28- v Oct 11

MARIA TERESITA CORDONES ALONSO, (Ficha S 279/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35668 Set 29- v Oct 13

JUAN PRADO y RAMONA SILBERIA VILELA CAITANO, (Ficha S/244/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35718 Set 29- v Oct 13

LEONOR ADELIA ROBELLO DUCHASOY y ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha S 234/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35759 Set 30- v Oct 14

ANTONIO GARCIA PALACIOS, (Ficha S/205/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35792 Oct 01- v Oct 15

MARIA ANGELICA SERRANO PERELLO, (Ficha S-306/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35945 Oct 01- v Oct 15

MARIA ASUNTA CIRIGLIANO BRUNO, (Ficha S 290/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35976 Oct 01- v Oct 15

MARIA ANGELICA VARELA COMOTTO, (Ficha S/380/86).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

01) $ 240,00 10/pub 35985 Oct 04- v Oct 18

DECIMOQUINTO TURNO

JUANA ELVIRA INZAURRALDE o INSAURRALDE RODRIGUEZ y LORENZO JUSTINIANO BERNASQUINI o BERNASQUINA, (Ficha A 119/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35233 Set 22- v Oct 05

ELIZABETH ISAURA RODRIGUEZ CICCONE, (Ficha A 328/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35829 Oct 01- v Oct 15

RAYMUNDO o REYMUNDO REYES, (Ficha A 252/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35834 Oct 01- v Oct 15

ANTONIO RODRIGUEZ, (Ficha A 303/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35835 Oct 01- v Oct 15

DECIMOSEXTO TURNO

EMA ELDA AQUINO ROCHA, (Ficha A 358/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35402 Set 24- v Oct 07

MILTON RUBENS FERNANDEZ RIAL, (Ficha A 329/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35423 Set 27- v Oct 08

MOISES FRID GALPERIN, (Ficha A 383/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35656 Set 28- v Oct 11

MELANIA o MELANJA SAWIELJEWA o SAWIELJIEVA, (Ficha A 297/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35946 Oct 01- v Oct 15

DOMNA o DONNA SAWIEJEWA o SAWIELJEWA o SAVELOVA o SAWIEJERA o MIFOJE, (Ficha A 297/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35947 Oct 01- v Oct 15

WALTER MUIÑOS o MUIÑOZ PAZ, (Ficha A 372/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35958 Oct 01- v Oct 15

JOSE CESAR RODRIGUEZ RAMA, (Ficha A 266/93).
Montevideo, 29 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36051 Oct 04- v Oct 18

ABDON o ABDIN MARTIN YACOBUCCI de PETTA, (Ficha A 385/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36052 Oct 04- v Oct 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

SEBASTIAN RAMON MAZZA GANDINI, (Ficha A 297/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35219 Set 22- v Oct 05

FELIX JAIME VILA FRANGELA, (Ficha A/274/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35221 Set 22- v Oct 05

WALTER NELSON CARBALLO LOPEZ, (Ficha A 288/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35522 Set 27- v Oct 08

LUIS ALBERTO PEREZ RINALDI, (Ficha A 308/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35856 Oct 01- v Oct 15

ANGELA BLANCO SOTOLONGO, (Ficha A 233/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35876 Oct 01- v Oct 15

DECIMOCTAVO TURNO

RUBEN LEANDRO CASTELLI MALATESTA, (Ficha A 223/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35193 Set 22- v Oct 05

UBERFIL GIMENEZ MIGUEZ, (Ficha A 259/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
01) $ 240,00 10/pub 35302 Set 23- v Oct 06

FELIX MARTIN DE ALZAGA UNZUE OCAMPO, (Ficha A 233/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
01) $ 240,00 10/pub 35793 Oct 01- v Oct 15

ALFREDO PERNIN QUEIROLO, (Ficha A 325/93).
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35959 Oct 01- v Oct 15

DECIMONOVENO TURNO

ORLANDO ARCOS BOTTINI, (Ficha A 331/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35144 Set 27- v Oct 08

MANUELA LILIA LABANDERA, (Ficha A 128/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35218 Set 22- v Oct 05

MAGDALENA DEL CARMEN FERNANDEZ VARELA, (Ficha A 276/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35560 Set 28- v Oct 11

VIGESIMO TURNO

ELVIRA MERCEDES CARRERE SANCHEZ, (Ficha A 271/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35180 Set 22- v Oct 05

AMANDO SILVANO MARTINEZ MUNIZ, (Ficha A 287/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35210 Set 22- v Oct 05

PRIMITIVO HECTOR MACHIN, (Ficha A 154/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35418 Set 27- v Oct 08

ANTONIO LUIS VECCHI GARGIULO, (Ficha A 312/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35419 Set 27- v Oct 08

JUAN CARLOS SISTERNES, (Ficha A 529/92).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35550 Set 28- v Oct 11

JORGE RAMON EIRAS FANTINI, (Ficha A 315/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35875 Oct 01- v Oct 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

GREGORIO SICARDI, (Ficha S/226/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35223 Set 22- v Oct 05

ENRIQUE MARIA FAJARDO, (Ficha S/277/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35407 Set 24- v Oct 07

RAMON PEÑA CARNEVIA e HIPOLITA ISABEL o HIPOLITA o ISABEL PEÑA GONZALEZ o PEÑA de PEÑA, (Ficha S/141/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35412 Set 24- v Oct 07

EVA MARIBEL MORALES PEÑA, (Ficha S/242/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35667 Set 29- v Oct 13

RAMONA REINA BURDIN GUTIERREZ, (Ficha S/75/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35694 Set 29- v Oct 13

JUAN CARLOS CARRION FERRARO, (Ficha S/336/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35930 Oct 01- v Oct 15

KEVORK KEVORKIAN TACHDJIAN o HAGOPIAN, (Ficha S 363/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35981 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VICTOR HUGO COLMAN BARBIERI, (Ficha S/304/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35281 Set 23- v Oct 06

VICENTE MARIO GONZALEZ ERCILA, (Ficha S 349/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35815 Oct 01- v Oct 15

EMILIO MURDOCH SCARONI, (Ficha S/322/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35833 Oct 01- v Oct 15

ANA DARRIGOL LISTRE DE PERETTI, (Ficha S 147/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35979 Oct 01- v Oct 15

VIGESIMOTERCER TURNO

ALBERTO JOSE ATTIE TOZAR, (Ficha S/317/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35211 Set 22- v Oct 05

PIETRO o PEDRO OLIVA AMPRINO, (Ficha S/126/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35282 Set 23- v Oct 06

ENRIQUE CARLOS SANDE MOURIÑO o ENRIQUE CARLOS SANDE y GRACIANA RAMONA ASCONEGUY OLMOS o GRACIANA ASCONEGUY, (Ficha S/361/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35493 Set 27- v Oct 08

CARLOS RUDIS NOBA PEÑA, MARTHA MIRIAM NOBA PEÑA y CASIMIRO NOBA, (Ficha S/357/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 35555 Set 28- v Oct 11

SILVIA LAURA PESTAÑA BERGAMINO, (Ficha S/381/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35943 Oct 01- v Oct 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

OFELIA LOUZAN BONORA, (Ficha S/181/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35138 Set 22- v Oct 05

CARLOS DE BENEDETTI, (Ficha S/288/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35222 Set 22- v Oct 05

LUIS ALBERTO BOLONINI GOMEZ, (Ficha S/197/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35408 Set 24- v Oct 07

ROSA MARIA DEL CARMEN GARRIDO BALVIS, (Ficha S/301/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35877 Oct 01- v Oct 15

ANGEL ADEMAR DODERA SCOPICE, (Ficha S/56/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35889 Oct 01- v Oct 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS FABREGAS PARADA, (Ficha S/203/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35426 Set 27- v Oct 08

MARIA DOMINGA SALINAS, (Ficha S 294/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35559 Set 28- v Oct 11

OLGA MIRTA ZUNINO DENTONE DE CANTONNET, (Ficha S/334/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35567 Set 28- v Oct 11

ELIDA SANSBERRO DE BOBADILLA, (Ficha S/194/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35690 Set 29- v Oct 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBERTO MARTIN EVIA, (Ficha S/304/93).
Montevideo, 30 de julio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35320 Set 23- v Oct 06

GLADYS NELLYS CESPEDES CASAS, (Ficha S/339/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35482 Set 27- v Oct 08

IGNACIO ROMANO CORENA, (Ficha S/340/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35532 Set 27- v Oct 08

JOSEFA VEIRA BONAVITA, (Ficha S/255/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35669 Set 29- v Oct 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JEAN o JUAN OCCELLI VASALLO o VASSALLO, (Ficha S/330/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35401 Set 24- v Oct 07

JORGE PONS ZANI, (Ficha S/317/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35525 Set 27- v Oct 08

HUGO NICOLAS ARCE ALTEZ, (Ficha S/66/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35548 Set 28- v Oct 11

JOSE ANTONIO VILA ALVAREZ, (Ficha S/283/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35861 Oct 01- v Oct 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

ESMERALDA CATALINA MARENGO AGUIAR, (Ficha S/92/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 34424 Set 23- v Oct 06

ISAAC PEREIRA BENITEZ, (Ficha S/197/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35274 Set 23- v Oct 06

MELITON de SOUZA o MELITON SOUZA, (Ficha S/302/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35425 Set 27- v Oct 08

WASHINGTON CONRADO AUZA BELUCCI, (Ficha S/369/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35794 Oct 01- v Oct 15

VIGESIMONOVENO

ARNOLDO FLORINDO HERNANDEZ MORALES, (Ficha S 311/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35368 Set 24- v Oct 07

DE TRIGESIMO TURNO

ESTEBAN RETTA PEREZ, (Ficha S/347/1993).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35417 Set 27- v Oct 08

ADELA VICTORIA OLIVA, (Ficha 298/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35862 Oct 01- v Oct 15

EMA EDUARDA VERTIZ CANO DE UGARTE, (Ficha 292/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36030 Oct 04- v Oct 18

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

OFELIA CALCAGNO DE ROBATTO, (Ficha B/152/93).
Artigas, 10 de setiembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35279 Set 23- v Oct 06

GENUARIA IGARZABAL DE DIAZ, (Ficha B/143/93).
Artigas, 3 de setiembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35626 Set 28- v Oct 11

REDUCINDO RODRIGUEZ y TULIA FER-

REIRA GALVAN, (Ficha B/11/93).
Artigas, 3 de marzo de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35627 Set 28- v Oct 11

ABREU PASEYRO PABLO ELEUTERIO y SILVA BUENO o SILVA DE ABREU DOROTEA, (Ficha B/148/93).
Artigas, 10 de setiembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35881 Oct 01- v Oct 15

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HERMELINDA PENELA GONZALEZ (Ficha V 120/1993).
- Canelones, 29 de julio de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35456 Set 27- v Oct 08

HOMERO DANTE FRANCO LOPEZ (Ficha V 145/1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35457 Set 27- v Oct 08

DOMINGA CASELLA MORELLI (Ficha V 166/1993).
- Canelones, 9 de setiembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35458 Set 27- v Oct 08

RAMON UBALDO UMPIERREZ ALCALDE (Ficha V 142/1993).
- Canelones, 17 de agosto de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35459 Set 27- v Oct 08

LEONARDA CONSOLACION CAMAROTTE DE SATRAGNI (Ficha V 135/1993).
Canelones, 17 de agosto de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35460 Set 27- v Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

NEFER o NEFFER o NECTER AMANDA DE LOS SANTOS CUTI, (Ficha B 723/92).
Las Piedras, 10 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35266 Set 23- v Oct 06

HUGO GILBERTO TEJERA MEDINA, (Ficha B 285/93).
Las Piedras, 17 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35638 Set 28- v Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

RAMON PEREZ JORGE, (Ficha A/1133/1993).
Pando, 18 de agosto de 1993.
01) $ 240,00 10/pub 35258 Set 23- v Oct 06

DOMITILA FARIÑA DE ESPOSITO, (Ficha 1177/A/1993).
Pando, 3 de setiembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35634 Set 28- v Oct 11

FRANCISCO SABINO VOLONTE BURGUEÑO, (Ficha 453/A/1993).
Pando, 30 de abril de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35635 Set 28- v Oct 11

CUARTO TURNO

CIRILA ANATOLIA TOLEDO GARCIA o TOLEDO GARCIA de SANDEZ, (Ficha A/1086/1993).
Pando, 26 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35259 Set 23- v Oct 06

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

DIOMAR CELESTINO FERREIRA TUCCI Y DE JUAN CACIO JORGE FERREIRA o JUAN CASIO o CACIO FERREIRA o JUAN CACIO o CASIO JORGE, (Ficha 177/93).
Melo, 31 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35235 Set 23- v Oct 06

DELFINO ANTORIA OLIVERA, (Ficha B 168/93).
Melo, 31 de agosto de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35244 Set 23- v Oct 06

ARNOLDO TOMAS CARDOZO AIRE, (Ficha 90/93).
Melo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35288 Set 23- v Oct 06

ELBER OLIVERA ANDRADA o ANDRADE, (Ficha 95/93).
Melo, 19 de mayo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35934 Oct 01- v Oct 15

DE CUARTO TURNO

RUBEN RODRIGUEZ NOBLE, (Ficha 133/93).
Melo, 3 de setiembre de 1993.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35236 Set 23- v Oct 06

JOSE IRAISO RODRIGUEZ LIMA, (Ficha 128/93).
Melo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35237 Set 23- v Oct 06

OLGA IRIS PARADA y ALADINO ALMEIDA ALVAREZ, (Ficha 249/92).
Melo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35239 Set 23- v Oct 06

JUAN BAUTISTA GUERRA ROBAINA, (Ficha 144/93).
Melo, 7 de setiembre de 1993.
José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35240 Set 23- v Oct 06

CIRION REBOLLO JOSE ALBERTO, (Ficha 118/93).
Melo, 10 de setiembre de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35241 Set 23- v Oct 06

JORGE WASHINGTON ANTUNEZ VAZ, (Ficha 137/93).
Melo, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35242 Set 23- v Oct 06

ADAN SILVERA DE LOS SANTOS DUARTE, (Ficha 72/93).
Melo, 2 de junio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35287 Set 23- v Oct 06

ALASI NOBLE PERCINCULA, (Ficha 123/93).
Melo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35932 Oct 01- v Oct 15

MARIA CLARA OLIVERA ALVAREZ, (Ficha 124/93).
Melo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35933 Oct 01- v Oct 15

EUBERFIL GONZALEZ ROMAN, (Ficha 132/93).
Melo, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35939 Oct 01- v Oct 15

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

AGUSTIN ROBERTO GALAN COPELLO, (Ficha B/217/93).
Colonia, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35903 Oct 01- v Oct 15

JOSEFINA ADRAGNA ADRAGNA, (Ficha B/173/93).
Colonia, 9 de agosto de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35904 Oct 01- v Oct 15

FRANCISCO NELSO HERNANDEZ DEARMAS, (Ficha B/77/93).
Colonia, 23 de abril de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35906 Oct 01- v Oct 15

RAMON MARIA MORIS IBAÑEZ, (Ficha B/213/93).
Colonia, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35908 Oct 01- v Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO y ALFREDO VICENTE ZURDO ISOCO, (Ficha 104/B/93).
Carmelo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunt
01) $ 240,00 10/pub 35450 Set 27- v Oct 08

ALICIA JUANA PINEDA RODRIGUEZ, (Ficha 213/B/93).
Carmelo, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35451 Set 27- v Oct 08

ELINA MARGOT ROCHON RIBEIRO, (Ficha 212/B/93).
Carmelo, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35907 Oct 01- v Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

VALERICO BALBUENA DAMBORIANO, (Ficha C 219/1989).

Rosario, 3 de noviembre de 1989.
Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35536 Set 28- v Oct 11

SEGUNDO TURNO

ECILDA MARIA BELTRAN LUZARDO, (Ficha B 154/93).
Rosario, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35535 Set 28- v Oct 11

ESTEBAN ALCIRO o ALCIRE BATISTA VELAZQUEZ, (Ficha B Nº 82/92).
Rosario, 20 de mayo de 1992.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35899 Oct 01- v Oct 15

MANUEL AGUILERA FALCON, (Ficha B 90/93).
Rosario, 22 de junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35900 Oct 01- v Oct 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICTORIA BALADON de RODRIGUEZ, (Ficha B 182/993).
Durazno, 17 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35439 Set 27- v Oct 08

ANTONIO BONFRISCO MAUCIONE.
Durazno, 10 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35441 Set 27- v Oct 08

BENIGNO RICARDO PAZ.
Durazno, 16 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35442 Set 27- v Oct 08

ISABELINA WENCESLADA DEL RIO, (Ficha B 157/992).
Durazno, 10 de junio de 1993.
María Eugenia Noni, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35443 Set 27- v Oct 08

LAURA PATRICIA HERNANDEZ DE GIORDANO y FEDERICO GERVASIO o GERVACIO GIORDANO.
Durazno, 30 de agosto de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36045 Oct 04- v Oct 18

TERCER TURNO

WASHINGTON PEREZ, (Ficha B 81/93).
Durazno, 11 de junio de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35440 Set 27- v Oct 08

CECILIO AGUIAR BAEQUE, (Ficha B 168/92).
Durazno, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35772 Set 30- v Oct 14

CIRILO BEGUIRISTAIN, (Ficha B 127/93).
Durazno, 16 de agosto de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35892 Oct 01- v Oct 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JULIAN VALERIO ALFARO PERDOMO, (Ficha B/68/93).

Trinidad, 9 de setiembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35348 Set 24- v Oct 07

IRMA ERILIA CARRATO MOLINA o IRMA ERILIA CARRATTO MOLINA, (Ficha B 131/89)..
Trinidad, 22 de agosto de 1989.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35349 Set 24- v Oct 07

MIGUEL ANGEL DESALVO SCHOBLOK.
Trinidad, 23 de setiembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 36048 Oct 04- v Oct 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NICOMEDES ZAMBRAN o SAMBRAN, (Ficha B 142/1993).
Florida, 19 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 35447 Set 27- v Oct 08

TERCER TURNO

RODRIGUEZ MARTINEZ CARMEN, (Ficha B 130/1993).
Florida, 3 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35446 Set 27- v Oct 08

MARIA ELENA GOURDO GARCIA, (Ficha B 231/1993).
Florida, 6 de agosto de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35448 Set 27- v Oct 08

ANTONIO MIGUEZ AGESTA, (Ficha B 277/1992).
Florida, 14 de setiembre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35449 Set 27- v Oct 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA TRIAS, (Ficha B 170/93).
Minas, 30 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35340 Set 24- v Oct 07

CEFERINA JULIA MARTINEZ DE BON o MARTINEZ CRUZ DE BON, (Ficha B/184/93).
Minas, 2 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35341 Set 24- v Oct 07

RICARDO DELGADO PEREZ, (Ficha B 195/93).
Minas, 30 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35342 Set 24- v Oct 07

WUSTEMBERG DARIO SILVEIRA, (Ficha 135/93).
Minas, 25 de junio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35343 Set 24- v Oct 07

NICOLASA ROSA CHAPARRO SORIA, (Ficha 205/93).
Minas, 10 de agosto de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35344 Set 24- v Oct 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FLORA AMADEA RIJO SARAVIA, (Ficha 345/93).
Maldonado, 17 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35332 Set 24- v Oct 07

BARTOLINA PEREZ PEREZ, TITO ODILON AQUINO y ULPIANO PEREZ PEREZ.
Maldonado, 30 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35333 Set 24- v Oct 07

BELGICA VALDIVIESO ARCE, (Ficha 123/93).
Maldonado, 3 de mayo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35335 Set 24- v Oct 07

JUANITA MARGARITA FREIRE BARBERENA y MARIA ARMIDA FREIRE BARBERENA, (Ficha 335/93).
Maldonado, 11 de agosto de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35337 Set 24- v Oct 07

ENRIQUE AQUILES PETIT de MURAT, (Ficha 227/93).
Maldonado, 28 de mayo de 1993.
Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35435 Set 27- v Oct 08

ZULEMA RAMONA BONILLA ANFUSSO, (Ficha 409/93).
Maldonado, 10 de setiembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35715 Set 29- v Oct 13

TERCER TURNO

JOSE ENRIQUE CASANOVA o CASANOVAS PAISAL, (Ficha 232/93).
Maldonado, 31 de mayo de 1993.
Esc. Maria Celia De Salteraín, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35261 Set 23- v Oct 06

FLORENTINA o FLORA CABRERA y MANUEL JOSE LUCERO ROSAS, (Ficha 284/93).
Maldonado, 30 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35262 Set 23- v Oct 06

ARNOLDO FAJARDO CALAB-UIG, GRIMILDA o CRIMILDA TAMINE MASSUD JORGE DE FAJARDO y MARIA ALEJANDRA FAJARDO MASSUD, (Ficha 300/93).
Maldonado, 2 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35263 Set 23- v Oct 06

CACERES NIEVES MARIA ROSA, (Ficha B 306/93).
Maldonado, 16 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salteraín, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35264 Set 23- v Oct 06

HERMINIA SILVA CAIRO, (Ficha 268/93).
Maldonado, 24 de junio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35437 Set 27- v Oct 08

AUSTREBERTA o MIGUELINA AUSTREBERTA o MIGUELINA AUSTRIA GOMEZ ARAUJO DE SOSA, (Ficha 328/93).
Maldonado, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35438 Set 27- v Oct 08

DE LEON MARTINEZ, LIRIA o SIRIA GLADYS TIMOTEA, (Ficha 292/93).
Maldonado, 18 de agosto de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35596 Set 28- v Oct 11

JUAN PEDRO BERTALMIO FIGUEROA, (Ficha 384/93).
Maldonado, 31 de agosto de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35819 Oct 01- v Oct 15

SEPTIMO TURNO

MENDOZA ROSARIO, (Ficha 256/90).
Maldonado, 30 de agosto de 1993.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35336 Set 24- v Oct 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO MAZONDO SILVEIRA, (Ficha B/314/93).
Paysandú, 23 de agosto de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35604 Set 28- v Oct 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

AREVALO MEYER MISTOR RAMON, (Ficha B 102/1993).
Fray Bentos, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35249 Set 23- v Oct 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ADELIA SOTTO o SOTO o SOTO PECHI de CABRERA, (Ficha B/110/1993).
Rivera, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35776 Set 30- v Oct 14

LUIS ALBERTO DIAZ, (Ficha B/141/1993).
Rivera, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35777 Set 30- v Oct 14

ARIEL CESAR NUÑEZ GONZALEZ, (Ficha B/156/1993).
Rivera, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36013 Oct 04- v Oct 18

CUARTO TURNO

PETRONA PAULA WALLACE HERNANDEZ, (Ficha B 110/93).
Rivera, 30 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35328 Set 24- v Oct 07

MAXIMA LEGAZCUE GONÇALVES o GONZALEZ, (Ficha B 120/93).
Rivera, 30 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35716 Set 29- v Oct 13

ANA RODRIGUEZ MELLO o ANA MELLO RODRIGUEZ o ANA MELLO MELLO, (Ficha B 66/90).
Rivera, 30 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35717 Set 29- v Oct 13

ITALO PEREIRA, (Ficha B 121/93).
Rivera, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35726 Set 29- v Oct 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ARMINDA JUANA CASTELVECHI GONZALEZ, (Ficha 207/93).
Rocha, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35253 Set 23- v Oct 06

CUARTO TURNO

SERAPIO SILVERA PRIETO, (Ficha 166/93).
Rocha, 17 de agosto de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35252 Set 23- v Oct 06

GOITIA MOTTA NIZ ANTENOR EXCEQUIEL, (Ficha 308/91).
Rocha, 19 de noviembre de 1991.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35254 Set 23- v Oct 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

LORENZA BICKER DE TARUSELLI o TARUCELLI o TARUCCELLI, (Ficha B/209/93).
Salto, 29 de junio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35291 Set 23- v Oct 06

ANDRES EGUILIOR, (Ficha B/239/93).
Salto, 26 de julio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35683 Set 29- v Oct 13

FERNANDO IRAZOQUI MURGUIA, (Ficha B/291/93).
Salto, 1º de setiembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 35684 Set 29- v Oct 13

TERCER TURNO

JUAN RAMON URROZOLA; JUAN ANTONIO URROZOLA y GREGORIA OLIVERA, (Ficha B/210/93).
Salto, 26 de julio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 32678 Set 29- v Oct 13

JUAN FERNANDEZ, (Ficha B/156/93).
Salto, 24 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35681 Set 29- v Oct 13

ELEAZAR MIGUEL RODRIGUEZ, (Ficha B/278/93).
Salto, 31 de agosto de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 35682 Set 29- v Oct 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

AMBROSIO ALBERTO ROMERO MESA, (Ficha B/248/93).
San José, 19 de mayo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35541 Set 28- v Oct 11

FRANCISCA CARRION MARTINEZ, (Ficha B/482/93).
San José, 26 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35543 Set 28- v Oct 11

HERMAS POLIENO AYALA RODRIGUEZ, (Ficha B/472/93).
San José, 20 de agosto de 1992.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35996 Oct 04- v Oct 18

MARIA ELSA PORLEY RODRIGUEZ DE ACOSTA, JUAN o JUAN ANGEL ACOSTA PORLEY y LINDOLFO FRANCISCO ACOSTA NEGRO, (Ficha B/544/93).
San José, 22 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35997 Oct 04- v Oct 18

MIRIAM SHIRLEY BORAD JAVIER, (Ficha B/388/93).
San José, 21 de julio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35998 Oct 04- v Oct 18

FELIX EDMUNDO BERMUDEZ o BERMUDEZ ALVAREZ, (Ficha B/330/93).
San José, 1º de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36001 Oct 04- v Oct 18

MARTIN GONZALEZ PEREZ, ROSA GONZALEZ PEREZ de MORENO y HECTOR MORENO GONZALEZ, (Ficha B/674/92).
San José, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36002 Oct 04- v Oct 18

GERARDO BUSTO LARREA, MAXIMA PEREZ de BUSTO, JOSE MARIA y EUGENIO BUSTO PEREZ y TERESITA DE JESUS BUSTO PEREZ, (Ficha B/518/93).
San José, 7 de setiembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36003 Oct 04- v Oct 18

TERCER TURNO

TOMASA FUSATTI DE SICILIA y DOMINGO JUAN SICILIA FUSATTI, (Ficha B/397/93).
San José, 11 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35542 Set 28- v Oct 11

BASILIA REBOYO o REBOLLO, (Ficha B/445/93).
San José, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 35999 Oct 04- v Oct 18

EUGENIO CARABALLO RODRIGUEZ, (Ficha B/383/93).
San José, 22 de julio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 36000 Oct 04- v Oct 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

JOSEFA RAMIREZ ALDAY, (Ficha 710/1993).

Mercedes, 10 de setiembre de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35245 Set 23- v Oct 06

ENRIQUE NEMESIO CEPEDA ERRO, (Ficha 703/1993).
Mercedes, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35989 Oct 04- v Oct 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIA MARTINOL de VILCHES, (Ficha B 116/93).
Tacuarembó, 27 de setiembre de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35897 Oct 01- v Oct 15

JOSEFINA CHAGAS de LIMA y JUSTINO LIMA SILVEIRA o SILVERA, (Ficha B 106/93).
Tacuarembó, 24 de octubre de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35898 Oct 01- v Oct 15

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

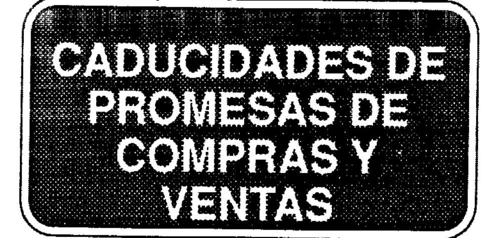
RAFAEL SAULLE GONZALEZ, (Ficha B 1034/1992).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35674 Set 29- v Oct 13

RAFAELA SOLANO GOMEZ, (Ficha B 444/1993).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35675 Set 29- v Oct 13

HERMOGENES PERDOMO GUTIERREZ, (Ficha B/443/1993).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35676 Set 29- v Oct 13

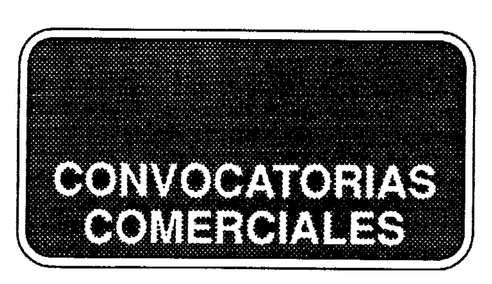
DONATA EMA ARTIGAS GIMENEZ, (Ficha B 488/1993).
Treinta y Tres, 11 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35817 Oct 01- v Oct 15

ORESTES SECUNDINO SILVERA FABRICA, (Ficha B 543/1993).
Treinta y Tres, 8 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35818 Oct 01- v Oct 15



CANELONES

LEY 26/9/1904. Stella Mari Aparicio Paguas promete vender "FARMACIA PACCINI" ubicada en La Paz, Avda. Artigas 400. Dpto. Canelones. Acreedores presentarse en Avda. Artigas 400 (La Paz - Canelones).
02) $ 572,00 20/pub 34070 Set 10- v Oct 07



METZEN Y SENA S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 9º de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 21 de octubre de 1993 a las 18 horas, en la sede social, ubicada en la calle Cerrito Nº 470, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de accionistas para actuar como Presidente y Secretario de la Asamblea y firmar su acta. 2º) Consideración del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la Sindicatura correspondientes al trigésimo tercer Ejercicio Económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1993. 3º) Destino de utilidades. 4º) Designación de los integrantes del Directorio y Sindicatura (titulares y suplentes) y fijación del plazo de duración de sus mandatos.
Según el Artículo 8º de los estatutos, para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o certificados de depósito de las mismas legalmente aptos, por lo menos un día antes del fijado para la reunión.
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
EL DIRECTORIO.
03) $ 429,00 3/pub 35970 Oct 01- v Oct 05

COOPERATIVA CLUB ANCAP
Félix Olmedo 3600
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

15/10/93 19 horas (Primer llamado)
1 - Memoria, Balance y Distribución de Utilidades (Ejercicio 1992/93).
2 - Presupuesto Anual de Gastos y Recursos.
3 - Informes del Consejo Directivo.
4 - Designación de tres Asambleistas para firmar el Acta.
Angel Lain, Presidente. Luis A. de Freitas, Secretario.
03) $ 214,50 5/pub 35992 Oct 04- v Oct 08

AFLECOM SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de Aflecom S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1993, a las 10 horas, en el local social de Angel Salvo Nº 257, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de Balance Geeneral, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria Anual y el Informe de la Comisión Fiscal correspondiente a los Ejercicios 1990/1991 y 1991/1992.
2) Elección de Autoridades Directorio y Comisión Fiscal para el período 1993/1996.
3) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Se previene a los señores accionistas que las listas deberán ser registrados por lo menos con ocho días de anticipación, deberán contener el nombre de titulares y suplentes y deberán venir firmadas por lo menos por doce socios.
El registro de accionistas para concurrir a la Asamblea se abrirá con ocho días de anticipación y se cerrará a la hora señalada para su realización.
La Asamblea quedará habilitada para sesionar validamente con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones totalmente integradas. No lograndose esta quorum a la hora fijada para la primer convocatoria, la Asamblea queda automáticamente convocada, en segunda convocatoria, para una hora despues, en el mismo lugar, estando habilitada para sesionar y resolver válidamente con la presencia de accionistas que representen por lo menos el 40% del total de acciones integradas. En caso de no lograrse el quorum requerido en segunda convocatoria, la Asamblea queda automáticamente convocada, en tercera convocatoria, para cuarenta y ocho horas despues, en el mismo lugar y a la misma hora, estando habilitada para sesionar y resolver validamente con cualquier asistencia. El Directorio.
03) $ 643,50 3/pub 36005 Oct 04- v Oct 06

Montevideo, setiembre 28 de 1993.
CONVOCATORIA
FOSARA S.A.
Fomento del Balneario San Rafael Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de FOSARA S.A. (Fomento del Balneario San Rafael S.A.) deja sin efecto la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fijada para el 25 de octubre de 1993 a la hora 11 y 30 minutos, en el local de la calle Río Branco 1398 (entrepiso) en Montevideo, que fuera publicada los días 8, 9 y 10 de setiembre de 1993 en el Diario Oficial y la Justicia Uruguaya.
El Directorio de FOSARA S.A. (Fomento del Balneario San Rafael S.A.) en cumplimiento del Estatuto Social y las disposiciones vigentes, convoca a los Sres. Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el próximo 21 de octubre de 1993 a la hora diecinueve, en el local de la calle Río Branco 1398 (entrepiso) en Montevideo, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la fecha de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a la ley 16.060 artículo Nro. 344.
2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Gananciarrespondientes al 53º Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1993 (Art. 28, Lit. A del Estatuto).
3) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos (Art. 13

y 28, Lit. B del Estatuto).
4) Designación del Síndico (Art. 20 y 28 Lit. B del Estatuto.)
5) Situación de los arrendamientos, juicios y otros asuntos con la Dirección General de Casinos (Art. 28, Lit. C del Estatuto).
6) Consideración de la situación de las obras al amparo del decreto 68/91 (Complejos Turísticos).
7) Trámites referentes al Parador sobre la playa y parcelamiento del área circundante al complejo.
8) Asuntos varios (Art. 28, Lit. C del Estatuto).
9) Designación de dos Accionistas para firmar el acta (Art. 27 del Estatuto).
El Directorio hace presente que para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar y registrar sus acciones o certificados bancarios en nuestra sede hasta un día antes del fijado para la reunión, en horario de 15 a 18 horas, días hábiles. La secretaría expedirá una constancia con el número de acciones y votos que le corresponde (Art. 25).
La Asamblea Ordinaria se considerará constituida y resolverá válidamente, con la presencia de un número de accionistas que represente el 30% (treinta por ciento) del capital suscrito (Art. 24).
Si no se obtuviera dicha concurrencia luego de pasada la primera media hora, la Asamblea quedará constituida con el número de accionistas que concurriere (Art. 24).
LA DIRECCION.
03) $ 986,70 3/pub 36012 Oct 04- v Oct 06

**FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA**

El Directorio de Fábrica Nacional de Papel S.A. de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 25 de octubre de 1993, a las 17 y 30 horas, en su local de la Avda. Gral. Rondeau 1799, Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º Elección del Secretario de la Asamblea para formar la Mesa.
2º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1993.
3º Autorización para constituir gravámenes especiales sobre inmuebles (Art. 16 de los Estatutos).
4º Autorización para venta de un Inmueble, Padrón Nº 402.501 de la 8º Sección Judicial del Depto. de Montevideo, y de un Inmueble rural, Padrones Nos. 3695 y 967 de la 5a. Sección Judicial del Depto. de San José (Art. 16 de los Estatutos).
5º Elección de Directores (Titulares y Suplentes) para el período 1993-1997.
6º Elección de Síndico Titular y Suplente para el ejercicio 1993-1994.
7º Designación de dos accionistas para refrendar el Acta de la Asamblea.
NOTAS:
1) Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar sus acciones con los certificados legalmente admitidos en la Gerencia de la Sociedad, con una antelación mínima de tres días de la fecha fijada para su celebración, venciendo dicho plazo el día 20 de octubre de 1993 a las 17 y 30 horas.
2) De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, todos los accionistas presentes tendrán derecho a voto, a razón de un voto por cada acción presentada.
3) Los Sres. Accionistas podrán hacerse representar, mediante carta poder certificada notarialmente, por otro accionista asistente a la Asamblea, no pudiendo ser este último Director, Síndico o funcionario de la Empresa.
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
03) $ 600,60 3/pub 36042 Oct 04- v Oct 06

**FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A.
CONVOCATORIA**

De conformidad con el artículo 25º del Estatuto, se invita a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre a las 10 y 30 horas, en el local sito en Río Negro 1308 piso 3.-

ORDEN DEL DIA

1º Designación por el Presidente, de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2º Designación de un Secretario de la Asamblea.
3º Consideración de la Memoria y Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1993, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Informe del Síndico.
Dictamen de los Auditores referido a los antedichos estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.
4º Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.
5º Elección de Titulares y Suplentes de Directorio.
6º Elección del Síndico y Suplente y determinación de su remuneración.
7º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Sres. Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas, hasta el día 15 de octubre inclusive.
NOTA: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con la asistencia prevista por el artículo 31 de los Estatutos.
Montevideo, Agosto 1993.- EL DIRECTORIO.
03) $ 929,50 5/pub 36049 Oct 04- v Oct 08



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: JORGE VALLE BERAMENDI, NELSON LUIS VALLE BERAMENDI, ENRIQUE VALLE BERAMENDI, MARIA ELENA VALLE BERAMENDI, HECTOR VALLE BERAMENDI y ESTELA VICTORIA TISNES MONESTIER solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 305 del Cementerio del Buceo cuya primitiva titular era María Argal. Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta dís.- Nelly E. Cordoba, Escribana.
04) $ 214,50 3/pub 35758 Oct 01- v Oct 05

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "c" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Juan Ricardo, Domingo Guzmán, Alfredo Francisco y Amanda María RAMOS FERRARI; José María, Susana Rosa y Ricardo Patricio RAMOS PEREZ; Graciela RAMOS PASTORINO y Luis Gregorio PRINCIPE RAMOS. Solicitan regularización de Título del PANTEON Nº 24 SECTOR D del Cementerio de la ciudad de Saucec. José Ramos, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio. En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. EXPTE. F 17333/81, Ag. F 29218/91. Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 643,50 5/pub 36043 Oct 04- v Oct 08

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

<PRIMER TURNO

RAUL MANUEL MARIANO RODRIGUEZ y ROSEMARY CALVO SUAREZ.
Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 35843 Oct 01- v Oct 29

SEGUNDO TURNO

NELSON LUIS MARCENARO NIEVES y GRAZIELLA DRI CATTAROSSI
(Ficha: D/334/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33742 Set 14- v Oct 11

CARLO RAUL D'ANGELO FERRARI y MARIA PATRICIA FERRER MORTAROTTI 03 (Ficha: D/195/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33989 Set 09- v Oct 06

JOSE ALFREDO VALDOMIR VALDOMIR y SIBELE CANELOI (Ficha: D/610/92).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34061 Set 10- v Oct 07

FERNANDO DOMINGO PULLEIRO e IVETTE MARCELLE BARBIEUX.(Ficha: D/313/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34284 Set 13- v Oct 08

LILIAN GRACIELA AREVALO GUERRERO y ROBERTO GIUSTO GARCIA (Ficha: D/327/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34486 Set 20- v Oct 18

SUSANA ELDA RAMIREZ y WILSON VEGA FONSECA (Ficha: D/191/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34890 Set 20- v Oct 18

TERCER TURNO

ALVARO ERNESTO HARGAIN CARLOTTA y SILVIA HELENA HELGUERA (Ficha: E 221/1993).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34286 Set 13- v Oct 08

EUGENIO RIQUEL FERNANDEZ y BLANCA VENUS LACUEVA (Ficha: E-308/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34863 Set 17- v Oct 15

QUINTO TURNO

RAFAEL GUANI ROHR y BEATRIZ MARIA BACIGALUPI AGUERRE (Ficha: E/370/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33900 Set 08- v Oct 05

ASDRUBAL VIDAL PIAZZA y DELIA MABEL CALLERIZA (Ficha: E/356/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34001 Set 09- v Oct 06

HECTOR JORGE MAZZELLA REPETTO y RITA PIA HERRERA DELGADO (Ficha: E/Nº 69/Año 1993).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34016 Set 09- v Oct 06

RUFINO CARPANESSI FONTES y ENELIDA SILVA MELLO (Ficha: E 290/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35422 Set 27- v Oct 25

SEXTO TURNO

WASHINGTON ALFREDO BERMUDEZ SANTOS y MARIA ROSA GRECCO WALTER (Ficha: 249/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34864 Set 17- v Oct 15

SEPTIMO TURNO

OSCAR OMAR CONDE RODRIGUEZ y GLADYS IRENE BO (Ficha: D 255/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34051 Set 10- v Oct 07

OCTAVO TURNO

MARIO LARROSA FIGUEREDO y MARGARET ALARCON LOPEZ (Ficha: D-252/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33767 Set 08- v Oct 05

GERARDO FERNANDO MORANDEIRA SINISCALCO y ROSSANA PATRICIA AGAZZI MONTI (Ficha: D-No. 265/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33891 Set 08- v Oct 05

HILARIO ALBERTO GARAYALDE MANTERO y STELLA MARY CASAL ESTEVAN (Ficha: D 295/1993).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34256 Set 13- v Oct 08

NOVENO TURNO

GUSTAVO DEL PRETE y MONICA JACQUELINE BOERR (Ficha: D/247/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34266 Set 13- v Oct 08

RICARDO IVETICH GERPE y RENEE MARIE BUONCRISTIANO (Ficha: D/258/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34495 Set 15- v Oct 13

JOSE WASHINGTON ERNIAGA SAINZ y MARIA MERCEDES BRUM BALPARDA (Ficha: D/363/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 35228 Set 22- v Oct 20

MARTA RAMADE CERNICCHIARO y AMADEO RUGNITZ (Ficha: D/271/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 35949 Oct 01- v Oct 29

DECIMO TURNO

JOSE JULI PERPIÑAL y SARA BALAS CUÑO (Ficha: 555/92).
Montevideo, 16 de marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34644 Set 16- v Oct 14

ERNESTO AGUSTIN SOSA y ESTER SILVANA LOPEZ MARTINS (Ficha: E/283/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35354 Set 24- v Oct 22

DECIMOPRIMER TURNO

SUSANA SANGUINETTI y MARIO SEGUNDO LI CALZI (Ficha: E/140/93).
Montevideo, 6 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34112 Set 10- v Oct 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

LAURA GUERRA BAUZA y CARLOS TABERNE (Ficha: E/30/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34792 Set 17- v Oct 15

DECIMOTERCER TURNO

GONZALO ARMANDO CHIARINO HERRERA y ESTELA VANRELL GALLI (Ficha: 459/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34453 Set 14- v Oct 11

JUAN CARLOS SISTERNES TALAMAS e IVONNE LILIAN FERVENZA MARTINEZ (Ficha: B 264/89).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34695 Set 16- v Oct 14

DECIMOCUARTO TURNO

NAIDA RENEE GANDULIA GARASSINI y EBER LUIS MIERES (Ficha: D 282/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34889 Set 20- v Oct 18

DECIMOQUINTO TURNO

EDUARDO JOSE CHAO FODERE y AURORA DELIA SOPEÑA PEREZ (Ficha: D/236/1993).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34017 Set 09- v Oct 06

ANDRES AGUSTIN GALEANO DIAZ y MARIA NILDA BUENO CAPRIOLI (Ficha: D No. 418/92).
Montevideo, 6 de octubre de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34114 Set 10- v Oct 07

EDUARDO IBAÑEZ TELESCA y MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ DE FREITAS (Ficha: D 223/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34598 Set 15- v Oct 13

HUGO NOGUEIRA LENDIN e ISABEL SANCHEZ PEÑA (Ficha: D/286/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34599 Set 15- v Oct 13

MUNIR ALVARO KHALEK y SILVIA BEATRIZ FERNANDEZ (Ficha: D/371/90).
Montevideo, 23 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 35734 Set 29- v Oct 27

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS ALBERTO CAMPOS e IRIS CASTILLO CASTILLO (Ficha: D/318/93).
Montevideo, 1o. de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34982 Set 20- v Oct 18

HUGO WALTER DIAZ DUFAU e ISABEL AGULLA GOMEZ (Ficha: D/281/93).
Montevideo, 1 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35386 Set 24- v Oct 22

LUIS ALBERTO SADURSKAS y MARIA ELENA LAURNAGA (Ficha: D/339/93).
Montevideo, 1o. de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35950 Oct 01- v Oct 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

GUSTAVO ADOLFO SAGARDOY DA CUNHA y YANET BALBINA BAISON VAZ (Ficha: D/278/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34222 Set 13- v Oct 08

PEDRO BERETCHE OTERO y MARIA DEL CARMEN CASELLA TORRES (Ficha: D/252/93).
Montevideo, 1o. de setiembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34449 Set 14- v Oct 11

HEBER BISMAR PACHECO RODRIGUEZ y NELBA LUZ MORENO (Ficha: D/159/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35657 Set 28- v Oct 26

DE DECIMOCTAVO TURNO

FERNANDO EXTRAKT y VIVIAN NORMAN (Ficha: D 199/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34412 Set 14- v Oct 11

WASHINGTON VICENTE GRANERO de BRUM y MARIA ELENA GONZALEZ MUELA (Ficha: D/182/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34447 Set 14- v Oct 11

VIOLETA SUAREZ FERNANDEZ y MANUEL AMOR GONZALEZ (Ficha: D/269/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35961 Oct 01- v Oct 29

MIGUEL SLAMOVITZ o SLAMOVICH WYDODZKY o WYGOTZKY y MARTHA REBECA WEIGENSBERG CHMIEL (Ficha: D/275/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36011 Oct 04- v Nov 01

DECIMONOVENO TURNO

HUGO RUBEN HARISPE HERNANDEZ y PILAR LEONIE GARINO BABIO (Ficha: D/178/91).
Montevideo, 21 de junio de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34496 Set 15- v Oct 13

HECTOR LACERDA y SUSANA PONCZEK (Ficha: D/283/93).
Montevideo, 1o. de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34802 Set 17- v Oct 15

JULIO CESAR NAZZARI ABERO y SILVIA MONICA RESALA FABANI (Ficha: D/626/92).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35087 Set 21- v Oct 19

VIGESIMO TURNO

ROBERTO COUCE CASTELO y SERRANA GARCIA REYES (Ficha: D/256/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33890 Set 08- v Oct 05

GUELFI DANIEL y BIANCHI ALICIA (Ficha: D 173/93).
Montevideo, 17 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34060 Set 10- v Oct 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON WILFREDO POMIES SANTORO y ELIZABETH MALAN HERNANDORENA (Ficha: D 332/1993).
Montevideo, 6 de setiembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34350 Set 13- v Oct 08

FRANCISCO HERNANDEZ y SONIA LILIAN ROJAS (Ficha: D/Nº 280/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34655 Set 16- v Oct 14

OLGA CORREA VALLEJOS y WALTER GONZALEZ HERNANDEZ (Ficha: D 530/92).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34977 Set 20- v Oct 18

JULIO YAQUINTA ALONSO y GLORIA RAQUEL BARAIBAR TATE (Ficha: D/341/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 35980 Oct 01- v Oct 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RAFAEL JUAN QUINTELA LALANNE y MARIA LAURA FOLLE ROSPIDE (Ficha: D/305/1993).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34645 Set 16- v Oct 14

MARCELO SARALEGUI ARREGUIN y DANIELA LONGINA AMARELLE BENTANCOR (Ficha: D/85/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34801 Set 17- v Oct 15

JOSE LUIS GIMENEZ y LUISA BEATRIZ ROCHA (Ficha: D 280/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 35842 Oct 01- v Oct 29

FERNANDO JORGE PAZOS o PASOS y SILVANA VILA (Ficha: D 295/1993).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 36079 Oct 04- v Nov 01

VIGESIMOTERCER TURNO

CHAIM ALTMARK y FANNY BUREIKUS (Ficha: D 327/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34448 Set 14- v Oct 11

OSCAR ENRIQUE RODRIGUEZ GUTIERREZ y HAYDEE MARIA FERRANDO FERRES (Ficha: D 227 PS 1/C/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34478 Set 14- v Oct 11

WALTER GILBERTO PAGOLA DEL PUERTO y GLADYS YOLANDA ROCHA (Ficha: D 383/92).
Montevideo, 17 de marzo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34983 Set 20- v Oct 18

NELSON CINA VAGHI y BLANCA GRACIELA SALAZAR QUEVEDO (Ficha: D 170/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35692 Set 29- v Oct 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIO ALBERTO ARTIGAS CORREA y SUSANA BEATRIZ SORIA SILVA (Ficha: D 290/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33936 Set 09- v Oct 06

JORGE ROLANDO RIVERO y CRISTINA DELIA CICALA BENZO (Ficha: D 224/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33961 Set 09- v Oct 06

DORIAN REBECA BUENAVIDA TRZONOWICZ e ISRAEL FIGA LAUFER (Ficha: D/430/91).
Montevideo, 27 de agosto de 1991.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 35123 Set 21- v Oct 19

ALICIA IVONNE BARRIOS LOPEZ y HECTOR MARIA MARTINEZ DE LEON (Ficha: D 468/91).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 35693 Set 29- v Oct 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALBERTO DESPAUX AYCAGUER y MARA ANNE MARTORELL DEALOY (Ficha: D/368/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 35141 Set 22- v Oct 20

NESTOR FABIAN HERNANDEZ DORSE y LILIAN AIDA SATRIANO MAURI (Ficha: D/346/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 35491 Set 27- v Oct 25

HISPANA MARIÑO y LUIS PEDRO MONDINI (Ficha: D/371/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 35757 Set 30- v Oct 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

JORGE ENRIQUE VIGNOLES CAMAÑO y MARIELA ALBA OLIVERA MATO (Ficha: D/163/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 34115 Set 10- v Oct 07

MARIO SOCRATES VARRAILHON VARGAS y MARIA DE LOURDES IFRAN (Ficha: D/291/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 34351 Set 13- v Oct 08

ZULMA TERESITA CASTAGNET y NELSON BRIANO FERNANDEZ (Ficha: D/354/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 34534 Set 15- v Oct 13

GUSTAVO ELIAS CILIBERTI y SMANYUN RITA RAMIA HERRERO (Ficha: D/308/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

05) $ 600,00 20/pub 34793 Set 17- v Oct 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JESUS EIMAR LOZANO GARCIA y ELSA JULIANA DOMINGUEZ GARCIA (Ficha: D/ 285/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34387 Set 14- v Oct 11

CARLOS EXTRAKT y DEBORAH CLARA SUR (Ficha: D/199/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34411 Set 14- v Oct 11

EVARISTO TORRADO RAMA y GLADYS SUAREZ AYUSTO (Ficha: D/334/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34413 Set 14- v Oct 11

GABRIEL KNOCHEN y KARINA SONNENSCHEIN (Ficha: D/335/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34479 Set 14- v Oct 11

JUAN JOSE GONZALEZ TEJERA y SUSANA MARIA TERESITA RIVERO (Ficha: D/374/ 93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 36078 Oct 04- v Nov 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALVARO DANIEL RIGHETTI TOSO y SUSANA GENOVEVA POUSO FERNANDEZ (Ficha: D/295/93).
Montevideo, 18 de agosto de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34696 Set 16- v Oct 14

MIGUEL ANGEL COSENTINO e INES TERESA COSTA (Ficha: D/270/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 35203 Set 22- v Oct 20

VIGESIMONOVENO TURNO

DANIEL EDUARDO CORREA HUELMO y SANDRA ELIZABETH CHOTOLA CACERES (Ficha: D/335/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33775 Set 08- v Oct 05

ANA FANY LEHRHAUPT y DANIEL SCHWED (Ficha: D/261/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34181 Set 10- v Oct 07

SANTIAGO JUAN BORDABERRY HERRAN y FLORENCIA TESORIERO MORETTI (Ficha: D/288/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34285 Set 13- v Oct 08

JUAN CARLOS DENINO CASTRO y MARIA PUCCIARELLI FANTONI (Ficha: D/245/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34533 Set 15- v Oct 13

CARMEN ACHALAY MARTINEZ BOEDO y CLAUDELINO SOSA RODRIGUEZ (Ficha: D/ 81/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34756 Set 16- v Oct 14

JORGE REMERSARO MATTURRO y LAURA CORONEL SAVOINI (Ficha: D/210/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 35736 Set 29- v Oct 27

HUGO LEMA PEPE y SHIRLEY GRISELDA FRAGA RODRIGUEZ (Ficha: D/325/93).
Montevideo, 27 de agosto de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 36077 Oct 04- v Nov 01

TRIGESIMO TURNO

ALVARO JAVIER ANDRADE BAÑA y GRACIELA LUCIA LABOURDETTE SQUERA.
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34755 Set 16- v Oct 14

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO MURILLO c/MARI SORAIA SILVA (Ficha: A/141/93).
Artigas, 24 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34515 Set 15- v Oct 13

ANA MAURICIA SILVEIRA e IVONIR ROGGIA (Ficha: B/126/93).
Artigas, 19 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34516 Set 15- v Oct 13

EDILIO TEODORO SILVEIRA y CIRA CLELIA MACHADO (Ficha: B/135/93).
Artigas, 6 de setiembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35029 Set 21- v Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EMILIO FELIPE ASCONEGUI GONZALEZ y ELENY TERESITA CARBALLO RIVAS (Ficha: F Nº 60/93).
Bella Unión, 6 de agosto de 1993.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 35397 Set 24- v Oct 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ESCUDER LACUEVA ELBA y PAULLIER MARIN PEDRO (Ficha: 134/93).
Canelones, 2 de junio de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34101 Set 10- v Oct 07

SEGUNDO TURNO

FONTES GABARD, ALBERTO y ROJAS ROLDAN, ALONDRA LUJAN (Ficha: F Nº 241/93).
Canelones, 27 de agosto de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34102 Set 10- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

DANIEL VICTOR MARRA VAZQUEZ y GABRIELA CARRIQUE PASQUARIELLO (Ficha: B 242/93).
Las Piedras, Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 34074 Set 10- v Oct 07

NELSON RUBEN RAPETTI LUGANO y MARIA DEL VALLE RODRIGUEZ FRANCO.(Ficha B302/93).
Las Piedras,12 de agosto de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez.
Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 35465 Set 27- v Oct 25

RUBEN LINO FURLAN y MARIA DELIA IBAÑEZ, (Ficha: B 410/93).
Las Piedras, 24 de agosto de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 35647 Set 28- v Oct 26

JULIO CESAR ROSSI y OLGA DOMINGA RUSSI, (Ficha: B 80/93).
Las Piedras, 29 de abril de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 35648 Set 28- v Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ELIZABETH ORGE ALONSO y JUAN LUIS MACHADO (Ficha: 938/A/1993).
Pando, 3 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 33819 Set 08- v Oct 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

GONZALO BARERA FLEITAS y MAYRA RUTH NIETO MOREIRA (Ficha: 119/93).
Melo, 17 de agosto de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 35234 Set 23- v Oct 21

MIRTA ELIDES ROSENDO ACOSTA y LONGINO ADAN GUASQUE ALVEZ (Ficha: 229/ 93).
Melo, 1 de setiembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 35243 Set 23- v Oct 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO DE LEON SAAVEDRA y

OLGA MIRNA BARBIER ORTIZ (Ficha: A Nº 217/93).
Rosario, 31 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34361 Set 14- v Oct 11

MARIA CARMEN BUFFA GARCIA y DEMAR BENTANCOR BLANCO (Ficha: A 226/91).
Rosario, 27 de mayo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34501 Set 15- v Oct 13

HECTOR LEANDRO GASTALDI LEURINO y GRETEL LILYAN GUTIERREZ TORRES (Ficha: B 51/93).
Rosario, 28 de abril de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35537 Set 28- v Oct 26

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RAMON OMAR FRANCO MAZZONI y LILA ELSA TORENA CASARAVILLA (Ficha: B 152/993).
Durazno, 30 de junio de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35444 Set 27- v Oct 25

DE TERCER TURNO

RUBEN HUGO ESQUIRE CALLEROS y ANA MARIA PERDOMO BENTANCUR (Ficha: A 75/93).
Durazno, 17 de junio de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 35445 Set 27- v Oct 25

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SONIA GLADYS TRUJILLO y JULIO EDISON FERNANDEZ (Ficha: 871 Año 1981).
Minas, 5 de febrero de 1982.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 34785 Set 17- v Oct 15

SEGUNDO TURNO

WALTER PABLO UMPIERREZ CACERES y ESMERALDA LILIAN BENGOCHEA RAMOS (Ficha: 200 Año 1993).
Minas, 16 de agosto de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33847 Set 08- v Oct 05

ANDREA PERLA MIRABALLES y MIGUEL RAMIREZ ORREGO (Ficha: 7/1993).
Minas, 27 de abril de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 33848 Set 08- v Oct 05

RAUL ANTONIO TEJERA y TERESITA NAHIR RODRIGUEZ (Ficha: 186 Año 1993).
Minas, 24 de agosto de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 35345 Set 24- v Oct 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GONZALO JAVIER NAVARRETE PIRIZ y DAISY JUDITH ACOSTA ARCE (Ficha: 237/93).
Maldonado, 16 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33850 Set 08- v Oct 05

RAMIRO FERNANDO DAVILA VILACOBA y SAMANTA CARLOS MICON (Ficha: 239/93).
Maldonado, 16 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33851 Set 08- v Oct 05

CARLOS GERMAN GARCIA RAMIREZ y GRACIELA ESTHER GONZALEZ NUÑEZ (Ficha: 99/93).
Maldonado, 10 de junio de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 33969 Set 09- v Oct 06

ANTONIO MANUEL SOSA PAGOLA e IRMA GLADYS RIVERO (Ficha: 371/93).
Maldonado, 24 de agosto de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34829 Set 17- v Oct 15

FRUK DURBIN RODRIGUEZ VIROGA y FRANCISCA MABEL URETA ROCHA (Ficha: 283/93).
Maldonado, 30 de julio de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35260 Set 23- v Oct 21

VICTOR IGNACIO RUIBAL TELLECHEA y JUANA MARIA DELLEPIANE (Ficha: 383/93).
Maldonado, 30 de agosto de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 35883 Oct 01- v Oct 29

TERCER TURNO

GLADYS NIRLEY SENCION CALIGARI y ROBERTO DUARTE FROS (Ficha: 684/92).
Maldonado, 26 de mayo de 1993.
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52708 Set 08- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JUAN JOSE MARTINEZ y JEANNETTE GONZALEZ, (FICHA: 606/92).
Maldonado, 27 de abril de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35081 Set 21- v Oct 19

MARIA ESTELA FIGARI y HUGO PABLO HERNANDEZ, (FICHA: 282/93).
Maldonado, 24 de agosto de 1993.
Esc. María Celia De Salteraín, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35082 Set 21- v Oct 19

ANTONIO OROSMAN CARLE SANTOS y PEREIRA HERNANDEZ MARGARITA (Ficha: 380/93).
Maldonado, 31 de agosto de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35590 Set 28- v Oct 26

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

NESTOR RUBEN ZILIANI CESPEDES y ELENA BEATRIZ VANZINI LAURINO (Ficha: B/280/93).
Paysandú, 23 de agosto de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35338 Set 24- v Oct 22

JULIO CESAR SEGOVIA BICA y NORMA LIDIA BRITOS SANCHEZ (Ficha: B/292/93).
Paysandú, 26 de agosto de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35605 Set 28- v Oct 26

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

PABLO FRANCO FIGUEIRA y ADRIANA ELIZABETH SALDAÑA MESA, (Ficha B Nº 103/1993).
Fray Bentos, 7 de setiembre de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 35251 Set 23- v Oct 21

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CHAVEZ MARTINEZ, RUBEN DARY o DARCY y BARREIRO GARCIA, SANDRA LUCRECIA (Ficha: B/150/1993).
Rivera, 06 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34671 Set 16- v Oct 14

CARLOS CESAR BARRIOS LABORDE y MARIA FELICIA FERRARO NOGUES (Ficha: B/109/1993).
Rivera, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 35778 Set 30- v Oct 28

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

BALLADARES BRAÑAS MARIA DEL LUJAN C/UVAL OSANO DANIEL IVO (Ficha: 191/92).
Rocha, 19 de agosto de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 33835 Set 08- v Oct 05

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARCELO BISIO ALVEZ y GABRIELA CARBONE ARRALDE (Ficha: B/295/93).
Salto, 31 de agosto de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 34780 Set 17- v Oct 15

FERNANDO FINOZZI GUARINO y MA. CRISTINA BELTRAMELLI da CUNHA BARROS (Ficha: B/237/93).
Salto, 27 de julio de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 35290 Set 23- v Oct 21

GILBERTO CALVO ASTIAZARAN y ELIZABETH CASTRO (Ficha: A/811/89).
Salto, 1º de noviembre de 1989.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 35472 Set 27- v Oct 25

TERCER TURNO

RAQUEL PAGANINI CARDOZO y LUIS MARIA BARBAT (Ficha: A/52/93).

Salto, 7 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 34781 Set 17- v Oct 15

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ROSA EMA MENENDEZ MADERA y RODOLFO MARTINEZ PASTORINO (Ficha: B/ 262/93).
San José, 9 de junio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34242 Oct 04- v Nov 01

TERCER TURNO

ROBERTO EDUARDO BARBOSA SAENZ y MIRYAM DILIAN CONDE GAITANO (Ficha: B/411/93).
San José, 6 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 34243 Set 13- v Oct 08

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

DUILIO NERVO LACOSTE MAURIN y LAUREANA ELVIRA RODRIGUEZ PELAEZ, (Ficha 548/1993).
Mercedes, 11 de agosto de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 33830 Set 08- v Oct 05

BALTER RUBEN ESCOBAR CALO y LUISITA OLGA SILVA HERNANDEZ, (Ficha 656/ 1993).
Mercedes, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34522 Set 15- v Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

WILSON CAMPOS VEGA y MARIA CRISTINA GARRONE ANTONIOLI (Ficha: B/101/ 1993).
Dolores, 3 de agosto de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 35182 Set 22- v Oct 20

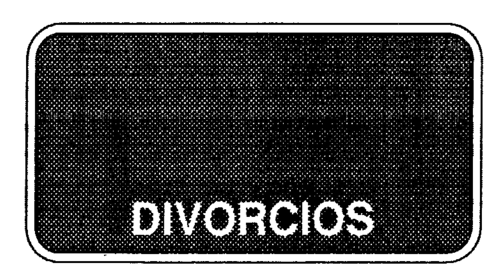
TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

BELMAR ALBARENGA y ALBA RAQUEL VALDEZ (Ficha: M 40/93).
Tacuarembó, 1º de setiembre de 1993.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34358 Set 14- v Oct 11

GRACIELA RENEE SOSA VIERA y FLORENCIO RODRIGUEZ (Ficha: M 24/1993).
Tacuarembó, 17 de agosto de 1993.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34862 Set 17- v Oct 15

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOAQUIN SUAREZ SPAGNOLO Y ESTHER LIA VOLONTE SUAREZ (Ficha: B 503/1993).
Treinta y Tres, 30 de agosto de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 34250 Set 13- v Oct 08



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "SILVIA RITA COCINO c/ WILLIAM AMARAL. Divorcio." Fa. AN-D/29/ 93, se cita, llama y emplaza a: WILLIAM AMARAL para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de setiembre de 1993. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
07) $ 240,00 10/pub 35526 Set 27- v Oct 08

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados: DIEGUEZ ALONSO, Felicia C/ Juan Ramón CANCE DIAZ. Divorcio por Causal. Fa. D/917/91" se cita, llama y emplaza a: JUAN RAMON CANCELA DIAZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 19 de agosto de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) $ 300,00 10/pub 35576 Set 28- v Oct 11

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados: "PECORA OSCAR C/GIMENEZ ANA MURIEL. DIVORCIO. FICHA: D/65/93", se cita, llama y emplaza a ANA MURIEL GIMENEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, veintiséis de abril de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52185 Set 28- v Oct 11

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "LECOR DUPRE, Marisa Janet c/NOBLE JUAREZ, José Ignacio - AUXILIATORIA DE POBREZA y DIVORCIO POR CAUSAL" (fa. A. 158/93) 2º Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a José Ignacio NOBLE JUAREZ a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza mediante providencia Nº 1764 de fecha 19 de agosto de 1993.
Rosario, 2 de setiembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53776 Set 24- v Oct 07

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

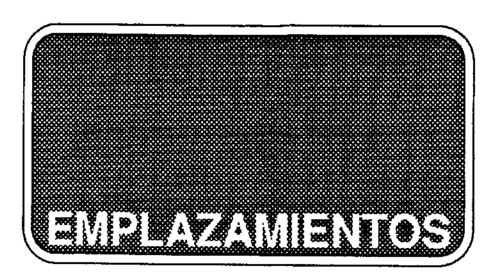
EMPLAZAMIENTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "DIAZ FERNANDEZ Daniel c/ MAIDANA Nilda Mabel.- DIVORCIO POR CAUSAL" (Fa. A/ 260/93), se cita, llama y emplaza a doña Nilda Mabel Maidana para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Minas, agosto 19 de 1993.- Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
07) $ 300,00 10/pub 35346 Set 24- v Oct 07

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, en autos caratulados: OLIVERA SILVERA HECTOR C/ CUELHO LIDIA ISABEL. DIVORCIO POR CAUSALES. F: 196/93, se cita, llama y emplaza a la Sra. Lidia Isabel Cuelho para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Rocha, 7 de junio de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
07) $ 240,00 10/pub 35255 Set 23- v Oct 06

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "HUMBERTO DOMINGO SILVA CHOVIAT C/ MARIA ELIDA LARRAMA LA PAZ Divorcio por causal.- Fa. 676/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado HUMBERTO DOMINGO SILVA CHOVIAT, iniciando juicio de divorcio por causal contra la Sra. MARIA ELIDA LARRAMA LA PAZ.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA ELIDA LARRAMA LA PAZ, por el término de sesenta días a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le designará Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 7 de setiembre de 1993.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
07) $ 420,00 10/pub 35247 Set 23- v Oct 06



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 91 72 71, habilitado en Maldonado 1268. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 35827 Oct 01- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 92.44.02, habilitado en Julio Herrera y Obes 1234. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 35872 Oct 01- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 98.30.02 habilitado en Paraguay 1547 Ap. 1302, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 35873 Oct 01- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 62-68-43 habilitado en Montevideo.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 35879 Oct 01- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 39.36.32, habilitado en 19 de Abril 1156. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 35962 Oct 01- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 486552 habilitado en Avenida Ocho de Octubre No. 2349. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 35963 Oct 01- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 35 38 47 habilitado en GAETAN 991. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 36028 Oct 04- v Oct 06

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Departamento Administrativo
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a RUBEN MORTOLE a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 3.2388 (unidades reajustables tres con 2388/10000) por carecer de la habilitación expedida por el Servicio de Locales Industriales y Comerciales del local sito en la calle Bvar. Batlle y Ordóñez 2460. Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 1693/93 de fecha 11/5/93, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Departamento Administrativo, quien remitirá copia fiel de la resolución sancionatoria, con su testimonio respectivo a la Unidad Multas y Reposiciones del Departamento Jurídico a efectos del cobro por vía judicial.-
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53894 Oct 04- v Oct 06

Departamento Administrativo
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a GELMI CALZADOS LTDA. a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 6.4776 (unidades reajustables seis con 4776/10000) por carecer de la habilitación expedida por el Servicio de Locales Industriales y Comerciales del local sito en la calle AGRACIADA 4195.
Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por resolución Nº 2066/93 de fecha 14/6/93, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Departamento Administrativo, quien remitirá copia fiel de la resolución sancionatoria, con su testimonio respectivo a la Unidad Multas y Reposiciones del Departamento Jurídico a efectos del cobro por vía judicial.- Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53895 Oct 04- v Oct 06

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO - Emplazo a la Sra. Angela Nale Astegui, Cédula de Identidad 1.924.686-9 a concurrir dentro del 3er. día hábil al local de División Jurídica sito en San Salvador 1674 Of. 8, a fin de prestar declaración en el Exp. 1735/93. Dra. Gilda BONTI.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53876 Oct 01- v Oct 05



MONTEVIDEO

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 27 de julio de 1993, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la instalación de un tanque de distribución para ampliación de la red de agua potable en el Barrio Bella Vista, 6a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, padrón Nº 2753 (p), y que de acuerdo al Plano Nº 32413 del Ing. Agr. Gerardo A. Pessano tiene un área a expropiar de 100 mc, propiedad de Rósulo Rodriguez. El expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante Ocho días hábiles consecutivos. Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53760 Set 24- v Oct 05

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 7 de julio de 1993, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para Laguna de Estabilización de Aguas Servidas, ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó (Villa Ansina) padrón Nº 288, propiedad de Elías Alderete y que según plano del Ing. Agrimensor Alfredo Siqueira tiene un área de 5054 m2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante 8 (ocho) días consecutivos. Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53767 Set 24- v Oct 05

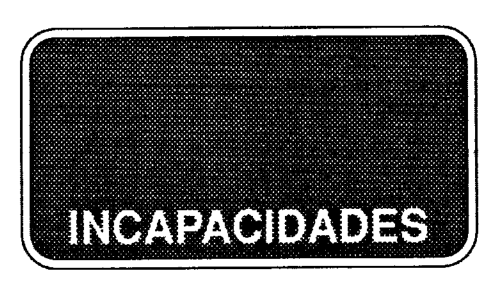
UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

"La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (U.T.E.), por intermedio de la presente y de acuerdo a la ley 3.958 de fecha 28/03/912, hace saber a Ramón TRABAL CORTEZ

(C.I. 474.080-9) y Mauricio TRABAL ALVELA (C.I. 1.651.148-7) (padrón Nº 50.370), a LA ASOCIACION DE LOS POBRES SIERVOS DE LA DIVINA PROVIDENCIA (padrón Nº 94.767), a POLIFIBRA S.A. (padrón Nº 50.384), a UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (Facultad de Agronomía) (padrón Nº 50.545 (m/a)), y a toda persona que se considere con derechos al bien descripto a continuación que:
1º) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 6 de julio de 1993, designó para ser expropiada por U.T.E. los inmuebles empadronados con el Nº 50.370, Nº 94.767, Nº 50.384 y Nº 50.545 (p), sitos en la 11a. Sec. Jud. del Departamento de Montevideo, (zona sub-urbana). los que según plano de U.T.E. - Depto. Bienes Raíces - Nº 1236 de fecha 23 de marzo de 1993 (correspondiente a los tres primeros padrones) y plano de U.T.E. - Depto. Bienes Raíces - Nº 1238 de fecha 16 de octubre de 1992 ambos levantados por el Ing. Agrim. Jorge Laviano, inscriptos en la Dirección de Catastro Nacional el 12/08/93 con el Nº 22.989 y el 03/09/93, con el Nº 23.090 respectivamente;
tienen la siguiente área y deslinde:
PADRON 50.370: área 6 há 5.734 mc; deslinde: 419.31 mts. al S.O. de frente a la Av. Millán; 180,33 al N.O. lindando con padrón Nº 94.767; 356,52 mts. al N.E. lindando con padrones Nos. 50.368 y 50.372 y al S.E. 169,92 mts. lindando con padrón 50.384.
PADRON 94.767: área: 2 há 9.592 mc. 60 dc.; deslinde: 173.17 mts al S.O. de frente a la Av. Millán; 181,98 al N.O. también de frente - por ser esquina - a la calle Nº 3 de 10 mts. de ancho; 174,05 mts. al N.E. lindando con padrones Nos. 180.722 y 50.368 y al S.E. 180,33 mts. lindando con padrón 50.370.
PADRON 50.384: área: 1 há 5.342 mc. 40 dc.; deslinde: 93,48 mts. al S.O. de frente a la Av. Millán; 169,92 al N.O. lindando con padrón 50.370; 87,51 mts. al N.E. lindando con padrón Nº 50.372 y al S.E. 169,30 mts. lindando con padrón 50.383.-
PADRON 50.545 (p): área: 9 há 7.972 mc. 41 dc. y el siguiente deslinde: al N. frente a la Avenida de acceso a Montevideo por Intercambiador en una extensión de 433,43 mts. seguida de un arco circular de 226,41 mts de desarrollo y 776,75 mts. de radio; al S.O. 599,58 mts. de frente a la calle María Orticochea y 293,26 mts al S.E. lindando con padrón 50.545.
2º) Que los referidos inmuebles servirán para la implantación de una zona de exclusión en las inmediaciones de la Central de Respaldo de La Tablada.
3º) Que el Poder Ejecutivo por la misma resolución, declaró urgente la toma de posesión de los bienes designados.
4º) Que U.T.E. ofrece por los padrones: Nº 50.370 la suma equivalente a U.R. 56.831,2599 (cincuenta y seis mil ochocientos treinta y una UNIDADES REAJUSTABLES con dos mil quinientas noventa y nueve diesmilésimas), Nº 94.767: la suma equivalente a U.R. 9.069,4098 (nueve mil sesenta y nueve UNIDADES REAJUSTABLES con cuatro mil noventa y ocho diezmilésimas), Nº 50.384: la suma equivalente a U.R. 4.550,112346 (cuatro mil quinientas cincuenta UNIDADES REAJUSTABLES con ciento doce mil trescientas cuarenta y seis millonésimas), Nº 50.545: la suma equivalente a U.R. 28.078,9324 (veintiocho mil setenta y ocho UNIDADES REAJUSTABLES con nueve mil trescientas veinticuatro diezmilésimas). Los valores precedentes resultan de las tasaciones efectuadas por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a efectos de lo dispuesto por el art. 18 de la ley 3958 de 28 de marzo de 1912.
5º) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación, podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de U.T.E., ubicado en la calle Paraguay 2431, Piso 4to. (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente. (EXP. ADM. Nº 375.218/51).
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53774 Set 24- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de lo Contencioso Administrativo de 2º Turno, en autos "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Toribio Mas Urioste y otros. Juicio de expropiación", Ficha 230/86 se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a María Clotilde Urioste o sucesores a cualquier título y Violeta Sara Mas, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Brenda Rifas, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 53758 Set 23- v Oct 06



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de séptimo Turno, dictada en autos: "NICOLAS FIGUEROA RODRIGUEZ. INCAPACIDAD" FICHA Nº V/347/88, se hace saber que por auto Nº 7371 de fecha 21 de diciembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Nicolás Figueroa Rodríguez y se designó Curador del mismo a José Figueroa Rodríguez. Se deja constancia que estos autos se amparan en el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 19 de marzo de 1993. Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53890 Oct 01- v Oct 15

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "REYES MENDEZ, Victor Miguel, Incapacidad, F. V. 40/91, se hace saber que por auto Nº 922 se declaró en estado de incapacidad a Victor Miguel Reyes, designándosele curador propietario a Victor Raúl Reyes, y por auto Nº 1184 de fecha 17 de mayo de 1991 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A todos los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53759 Set 23- v Oct 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "AYMERICH, ROSA. Incapacidad." Fa. V/437/92; se hace saber que por Resolución Nº 5387 del 1º de setiembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a ROSA AYMERICH MASSA, designándose curador definitivo de la misma a su hijo legítimo Sr. GUSTAVO MALFATTO AYMERICH.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) $ 240,00 10/pub 36073 Oct 04- v Oct 18

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Pando, en autos: IZAGUIRRE SILVEIRA, SANTA TERESITA.- Incapacidad y auxiliatoria de pobreza.- F/B/114/1988, se hace saber a Ud. que por auto No. 144 del 18 de Marzo de 1993, se designó nuevo curador de la incapáz Santa Teresita Izaguirre Silveira, al Sr. OSCAR MIRANDA MIRANDA, quien aceptó el cargo el día veinticuatro de Marzo de mil novecientos noventa y tres. Pando, 24 de Marzo de 1993. Esc. Raúl Giménez Bernerón, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53817 Set 27- v Oct 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno; dictada en los autos caratulados: "ARRUA Aracely. PRESUNTA INCAPAZ (F.B. 239/90); se hace saber que por Resolución Nº 2805 de fecha 10 de setiembre de 1991 se ha decretado en estado de incapacidad a Aracely ARRUA, habiéndose designado curador definitivo a Miguel Angel TAFFURA.- Durazno, 23 de setiembre de 1991. Esc. Graciela PAIS FERREIRA. Actuaria Adjunta. Publicación gratuita. Ley 13.209.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53778 Set 24- v Oct 07

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, dictada en autos: Alonzo Giglio Adan Ferrer. Incapacidad. Fa. 50/92, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 3 de agosto de 1993 se declaró el estado de incapacidad de Adan Ferrer Alonzo Giglio designándose curador del mismo a Zenon Ferrer Alonzo, quien obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Minas, agosto 26 de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53888 Oct 01- v Oct 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ DA SILVA, Mónica Alejandra. Incapacidad. B/10/93", se hace saber que por resolución Nº 4044 de fecha 28/6/93 se declaró en estado de incapacidad a Mónica Alejandra Rodriguez Da Silva, designándose curadora a Martha Lucrecia Da Silva

Mori.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto a nueve de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

10) $ 300,00 10/pub 35685 Set 29- v Oct 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "COLMAN Sandra-INCAPACIDAD".- Fa. B/ 1297/91, se hace saber que por auto Nº 3905 del 27/5/92, ha sido declarada en estado de incapacidad a SANDRA COLMAN designándose curadora a IRIS NELSA COLMAN.- San José, 23 de noviembre de 1992. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

10) $ 240,00 10/pub 35995 Oct 04- v Oct 18

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

"EDICTO"

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos "PEREIRA ACOSTA DOMINGA. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA" (F.A/134/88), se hace saber que por auto No. 235 del 28 de febrero de 1992, se declaró en Estado de Incapacidad a: DOMINGA PEREIRA ACOSTA, designándose curadora definitiva a Basilia Concepción Alpuy, la que aceptó el cargo con fecha 14 de setiembre de 1992; otorgando al gestionante, el beneficio prescripto por el art. 89.2 del C.G.P.- Paso de los Toros, 22 de julio de 1993.-
Esc. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53827 Set 28- v Oct 11



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 9no. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA GLADYS LAVIÑA VALENA, en autos "LAVIÑA, ANA INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" FICHA 698/93, optando por el título de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA ofrece la declaracion de los testigos DANIELA QUEIROLO PICON y MARIA DEL ROSARIO NOVEGIL. Montevideo, 23 de setiembre de 1993. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 35964 Oct 01- v Oct 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó VIRGINIA MOLINA IRURETA (Fa. 549/93) optando por el título de Escribana y Procuradora y ofreciendo la declaración de Marcelo Caputi y Washington Silva. Montevideo, 9 de setiembre de 1993. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 36054 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimocuarto Turno, se hace saber que ante esta Sede, se presentó ADRIANA ELIZABETH EKKER RETTICH, (Ficha 980/93), optando a los títulos de Procuradora, Escribana Pública y Abogada ofreciendo la información de Andrea Cozza Alvarez y María Laura Bentos.- Montevideo, agosto 24 de 1993. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 240,00 10/pub 35411 Set 24- v Oct 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, dictada en autos "MEZQUIDA, MYRIAM - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", (Fa. V/ 743/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó MYRIAM YANELA MEZQUIDA CANO, optando por los títulos de Escribana y Procuradora ofreciendo las declaraciones de Irene Varela Díaz y Adriana Onetto Rouco. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de agosto de 1993. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 300,00 10/pub 35748 Set 29- v Oct 13

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de trigésimo octavo turno, se hace saber que ante ese Juzgado se presentó Adriana Raquel BARRIOS MENCHACA, ficha 984/93, optando a los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de SUSANA DE LEON Y MARIELA OLIVARI. Montevideo, Setiembre 2 de 1993. Dra. Karen Yandlan, Actuaria.

11) $ 180,00 10/pub 35143 Set 22- v Oct 05

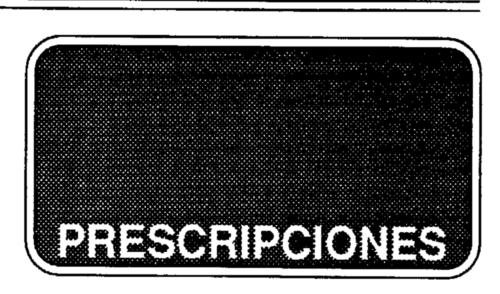
RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Fray-Bentos Doctor OTTO ALFREDO GOMEZ BORRO, en los autos rotulados "DENIS GALLI, FABIANA. Información de vida y costumbres. Ficha V No. 5 Año 1993, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FABIANA DENIS GALLI, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Violeta Esther y Delia Teresa Maguirre Silva sobre su vida y costumbres.- En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Fray-Bentos, a los nueve días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y tres. Dr. Otto Alfredo Gómez Borro, Juez de Paz Departamental de Fray-Bentos.

11) $ 300,00 10/pub 35250 Set 23- v Oct 06



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno, en autos caratulados: ARAMBILETTE GENTILIN FLORENCIA - Prescripción Treintenaria, Ficha 42/93; se cite, llame y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado a deducir sus derechos respecto del bien inmueble consistente en una fracción de terreno y sus mejoras empadronado con el Nro. 184040, ubicado en la decimotercera Sección Judicial en Montevideo, solar 19, manzana 6, área 442 metros y 73 dm. según plano de mensura del Agrimensor Enrique W Abba de agosto de 1993; linda al Norte con padrón 24.331, al Sur con 24.332, al Oeste con el 24.333 y 24.334, con frente a la calle Puerto Rico Nro. de puerta 3805; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirá los procedimientos. Montevideo, 8 de setiembre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 480,00 10/pub 35467 Set 27- v Oct 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno, en autos caratulados "Camesella, Alvaro. Prescripción Adquisitiva", ficha 547-93, se hace saber que se presentó Alvaro Camesella solicitando acción de prescripción adquisitiva referente al bien inmueble empadronado con el Nro. 88.434, parcela "F", ubicado en la Decimo sexta sección judicial del Departamento de Montevideo, según plano del Ing. Agrim. U. Curi Lara, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nro. 20.554, el 23 de diciembre de 1991, la cual consta de una superficie de 270,60 mts., que se deslinda así: 12 mts. al sureste con frente al Cno. Maldonado; 25 mts. al noreste lindando con padrón 88.432; 22,25 mts. al suroeste lindando con el padrón 88.435 y al noroeste, línea quebrada formada por 3 tramos de recta con un total de 14,85 mts. limitando con otra parte del padrón 88.434 (parcela "E"). En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, veintisiete de setiembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

16) $ 660,00 10/pub 35844 Oct 01- v Oct 15

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 2do. Turno en autos: "Rodríguez Berriel, Pedro Eleuterio. Prescripción Treintenaria. Ficha A/386/88"; se hace saber que se ha presentado Pedro Eleuterio Rodríguez Berriel, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre los solares de terrenos, padrones número 1815, Manzana 91, Solar 2 y número 1816, Manzana 91, Solar 1, del balneario Atlántida, sitos en calle 5B entre 14 y 12 de la 18va. Sección Judicial de Canelones, que lindan: al O, con el padrón número 1814, al N, con la calle 14, al E, con la calle 5B y al S, con los padrones número 1805 y 1236 y con la calle 12. Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión dentro del plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Pando, 22 de setiembre de 1988. LEOPOLDO PAZOS FONDO, Actuario.

16) $ 420,00 10/pub 33818 Set 22- v Oct 05

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOCUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 14a. Sección de Canelones, en autos: TOLEDO PEREZ IRINEO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, FICHA CIVIL 32/93 - decreto Nº 268 de fecha 24 de agosto de 1993 - se hace saber que se ha iniciado acción sobre el bien inmueble; Padrón Nº 35, solar 7, manzana 6, ubicado en la intersección de Sta. Rosa y La Paz de la ciudad de San Jacinto. Se cita a los linderos para que comparezcan a deducirlo dentro del término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Elba Gutiérrez García de Demicheri - Juez de Paz.
San Jacinto, 2 de setiembre de 1993.

16) $ 360,00 10/pub 35733 Set 29- v Oct 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposicióSra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras, de 1er. Turno, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado el Sr. ANTONIO ZABALA, Ficha Nº 547/93, solicitando PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, contra el Sr. Alvaro Núñez, de quien desconoce su domicilio, en vitud de los siguientes extremos: 1) Con fecha 17 de marzo de 1955, firmó contrato de Promesa de enajenación de inmueble a plazos, con el Sr. Sixto D'Angelo Di Paolo, ubicado el inmueble en la 4ta. Sección Judicial de Canelones, entonces Solar 21, Manzana "H", actual Solar 11, Manzana 833, empadronado con el Nº 13.518, de 922 mts. 2,87 dmts. de superficie, dando a la calle Beethoven. 2) Lindando en 60,44 mts. al Norte con el padrón 13.517, propiedad del Sr. Alvaro Núñez, al Sur 62,61 mts, con el padrón 13.519 del mismo propietario y en 15 mts al Oeste, con el padrón 13.507 propiedad del Sr. Gino Galleotti. 3) Información registral de fecha 17/4/74. 4) Cédula Catastral expedida por la Dirección Gral de Catastro de Canelones, el 5/5/93. 5) Pago total de la cuotas, del contrato de Promesa. En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de noventa días y a los propietarios linderos, especialmente al Sr. Alvaro Núñez Uranda, con domicilio desconocido, a que comparezca bajo apercibimiento de continuarse los trámites, y al Sr. Gino Galleotti, propietario del padrón 13.507, que da a la calle Wagner. Las Piedras a los 11 días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres. DRA. SUSANA MARTINEZ MONTES DE OCA, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE LAS PIEDRAS, de 1er. TURNO. En fe de ello, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra.- Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Dptdal. de Las Piedras de Primer Turno.

16) $ 1.020,00 10/pub 35649 Set 28- v Oct 11

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos "Lugo, Pio Silvano y otros; Prescripción Adquisitiva (Fa. 59/93)", se hace saber que en éste Juzgado se presentaron Pio Silvano Lugo, Melina Lugo, Nelly Nair Lugo, Manuel Pirez, Martin Dionisio Lugo, Begnino Lugo, José Rafael Lugo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble rural Padrón No. 3937 (anterior 3982 en mayor área) ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Cerro Largo parage "Mangrullo", Lote 4 del plano del Agrimensor Juston Llanos registrado en la Inspección Técnica Departamental el 27 de noviembre de 1924 con el No. 146, el cual consta con una superficie de 13 hás. 7853 mts. 12 dcms. y que linda; al Norte, línea recta con lote 3 de Orfilia Lugo; al Sur, linea recta con lote 5 de Juan Lugo; al Este, con el Camino "San Diego"; al Oeste, línea quebrada con José Lugo y con campos de Ronaldo Victoria.- En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, y especialmente a los herederos de Eliseo Rou y a los herederos de Ventura Lugo, así como a los linderos actuales Sres. Santo Isabelino Macedo; Ramona Alonso de Correa y Roberto Neves, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Melo, 22 de junio de 1993.- Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

16) $ 720,00 10/pub 35679 Set 29- v Oct 13

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: SENCION JUAN MARIA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREITENAL. F.C. 76/93, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUAN MARIA SENCION, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal con respecto a una fracción de campo ubicada en zona rural de la quinta sección del Departamento de Maldonado padrones Nros. 1483, 4516, 5903, 8117, compuesta de una superficie total de veinticinco hectáreas mil cincuenta y dos metros cuadrados, que linda al sur con la carretera nacional No. 73, al este con los padrones Nos. 8313, 1298, 1299, 4478, 5457 y 5796; al norte en un tramo de 264,74 metros con el padrón 1487; al noroeste en dos tramos rectos de 129.01m y 133,05m con el padrón 4862 y al este un tramo de 383,19m con la servidumbre de paso existente, según resulta del plano de mensura del Agr. Carlos Rodríguez inscripto en la dependencia de Piriápolis de la Dirección Nacional de Catastro con el No. 304 el 31/10/88, por lo que se CITA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien citado especialmente a los titulares de los predios linderos padrones 1487 y 4862, para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Piriápolis, 17 de junio de 1993.- Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 780,00 10/pub 35432 Set 27- v Oct 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "CORREA DE LEON, Floro. Prescripción Adquisitiva" Ficha 1084/93, se presentó el Sr. Floro Correa De León solicitando prescripción adquisitiva treintenal la propiedad del inmueble sito en calle Oficial "0086" sin/ núm. casi Fernández Chavez, padrón Nº 6310 (seis mil trescientos diez), solar seis, manzana 1205, del Barrio Villa Delia, 1º Sección Judicial del Departamento de Maldonado.- En consecuencia CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho al bien descripto y especialmente a sus linderos, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Maldonado, 30 de agosto de 1993. Dra. Mónica Demarco Crocamo, Juez de Paz Departamental.

16) $ 540,00 10/pub 35334 Set 24- v Oct 07

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, dictada en autos: "MENDEZ PEREIRA, WASHINGTON ISIDRO. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa A/12/89", y por auto Nº 1010, de fecha 2/4/91, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días, a la Sra. FRANCISCA PAULA DE LOS SANTOS DE URBITE, Y SUS HEREDEROS O SUCESORES, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos (padrón Nº 701 de la ciudad de Guichón), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 17 de abril de 1991. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

16) $ 360,00 10/pub 35624 Set 28- v Oct 11

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en los autos caratulados: FOJO FRAGUELA SANTIAGO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. F: 495/92, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Santiago Fojo Fraguela promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble ubicado en la 10a. Sección Judicial del departamento de Rocha, empadronado con el Nº 295, Balneario Punta Rubia, solares 7 al 22 inclusive de la manzana 78, con una superficie de 5.989 mts2, padrón anterior 1452 de la anterior 8va. Sec. Jud. del departamento de Rocha. En consecuencia, se

cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto, especialmente al propietario José Fojo Fraguela o sus sucesores y al lindero Sr. Eleuterio Fraguela Campos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Rocha, 5 de marzo de 1993.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

16) $ 600,00 10/pub 35177 Set 22- v Oct 05

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno, en autos caratulados: "MENDEZ CORBO MARIA ASUNCION. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. 291/92, se hace saber que se presentó ante esta Sede María Asunción Mendez Corbo, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 2830 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, manzana Nº 208 de la Oficina Departamental del Catastro, ubicado en calle Eliseo Marzol esquina Hernandarias de esta ciudad, y tiene una superficie de 570 m2, de los cuales existe un área edificada de 51 mts.- En consecuencia, se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, en especial a los sucesores de Laureano Moreira y a los actuales linderos, Sres. Ever García y Julio Amorín, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimintos. Se deja constancia expresa de que a los efectos de estas publicaciones se ha concedido a la gestionante el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se libra el presente en la ciudad de Rocha el 16 de agosto de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53754 Set 23- v Oct 06

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Rocha, dictada en autos "PIZARRO TERCILIA - PRESCRIPCION TREINTENARIA - F. 154/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Tercilia Pizarro promoviendo acción de prescripción del siguiente bien inmueble: Un terreno solar y demás mejoras que contiene ubicado en la ciudad de Rocha, 1ra. Secc. Judicial del departamento del mismo nombre, en la Manzana Nº 144, empadronado actualmente con el Nº 2334, el que según plano del Agr. Pedro Luna Hormaeche, de abril de mil novecientos noventa y tres, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 16 de abril de 1993, con el Nº 5203, se compone de una superficie de SEISCIENTOS TREINTA DOS METROS con OCHENTA Y NUEVE DECIMETROS, que linda, 23 mts. 87 cms. al Sur con la calle Dr. Juan Zorrila de San Martín; al Este, 26 mts. 36 cmts. con el Padrón Nº 2333; al Norte, 23 mts. 80 cmts. con el Padrón Nº 6788; y al Oeste, en 26 mts. 75 cmts. con los Padrones Nos. 9792 y 9928.- En consecuencia se citan, llaman y emplazan a todos los que se consideren con derechos en el bien descripto, a los propietarios de los Padrones Nos. 2333, 6788, 9792 y 9928, y especialmente a sus anteriores propietarios Manuel y Francisco de la Puente, o a sus sucesores a título universal y o particular, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, agosto 18 de 1993. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

16) $ 840,00 10/pub 35680 Set 29- v Oct 13

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección del Dpto. de San José, en autos "MUNICIPIO DE SAN JOSE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Fa. C/15/93), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Municipio de San José promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón Nº 112 de la 2da. Sec. Jud. del Dpto. de San José, zona urbana de la localidad de Ituzaingó, que según el plano del Agr. Daniel Sierra Navia, inscripto con el Nº 6893 en la Dirección Dptal. de Catastro de San José el 30/6/992 consta de una superficie de 2.490 metros cuadrados, que se deslindan así: por el Noreste, en 50 metros, de frente a calle Beisso; por 49 metros 60 centímetros, también de frente por ser esquina a calle Julián Francisco Rodríguez; por el Sur-Oeste en 50 metros con padrones Nros. 113 y 116; y por el Noroeste en 50 metros con padrón Nº 111.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y especialmente a los SUCESORES de CARLOS MAÑOSAS MAIRET, FERNANDO MAÑOSAS MAIRET, ENRIQUETA MAÑOSAS MAIRET y DIONISIO MAÑOSAS MAIRET, para que comparezcan a deducir sus derechos en dicho término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Villa Rodríguez, 9 de setiembre de 1993. Elbio Jorge Cairoli, Juez de Paz, Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53815 Set 28- v Oct 11



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alejandro Otazu por Ruth Sallé solicita la inscripción de la obra titulada "Apuntes de hemodiálisis para enfermería"; de la cual se declara autora la mandante.
Montevideo, 24 de setiembre de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General

17) $ 214,50 10/pub 35662 Set 28- v Oct 11

Ariel Fedrigotti Carro solicita la inscripción de la obra titulada "DE LA AMISTAD AL AMOR Y LA FELICIDAD"; de la cual se declara autor.- Montevideo, 24 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 35689 Set 29- v Oct 13

Candido Montes Cardozo solicita la inscripción del Seudónimo denominado "PIRAMID" del cual se declara autor
Montevideo, 24 de setiembre de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General

17) $ 143,00 10/pub 35661 Set 28- v Oct 11

Ildefonso Beceiro Martí solicita la inscripción de la obra titulada "UNA HISTORIA INCOMPLETA SOBRE LAS RADIOS EN EL URUGUAY Y TAMBIEN UNA HISTORIA INCOMPLETISIMA SOBRE LA T.V." de la cual se declara autor. Montevideo, 29 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 36016 Oct 04- v Oct 18

Leonardo Suárez López solicita la inscripción del álbum de cuentos titulado "CUENTOS INSOPORTABLES PARA VOS Y PARA MONTEVIDEO"; del cual se declara autor. Montevideo, 24 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 35691 Set 29- v Oct 13

Martha Isolina Paulick Minelli solicita la inscripción de la obra titulada "EJERCICIOS DE LECTURA Y COMPRENSION" de la cual se declara autora.
Montevideo, 23 de setiembre de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General.

17) $ 214,50 10/pub 35622 Set 28- v Oct 11

María Gloria Caminada Labadie solicita la inscripción del Album de poemas titulado "GURRUMINES" del cual se declara autora. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 143,00 10/pub 35378 Set 24- v Oct 07

María Teresa Villar y Sonia Delfino de Uría solicitan la inscripción de la obra titulada z"Régimen de Gobierno Nacional. Ciudadanía y Sufragio"; de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Prof. Rafael Gomensoro Riverós Director General.

17) $ 214,50 10/pub 35589 Set 28- v Oct 11

Mirtha Palma Garmendía solicita la inscripción de la obra titulada "DIAS DE A.U.L.A." de la cual se declara autora. Montevideo, 14 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 35318 Set 23- v Oct 06

Roberto Gerardo Fernández Ibáñez solicita la inscripción de la obra titulada "DIECISIETE SILABAS" - COLECCION DE HAIKU de la cual se declara autor. Montevideo, 19 de agosto de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 214,50 10/pub 35205 Set 22- v Oct 05

Silvia Saldanha por EMEKA PRODUCCIONES S.A. solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios: Corrector, Dim cupones descuento, Dim cupón Sublim, Dim cupón verde, Vale regalo platos, Visa estímulo, Lanzamiento, Frutas y verduras: banana, Frutas y verduras: peras Asia, Frutas y verduras: mango y mamao, Mc Burger, Adria espinacas II, Lasagnas Adria, Sorti/Mecano, Línea de Productos, Elseve Balsam Mousse, Aire Loewe, Club Card ganapuntos, Tarjeta 5, Buffet 1, Vale Regalo de los cuales se declara editora y propietaria la mandante. Montevideo, 15 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) $ 429,00 10/pub 35991 Oct 04- v Oct 18

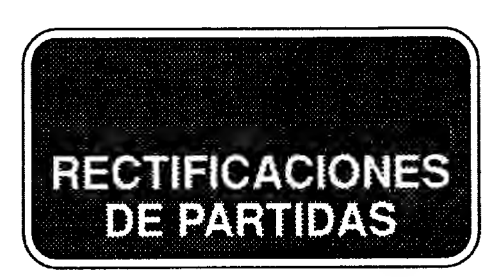
Universal City Studios, Inc., y Amblin Entertainment, Inc solicitan la inscripción de las siguientes obras: Dibujos para vehículos denominado "Jurassic Park explorer", "Jurassic Park explorer interior", Jurassic Park Jeep", e "Ingen Helipcopter"; de los dibujos para logotipo de

Jurassic Park "I" y "JP II"; de los dibujos para personajes denominados "Dr. Alan Grant", "Dr. Ellie Sattler", Dr Ian Malcom", "Dennis Nedry", Robert Muldoon", "Lex", John Hammond" y "Tim" de los cuales se declaran editoras las mandantes.
Montevideo, 16 de setiembre de 1993
Prof. Rafael Gomensoro Riverós
Director General
17) $ 357,50 10/pub 35663 Set 28- v Oct 11

Verónica Pereira Fantoni por sí y por Comisión de Transporte de la Cuenca del Plata solicitan la inscripción de la publicación periódica denominada "HIDROVIA ES INTEGRACION" de la cual se declara redactora responsable la primera y editora y propietaria la mandante. Montevideo, 14 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General
17) $ 286,00 10/pub 35278 Set 23- v Oct 06

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Américo Mangino: "GORRIONCITO" Canción.-
Daniel Nossar: "RECUERDOS DEL PASADO" Canción.-
Daniel Nossar, Santos Insaurralde: "PRIMAVERA DE ILUSION Y COLOR" Canción.-
Carlos Machín: "ATRAPADO EN WALL STREET" Canción.-
José Guillen: "MI CANCION" Album Musical.-
Lía Reis Flechner: "CUENTOS INVENTADOS" Album Musical.-
Eduardo Carozo: "CAMINO DE ILUSION" Album Musical.-
Daniel Campot y Alvaro García: "GOODBYE" Album Musical.-
Tomás de Tezanos: "SECRETOS DE UN PIANO" Album Musical.-
Patricia Díaz: "LA ULTIMA CANCION" Album Musical.-
Pippo Tonelli (6646 L. 1): "LA CIUDAD PRIMERA PARTE" Album Musical.-
Jorge Míguez: "SIETE CAMPANAS" Album Musical.-
Víctor Hugo Alvez: "LEOVIC" Album Musical.-
Gustavo Ripa, Gonzalo Moreira: "LA MAYOR IV" Album Musical.-
Alejandro Martínez: "HASTA QUE CAIGA EL SOL" Album Musical.-
Néstor Cabrera: "IDENTIDAD" Album Musical.-
Rosa Luna y Rodolfo Rodríguez: "NUESTRO ADIOS" Album Musical.-
Yamandú Espíndola: "A VECES TODO ESTA BIEN" Album Musical.-
Juan Kemerle: "HIMNOS" Album Musical.-
Juan Kemerle: "CANCIONES ESCOLARES" Album Musical.-
Eduardo Outerelo: "YAMBOKENIA" Libretos y música para carnaval 1993.-
Eduardo Outerelo, Eduardo Da Luz: "MARABUNTA" Libretos y música para carnaval 1992.-
Juan Bervejillo: "ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS" Música para teatro.-
Alfredo Vita y Roy Berocay: "RUPERTO CONTRAATACA" Canciones para obra de teatro.-
Alicia Migdal y Roberto de Espada: "NOCHES BLANCAS" Versión para teatro de la obra de Dostoyevski.-
Andrés Echevarria: "HOMENAJE AL ESPEJO" Texto y coreografía para teatro.-
Eduardo Outerelo, M. Gularte, H. Amorín: "QUE DIFICIL VIDA FACIL" Texto para teatro.-
Enrique Riesco: "ALBUM MUSICAS ORIGINALES PARA TEATRO".-
Enrique Riesco: "SALTONCITO" Música y letra de canciones para la obra de teatro.-
Liliana Enciso: "LAS AVENTURAS DEL MAGO MERLIN" Texto para teatro.-
Oscar Postiglioni: "A MI ME PASA LO MISMO QUE A USTED" Texto para teatro.-
Esteban Grossy: "ESPERPENTO" Texto para teatro.-
José Luis Suárez: "EL CAMINO DE LOS SUEÑOS" Texto para teatro.-
Andrés Castillo y Gabriel Valente: "MARIETA CARAMBA" Texto para teatro.-
Lía Reis Flechner: "TIEMPO DE PALABRAS" Album de Poemas.-
Marcos Cavaliere: "LAS VOCES DE MI III" Album de poemas y cuentos.-
Ariel Medeiros, Raúl Montañes: "EL ARBOL Y EL HOMBRE" Album de poemas.-
César Fernandez: "MOMENTOS" Album de poemas.-
Elena Sarli: "EVOLUCION DEL DERECHO DE FAMILIA URUGUAYO" Libro.-
Juan Kemerle: "LA ESCUELA CONTEMPORANEA" Tratado de armonia.-
Ivonne Zawadzki: "METODO PARA ORGANO" Paso 1-2-3 Libro.-
Ivonne Zawadzki: "METODO PARA ORGANO" Libro guía para profesor, Paso 1-2-3.-
Ivonne Zawadzki: "LINDA MORRIS" Seudónimo.-
Juan Fernández Repetto: "AFUCONITO" Seudónimo.-
Montevideo, 22 de setiembre de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.
17) $ 1501,50 10/pub 35575 Set 28- v Oct 11



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MONTANO FEO WALTER. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA F 146/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de WALTER ALFREDO MONTANO FEO, Acta Nº 2418 de fecha 29 de julio de 1965, en el sentido que donde dice "comparece "Walter Feo" debe decir "WALTER MONTANO FEO" por así corresponder. Montevideo, 7 de setiembre de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53879 Oct 01- v Oct 15

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º turno, en autos caratulados "Sarzay Orfilia. Rect. de Partidas", ficha A/51/93, se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Orfilia Sarzay, Acta Nº 479, inscripta ante la 1º Sección de Tacuarembó, el 13 de agosto de 1931, nacida el 7 de agosto de 1931; en el sentido que donde dice al margen Orfilla, debe decir Orfilia, por así corresponder. La Partida de Matrimonio de Orfilia Sarzay y Julio Agosto Rodríguez, del 10 de marzo de 1956, Acta 62 de Montevideo, en el sentido que donde dice Zarzaey debe decir Sarzay en el primer apellido, el apellido del padre debe decir Sarzay y al margen, en el nombre del padre debe decir Juan en vez de Doroteo, por así corresponder. En la de nacimiento de Manuel Rodríguez, Acta 2095, del 20 de setiembre de 1972, de Montevideo en donde dice Zarzaiy debe decir Sarzay por así corresponder. Montevideo, 12 de mayo de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53755 Set 29- v Oct 13

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno en autos caratulados: "FABEIRO GATTI, Zulema Gladys. Rectificación de Partidas. Fa. 335/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento de Zulema Gladys Fabeiro Gatti (Nº 1660) nacida con fecha 2/06/32 e inscripta con fecha 3/06/32 ante el Oficial del Estado Civil de la 18a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "ROSSA GATTI" debe decir "ROSA GATTO" por así corresponder; y del acta de matrimonio Nº 162 de fecha 5/5/72 ante el Oficial del Estado Civil de la 19a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "ROSA GATTI" debe decir "ROSA GATTO" por así corresponder. Montevideo, 30 de agosto de 1993. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53873 Oct 01- v Oct 15

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en los autos caratulados: "PEREZ, José Antonio y DE BRUN CARABAJAL, Rita y DE BRUN CARABAJAL, Rita Concepción.- Rectificación de Partida", Ficha S 640/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de JOSE ANTONIO PEREZ ANDAITE y RITA CONCEPCION DE BRUN CARABAJAL PINTOS en el sentido que donde dice en la anotación marginal: "DE BRUN, RITA C" deberá decir "DE BRUN CARABAJAL, RITA C" y el cuerpo de la partida debe completarse el apellido del padre de la comparecientece MANUEL DE BRUN deberá decir: MANUEL DE BRUN CARABAJAL y el de la compareciente donde dice: RITA CONCEPCION DE BRUN deberá decir RITA CONCEPCION DE BRUN CARABAJAL.- 2) de nacimiento de Nahir Ivonne Pérez De Brun Carabajal, en la anotación marginal donde dice Pérez Brum, Nahir Ivonne deberá decir PEREZ DE BRUN CARABAJAL, NAHIR IVONNE, en el cuerpo de la partida donde dice Nair Ivonne deberá decir: NAHIR IVONNE y donde dice que es hija legítima del declarante y de su esposa Rita Concepción de Brun deberá decir QUE ES HIJA LEGITIMA DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA RITA CONCEPCION DE BRUN CARABAJAL, AGREGANDO que es nieta por línea paterna de PEDRO CRISPIN PEREZ y de FELIPA ANDAITE y por línea materna de MANUEL DE BRUN CARABAJAL y de RITA PINTOS.- 3) de matrimonio de Manuel De Brun Carabajal Correa y Rita Pintos Muniz, en el sentido que donde dice en la anotación marginal: Carabajal De Brun, Manuel y Pintos, Rita deberá decir DE BRUN CARABAJAL, MANUEL y PINTOS, Rita.- Montevideo, 25 de junio de 1993.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53242 Oct 01- v Oct 15

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "TUCCO LAFRATTA, Leonardo. RECTIFICACION DE PARTIDA". (Fa. V/322/93), se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de: Leonardo Trucco

Lafratta, nacido el día 7 de enero de 1972, en la 4ta. Sec. Judicial de Canelones "Las Piedras", en el sentido que donde dice "Leonardo Tucco", debe decir "LEONARDO TRUCCO" por así corresponder.
Montevideo, 2 de setiembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53880 Oct 01- v Oct 15

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "GAU VIERA, SANDRA ANDREA. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 1134/A/1993, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Sandra Andrea Gau Viera, en el sentido que en todos los lugares donde dice "PAN", deberá decir "GAU".
Pando, 24 de setiembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53836 Set 30- v Oct 14

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos "SOSA, HECTOR VICTORIANO y VIERA, MARIA OLGA - Rectificación de Partida" Ficha 41/88, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de HECTOR VICTORIANO SOSA y MARIA OLGA VIERA, pues en la misma donde dice "... y doña María Olga Coimbra" debe decir "...y doña María Olga Viera"; y donde dice "...hija de Jacinto Coimbra" debe decir "...hija de Jacinto Viera", por ser lo que corresponde.- Melo, 18 de junio de 1993.- Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53738 Set 22- v Oct 05

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ BORBA, MARTA JUDIT - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 193/92", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LILIANA MARIA PINTOS RODRIGUEZ. "pues en la misma donde dice: y de Martha Judith" debe decir "y de Martha Judith Rodríguez" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 5 de mayo de 1993. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los cinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53736 Set 22- v Oct 05

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "ARISMENDI SILVA, JORGE LUIS - RECTIFICACION DE PARTIDA- Fa. 83/93", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Graciano Arismendi Silva en el sentido que donde dice: comparece "Luis Graciano Arismendi Silva" debe decir: "Jorge Luis Arismendi Silva" por ser lo que corresponde. Melo, 29 de junio de 1993. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Melo, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53737 Set 22- v Oct 05

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

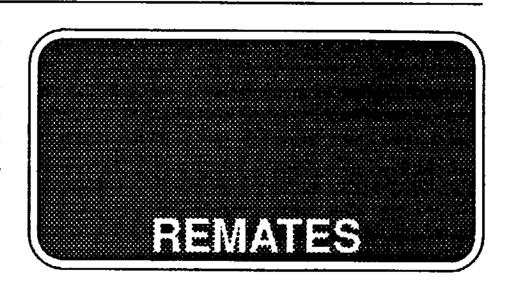
EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno, encargada de 2do. turno, dictado en autos: "BUSAKR, VICTOR JORGE - Rectificación de Partida" Ficha B 114/993, se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio del comparenciente, (Acta Nº 61, año 1948 del Oficial del Registro del Estado Civil de la Segunda Sección de Durazno (Santa Bernardina) en el sentido de que donde dice que el apellido dice ser BUSAKER debe decir BUSAKR, por ser lo correcto y corresponder. Durazno, 24 de agosto de 1993.- Esc. María E. Noni, Actuario Adjunto.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53777 Set 24- v Oct 07

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do Turno, se hace saber que en los autos caratulados Garrido Mendizabal Rosa Basilia.- Rectificación de Partida.- Fa. 168/93 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Basilia Garrido Mendizabal en el sentido que donde dice Mendisábal debe decir MENDIZABAL por asi corresponder. Minas, agosto 26 de 1993. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53889 Oct 01- v Oct 15

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno, en autos caratulados: "SOSA ACOSTA HOMERO Y FERNANDEZ SAAVEDRA ETHEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 245/93, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Homero Sosa Acosta y Ethel Fernández Saavedra solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Dany Cristian Sosa Fernández, nacido el 16 de diciembre de 1977 en la ciudad de Rocha, e inscripto en el Registro del Estado Civil en Acta Nº 3, en el sentido que donde dice: "el día dieciseis de diciembre" debe decir: "el día dieciseis de diciembre de 1977", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 28 de julio de 1993.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53734 Set 22- v Oct 05



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ RUTA 5 HOGAR LTDA." - Juicio Ejecutivo - (220/84), el próximo 14 de Octubre de 1993, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Camión SCANIA, modelo 1980, matrícula 528.777, padrón 274.440, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Setiembre de 1993. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) $ 144,00 3/pub 36034 Oct 04- v Oct 06

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos: "BANCO DO BRASIL S.A. c/MAPO S.R.L." - Medidas Preparatorias - (319/92), el próximo 14 de Octubre de 1993, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: Ambos de lino y polyester, sacos sport, buzos de hilo y lana, camisas, remeras, pantalones, corbatas, módulos de estantería, vitrinas exhibidoras y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40%, más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Setiembre de 1993.
Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.
20) $ 180,00 3/pub 36037 Oct 04- v Oct 06

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion del Señor JuezLetrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o Turno, en los autos: "Bco. de la Republica O. del Uruguay con Compañia General de Plasticos S.R.L." Fa. B/8/84, se hace saber que el proximo 18 de octubre a las 14 y 30 horas, en el local de Humberto I No. 4030, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en remate publico sobre la base de los 2/3 de su tasación, de los siguientes bienes:
un extruder de tornillo de 100mm. y batea de enfriamiento; chassis peletizadora (chatarra), molino de cuchillas, incompleto y desarmado y mo-

tor de 10HP., una recuperadora de plasticos incompleta, una bascula Victoria de 500kl s/ruedas, un mueble metalico tipo armario de dos puertas, dos escritorios metalicos, dos calculadoras electronicas. SE PREVIENE: 1) que el mejorpostor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador 11,97% y el impuesto a la venta forzada 2%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Elena Beatriz Manzo, ACTUARIA.
20) $ 270,00 5/pub 35720 Set 29- v Oct 05

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos "BROU c/ MARTY PLAST S.R.L." Ficha B/296/84, se hace saber que el próximo 18 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local sito en Humberto I Nº 4030, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Máquina para fabricar fleje de plástico construida por la empresa, compuesta de: una extrusora de 38 mm. con motor de 4 HP, un ventilador centrífugo con motor de 1/2 HP, un motor de 2 HP y otro de un HP para el arrastre, un variador electrónico de velocidad marca VARION No. 2254 para 2 HP, 1200 RPM, un equipo de enfriamiento a aire con ventilador centrífugo y motor de 2 HP, un bobinador con embrague electrónico para bobinado a tensión constante. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador 11,97% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de setiembre de 1993. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
20) $ 300,00 5/pub 35721 Set 29- v Oct 05

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Banco Holandes Unido c/ MECLAR LTDA. - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: 182/92) se hace saber que el próximo dia 6 de octubre de 1993 a las 15 y 30' horas en el local de calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del bien inmueble siguiente: UNIDAD 026, Padrón Nº 5373/026, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del ingeniero Agrimensor Raquel Pollio Lezama de mayo de 1979, el que fué cotejado por la Dirección General de Catastro Nacional, e inscripto con el Nº 91858 el 14 de los mismos mes y año, en dicha Dirección, consta de un área total de 18 metros 48 decímetros y se desarrolla en planta baja con un área de 12 metros 31 decímetros, y en entrepiso con un área de 6 metros 17 decímetros a cota vertical más 2 metros 68 centímetros.- Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar de terreno sito en la primera sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 5373, el que según títulos tiene un área de 1.323 metros 19 decímetros y según el plano ya relacionado tiene un área de 1.327 metros; con 9 metros 53 centímetros de frente al Sur a Avda. 18 de Julio y 21 metros 17 centímetros al Norte también de frente a calle Colonia entre las calles Julio Herrera y Obes y Río Branco, distando su punto extremo 21 metros 49 centímetros y 21 metros 67 centímetros respectivamente de la esquina que forman las de sus frentes y la calle Julio Herrera y Obes.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo.- 2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea el 3.99% del precio de remate.- 3º) Que también será de cargo del mejor postor el impuesto creado por la Ley Nº 16320 artículo 391 del 2% sobre el precio de remate.- 4º) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, setiembre 9 de 1993.- Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 690,00 5/pub 35371 Set 29- v Oct 05

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos: "HASKEL RUBEN c/DOMINGUEZ Ma. DEL CARMEN" - Juicio Ejecutivo - (B 246/84) el próximo 14 de Octubre de 1993, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Estanterías, mostradores y mesa de madera, escobillas de auto, bujías, lámparas p/coche, reloj de pared eléctrico, máquina de escribir UNDERWOOD y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de Setiembre de 1993.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
20) $ 162,00 3/pub 35951 Oct 01- v Oct 05

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos: "BANCO PANAMERICANO URUGUAYO c/JOSE RAYDOWSKY" - Ejecución de Sentencia - (144/89) (PS de B 340/84), el próximo 14 de Octubre de 1993, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: Automóvil OPEL Rekord 2.0, matrícula 312.932, padrón 273.295, llaveros de oro, perlas cultivo, anillos de oro, monedas y medallas de oro, juegos de monedas de oro y plata y demás bienes embargados en autos.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Setiembre de 1993. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
20) $ 162,00 3/pub 35953 Oct 01- v Oct 05

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primer Instancia en lo Civil de Septimó turno, dictada en autos, "MACHADO CABRAL, Roberto c/ COTSUR ficha C/ 196/87," se hace saber: que él próximo 20 de octubre de 1993 a las 15 horas en el predio ubicado en Av. César Mayo Gutierrez 3024, el martillero Enrique Stajano (domiciliado en Zabala 1372 esc. 36, Mat. 3648 ruc 211761230015); rematará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 6.667, el omnibus Leyland, modelo R.T.W.Lert 1/1 año 62, Padrón 204951-3 Matrícula 41.440 de Montevideo. SE PREVIENE: I.Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto. II.Que será de cargo del comprador la comisión del rematador mas impuestos, 13,5 % y el Impuesto a las ventas forzadas, 2 %. III.Que será de cargo del comprador los gastos de retiro de de la unidad, así como los gastos de titulación del mismo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 23 de setiembre de 1993. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA (Encargada).
20) $ 162,00 3/pub 36006 Oct 04- v Oct 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/HECTOR GERMAN CESTONA HERRERA" - Ejecución Prendaria e Hipotecaria - (B 767/84), el próximo 14 de Octubre de 1993, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor del siguiente bien: 1 Zorra Montenegro, año 1980, matrícula Z 91563, padrón 282.967 embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de Setiembre de 1993.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
20) $ 162,00 3/pub 35952 Oct 01- v Oct 05

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19 Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/UDAL S.A. Y OTROS."-Juicio Ejecutivo-Ficha No. 19/96/90, se hace saber que el próximo 15 de Octubre del corriente a las 14 horas, en el local sito en la calle Arenal Grande No. 1860, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez matrícula No. 1563 RUC 211283440013 a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación de los siguientes bienes: 2.000 camperas (base: $ 26.66) 1.720 pantalones (Base: $ 20) y 54 camisas (Base: $ 10).=
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e Impuestos o sea 14% como así también el impuestos a las ejecuciones forzosas 2%.= III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e Impuestos o sea el 2.76%.=
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, Setiembre 27 de 1993.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
20) $ 198,00 3/pub 35885 Oct 01- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por mandato del Señor Juez Ketrado de Familia de Trece Turno, dictado en autos caratulados "Pérez, Luis Eduardo c/ Rodríguez de Almeida, Lahyres y Otra - Juicio Ejecutivo", Ficha E.8/90-2P/92, se hace saber que el 27 de octubre próximo, a las 14.30 horas, en el salón de calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del rematador Pablo Puppo, asistido de la Señora Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ Ur. 25.954 (dos tercios de su valor real), del siguiente bien: Unidad de

propiedad horizontal, que integra el edificio emplazado sobre un solar de terreno sito en la 1a. Sección Judicial de Montevideo, paraje "Cordón", padrón matriz No. 15.006, el que según plano del Agr. Jorge A. Colacce, inscripto en la Dirección General del Catastro con el No. 96.001 el 16.12.81, tiene una superficie de 82 mts 07 dcm.- La unidad 001 del referido plano del Agr. Colacce, está empadronada con el No. 15.006/001, se ubica en planta baja, tiene una superficie de 44 mts 09 dc y se deslinda en 6 mts 04 cm al Oeste de frente a calle Dr Juan A. Rodríguez con puerta de entrada señalada con el No. 1416.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión del rematador e impuestos (5.99%), a pagar en el momento.- 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador con sus impuestos (1.33% del precio obtenido).- 4) La titulación del bien y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Soriano 1287.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, setiembre 29 de 1993.- Esc. María Elisa Giudice, Actuaria.

20) $ 510,00 5/pub 36055 Oct 04- v Oct 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos: "TOMAS GARCIA MAGGIO c/CARLOS ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ" - Juicio Ejecutivo - (141/93), el próximo 14 de Octubre, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 6 Bafles ($ 1.370), 2 Amplificadores "TRIAC" T 325NS ($ 1.200) y 2 Equipos lumínicos "MINI STAR" de tres luces ($ 506,67), embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Setiembre de 1993.- Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

20) $ 144,00 3/pub 36035 Oct 04- v Oct 06

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos: "SERGIO DI RUSO c/SCIUCAR LTDA." - Juicio Ejecutivo - (2893/82), el próximo 14 de Octubre de 1993, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: cortadora de césped, turbo ventiladores, enceradora, cafetera y robot minute SEB, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de Setiembre de 1993.
Esc. M. Luisa Almada, ACTUARIA.

20) $ 210,00 5/pub 35766 Set 30- v Oct 06

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictado en autos caratulados Intendencia Municipal de Montevideo c/ Chouhy Cunha, Pedro y Otra - Juicio Ejecutivo", Ficha A. 141/85, se hace saber que el próximo 28 de octubre, a las 14.30 horas, en la sese de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la Señora Alguacil, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ Ur. 182.574 (dos tercios del valor real), del siguiente bien: Unidad 902 del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, paraje "Pocitos", empadronado con el No. 32.188, el que según plano del Agr. Benjamín S. Castelli de marzo de 1967 e inscripto en la Dirección General del Catastro con el No. 59.686 el 3 de julio del año siguiente, tiene una superficie de 873 mts 33 dcs y se deslinda en 17 mts 96 cms al SE de frente a calle José Ellauri.- La unidad horizontal que se menciona, está empadronada individualmente con el No. 32.188/902 y según plano de fraccionamiento del referido Agr. Castelli, está ubicada en el noveno piso con una superficie de 113 mts 7398 cms.
Se previene queÑ 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión del rematador e impuestos (5.99%), a pagar en el momento.- 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador con sus impuestos (1.33% del precio obtenido).- 4) El inmueble descripto se halla gravado con primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay.- 5) La titulación del bien y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Zabala 1367, piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, setiembre 27 de 1993.- Esc. Lilian Ibargoyen, Actuaria Adjunta.-

20) $ 540,00 5/pub 35863 Set 30- v Oct 06

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno, en autos: "OMAR OLIVER LEON MORALES c/ LAURA BEATRIZ BONILLA GUADALUPE" - Juicio Ejecutivo - (1986/91) el próximo 14 de Octubre de 1993, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 2.666), Automóvil "OPEL" REKORD, matrícula 256.013, padrón 310.565, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de Setiembre de 1993. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

20) $ 144,00 3/pub 36036 Oct 04- v Oct 06

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 16o. Turno, dictada en autos "BACCHI ADRIANA c/ TIBET LTDA." Juicio Ejecutivo, Ficha No. 943/92, se hace saber que el pró- 15 de Octubre a las 15 horas, en el local sito en Arenal Grande No. 1860 se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula No. 1563, RUC. 211283440013, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los bienes embargados en autos que se detallan: Unescritorio de 1.8 por 0.9 imitación madera 5 cajones laterales; Un mueble metal negro dos puertas corredisas; Un calculadora Citizen modelo c 4122-No. 870302; 18 sacos de cuero lanar, dama color cogñac talles 36 a 46. SE PREVIENE: 1) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador 14% más el 2% del impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador 2.76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En fe de ello expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintisiete de Setiembre de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

20) $ 180,00 3/pub 35884 Oct 01- v Oct 05

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Cerro Largo, comisionado por el el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º turno de Montevideo en los autos caratulados: Banco República Oriental del Uruguay c/a. Cerro Largo Cooperativa Agropecuaria Ltda y otros. Medidas Preparatorias. Fa. 7/89, se hace saber que el dia 14 de Octubre de 1993 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado sito en calle Gral Artigas entre 18 de Julio y 33 de la Ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996 RUC. 030011180015, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 1º) Una fracción de terreno con sus construcciones y demas mejoras, ubicada en la manzana 179 bis de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronada con el Nº 774, señalada con el lote Nº 11 en el plano del Agrimensor Alfonso Duque, con frente a la calle Dr. Luis A. de Herrera de la Ciudad de Melo, la cual consta de una superficie de 390 metros 60 decimetros. 2º) Una fracción de terreno baldio ubicado en la manzana 179 bis de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, empadronado con el Nº 775, señalada con los lotes Nº 9 y 10 del plano del Agrimensor José Entenza, con frente a la calle Dr. Luis A. de Herrera de la Ciudad de Melo, el cual consta de una superficie total de 902 metros 40 decimetros. Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, más comisión del Rematador e Impuestos que la Ley pone a su cargo. B) Que los gastos y honorarios de la escritura serán de cargo del comprador, asi como lo que adeudare por concepto de medianerias y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que la adquirente fuere la Institución acreedora, en cuyo caso los honorarios y demas cargas serán del ejecutado y que el saldo de precio se actualizara en su caso a partir de la fecha del Remate. C) Que debe estarse a lo que resulta de los Certificados de los Registros públicos agregados, no habiendo observaciones en los mismos, haciendose constar que con relación al bien Padrón Nº 774, no obra agregada documentación relativa a las construcciones. D) los Titulos de los Padrones a subastrse se encuentran depositados en la Caja Fuerte del Juzgado cometido, Melo, Agosto 18 de 1993. DARDO NIEVAS SORIA. Juez de Paz.

20) $ 660,00 5/pub 35941 Oct 01- v Oct 07

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición de la Srta Juez de Paz Departamental de Colonia Dra. María del Carmen CORUJO MILAN, en autos caratulados: "A.C.A.C. c/ Oscar Daniel CARBAJAL ALVAREZ.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA 212/92", se hace saber que el día 9 de octubre de 1993 a la hora 15 en el escritorio sito en calle María Nimmo No. 628, el martillero Antonio GAVILAN, matrícula 371, R U C 040000770018, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de un automóvil marca FIAT, matrícula 160.772 de Soriano, sedán, modelo 850, año 1969, padrón No. 160.772, motor No. 1.498.946, 4 cilindros.
El comprador deberªa consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 18.30% por concepto de comision e impuestos legales, siendo el pago del precio ofertado al contado y en efectivo.
Colonia, setiembre 24 de 1993.-
Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DPTAL.

20) $ 144,00 3/pub 35902 Oct 01- v Oct 05

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
"EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos caratulados; "BANCO LA CAJA OBRERA/C/HEBER BELINO MENDEZ-JUICIO EJECUTIVO-Fº 530/83, SE HACE SABER; que el próximo 14 de Octubre de 1993 a las 15.00 horas, en el local sito en Rodó Nº 156, esquina Florencio Sánhez de esta Ciudad, por intermedio del martillero Manuel Cardoso Olid, matrícula Nº 1672, asistido por la Sra. Alguacil, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del vehículo marca Ford, modelo Corcel II LDO, año 1980, motor NºM82064, antes metricula de Rocha C52301, actualmente matrícula de Rocha CA-2589, Padrón Nº 52301.- SE PREVIENE: Que el mejor postor, una vez de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 20% (veinte por ciento), debiendo abonar el saldo a los treinta días, siendo de su cargo los impuestos nacionales y departamentales que graven la subasta, así como los adeudos de patente de rodado que puedan existir. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintitres días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y tres. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.

20) $ 108,00 3/pub 35893 Oct 01- v Oct 05

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "MONFORTE SANCHEZ Miguel Claudio C/. MONFORTE SANCHEZ Gerónimo Teófilo, Dionisia Segunda y Tomás Arturo.- PARTICION".- Fa. F/326/89, se hace saber que el próximo día 11/11/1993 a las 15 horas, en las puertas del Jdo. de Paz de la 5ta. Sección de San José (Ecilda Paullier) saldrá a la venta en pública subasta, por intermedio del martillero WALTER HUNZINKER y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (esto es: $ 12.000) dos fracciones de campo padrones Nros. 1010 y 882 de la quinta sección de San José, con un área total de 69 Hás. 0541 mts. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma por concepto de seña así como la comisión y tributos a cargo del comprador.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 27 de agosto de 1993. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.

20) $ 324,00 6/pub 35990 Oct 04- v Oct 11

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DE SEGUNDO TURNO-MERCEDES
EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Mercedes, en autos caratulados: "CIREFICE AGUSTIN C/ CORNELLI ELENA.- DEMANDA EJECUTIVA" (Fa. 37/91), se hace saber que el próximo 20 de octubre de 1993 a la hora 15,oo en la puerta de este Juzgado (Roosevelt 671), por intermedio del martillero Ernesto L. Romero, matrícula 3669, RUC 180055410019, asistido del Señor Alguacil ad-hoc designado, se procederá a la venta en pública subasta de la mitad indivisa del siguiente inmueble: un solar con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la 1a. sección judicial de Soriano, planta urbana de la ciudad de Mercedes, manzana 175, empadronado con el Nº 2304, señalado como solar Nº 2 en el plano del Agr. Mario E. Bellini de abril de 1951, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 24 del mismo mes y año con el Nº 977 según el cual consta de una superficie de 883 m. 60 dm. y se deslinda así: 21 m. 71 cm. al Este, de frente a calle Colón, entre Florencio Sánchez y Rodó, número de puerta 370, al Sur 42 m. 54 cm. con Sociedad Italiana de Socorros Mutuos; al Oeste tres líneas formando martillo de 8 m. 89 cm., 2 m. 70 cm. y 12 m. 57 cm. con el solar Nº 1 y sucesión de Pedro A. Gonzalez y Luis A. Viera y por el Norte 39 m. 4cm. con Elvira de la Fuente de Perera. La subasta se efectuará sobre la base de 2/3 partes de $ 35.095,50 correspondiente al 50% de la tasación catastral.-
Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y todo otro gasto o gravámen que la ley le imponga. 3) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del 3% al rematador, más IVA e impuesto del 3% municipal. 4) Que los títulos del bien se encuentran de manifiesto a disposición de l los interesados en la Sede del Juzgado, haciéndose constar que no obra agregado documentación relativa al estado de las construcciones existentes en el inmueble y pago de tributos.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 13 de setiembre de 1993.- Dr. Hugo Vico Barbosa, Juez de Paz.

20) $ 600,00 5/pub 35687 Set 29- v Oct 05



DIDO LIMITADA

Contrato: 24/9/87.
Registro: Nº 1201 Fº 4480v Lº 1.
Socios: FRANCISCO DIAZ, CARMEN DOMINGUEZ.
Objeto: Industrialización comercialización materia prima, productos elaborados, conexos al mercado de carnes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años.
Capital: $ 200 dividido en 20 cuotas de $ 10.
Administración: Indistinta.

22) $ 2.466,00 10/pub 35845 Set 30- v Oct 14



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

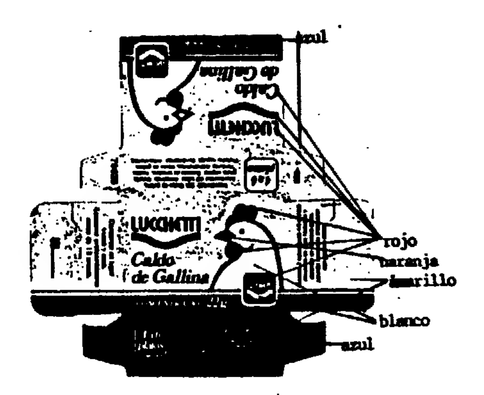
ACTA Nº 264514. Agosto 6, 1993. STRAUCH & CIA. S.A. solicita renovar marca: "BIOVETO". Clase 3.

23) $ 143,00 10/pub 31737 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 264.954. Montevideo, agosto 31 de 1993. CARLOS O. PISANI, por LABORATORIO GADOR S.A. (URUGUAY), solicita marca: "TRIDETTE", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 33798 Set 22- v Oct 05

ACTA 265.174. Montevideo, setiembre 10 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMPRESAS LUCCHETTI S.A. (Chile), solicita marca:



Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.430,00 10/pub 34554 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 265048. Setiembre 3, 1993. ANGEL NUMEROSKY por Pro Tennis SRL solicita marca: "PRO TENNIS SRL", clases Int.: 25 - 28 - 41.
23) $ 286,00 20/pub 34580 Set 15- v Oct 13

ACTA Nº 265211. Montevideo, 13 de setiembre de 1993 con esta fecha CIENTIFICA URUGUAYA S.A. solicito registrar la marca: LUPPO" de la clase 30 y 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 34704 Oct 04- v Oct 18

Acta 265.214. Setiembre 13 de 1993. NORMAN FOX por CPC International Inc. (USA), solicita marca:

d'HOTEL

clases Int. 29 - 30 - 35.
23) $ 715,00 10/pub 34839 Set 23- v Oct 06

ACTA 265.271. Montevideo, setiembre 15 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CHAPTER S.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 858,00 10/pub 35058 Oct 04- v Oct 18

Acta 265.320. 16 SET. 1993. RODOLFO PILAS POR IDALA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA marca:



CLASE: 30.
23) $ 429,00 10/pub 35064 Oct 04- v Oct 18

Acta 265.289. Setiembre 16 de 1993. NORMAN FOX por PARKE, DAVIS & CO. LIMITED (USA), solicita marca:



clases Int. 5 - 30.
23) $ 1.001,00 10/pub 35072 Oct 04- v Oct 18

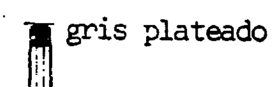
Acta 265.255. Setiembre 15 de 1993. NORMAN FOX por ALVIMER S.R.L. TRADING INC. (USA), solicita marca: "VIERCI COMPUTERS", clase Int. 9.
23) $ 286,00 10/pub 35074 Set 27- v Oct 08

ACTA 265.196. Setiembre, 13 1993. KLABIN FABRICADORA DE PAPEL E CELULOSE S.A. SOLICITA:



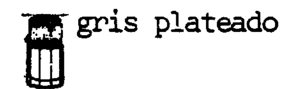
Clase 16 DETALLE.
23) $ 429,00 10/pub 35093 Oct 04- v ...

ACTA 265.241. Setiembre 14 199... KLEIN COSMETIC CORPORATIO...



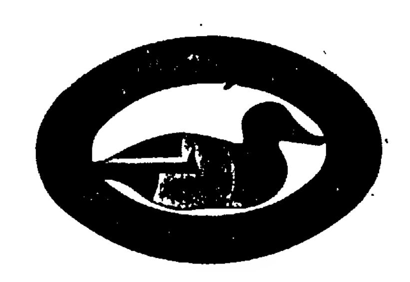
Clase 3 DETALLE.
23) $ 429,00 10/pub 35101 Oct 04- v Oct 18

ACTA 265.242. Setiembre, 14 1993. CALVIN KLEIN COSMETIC CORPORATION. SOLICITA:



Clase 3 DETALLE.
23) $ 429,00 10/pub 35102 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nro. 265.188. Montevideo, setiembre 10/ 1993. MARIA JOSE AMBROSONI (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25.
23) $ 429,00 10/pub 35106 Oct 04- v Oct 18

ACTA 265.298. Montevideo, setiembre 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "CONCEIVE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35149 Set 22- v Oct 05

ACTA 265.299. Montevideo, setiembre 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "ACCUMETER". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35150 Set 22- v Oct 05

ACTA 265.300. Montevideo, setiembre 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SCOTT VALLEY S.A. (Uruguay), solicita marca: "LA TAHONA". Clase: Int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35151 Set 22- v Oct 05

ACTA 265.301. Montevideo, setiembre 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "NEGATOS". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35152 Set 22- v Oct 05

ACTA 265.302. Montevideo, setiembre 16 de 1993. MONICA BACOT SILVEIRA, por WHIRLPOOL CORPORATION (Estados Uni-

dos), solicita marca:



Clase: Int. 7, 11 y 37 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 35153 Set 22- v Oct 05

ACTA 265.303. Montevideo, setiembre 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay), solicita marca: "MAGNESENG". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35154 Set 22- v Oct 05

ACTA 265.304. Montevideo, setiembre 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay), solicita marca: "EXATEST". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35155 Set 22- v Oct 05

ACTA 265.305. Montevideo, setiembre 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARIO C. ISOLA S.A. (URUGUAY), solicita marca: "AZOTINE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35156 Set 22- v Oct 05

ACTA 265.306. Montevideo, setiembre 16 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay), solicita marca: "RAISENG MAGNESICO TOTAL". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35157 Set 22- v Oct 05

Acta 265.179. Setiembre 10, 1993. FERNANDEZ SECCO por RAFAEL RUBIO. Solicita marca:



Clases Int. 38, 41.
23) $ 429,00 10/pub 35158 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 265142. 9 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por H. COZZA Y M.A. FERNANDEZ S.R.L. (ARGENTINA) solicita marca: "ATUCHA". Clase Int. 10. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35159 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 265143. 9 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por STECK ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) solicita marca: "SOCKEN". Clase Int. 9. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35160 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 265144. 9 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por SANTONJA GOMEZ, Rafael (ESPAÑA) SOLICITA:



clase 25.
23) $ 572,00 10/pub 35161 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 265145. 9 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por SANTONJA GOMEZ, Rafael (ESPAÑA) solicita:



clase 5, 28, 29, 30.
23) $ 715,00 10/pub 35162 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 265165. 10 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (URUGUAY) SOLICITA: "KINDERVAL". Clase 5.
23) $ 286,00 10/pub 35163 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 265166. 10 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por GERARDO RAMON Y CIA. S.A. (Uruguay) solicita: "MICOCIDE". Clase Int. 5ta.
23) $ 286,00 10/pub 35164 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 265167. 10 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por THE WALT DISNEY COMPANY, organizada bajo las leyes del Estado de Delaware (USA) solicita: "DISNEY" clase 16, 25, 28.
23) $ 286,00 10/pub 35165 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 265206. 13 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (URUGUAY) solicita: "BAGOHEPAT". Clase 5.
23) $ 286,00 10/pub 35166 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 265207. 13 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por DAEHNFELDT A/S (DINAMARCA) SOLICITA "DAEHNFELDT A/S". Clase 31.
23) $ 286,00 10/pub 35167 Set 22- v Oct 05

ACTA 265.208. 13 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ, por J.E.OHLSENS ENKE A/S (DINAMARCA). SOLICITA: "J.E. OHLSENS ENKE A/S". CLASE INT. 31.
23) $ 286,00 10/pub 35168 Set 22- v Oct 05

ACTA 265.243. 14 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA (URUGUAY). SOLICITA:

CLASE 33.
23) $ 572,00 10/pub 35169 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 265239. Montevideo, Setiembre 14 de 1993. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC., una corporación del Estado de Carolina del Norte (E.U.A.) solicita marca: "POFFETS". Clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35175 Set 22- v Oct 05

Acta 265.182. Setiembre 10, 1993. NUMEROSKY por José Varela, solicita marca: "RUGBY GERRY", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 35187 Set 22- v Oct 05

Acta 265.183. Setiembre 10, 1993. NUMEROSKY por Miguel Sanchez, solicita marca: "STANLEY BLACKER", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 35188 Set 22- v Oct 05

Acta 265.184. Setiembre 10, 1993. NUMEROSKY por José Varela, solicita marca: "EMILIO VIAZZI", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 35189 Set 22- v Oct 05

Acta 265.185. Setiembre 10, 1993. José Varela, solicita: "KNIGHT'S OF ROUND TABLE", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 35190 Set 22- v Oct 05

Acta 265.186. Setiembre 10, 1993. NUMEROSKY por Miguel Sanchez, solicita marca: "NEWPORT HARBOR", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 35191 Set 22- v Oct 05

Acta 265.187. Setiembre 10, 1993. NUMEROSKY por Zulma Laxalt, solicita marca: "HAPPY MAN", clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 35192 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 265.132. Montevideo, Setiembre 9, 1993. YERVANT JORGE MELKISSETIEN KHARLOUPIAN (Uruguay) solicito: "PAYASO" clase Int. 3, 16, 29, 30, 32 y 42.
23) $ 286,00 10/pub 35201 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 265189. Montevideo, 10 setiembre 1993. Gustavo Martinoni por DURULTE S.A. solicita:



clases 29, 30, 35.
23) $ 429,00 10/pub 35202 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 265123. Montevideo, 8 de setiembre de 1993. EDUARDO FERNANDEZ por NOVUS Credit Services Inc. solicita: "NOVUS" clase: 36.
23) $ 143,00 10/pub 35206 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 265124. Montevideo, 8 de setiembre de 1993. EDUARDO FERNANDEZ POR DA CARMELA LTDA. SOLICITA: "FOCACCIA". Clase: 30.
23) $ 143,00 10/pub 35207 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 265125. Montevideo, 8 de setiembre de 1993. EDUARDO FERNANDEZ - DA CARMELA LTDA. SOLICITA: "TAVOLA CALDA". Clase: 30, 42.
23) $ 143,00 10/pub 35208 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 265126. Montevideo, 8 de setiembre de 1993. EDUARDO FERNANDEZ - DA CARMELA LTDA. SOLICITA:



Clases: 30, 42.

23) $ 572,00 10/pub 35209 Set 22- v Oct 05

ACTA Nº 265235. Montevideo, Setiembre 14, 1993. VICENTE SCAFFIDI (Montevideo) solicita: "OSAWA". Clase int. 9. La Dirección.
23) $ 143,00 10/pub 35285 Set 23- v Oct 06

Acta Nº 265.349. Montevideo, 20 de setiembre de 1993, con esta fecha Germán Arrate solicito registrar la marca:

Paca Vega

de la clase 3 y 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 35286 Set 23- v Oct 06

ACTA Nº 265335. Setiembre 17 de 1993. NORMAN FOX por RHONE-POULENC AGROCHIMIE (Francia) solicita marca: "CERPASS" clases Int. 1 - 31 - 40 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 35293 Set 23- v Oct 06

Acta 265.336. Setiembre 17 de 1993. NORMAN FOX por C&A NEDERLAND (Holanda), solicita marca:



clases Int. 12 - 14 - 16 - 18 - 22 - 26 - 28 - 29 - 30 - 31.
23) $ 715,00 10/pub 35294 Set 23- v Oct 06

ACTA Nº 265351. Setiembre 20 de 1993. NORMAN FOX por FUPI S.R.L. (Montevideo) solicita marca: "CASTOR". Clase Int. 25.
23) $ 286,00 10/pub 35295 Set 23- v Oct 06

ACTA Nº 265352. Setiembre 20 de 1993. NORMAN FOX por ACME BOOT COMPANY, INC. (USA) solicita marca: "ACME" clase Int. 25 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 35296 Set 23- v Oct 06

ACTA Nº 265353. Setiembre 20 de 1993. NORMAN FOX por ACME BOOT COMPANY, INC. (USA) solicita marca: "DAN POST" Clase Int. 25 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 35297 Set 23- v Oct 06

ACTA Nº 265354. Setiembre 20 de 1993. NORMAN FOX por ACME BOOT COMPANY, INC. (USA) solicita marca: "DINGO" clase Int. 25 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 35298 Set 23- v Oct 06

ACTA Nº 265355. Setiembre 20 de 1993. NORMAN FOX por FUPI S.R.L. (Montevideo) solicita marca: "TORNADO" clase Int. 25 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 35299 Set 23- v Oct 06

Acta 265.244. Setiembre 14, 1993. Montarco S.A., solicita marca: "SANNITREE", clase Int.: 1.
23) $ 143,00 10/pub 35304 Set 23- v Oct 06

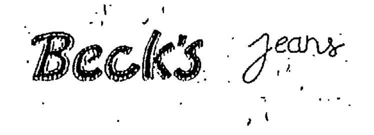
Acta 265.284. Setiembre 15, 1993. Ricafrut S.R.L., solicita marca: "PREMIER", clase Int.: 32 (d).
23) $ 143,00 10/pub 35305 Set 23- v Oct 06

Acta 265.368. 20 SET. 1993. RODOLFO PILAS POR YENI DE LOS SANTOS (URUGUAY). SOLICITA marca:



CLASE: 25.
23) $ 429,00 10/pub 35313 Set 23- v Oct 06

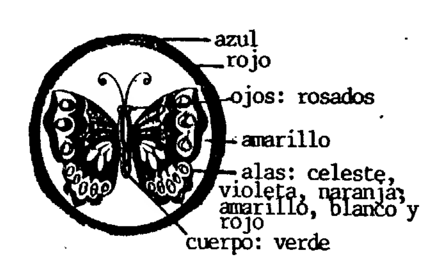
Acta 265.366. 20 SET. 1993. PILAS - KHAUSER INDUSTRIA COMERCIO IMPORTADORA EXPORTADORA LIMITADA (BRASIL). SOLICITA marca:



CLASE 25.
23) $ 429,00 10/pub 35314 Set 23- v Oct 06

ACTA Nº 265334. Montevideo, setiembre 17 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MASON PEARSON BROS. LIMITED (INGLATERRA) solicita marca: "MASON PEARSON". Clase: Int. 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35364 Set 24- v Oct 07

ACTA Nº 265350. Montevideo, setiembre 20 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ALBERTO NUÑEZ PINTO (Uruguay) solicita marca:



Clase: Int. 13. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 858,00 10/pub 35365 Set 24- v Oct 07

Acta: 265.193. Setiembre 13, 1993. FERNANDEZ SECCO por DANIEL ALARCON, JOSE D'AQUILA. Solicita Marca:

Intelligent

Clase Int.: 25, 28.
23) $ 572,00 10/pub 35367 Set 24- v Oct 07

Acta No. 265.340. Montevideo, setiembre 17, 1993. GUICHON, por TRIPPE MANUFACTURING COMPANY (US), solicito marca: "TRIPP LITE", cl. int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 35372 Set 24- v Oct 07

Acta No. 265.347. Setiembre 20, 1993. GUICHON, por LEOPOLDO GROSS & ASOCIADOS S.A. (UY), solicito marca: "CHAPS", cl. int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 35373 Set 24- v Oct 07

ACTA Nº 265348. 20 de setiembre de 1993. GUICHON, por LEOPOLDO GROSS & ASOCIADOS S.A. (UY) solicito marca: "JOHN READ". Cl. int 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 35374 Set 24- v Oct 07

ACTA Nº 265381. 21 de setiembre de 1993. GUICHON, por TECNOMADERA LTDA. (UY) solicito marca: "OFIX" cl. int. 20 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 35375 Set 24- v Oct 07

ACTA Nº 265285. Setiembre 15, 1993. NUMEROSKY por Julio Martínez solicita marca: "PETER HADLEY" clase Int.: 25.
23) $ 143,00 10/pub 35376 Set 24- v Oct 07

ACTA Nº 265323. Setiembre 16, 1993. Katar SA solicita marca: "COSTA DE ORO" clase Int.: 42.
23) $ 143,00 10/pub 35377 Set 24- v Oct 07

Acta No. 264.949. Montevideo, agosto 31, 1993. GUICHON, por S.A. MOLINOS ARROCEROS NACIONALES (UY), solicito marca:



cl. int. 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.001,00 10/pub 35381 Set 24- v Oct 07

Acta Nº 265.365. Montevideo, 20 SET. 1993, con esta fecha INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA), solicito la marca: "FIESTA", de la clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 35382 Set 24- v Oct 07

ACTA 265.315. Setiembre, 16 1993. A. J. VIERCI & CIA. S.A. SOLICITA: "DIC CLUB". Clase 33.
23) $ 143,00 10/pub 35388 Set 24- v Oct 07

ACTA 265.316. Setiembre, 16 1993. A. J. VIERCI & CIA. S.A. SOLICITA: "V. ZAR". Clase 33.

23) $ 143,00 10/pub 35389 Set 24- v Oct 07

ACTA 265.247. Setiembre, 15 1993. AUDITECH CAIXAS E COMPONENTES ACUSTICOS LTDA. SOLICITA:



Clase 9.
23) $ 429,00 10/pub 35390 Set 24- v Oct 07

ACTA 265.371. Setiembre, 21 1993. IMOBILIARIA SOL S/C LTDA. SOLICITA:



CLASE 36.
23) $ 429,00 10/pub 35391 Set 24- v Oct 07

ACTA Nº 265356. Setiembre, 20 1993. THE GATES RUBBER COMPANY SOLICITA: "POWERBAND". Clase 7.
23) $ 143,00 10/pub 35392 Set 24- v Oct 07

ACTA Nº 265357. Setiembre, 20 1993. THE GATES RUBBER COMPANY SOLICITA: "POWERGRIP". Clase: 7.
23) $ 143,00 10/pub 35393 Set 24- v Oct 07

ACTA Nº 265358. Setiembre, 20 1993. PELKA S.A. SOLICITA:



CLASE 31.
23) $ 572,00 10/pub 35394 Set 24- v Oct 07

ACTA Nº 265359. Setiembre, 20 1993. FAIN y CIA. LTDA. SOLICITA: "GOLDSTAR". Clase 32.
23) $ 143,00 10/pub 35395 Set 24- v Oct 07

Acta Nº 265.283. Montevideo, setiembre 15 de 1993, con esta fecha REYES LIMITADA, solicito REGISTRO la marca: "LA GALLETERIA", de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 35461 Set 27- v Oct 08

Acta 265.478. Setiembre 22 de 1993. NORMAN FOX por MUNCHKIN BOTTLING, INC. (USA), solicita marca: "MUNCHKIN", reivindicando prioridad solicitud estadounidense No. 74/ 370.705 de fecha 22/3/93, clase Int. 28 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 35477 Set 27- v Oct 08

Acta 265.382. Setiembre 21 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca:



clase Int. 3 (detalle).
23) $ 715,00 10/pub 35478 Set 27- v Oct 08

Acta 265.383. Setiembre 21 de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca:



clase Int. 1, 5, 10, 11 (detalle).
23) $ 572,00 10/pub 35479 Set 27- v Oct 08

Acta 265.384. Setiembre 21 de 1993. NORMAN FOX por ICU-VITA S.A. (Montevideo), solicita marca: "GUAYFED", clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 35480 Set 27- v Oct 08

Acta 265.385. Setiembre 21 de 1993. NORMAN FOX por ICU-VITA S.A. (Montevideo), solicita marca: "TUSYBRON", clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 35481 Set 27- v Oct 08

Acta 265.342. Setiembre, 17 1993. Verolan S.A., solicita marca: "TELEPANEL", clase Int.: 35.

23) $ 143,00 10/pub 35485 Set 27- v Oct 08

Acta 265.324. Setiembre 16, 1993. Saico SpA, solicita marca: "SAICO", clase Int.: 6.
23) $ 143,00 10/pub 35486 Set 27- v Oct 08

Acta 265.325. Setiembre 16, 1993. COPIMAQ SRL, solicita marca: "COPYFAST", clase Int.: 9, 37.
23) $ 143,00 10/pub 35487 Set 27- v Oct 08

Acta Nº 265.307. Montevideo, 16 de setiembre de 1993, con esta fecha RADIO & VISION CORP. S.R.L., solicito el registro la marca: "RUTA 66"



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 35490 Set 27- v Oct 08

Acta Nº 23656. Montevideo, 22 de setiembre de 1993, con esta fecha Alfredo Tedeschi Hierro de Uruguay, solicita patente de invención para "PROCEDIMIENTO PARA OBTENCION DE VACUNA PARA TRATAMIENTO Y CURA DE TUMORES BENIGNOS Y MALIGNOS", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
LADIRECCION
23) $ 321,90 10/pub 35495 Set 27- v Oct 08

ACTA No. 265.288. Montevideo, 16 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por COMERCIAL IMPERIO DAS JOIAS LTDA. (BR), solicita marca: "YANKEE". CLASE 14. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35496 Set 27- v Oct 08

ACTA No. 265.343. Montevideo, 20 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por FUMAYA S.A. (UY), solicita marca:



CLASE 20. LA DIRECCION.
23) $ 472,00 10/pub 35497 Set 27- v Oct 08

ACTA No. 265.344. Montevideo, 20 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por CIA. PAPELERA S.A. (COPAPSA) (UY), solicita marca: "COPACOT". CLASE 16. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35498 Set 27- v Oct 08

ACTA No. 265.345. Montevideo, 20 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por TAXTON S.A. (UY), solicita marca: "YUKON". CLASE 25. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35499 Set 27- v Oct 08

ACTA No. 265.346. Montevideo, 20 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por AGRIGENTO S.A.

(PA), solicita marca: "INNOPLAST". CLASE 20. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35500 Set 27- v Oct 08

ACTA No. 265.389. Montevideo, 21 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR), solicita marca: "DUP". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35501 Set 27- v Oct 08

ACTA No. 265.390. Montevideo, 21 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR), solicita marca: "DUPLATIC". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35502 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265391. Montevideo, 21 setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "ECTIC". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35503 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265392. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "ELECTRIN". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35504 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265393. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "EQUIFEN". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35505 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265394. Montevideo; 21 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "EQUIGOLD". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35506 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265395. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "ADETHOR". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35507 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265396. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "ALBENDATHOR". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35508 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265397. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "BERVON". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35509 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265398. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "BI-FACTOR". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35510 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265399. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "CITEC". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35511 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265400. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "DIATHOR". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35512 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265401. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "DIAVERMIN". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35513 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265402. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "FERRODEX". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35514 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265403. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "FOSBOVI". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35515 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265404. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "FERDEX". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35516 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265405. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "GLICOFORT". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35517 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265406. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "SUIGOLD". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35518 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265407. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "PROFERTIL". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35519 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265408. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "PROLACTON". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35520 Set 27- v Oct 08

ACTA Nº 265308. Setiembre 16, 1993. FERNANDEZ SECCO por LA LUZ S.R.L. solicita marca:

MIELUZ

Clase Int. 30.
23) $ 572,00 10/pub 35556 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265379. Montevideo, Setiembre 21 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por CENTRO DE DEFORMIDADES DE COLUMNA Ce.Def.Co.Ltda. (URUGUAY) solicita marca:



Clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 35569 Set 28- v Oct 11

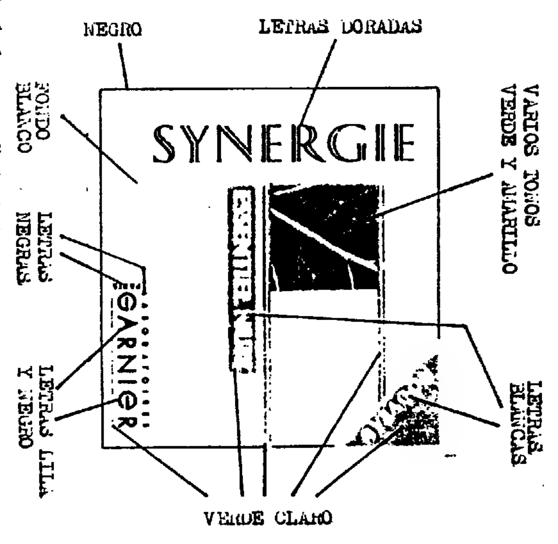
ACTA Nº 265279. Montevideo, Setiembre 15 de 1993. CLAUDIO MORGADE, por Sr. CARLOS TABARE PIÑEIRO DOMINGUEZ (URUGUAY) solicita marca:

Piñeiro



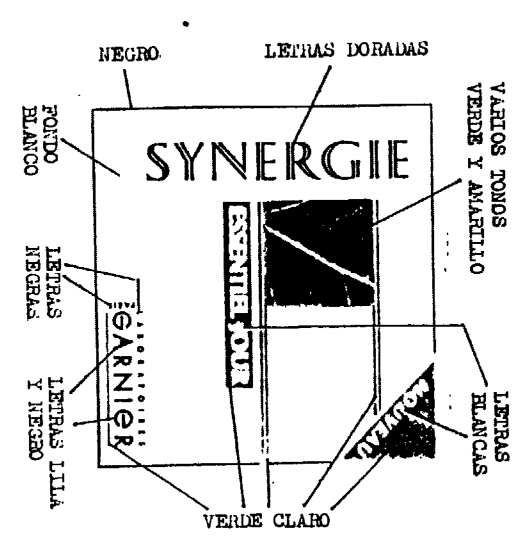
Clase Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 35570 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265377. Montevideo, Setiembre 21 1993. ALVARO CROCCO, por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (FRANCIA) solicita marca:



clase Int. 3 (s/d). Denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 93462803, de fecha 6/4/93. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.430,00 10/pub 35571 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265378. Montevideo, Setiembre 21 1993. ALVARO CROCCO, por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (FRANCIA) solicita marca:



clase Int. 3 (s/d). Denunciando prioridad, solicitud Francesa Nº 93462801 de fecha 6/4/93. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.287,00 10/pub 35572 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265432. Montevideo, Setiembre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por CAVALLO LTDA. (URUGUAY) solicita marca:



Clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 858,00 10/pub 35573 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265433. Montevideo, Setiembre 22 de 1993. ALVARO CROCCO, por GRUEN PRECISION INC. (E.U.A.) solicita marca: "EMBASSY". Clase Int. 14 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 35574 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265372. Montevideo, setiembre 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PEDRO MALUENDA COLOMER, S.L. (España) solicita marca: "KLAUDIA MALUENDA". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 35577 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265373. Montevideo, setiembre 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MERFIX S.A. (Uruguay) solicita marca: "BOTANICAL". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 35578 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265374. Montevideo, setiembre 21 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FOUR PILLARS ENTERPRISE CO. LTDA. (China) solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 572,00 10/pub 35579 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265409. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ALL UNION SELF-SUPPORTING FOREIGN TRADE ASSOCIATION "RAZNOEXPORT" (Rusia) solicita renovar la marca:

VOSTOK

Clase: Int. 3, 7, 8, 13, 16, 18, 21, 28. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 715,00 10/pub 35580 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265410. Montevideo, 21 de setiembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ALL UNION SELF-SUPPORTING FOREIGN TRADE ASSOCIATION "RAZNOEXPORT" (Rusia) solicita renovar la marca:



Clase: Int. 3, 7, 8, 13, 16, 18, 21, 28. s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 715,00 10/pub 35581 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265434. Montevideo; 22 de setiembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MERFIX S.A. (Uruguay) solicita marca: "SEA MIST". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 35582 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265435. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por AMERICAN OPTICAL CORPORATION (Estados Unidos) solicita marca: "AOSEPT". Clase Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 35583 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265436. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por S.A. MERCANTIL "SAMU" (Uruguay) solicita marca: "ARUBA". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 35584 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265437. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por W & A GILBEY LIMITED (Gran Bretaña) solicita marca: "GOLD CUP". Clase: Int. 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 35585 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265438. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por JULEM LTDA. (Uruguay) solicita marca: "DEIGORD'S". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 35586 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265473. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por IBICI - Industria Busteze Calze (Italia) solicita marca: "IBICI". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 286,00 10/pub 35587 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265287. Setiembre 15/1993. BANCO DO BRASIL S.A. solicita marca:



Clase 35, 36, 42.

23) $ 429,00 10/pub 35592 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265277. Setiembre 15/1993. BARREIRO Y RAMOS S.A. solicita marca: "REALCE". Clase 16.

23) $ 143,00 10/pub 35593 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265286. Setiembre 15/1993. BARREIRO Y RAMOS S.A. solicita marca: "YPIRANGA". Clase 16.

23) $ 143,00 10/pub 35594 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265313. Setiembre 16/1993. MOISES CASAKIN (Argentina) solicita marca: "Famíly - Cushíon". Clase Int. 20.

23) $ 143,00 10/pub 35595 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265476. 22 de setiembre de 1993. PILAS COPY DESK EDITORA E PROMOÇOES LIMITADA (BRASIL) solicita marca:



Clase: 16.

23) $ 429,00 10/pub 35597 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265475. 22 de setiembre de 1993. PILAS POR DEICHMANN + CO., LIMITED (HONG-KONG) solicita marca:



Clase: 26.

23) $ 429,00 10/pub 35598 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265477. 22 de setiembre de 1993. PILAS INDUSTRIA TEXTIL DAHRUJ SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL) solicita marca: "DAHRUJ". Clase: 24.

23) $ 143,00 10/pub 35599 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265474. 22 de setiembre de 1993. PILAS CNA CULTURAL NORTE AMERICANO LIMITADA (BRASIL) solicita marca: "CNA". Clase: 41.

23) $ 143,00 10/pub 35600 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265246. Montevideo, 14 de setiembre de 1993. Gustavo Martinoni por FULL EQUIP LTDA. solicita: "RODAO BINNO". Clase 12.

23) $ 143,00 10/pub 35621 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 265534. Montevideo, 24 de setiembre de 1993 con esta fecha Pasteurizador a San José S.R.L. solicito renovar la marca:



de la clase S D 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.001,00 10/pub 35654 Set 28- v Oct 11

ACTA 265.426. Setiembre, 22 1993. McGaw, Inc. SOLICITA: "AMIN-AID". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 35697 Set 29- v Oct 13

ACTA 265.427. Setiembre, 22 1993. McGaw, Inc. SOLICITA: "HEPATAMINE". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 35698 Set 29- v Oct 13

ACTA 265.428. Setiembre, 22 1993. McGaw, Inc. SOLICITA: "HEPATIC-AID". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 35699 Set 29- v Oct 13

ACTA 265.429. Setiembre, 22 1993. McGaw, Inc. SOLICITA: "NEPHRAMINE". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 35700 Set 29- v Oct 13

ACTA 265.430. Setiembre, 22 1993. McGaw, Inc. SOLICITA: "PROCALAMINE". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 35701 Set 29- v Oct 13

ACTA 265.431. Setiembre, 22 1993. McGaw, Inc. SOLICITA: "TROPHAMINE". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 35702 Set 29- v Oct 13

ACTA: 265.508. Setiembre, 24 1993. ALPINO LTDA. SOLICITA:

Clase42
23) $ 429,00 10/pub 35703 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265509. Setiembre, 24 1993. ALPINO LTDA. SOLICITA: "NEO". CLASE 42.
23) $ 143,00 10/pub 35704 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 265510. Setiembre, 24 1993. ALPINO LTDA. SOLICITA: "ALPINO". Clase 42.
23) $ 143,00 10/pub 35705 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 265511. Setiembre, 24 1993. ALPINO LTDA. SOLICITA: "EL CANDIL". Clase 42.
23) $ 143,00 10/pub 35706 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 265512. Setiembre, 24 1993. R. BARMAYMON Y CIA. SOLICITA: "DEL REY PROPIEDADES". Clase 36.
23) $ 143,00 10/pub 35707 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 265513. Setiembre, 24 1993. MIRTHA DREYER RODRIGUEZ y LUIS SALVATORE SERVETTI SOLICITA:



Clase 19 y 37.
23) $ 429,00 10/pub 35708 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 265331. Montevideo, 17 de setiembre de 1993. EDUARDO FERNANDEZ POR FITOSUL S.A. SOLICITA: "ESTEDIARIO". Clase: 16.
23) $ 143,00 10/pub 35711 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 265332. Montevideo, 17 de setiembre de 1993. EDUARDO FERNANDEZ POR RIORIN S.A. SOLICITA:

CLASE: 12.
23) $ 429,00 10/pub 35712 Set 29- v Oct 13

ACTA 265.330. Montevideo 17 setiembre 1993. EDUARDO FERNANDEZ por JULIO PORLEY LLORCA. SOLICITA MARCA:



CLASES: 9, 41.
23) $ 429,00 10/pub 35713 Set 30- v Oct 14

ACTA 265.310. 16 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ, por URUGUAY MODA S.A. (URUGUAY). SOLICITA: "CARACOL". CLASE 25.
23) $ 143,00 10/pub 35728 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 265311. 16 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ AMJOUR LTDA. (URUGUAY) SOLICITA: "PADEL FRESH". Clase 32.
23) $ 143,00 10/pub 35729 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 265341. 17 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por AGROINDUSTRIAS CARTELLONE S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "MOLTO". Clase 29, 30.
23) $ 143,00 10/pub 35730 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 265380. Montevideo, 21 de setiembre de 1993 con esta fecha ARMANDO SCIARRA POR INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) solicito la marca:



de la clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 35771 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265439. Setiembre 22, 1993. JOSE L. GUICHON, por GIZETA CALZE S.r.l. (IT), solicito marca:



cl. int. 25 s.d. publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 35779 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265440. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. JOSE L. GUICHON, por L'OREAL (FR), solicito marca:

DULCIA

TONICA

cl. int. 3 s.d. Reivindica prioridad en Francia Nº 93 461.814 el 30.3.93. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 35780 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265441. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. JOSE L. GUICHON, por FOUNTAIN-BRAND INTERNATIONAL N.V. (ANTILLAS HOLANDESAS), solicito marca:



cl. ints. 7, 9, 29 y 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 35781 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265442. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. JOSE L. GUICHON - por INTEL CORPORATION (US), solicito marca: "TOKENEXPRESS", cl. int. 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 35782 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265443. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. GUICHON, por INTEL CORPORATION (US), solicito marca ETHEREXPRESS, cl. int. 9 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 35783 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265444. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. GUICHON, por SERGIO ORESTANO (MX), solicito marca: "SCAPPINO", cl. int. 25.

Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 35784 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265445. 22, setiembre 1993. JOSE L. GUICHON, por INSTITUTO FARMACEUTICO LABOMED S.A. (CL), solicito marca: "TICINIL, cl. int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 35785 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265446. Setiembre 22, 1993. JOSE L. GUICHON, por Le petit-fils de L.U. Chopard & Cie. S.A. (CH) solicito marca: "CHOPARD", cl. int. 14. sd. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 35786 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265447. Setiembre 22, 1993. GUICHON, por NORDON INDUSTRIAS METALURGICAS S.A. (BR), solicito marca:



cl. int. 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 35787 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265448. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. JOSE L. GUICHON, por HENKEL KGaA, (ALEMANIA), solicito marca:



cl. ints. 3 y 5 s.d' Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 35788 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265450. Setiembre 22, 1993. JOSE L. GUICHON, por LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (AR), solicito marca: "HIGIENOL EXPORT", cl. int. 16. publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 35789 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265451. Setiembre 22, 1993. JOSE L. GUICHON, por LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (AR) solicito marca: "SUSSEX EXPORT", cl. int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 35790 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265526. Setiembre 24 de 1993. EDUARDO LAPENNE por DIVANI E POLTRONE ITALIA S.r.l. (Italia) solicita marca:



clase Int. 20 (detalle).

23) $ 715,00 10/pub 35795 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265573. Setiembre 27 de 1993. NORMAN FOX por IGUAYTI S.A. (Montevideo) solicita marca: "TEIMOZINHA". Clase Int. 25.
23) $ 286,00 10/pub 35796 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265572. Setiembre 27 de 1993. NORMAN FOX por POPI INDUSTRIA E COMERCIO DE CALCADOS LTDA. (Brasil) solicita marca: "SAND BOX" clase Int. 25 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 35797 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265571. Setiembre 27 de 1993. NORMAN FOX por POPI INDUSTRIA E COMERCIO DE CALCADOS LTDA. (Brasil) solicita marca: "EJECTOR" clase Int. 25 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 35798 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265546. Setiembre 27 de 1993. NORMAN FOX por ICU-VITA S.A. (Montevideo) solicita marca: "MGE 200" clase Int. 5.
23) $ 286,00 10/pub 35799 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265547. Setiembre 27 de 1993. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza) solicita marca: "NOEL" clase Int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 35800 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265548. Setiembre 27 de 1993. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza) solicita marca: "COLA DE TIGRE" clase Int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 35801 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265549. Setiembre 27 de 1993. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza) solicita marca: "CHOMP" clase Int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 35802 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265550. Setiembre 27 de 1993. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza) solicita marca: "TORPEDO". Clase Int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 35803 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265551. Setiembre 27 de 1993. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (Suiza) solicita marca: "LOLLY POP" Clase int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 35804 Set 30- v Oct 14

ACTA 265552. Setiembre 27 de 1993. Norman Fox por Societe Des Produits Nestle S.A. (Suiza), solicita marca: "JEM". Clase int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 35805 Oct 01- v Oct 15

ACTA 265553. Setiembre 27 de 1993. Norman Fox por Societe Des Produits Nestle S.A. (Suiza), solicita marca: "CHARMETTE". Clase int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 35806 Oct 01- v Oct 15

ACTA 265554. Setiembre 27 de 1993. Norman Fox por Societe Des Produits Nestle S.A. (Suiza), solicita marca: "PALOOOCO". Clase int. 30.
23) $ 286,00 10/pub 35807 Oct 01- v Oct 15

Acta 265.483. Setiembre 23 de 1993. NORMAN FOX por FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS ABELLO, S.A. (España), solicita renovación marca:

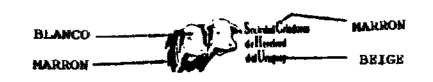


clase Int. 42.
23) $ 715,00 10/pub 35808 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 265485. Setiembre 23 de 1993. Norman Fox por Kimberly - Clark Corporation (USA), solicita marca: "KOTEX DISCRET". Clase int. 5 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 35809 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 265527. Montevideo, 24 de setiembre de 1993. Con esta fecha Comiray S.A., solicitó registro la marca: "YUETU", de la clase 9 y 11. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 35813 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 265321. Setiembre 16, 1993. ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY solicita marca:



clases 29, 31.
23) $ 429,00 10/pub 35820 Set 30- v Oct 14

ACTA Nº 265322. Setiembre 16, 1993. JUAN PABLO CRESPI, solicita marca:



clase 12.
23) $ 429,00 10/pub 35821 Set 30- v Oct 14

ACTA 265.518. Montevideo, setiembre de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PARVANI INTERNACIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "TOKAY". Clase: Int. 11 y 14. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35911 Oct 01- v Oct 15

ACTA 265.519. Montevideo, setiembre 24 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por DANIEL ALBERTO BERDASCO (Uruguay), solicita marca: "D[illegible]". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35912 Oct 01- v Oct 15

ACTA 265.5[illegible] Montevideo, setiembre 24 de [illegible] por MERFIX [illegible]

BEAUTIFUL
SKIN

Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 35913 Oct 01- v Oct 15

ACTA 265.521. Montevideo, setiembre 24 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por MERFIX S.A. (Uruguay), solicita marca:

BEAUTIFUL
BATH

Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 35914 Oct 01- v Oct 15

ACTA 265.522. Montevideo, setiembre 24 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por CASA DANUBIO S.A. (Uruguay), solicita marca: "NUOVA DONATELLA". Clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35915 Oct 01- v Oct 15

ACTA 265.558. Montevideo, setiembre 27 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FUNDACION CULTURAL TODOMUSICA (Uruguay), solicita marca: "PREMIOS FABINI DE LA MUSICA URUGUAYA". Clase: Int. 35, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 35916 Oct 01- v Oct 15

ACTA 265.559. Montevideo, setiembre 27 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por FUNDACION CULTURAL TODOMUSICA (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 35, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 715,00 10/pub 35917 Oct 01- v Oct 15

ACTA 265.560. Montevideo, setiembre 27 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por MARGARITA ARGUL QUESADA (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 3, 18, 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 715,00 10/pub 35918 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 265.596. 28 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por QUIMICA BOSQUES S.A.I.C. (Argentina). SOLICITA: "DIRETH". CLASE INT. 3.
23) $ 286,00 10/pub 35922 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 265360. 20 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por COMPAÑIA DE JUGOS LTDA. (URUGUAY) SOLICITA:



CLASE 32.
23) $ 572,00 10/pub 35923 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 265361. 20 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por DIORVETT INTERNACIONAL ZONA LIBRE S.A. (PANAMA) SOLICITA:



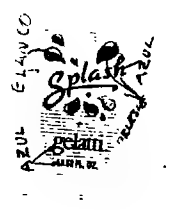
CLASE 25.
23) $ 429,00 10/pub 35924 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 265362. 20 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por DIORVETT INTERNACIONAL ZONA LIBRE S.A. (PANAMA) SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 429,00 10/pub 35925 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 265386. 21 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por SOCIEDAD COMERCIAL FEDERAL INTERNACIONAL LIMITDA (Chile) SOLICITA:



CLASE INT. 3.
23) $ 715,00 10/pub 35926 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 265464. 22 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por SOCIETATEA COMERCIALA "FARMEC" S.A. (RUMANIA) SOLICITA:



CLASE 3.
23) $ 429,00 10/pub 35927 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 265465. 22 de setiembre de 1993. GONZALEZ RUIZ por SOCIETATEA COMERCIALA "FARMEC" S.A. (RUMANIA) SOLICITA:



clase 3.
23) $ 572,00 10/pub 35928 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 265363. Setiembre 20, 1993. DEASOL SA solicita marca: "MY MAGIC BOX" Clase Int.: 9.
23) $ 143,00 14/pub 35956 Oct 01- v Oct 21

ACTA Nº 265388. Setiembre 21, 1993. NUMEROSKY por Ariel Mainard, solicita: "VIDEORAMA" Clases Int.: 9, 41.
23) $ 143,00 10/pub 35957 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 265570. Montevideo, 27 de setiembre de 1993. Silvana Trimarchi solicito marca:



clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.001,00 10/pub 35966 Oct 01- v Oct 15

ACTA Nº 265494. Montevideo, Setiembre 23 de 1993. VICENTE SCAFFIDI (Montevideo) solicita "STARBELT". Clase int. 12. La Dirección.
23) $ 143,00 10/pub 35993 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 265604. Setiembre 29 de 1993. EDUARDO LAPENNE por Rayovac Corporation (USA) solicita marca: "RENEWAL" clase int. 9 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 36021 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 265577. Setiembre 28 de 1993. NORMAN FOX por CYRO Industries (USA) solicita marca: "ACRYLIT" clase Int. 1, 17.
23) $ 286,00 10/pub 36022 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 265578. Setiembre 28 de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza) solicita marca: "ALADYS" clase int. 7 (detalle).
23) $ 286,00 10/pub 36023 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 265579. Setiembre 28 de 1993. NORMAN FOX por CIGNA CORPORATION (USA) solicita marca:



clases Int. 35 - 36 - 42 (detalle).
23) $ 858,00 10/pub 36024 Oct 04- v Oct 18

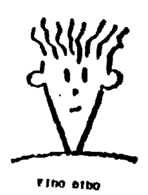
ACTA Nº 265580. Setiembre 28 de 1993. NORMAN FOX por FRIO CAL S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 11.
23) $ 715,00 10/pub 36025 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 265602. Setiembre 29 de 1993. NORMAN FOX por Sunbeam Corporation (USA) solicita marca: "EAGLE" clase Int. 8.
23) $ 286,00 10/pub 36026 Oct 04- v Oct 18

ACTA Nº 265603. Setiembre 29 de 1993. NORMAN FOX por FIDO DIDO, INC. (USA) solicita marca:



clase int. 3.
23) $ 715,00 10/pub 36027 Oct 04- v Oct 18

Acta: 265.387. Setiembre 21, 1993. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. Solicita Marca:



Clase Int.: 5.
23) $ 429,00 10/pub 36046 Oct 04- v Oct 18

ACTA 265369. Montevideo 20 setiembre 1993. EDUARDO FERNANDEZ por PERSES S.A. SOLICITA MARCA:



clase Int.: 42.
23) $ 429,00 10/pub 36071 Oct 04- v Oct 18

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U 3179. Montevideo, 17 de Setiembre de 1993 con esta fecha, Marcel Anbaque de Uruguay solicita patente de utilidad para "PANELES PREFABRICADOS DE MADERA PARA LA CONSTRUCCION DE URUGUAY", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 214,50 10/pub 35186 Set 22- v Oct 05

Acta Nº 23648. Montevideo, 17 de Setiembre de 1993, con esta fecha Gianfranco PREMUDA de Uruguay, solicita patente de invención para "DISPOSITIVO PARA MASAJES DE MANOS Y PIES", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
La Dirección.
24) $ 321,60 10/pub 35269 Set 23- v Oct 06

Acta 23.650. Montevideo, setiembre 17 de 1993. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por JUAN CARLOS PETRUCCHELLI (Uruguay), solicita patente de invención sobre: "NUEVO SOPORTE DE VELA PARA EMBARCACIONES", de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 321,90 10/pub 35366 Set 24- v Oct 07

ACTA Nº U 3180. Montevideo, 22 de setiembre de 1993 con esta fecha, Julio Serio de Uruguay solicita patente de Utilidad para "PANTALLA PUBLICITARIA, MEJORAMIENTO" y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 321,90 10/pub 35483 Set 27- v Oct 08

Acta: 23.633. Agosto, 20 1993. NEW ZEALAND PASTORAL AGRICULTURE RESEARCH INSTITUTE LIMITED (NZ) UNIVERSITY OF MELBOURNE (AU) SOLICITA: PATENTE DE INVENCION "ANTIGENOS PROTECTORES CONTRA LA INFECCION DE ECHINOCOCCUS GRANULOSUS Y VACUNCONTIENEN TALES ANTIGENOS". PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089.- LA DIRECCION.-
24) $ 214,60 10/pub 35673 Set 29- v Oct 13

ACTA 23.573. Montevideo, abril 28 de 1993. Norman Fox por Solvay Interox (USA), solicita patente para: INHIBICION DE FORMACION DE NITROSAMINAS. Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 874.710 de fecha 28/4/92. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 321,90 10/pub 35810 Oct 01- v Oct 15

ACTA 23.565. Montevideo, abril 5 de 1993. Norman Fox por The Associated Octel Company Limited (Gran Bretaña), solicita patente para: COMPOSICIONES DETERGENTES MULTIFUNCIONALES PARA "GASOLINA". Reivindicando prioridad solicitud británica Acta 9207383.2 de fecha 3/4/92. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 321,90 10/pub 35811 Oct 01- v Oct 15

ACTA 2.717. Montevideo, abril 14 de 1993. Norman Fox por Sindicato Nacional da Industria da Cerveja de Baixa Fermentacao (Brasil), solicita patente de modelo industrial para: BOTELLA PARA EL USO EXCLUSIVO CON CERVEZA. Reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta MI 5201047 de fecha 16/10/92. De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 429,20 10/pub 35812 Oct 01- v Oct 15

Acta 23.574. Montevideo, abril 29 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. (ARGENTINA), solicita patente de invención sobre: "EQUIPO TARIFICADOR PARA LOCUTORIO". Reivindica Prioridad Argentina Acta No. 322.839 con fecha 28/7/92, de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 321,60 10/pub 35910 Oct 01- v Oct 15

ACTA 23647. 16 SET. 1993. GONZALEZ RUIZ por DAKOTA S.A. (ARGENTINA). SOLICITA: PATENTE DE INVENCION: "TRABARUEDAS". Ley 10.089.
24) $ 286,00 10/pub 35929 Oct 01- v Oct 15

Acta Nº U 3132. Montevideo, 16 de Abril de 1993, con esta fecha, ELIAS DE LEON PIREZ, de Uruguay, solicita MODELO DE UTILIDAD para "LIMCLASEM", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 321,60 10/pub 36014 Oct 04- v Oct 18



LEY 1904.
SILVIA MUNDELL, promete vender a Silvia Bonnefón, lavadero en 8 de Octubre 3976, acreedores allí.
25) $ 286,00 20/pub 33906 Set 08- v Oct 05

LEY 1904.- Prometí vender Hotel "ALCALA". Río Branco 1105. Acreedores allí. ANGEL GARCIA.-
25) $ 286,00 20/pub 33950 Set 09- v Oct 06

LEY 26/SET. 904. RUBEN VIÑA y ROSA BADO cedimos promesa de compraventa farmacia "Astral" sita en Avenida Uruguay 1350 a

"ASTRAL LTDA.". Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 34036 Set 09- v Oct 06

Ley 26/9/1904 - Stella Mari Aparicio Paguas promete vender "FARMACIA PACCINI" ubicada en La Paz, Avda. Artigas 400. Dpto. Canelones. Acreedores presentarse en Avda. Artigas 400 (La Paz - Canelones).
25) $ 572,00 20/pub 34070 Oct 04- v Nov 01

Ley del 26/9/1904.- Superservicio Limitada prometió vender a RAFAEL y JORGE VILLAZAN Estación de Servicio sita en Dámaso A. Larrañaga No. 3434.- Acreedores al mismo.
25) $ 572,00 20/pub 34171 Set 10- v Oct 07

Ley del 26 de setiembre de 1904. ESTELA PEREZ IGLESIAS prometió vender a HECTOR LAMAIZON AMARO la "Farmacia Héctor" sita en Camino Maldonado 6059. Acreedores presentarse en la misma.
25) $ 572,00 20/pub 34461 Set 14- v Oct 11

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a JOSE ANTONIO GARCIA, Salón, Venta de Golosinas, Lavadero y Afines, sito en Piedras 152. Acreedores al mismo. MARIA CRISTINA GONZALEZ FERREIRA.
25) $ 572,00 20/pub 34646 Set 16- v Oct 14

Ley 1904. MIRTHA AGUILAR BOCCIA prometió vender a "LUJAN LIMITADA" (en formación) Salón Rivera 2138. ACREEDORES ALLI.
25) $ 286,00 20/pub 34764 Set 16- v Oct 14

Ley 26 de setiembre de 1904. "La Terraza Limitada" prometió vender a "Nansil S.A." el comercio de Bar y Minutas sito en Gabriel Pereira Nº 3250. Acreedores en Av. 18 de Julio Nº 1559 piso 5º apartamento 8.
25) $ 572,00 20/pub 34903 Set 20- v Oct 18

Ley 26/9/1904.
Prometimos vender Comercio de la calle Agaces 3682, Acreedores en Canelones 1183/801. CARLOS ALBERTO ARIAS LAMEIRO, PAOLA, ADRIANA, LILIAN y FERNANDO CARLOS ARIAS de NIGRIS.
25) $ 572,00 20/pub 34962 Set 20- v Oct 18

Ley 26/SET/1904. Prometimos vender carnicería Emilio Romero 360 a Fricar Ltda. Acreedores allí. FERNANDEZ-DEJHIZIAN.
25) $ 286,00 20/pub 34998 Set 20- v Oct 18

Ley 26/SET/1904. Prometimos vender salón Rodó 2350 a Lilians Caireli. Acreedores allí. INVERNIZZI-BARRETO.
25) $ 286,00 20/pub 34999 Set 20- v Oct 18

Prometimos vender salón Comodoro Coe 3216 a Andres Bruzzone. Acreedores allí. REVELLO-PEREIRA.
25) $ 286,00 20/pub 35000 Set 20- v Oct 18

VENTA DE COMERCIO: Ley 26/9/904. Prometimos vender a CERGOS S.R.L. (Socios: Corinda Pérez Rodríguez y Lourdes Gerardo Paula Ciminelli), Café y Bar, sito en Cno. Maldonado 5302/06. ALICIA FUENTES ALVAREZ, Acreedores presentarse allí.
25) $ 572,00 20/pub 35131 Set 21- v Oct 19

Ley 1904.- Stella Veira, prometió vender a Teresita Cardozo salón Barrios Amorin 1205.- Acreedores allí.
25) $ 286,00 20/pub 35140 Set 22- v Oct 20

Ley 1904.- Prometimos vender a MARGARITA IRIARTE Almacén de Comestibles, calle Juan Spikerman 2151. Acreedores allí. Gonzalo Del Guercio y Laura Salvia.
25) $ 572,00 20/pub 35272 Set 23- v Oct 21

Ley 26/9/904. "Sierra Rius S.R.L." promete vender carnicería en Pedro Bustamante 1295. Acreedores: Mercedes 1573. (Escribanía Ventimiglia).
25) $ 572,00 20/pub 35362 Set 24- v Oct 22

Ley 26/9/1904 "PUENTE ROMANO S.A." prometió vender a "AURISTAR S.A." el comercio Restaurant, bar y afines denominado "VIA PLAZA", sito en Sarandí Nº 824 ciudad de Maldonado. Acreedores en el mismo.-
25) $ 640,00 20/pub 35431 Set 27- v Oct 25

LEY 1904. Prometí vender a Mónica Campbell lavadero en Gonzalo Ramírez 1803/001. Acreedores allí. Beatriz Silva.
25) $ 286,00 20/pub 35530 Set 27- v Oct 25

LEY 26/09/1904. CEDI todos los derechos de la Promesa de Compraventa a Blanca Estela ODERA ADANNE, referente a la CARNICERIA "Angelito", calle Washington Nº 104. Las Piedras. Acreedores al mismo. Román Manuel FUSATTI VIBALDO.
25) $ 572,00 20/pub 35646 Set 28- v Oct 26

LEY 1904.
Sucesoras de ANTONIO GONZALEZ prometieron vender a JARA LTDA. Café - Bar, Ciudadela 1182, ACREEDORES ALLI.
25) $ 286,00 20/pub 35739 Set 29- v Oct 27

VENTA DE COMERCIO

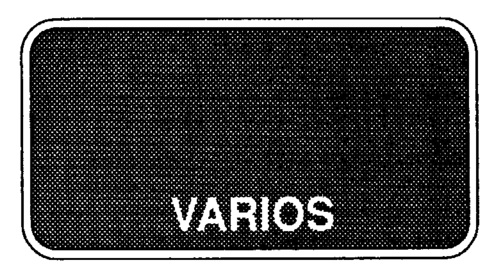
LEY 26/9/904. JULIO CESAR DE MARTINI CORRALES cedí a "CASTELLO LTDA" los derecho emergentes del compromiso de compraventa del comercio que en el ramo de vinería denominado "Don Traguito" funciona en Guadalupe No. 1485. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 35841 Oct 01- v Oct 29

Ley 26/9/1904. "OROÑA Y CHOCHO LIMITADA" prometió vender a "BASILIO LIMITADA" carnicería de Francisco Tajes 1233. Acreedores: Emilio Frugoni 1380.
25) $ 572,00 20/pub 35972 Oct 01- v Oct 29

Ley de 26/9/1904 NELLY MARQUEZ DORTA prometió vender a Vanessa Iribar el Kiosko sito en Felix Laborde 2490. Acreedores allí.
25) $ 572,00 20/pub 36010 Oct 04- v Nov 01

Ley 1904. Prometí vender CARNICERIA en Guadalupe 1901. Acreedores Nerses Ounanian 962.
25) $ 286,00 20/pub 36065 Oct 04- v Nov 01

Ley 1904. Prometimos vender panadería Martín Martínez 1616 a LANACI LTDA. Acreedores allí. Pita Grandal.
25) $ 286,00 20/pub 36066 Oct 04- v Nov 01



MONTEVIDEO

ENTES

PROYECTO DE EDICTO A PUBLICAR EN LOS PERIODICOS

UTE, de acuerdo a lo establecido por el Decreto-Ley Nº 10.383, de 13 de febrero de 1943, reglamentado, -en relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 60 kV. "Estación de Transformación Pan de Azúcar - Estación de Transformación Piriápolis (Maldonado)"- por el Decreto Nº 148/990, de 21 de marzo de 1990 -que la menciona en el num. 20) de su artículo 1º-; teniendo presente al art. 26 del Decreto-Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, de 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 93-1973, de 28 de julio de 1993, designó a los inmuebles que serán efectados por el trazado de esa línea y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del citado Dec.-Ley de 1943 y que tendrá un ancho de treinta (30) metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente -entre otras hipótesis-, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de las líneas e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad -sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjui-

cios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.L. 10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) ms. del eje de las líneas y, dentro de esas mismas zonas, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes.

Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en el Departamento Jurídico de UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en el Juzgado de Paz de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, y están incluídos, individualizados por su número de padrón y por sus probables propietarios, en la nómina siguiente:

Padrón Probable propietario
11.653 Cyro José Fontes Bayardo
11.655 y 30.276 David Bonilla Fontes
11.656, 11.713, 6.878 y 6.880 José Isabelino Fontes
1.227 Municipio de Maldonado
30.049 Cyro Fontes
1.228 Martin Reynal Lauro
30.153 Carlos Manuel Reinante
30.201 UTU-Anep
30.286, 30.287 y 38.285 Eduardo Curotto Fernández
1.255 Sucesión Francisco Piria.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del D.-L. 10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L. 10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notitficados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.

Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en el Departamento Jurídico de UTE o ante el Juzgado de Paz de la 3a. Sección Judicial de Maldonado, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Departamento Jurídico
Gerencia de Area Asesoría Técnico-Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53851 Oct 01- v Oct 15

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de DILE S.A. para aprobar una represa sin construir, que embalsará las aguas de una cañada sin nombre afluente del Aº Tejera, tributario del río Yí, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivo de maíz y otros. El dique se ubicará en el padrón Nº 838 de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Durazno y su embalse inundará parte del citado padrón.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día 18 de octubre de 1993, a las 15 horas, en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Montevideo, sita en calle Rincón 575, 2º Piso, de dicha ciudad.-

C/N (R) LUIS A. CALAGUI
DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFIA

27) $ 386,10 3/pub 35822 Oct 01- v Oct 05

DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de COMPAÑIA MINERA SAN JOSE S.A., para regularizar tres represas que embalsan las aguas de una cañada sin nombre, afluente del arroyo del Sauce, tributaria del río San José, en la cuenca del río Santa Lucía con destino al proceso de extracción de oro. Los diques y embalses de estas represas afectan parte de los padrones Nos. 948, 1328, 1336 y 1337 de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de San José.

Se cita a todos aquellos que tuvieran interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día veinticinco de octubre de 1993, a las quince horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Montevideo, sita en la calle Rincón 575, 2º piso, División Recursos Hídricos, de dicha ciudad.

La Dirección
C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagüi, Director Nacional de Hidrografía.

27) $ 386,10 3/pub 35955 Oct 01- v Oct 05

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL VILARDEBO
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a el señor Daniel Marcos Travieso a comparecer en el Hospital Vilardebó en el término de tres días hábiles a partir de la última publicación, a reanudar sus tareas o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento en caso de su no comparecencia, de tenérsele por renunciante a su cargo de Auxiliar IV de Servicio.

Montevideo, 27 de setiembre de 1993. Doctor Carlos María Strozzi Director.

27) $ 171,60 3/pub 35901 Oct 01- v Oct 05

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDADSOCIAL

Notifícase a la empresa TRAIBEL CARLOS MARIA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 2/1/92 expediente Nº 2791/91 por la que se le sancionó con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en la Ley 15.903 Art. 293 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y tres días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de trabajo de Maldonado (Bergali s/n c/Román Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.

Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53853 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa DOMINGUEZ PIZZURNO CARLOS GASTON de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 26/3/93 expediente Nº 2503/93 por la que se le sancionó con multa de 12 U.R. (doce Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 Art. 5 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Atlántida (Calle 11 casi Circunvalación) bajo apercibimiento de acción Judicial.

Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53854 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa FABRE Y POSSE LUIS MARCELINO Y JORGE de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 25/6/92 expediente Nº 11188/91 por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (veinte Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 y Ley Nº 10.449 e intímese dentro del plazo 20 días corridos para el pago de la multa y cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Atlántida (Calle 11 c/Circunvalación) bajo apercibimiento de acción Judicial.

Marcelo Ayala PerDirector Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53855 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa SANTIAGO CORRAL de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 1/6/93 expediente Nº 4294/93 por la que se le sancionó con multa de 22 U.R. (veintidos Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 y Ley 15.903 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Piriápolis (M. Freire y R. de los Argentinos) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.

Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53856 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa RUBEN DARIO COSTA de la Resolución del Jefe de la Oficina de Trabajo de Treinta y Tres de fecha 23/6/93 expediente Nº 4153/93 por la que se le sancionó con multa de 5 U.R. (cinco Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en el Decreto-Ley Nº 14.911 e intímese dentro del plazo de 10 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Treinta y Tres (Santiago Gadea 326) bajo apercibimiento de acción Judicial.

Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53857 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa DE ARMAS FERNANDEZ GLADIS Y SOSA OTERO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 25/6/93 expediente Nº 2261/93 por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (veinte Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en la Ley Nº 15.903 Art. 293 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago

de la multa y cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Rocha (25 de Agosto 110) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53858 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa PLAY CITY (FABIAN KALICHMAN) de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 26/3/93 expediente Nº 2506/93 por la que se le sancionó con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables) por infracción al Decreto 392/80 Art. 5 e intímese en un plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Atlántida (Calle 11 c/ CIRCUNVALACION) bajo apercibimiento de acción Judicial.
Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53859 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa DAMATO HUGO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 8/2/93 expediente Nº 63/93 por la que se le sancionó con multa de 25 U.R. (veinticinco Unidades Reajustables) por infracción a la Ley Nº 15.903 Art. 289 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y cinco días hábiles para el cumplimiento de las medidas intimadas en la Oficina de Trabajo de San Carlos (25 de Agosto y L. Olivera) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53860 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa GONZALEZ SANCHEZ JOSE de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 19/10/92 expediente Nº 11608/92 por la que se le sancionó con multa de 7 U.R. (siete Unidades Reajustables) por infracción lo dispuesto en el Decreto 392/80 Art. 2º e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Atlántida (Calle 11 c/ Circunvalación) bajo apercibimiento de acción Judicial.
Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53861 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa ROFAGO S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 27/1/92 expediente Nº 2855/91 por la que se le sancionó con multa de 18 U.R. (dieciocho Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en la Ley Nº 15.903 Art. 293 e intímese en un plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y tres días hábiles para la presentación del último recibo de pago por póliza vigente ante el Banco de Seguros del Estado en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/Román Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
Marcelo Ayala Pereira, Director Nacional de Coordinación Interior.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53862 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa DISTRIBUIDORA DE PUBLICACIONES DEL ESTE LTDA. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 25/4/91 expediente Nº3890/91 por la que se le sancionó con multa de 30 U.R. (TREINTA Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en la Ley 15.903 Art. 293 e intímese en un plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y tres días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/Roman Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53863 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa CALLEROS CARLOS de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de la fecha 22/7/91 expediente Nº 7708/91 por la que se le sancionó con multa de 25 UR (VEINTICINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en la Ley 15.903 Art. 293 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y tres días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/ Roman Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIINTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53864 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa GRIMO LTDA. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 22/1/92 expediente Nº 1568/91 por la que se le sancionó con multa de 10 UR (DIEZ UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en la Ley 15.903 Art. 293 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y tres días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/Roman Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53865 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa ANGEL ENRIQUE GIACOSA LOPEZ de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 6/6/93 expediente Nº 2347/92 por la que se le intima a presentar la póliza de seguro vigente contra accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en un plazo de cinco días hábiles en la Oficina de Trabajo de Rocha (25 de Agosto 110) bajo apercibimiento de nuevas sanciones. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53866 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa COLISTRO FOSSA ELSA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo Trabajo de fecha 10/8/93 expediente Nº 7512/93 por la que se le sancionó con multa de 10 UR (DIEZ UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 Art. 2º e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Piriápolis (Rbla. Argentinos y M. Freire) bajo apercibimiento de acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53867 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa DE LEON ERNESTO de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 3/4/92 expediente Nº 9287/90 por la que se le sancionó con multa de 80 UR (OCENTA UNIDADES REAJUSTABLES), por infracción a lo dispuesto en la Ley 15.903 Art. 293 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/ Roman Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53868 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa KATOVY S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 11/2/93 expediente Nº 13170/92 por la que se le sancionó con multa de 65 U.R. (SESENTA Y CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 y 337/92 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y cinco días hábiles para la presentación de la documentación en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/Roman Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53869 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa BIAÑO CARRION, MARIA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 25/9/91 expediente Nº 9415/90 por la que se le sanciona con multa de 50 UR (CINCUENTA UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en la Ley 15903 Art. 293 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y tres días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/Roman Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53870 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa SAROMIL S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 7/1/92 expediente Nº 2847/91 por la que se le sancionó con multa de 20 UR (VEINTE UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto 392/80 y Ley 15.903 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y tres días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/Roman Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53871 Oct 01- v Oct 05

Notifícase a la empresa SILVIA ZUMARAN de la Resolución de la Dirección General de Coordinación en el Interior de fecha 30/3/93 expediente Nº 14389/92 por la que se le sancionó con multa de 5 UR (CINCO UNIDADES REAJUSTABLES) por infracción a lo dispuesto en el Decreto Ley 14.911 e intímese dentro del plazo de 10 días corridos para el pago de la multa en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli s/n c/Roman Guerra) bajo apercibimiento de acción Judicial. MARCELO AYALA PEREIRA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53872 Oct 01- v Oct 05

BANCOS

BANCOS
BANCO DE MONTEVIDEO
Intimación

En virtud de adeudarse rentas por arrendamiento del Cofre B.3 042 de este Banco, intimamos su restitución y pago de la deuda en 10 días. En caso contrario se procederá a su apertura ante escribano público, conforme condiciones pactadas.
Locatarios- ARGIBAY MARTINEZ, Jorge Luis y/o SENCION RAPETTI, María Inés - Montevideo.
27) $ 128,70 3/pub 35882 Oct 01- v Oct 05

B.P.S.
BANCO DE PREVISION SOCIAL
ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION
A.T. y R.
CITACION

Por la presente se cita a los contribuyentes que se individualizan, para que concurran a notificarse en la Sección Control de Deudas y Gestión de Cobro (Sarandí 570 segundo piso) dentro del plazo de treinta día s, bajo apercibimiento de darlos por notificados (Art. 51, última parte Código Tributario).
REGISTRO RAZON SOCIAL
A01/19413 MARCELO BORGES
V24/00151 MAC. RODIO S.A.
V37/00017 JONIA S.A.
42.681 LILIANA ORIOLA
201.002 JUAN BORDBEHERE
242.099 RAUL POCH
266.818 BELLO Y ALVAREZ S.C.
269.746 LYDIA LOPEZ
291.852 FRANCISCO FIGUEIRA (SUC.)
312.880 ANGEL MOSQUERA
374.567 HUMBERTO GONZALEZ
405.082 SILVIA OCAMPO
450.536 MIGUEL CARDARELLO
451.808 LA VIRGEN S.R.L.
458.194 WASHINGTON RODRIGUEZ
483.279 GALLI Y OLIVEIRA
484.321 BAFICO Y CIA. S.R.L.
487.112 MARTINA YERY DE VIDAL
495.183 ELSA MIRANDA
495.167 SUSANA ANDRADE
503.281 RUBEN CAMPOS
503.611 GUILLERMO PEREYRA
521.934 FACER PLAST S.A.
528.221 EDIFICIO CAMBELO
529.934 TEODORO PEREZ
533.891 TAMESIS LTDA.
539.255 CURVA DE ORO LTDA.
544.553 ESTIL S.A.
546.459 ARTURO KUHN
549.920 DANIEL SUAREZ
551.455 AREMAR S.A.
552.777 JOSE LEON
554.985 INDUSTRIAS PESQUERAS DEL CARMEN
557.339 SAMIS LTDA.
559.926 ARTEAGA LTDA.
562.201 ARMIN S.A.
564.170 MA. CRISTINA ROGEL
567.087 LUCAS LTDA.
567.286 YANUZZI HERNANI
567.569 STELIO GIACOPELLI
567.985 MAWERS S.R.L.
568.231 HISPANO AMERICANA CASA BANCARIA
569.279 RODUL LTDA.
571.738 FRIOMAR S.A.
572.033 PERANDONES BOSQUE S.R.L.
572.482 DANIEL ANDREONI
577.347 BIMAR LTDA.
578.985 MARSUR S.A.
579.956 RUFINO SOSA
580.861 ELSIE PEREZ
740.219 FABIO LO TURCO
863.911 COLON PINTURAS S.R.L.
866.960 ANA ALVEZ
1.650.760 TECHOS SUAR COLL LTDA.
1.652.590 NAGE LTDA.
1.655.285 JORGE MONTERO Y CIA.
1.655.563 MIGUEL PEÑA
1.659.692 KALI S.R.L.
1.661.486 LOS CIPRESES
1.661.558 LADIBEL S.A.
1.665.116 ROBERTO FOJO
1.665.772 NELLY RODRIGUEZ
1.666.007 SCHUBERT DE LA CRUZ
1.666.264 WASHINGTON MARTINEZ
1.673.037 SAN JORGE LTDA.
1.673.503 DILFY S.A.
1.673.506 ILPER S.A.
1.678.943 IBIZA S.A.
1.679.311 VIATEL S.A.
1.680.582 MACCI LTDA.
1.681.247 PRABEL S.A.
1.683.586 RAUL RIVERO S.A.
1.683.786 TORDAL S.A.
1.685.547 PEK S.A.
1.688.534 JORGE GARCIA
1.688.720 EL PROFETA S.R.L.
1.689.624 ROSSANA CORREA
1.689.728 MERIT S.A.
1.690.826 MALLER S.A.
1.691.312 MIRIAN BITTENCOURT
1.691.385 VIVEN S.A.
1.691.872 FABI LTDA.
1.692.286 ALBA SOUSTUYO
1.693.694 CASCABELITO S.A.
1.694.149 RONDABEL S.A.
1.694.290 RITORNA S.R.L.
1.694.869 PEDRO MIRASO
1.696.019 WALTER DE ARMAS
1.696.473 RUBEN VELAZQUEZ
1.697.203 OSCAR DE STEFANI
1.697.676 EDUARDO PEREZ
1.697.983 FELEY S.A.
1.699.917 MEMIS S.R.L.
1.700.057 CEIBAL MUEBLES LTDA.
1.700.076 SILVIA NUÑEZ
1.700.272 RUBEN FAIRA
1.700.276 TROPIANO Y FERREIRA
1.700.541 OFELIA PEREZ
1.700.926 ESTELA BITANCURT
1.800.734 EIBUR S.R.L.
1.800.971 GRISELDA GONZALEZ
1.805.310 ALB CAR S.R.L.
1.805.861 ANTIQUES LTDA.
1.806.084 GONZALEZ Y OLIVERA
1.806.385 ELENA SAUMELL
1.808.160 NELBA MIGUEZ
1.808.857 SILVIA SZENKIER
1.809.701 RUBER MORTOLA
1.810.003 DANTE COIFFEUR S.R.L.
1.810.416 ANTONIO DE CAROLIS
1.810.676 BARREIRO Y GAMARRA
1.810.912 EL CAROLINO LTDA.
1.813.114 EDISON VALDENEGRO Y CARLOS BRUN
1.816.410 MARIA HILDA MARTINEZ
1.816.656 ENRIMAR LTDA.
1.817.006 DISTRIBUIDORA DEL SUR S.R.L.
1.818.095 IRIS GASALLA
1.819.902 I.C.U. INST. DE CARDIOLOGIA DEL URU.
1.824.048 SORIANO LTDA.
1.824.406 JACO LTDA.
1.824.476 PAFI LTDA.
1.828.251 ARTEPLAT LTDA.
1.829.721 CENTURION Y DIAZ
1.830.699 YOLANDA BOTTA
1.831.563 VORIL S.A.
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Gerencia de Recuperación de Cartera
Departamento de Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53892 Oct 04- v Oct 06

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

El Banco de Seguros del Estado notifica a la funcionaria Sra. Beatriz Cristar, domiciliada en Gustavo Gallinal 1685, que por Resolución del Directorio de fecha 28 de Julio de 1993 se dispuso instruirle un sumario. Atento a ello deberá comparecer en el término de cinco días en el Departamento Jurídico del Organismo (Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1464 Piso 13 - Dr. Horacio Ardanaz.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53898 Oct 04- v Oct 06

INTENDENCIA

Departamento de Recursos Humanos y Materiales
SERVICIO DE INSPECCION GENERAL

Notificación a los permisarios de la Feria Municipal del Parque Rodó que no registran domicilio.
082 Oscar Gayoso - C.I. 1374267-9
146 Gabriela Ferrari - C.I. 2936051-0
170 Miguel Montrasi - C.I. 1932877-2
194 Ruben Marichal - C.I. 1600543-0
230 Delia L. Russo - C.I. 1045129-3
249 Susana Navidas Silva - C.I. 1047618-6
271 Frederick Neuman Núñez - C.I. 1533260-8
281 Modesto Méndez Fernández - C.I.1011340-3
437 Carmen Vega - C.I. 2934466-7
464 Ivonne Brusco - C.I. 1708179-6
640 Carlos Camps - C.I. 1595403-0
656 Mario Prieto - C.I. 1801087-7
733 Luis Rivero - C.I. 1841164-7
743 Héctor Pérez - C.I. 1703235-3
763 Alfredo Baldomir - C.I. 1535210-9
773 Margarita Puñales - C.I. 1150828-3
782 Magdalena Díaz - C.I. 3151789-6
843 Gabriela Camargo - C.I. 2784798-0
854 Daniel Fernández - C.I. 1328400-5
863 Silvana Caviglia - C.I. 3010630-1
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53835 Oct 01- v Oct 05

Departamento de Recursos Humanos y Materiales
SERVICIO DE INSPECCION GENERAL
NOTIFICACION

Se notifica a los siguientes permisarios de FERIA VILLA BIARRITZ que según Resolución Nº 587/93 del 11/3/93 se declaró la caducidad de sus permisos por no haber cumplido con su obligación de atender el puesto de venta según RES. 2019/92 ART. 46 inciso b) de 7/5/92: SERGIO ALVARO SAAVEDRA y ANTONIO CORLETO DOTTI.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53893 Oct 04- v Oct 06

Departamento de Recursos Humanos y Materiales
SERVICIO DE INSPECCION GENERAL
NOTIFICACION

Se notifica a los siguientes permisarios de FERIA PLAZA DE LOS 33, que según Resolución Nº 1976/93 del 27/6/93 se declaró la caducidad de sus permisos por no haber cumplido con su obligación de atender el puesto de venta por un lapso superior a los 15 días durante el mes de MARZO de 1993, según lo dispuesto en el Decreto 15.739 en su art. 18. EDUARDO PERDIGON y MARCELO MORENO.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53896 Oct 04- v Oct 06

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

EDICTO - Emplazo a la Sra. Emilia RODRIGUEZ

BARBA C.I. 833.357-2 a concurrir dentro del 3er. día hábil al local de División Jurídica sito en San Salvador 1674 Of. 8, a fin de prestar declaración en el Expediente 710/93. Dra. Gilda BONTI ANTE.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53877 Oct 01- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos "DAGUI LTDA. C/LENAX S.A. Cobro de Pesos" F. 141/93, se cita, llama y emplaza a LENAX S.A. por el término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de setiembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
27) $ 240,00 10/pub 35719 Set 29- v Oct 13

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20º TURNO, en autos caratulados: "SINBEL S.A.".- CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL.- Ficha 20/140/92, se CONVOCA A LOS ACREEDORES de la Sociedad para la JUNTA DE ACREEDORES por única y última vez a celebrarse el 10 de noviembre del corriente a la hora 14:00, ante esta Sede, sita en la calle San José 1132, piso 4º.- SE PREVIENE: I) Que todos los documentos que hubiere presentado la Sociedad, los presentados por los Acreedores Informantes y la propuesta de Concordato, estarán a disposición de los Sres. Acreedores durante el plazo de la presente convocatoria en el local de este Juzgado. II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de Acreedores que asista. (Art. 27 de la Ley 2230). Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 24 de setiembre de 1993. MARTA MARGARITA PEDRANZINI RIVELLO. ACTUARIA.
27) $ 480,00 10/pub 35743 Set 29- v Oct 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno en autos: "CASIANO CASTRO, Fredy c/ DEMATEY DE ARMAS, Susana y Cristina y DEWAILLY, William Alfredo. Cesación de Condominio. (FICHA: 19/93), SE HACE SABER que por decreto Nº 629 de fecha 29 de abril del cte., se decretó la CESACION DE CONDOMINIO respecto del inmueble ubicado en Pilar Costa Nº 143, Padrón Nº 175.530. SE EMPLAZA A DEMATEY DE ARMAS, Susana y Cristina y DEWAILLY, William Alfredo, así como a todo interesado a cualquier título, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho ante esta Sede, sita en San José Nº 1132 de esta ciudad, en el plazo de 90 días. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo 6 de agosto de 1993. MARTHA FERNANDEZ. Actuaria.
27) $ 420,00 10/pub 35568 Set 28- v Oct 11

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados: "CERESA DOS SANTOS ROBERTO C/MARQUEZ FLORA, CESE DE PENSION ALIMENTICIA, C/186/93", se cita, llama y emplaza a: Flora Márquez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209)
Montevideo 22 de setiembre de 1993.- Esc. Orosmán Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53875 Oct 01- v Oct 15

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: MONZILLO MARIA C/FREIRE CLEVER "PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha: c/283/1993 se cita y emplaza por el término de 60 días, al SEÑOR CLEVER FREIRE, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio arts. 89 y 127.3 C.G.P. Montevideo, 31 de agosto de 1993. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53878 Oct 01- v Oct 15

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "MOITIÑO, Juan y BURGOS María C/ LEDESMA Edelfa. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. LEGITIMACION ADOPTIVA. FICHA B/329/93", se notifica y emplaza a la Sra. Edelfa Ledesma da Luz, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.
Montevideo, veintiocho de setiembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53891 Oct 01- v Oct 15

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Octavo Turno se ha dispuesto en los autos; Villar Alciatti, Antonio Bruno, "Sucesión" Ficha A 45/93 emplazar por el término de noventa días, a las siguientes personas: SARA NORMA VILLAR RIAL o a sus sucesores y demás presuntos herederos a que en el plazo de cuarenta días, manifiesten si aceptan o rechazan la herencia del Sr. Antonio Bruno Villar Alciatti bajo apercibimientos de tenerlos por repudiantes en caso de no comparecer. Montevideo, setiembre 24 de 1992. Esc. Maria Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 35969 Oct 01- v Oct 15

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "TATO CORTIÑHAS, ALFONSO C/CASTELLI URRUTIA, GUSTAVO - SUSPENSION P. POTESTAD Y DESIGNACION DE TUTOR" FICHA: C 508/91/1/93, se cita, llama y emplaza al SR. GUSTAVO CASTELLI URRUTIA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 23 de julio de 1993.- MARGARITA SABORIDO SILVA, ACTUARIA
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53874 Oct 01- v Oct 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Segundo Turno y en autos caratulados: "ANTEL c/ Elena Da Silva - Juicio ejecutivo", Ficha 799/93, se cita, llama y emplaza a Elena Da Silva por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53808 Set 27- v Oct 08

CONVOCATORIAS

COCSCEA
COOPERATIVA CONSUMO SOCIOS CLUB EMPLEADOS ANCAP
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Delegados Asambleístas electos, para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de octubre de 1993, a la hora 10.00 en la Sede Social de la Cooperativa, sita en la calle Paraguay 1621 en la que será considerada la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Memoria y Balance General Ejercicio 01.04.91 - 31.03.92
2- Memoria y Balance General Ejercicio 01.04.92 - 31.03.93
3- Presupuesto para el Ejercicio Económico 01.04.93 - 31.03.94.
4- Ratificación de Fusión con Cooperativa de Producción y Consumo de Lavalleja.
5- Ratificación de Estatutos Sociales de la nueva cooperativa Fusionada.
6- Designación de Comisión Electoral.
7- Fijación de fecha del acto eleccionario.
8- Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.

Para realizar sesión la Asamblea será necesaria la presencia del 50% (cincuenta por ciento) de los Delegados Asambleístas habilitados (Art. 38 de los Estatutos Sociales).
Para los puntos 4 y 5 se requieren los 2/3 (dos tercios) por lo menos de los votos de la Asamblea General (art. 47 de los Estatutos Sociales). ALBERTO ABELLA ETORENA - Presidente, ROBERTO NAYA NIMO - Secretario.
27) $ 786,50 5/pub 35664 Set 29- v Oct 05

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PARA SOCIOS DEL CLUB EMPLEADOS ANCAP

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores Delegados Asambleístas electos, para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09 de octubre de 1993, a la hora 11.00 en la Sede Social de la Cooperativa sita en la calle Paraguay 1621 en la que será considerada la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Balance General Ejercicio 01.04.91 - 31.03.92.
2- Balance General Ejercicio 01.04.92 - 31.03.93.
3- Presupuesto para el Ejercicio Económico 01.04.93 - 31.03.94.
4- Plan Anual de Préstamos 1993-1994
5- Informe del Comité de Crédito.
6- Integración de Partes Sociales.
7- Autorización para adquirir el inmueble padrón 410.894 de Montevideo, sito en José Ma. Vidal y Rivera Indarte.
8- Designación de Comisión Electoral.
9- Fijación de fecha del acto eleccionario.
10- Designación de tres Asambleístas para firmar

el Acta.
Para realizar sesión la Asamblea será necesaria la presencia del 50% (cincuenta por ciento) de los Delegados Asambleístas habilitados (art. 29 y siguiente de los Estatutos Sociales). CARLOS ICASURIAGA, Presidente - LORENZO O. GIORGI, Secretario.-
27) $ 715,00 5/pub 35665 Set 29- v Oct 05

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (S.A.C.C.J.A.) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios habilitados para la Asamblea general Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 1993 en segunda convocatoria a la hora 20.30 en la Sede Social de la calle Río Negro 1218 (Montevideo) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
2.- Aprobación de los Balances cerrados al 30/9/90 y 30/9/91 visados por Inspección Gral. de Hacienda y balances cerrados al 31/12/91 y 31/12/92.
3.- Informes de: Consejo Directivo, Comite de Crédito y Comisión Fiscal.
4.- Aprobación del Plan Anual de Préstamos.
5.- Distribución de excedentes.
6.- Reforma de los Estatutos Sociales (art. 8, 15, 16, 19, 21, 24, 33, 35, 46, 47, 48, 65, 77).
7.- Informe sobre las relaciones interinstitucionales SACCJA-FUCAC.
8.- Designación de la Comisión Electoral (tres titulares y seis suplentes). Fijación de fecha y hora del acto eleccionario.
27) $ 643,50 5/pub 35895 Oct 01- v Oct 07

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (S.A.C.C.J.A.) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios habilitados para la Asamblea general Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 1993 en primera convocatoria a la hora 19.30 en la Sede Social de la calle Rio Negro 1218 (Montevideo) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
2.- Aprobación de los Balances cerrados al 30/9/90 y 30/9/91 visados por Inspección Gral. de Hacienda y balances cerrados al 31/12/91 y 31/12/92.
3.- Informes de: Consejo Directivo, Comite de Crédito y Comisión Fiscal.
4.- Aprobación del Plan Anual de Préstamos.
5.- Distribución de excedentes.
6.- Reforma de los Estatutos Sociales (art. 8, 15, 16, 19, 21, 24, 33, 35, 46, 47, 48, 65, 77).
7.- Informe sobre las relaciones interinstitucionales SACCJA-FUCAC.
8.- Designación de la Comisión Electoral (tres titulares y seis suplentes). Fijación de fecha y hora del acto eleccionario.
27) $ 643,50 5/pub 35896 Oct 01- v Oct 07

COOPERATIVA BANCARIA Sarandí y Zabala Montevideo ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Correspondiente al 61º. Ejercicio de Funcionamiento PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de COOPERATIVA BANCARIA, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales (Art. 18), convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en PRIMERA CONVOCATORIA el día 14 de OCTUBRE de 1993, con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa y si no se lograse este quórum en SEGUNDA CONVOCATORIA el día 26 de OCTUBRE de 1993 con cualquier número de socios presentes.
El acto tendrá lugar en la sede social de la Institución (Zabala 1367 5to. Piso) en la ciudad de Montevideo, a la hora 20, rigiendo para el mismo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 - Lectura y consideración del Acta Anterior.
2 - Régimen de Integración de Capital.
3 - Balance y Memoria Anual correspondiente al 59o. Ejercicio cerrado el 30 de Junio/91.
4 - Proyecto de Distribución del Resultado de Gestión.
5 - Balance y Memoria Anual correspondiente al 60o. Ejercicio cerrado el 30 de Junio/92.
6 - Proyecto de Distribución del Resultado de Gestión.
7 - Balance y Memoria Anual correspondiente al 61o. Ejercicio cerrado el 30 de Junio/93.
8 - Proyecto de Distribución del Resultado de Gestión.
9 - Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Julio C. Romero, Presidente. Hugo J. Marchese, Secretario. Montevideo, octubre de 1993.
27) $ 858,00 5/pub 35994 Oct 04- v Oct 08

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado (C.A.C.F.I.M.M.) de acuerdo a lo establecido en el art. 73 de los Estatutos Sociales, cita a los señores socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 14 de Octubre de 1993, a las 19 y 30 hs. en primer llamado y 20 hs. en segundo llamado, en las Instalaciones del Club Deportivo Maldonado. Solicitamos su concurrencia o en su defecto su representación, ya que en lo previsto en el Art. 28 dice: Para celebrar sesión las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se constituirán válidamente en primera convocatoria, con la mitad mas uno de los socios habilitados, salvo aquellos casos en que el Estatuto o la ley exijan quorum especiales. Para la segunda convocatoria que se anuncia junto con la primera, para media hora más tarde, se sesionará válidamente con el número de socios que concurren. Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de voto, salvo en lo dispuesto en los Art. 74 y 75 en cuyo caso la segunda convocatoria deberá hacerse por separado con los mismos plazos y requisitos que la primera. En la oportunidad se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 3 Asambleístas para firmar el Acta.
2) Memoria y Balance Anual 1991-1992.
3) Memoria y Balance Anual 1992-1993.
4) Venta de Acciones Valor $ 200 y $ 500.
5) Designación de Comisión Electoral.
6) Informe sobre Nuevas Líneas de Crédito.
7) Asuntos Varios.
Nuble Guadalupe, Presidente
Oscar Dante Moreno, Secretario.
27) $ 1.144,00 5/pub 36038 Oct 04- v Oct 08

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL AGUADA que tendrán lugar el día 14 de Octubre de 1993 en el CENTRO DE VIAJANTES Y VENDEDORES DE PLAZA, Avda. Fernández Crespo 1950, en la ciudad de Montevideo, Dpto. de MONTEVIDEO según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 19:30 horas
2a. Convocatoria: 20:00 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las Actas anteriores (Ordinaria y Extraordinaria - 1992)
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial.
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 715,00 5/pub 36039 Oct 04- v Oct 08

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL SALTO que tendrán lugar el día 15 de Octubre de 1993 en el SALTO URUGUAY F.C., Uruguay 457 (Planta alta), en la ciudad de Salto, Dpto. de SALTO según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 19:30 horas
2a. Convocatoria: 20:00 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las Actas anteriores (Ordinaria y Extraordinaria - 1992)
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Fi-

lial.
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 715,00 5/pub 36040 Oct 04- v Oct 08

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL DEL COR DON que tendrán lugar el día 13 de Octubre de 1993 en el TEATRO "EL GALPON", Avda. 18 de Julio 1618, en la ciudad de Montevideo, Dpto. de MONTEVIDEO según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 18:00 horas
2a. Convocatoria: 20:00 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las Actas anteriores (Ordinaria y Extraordinaria - 1992).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial.
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 715,00 5/pub 36041 Oct 04- v Oct 08

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PIEDRA ALTA
(C.A.Y.P.A.)
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito PiedraAlta, cita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria como lo establecen los Art. 23 y 24 de sus Estatutos Sociales, para el día viernes 15 de octubre a las 18 hs. en el Salón ubicado en Independencia 533 de esta ciudad.

ORDEN DEL DIA

1) Lectura del Acta Anterior.
2) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta.
3) Balance General.
4) Distribución de excedentes.
5) Informe de la Comisión Fiscal.
6) Informe del Comité de Crédito.
7) Informe del C.E.F.I.C.
8) Fijación de nuevas cuotas de integración de Capital Social.
9) Política crediticia seguida por la Cooperativa.
10) Designación de la Comisión Electoral y fijación de la fecha de elecciones.
27) $ 572,00 5/pub 36067 Oct 04- v Oct 08

VARIOS

DELEMONT S.A. (en liquidación)
(Art. 362)

En Asamblea Gral. Ext. del 31/8/93, se resolvió por accionistas que representan el 100% del Capital Integrado, disolver y liquidar la sociedad.
Liquidador: Dr. Oscar E. Algorta.
Domicilio: Rincón 468, P. 7, Esc. 77.
27) $ 2.466,00 10/pub 35284 Set 23- v Oct 06

NAVEGACION ATLANTIDA S.A.
Aumento de capital
(Art. 362, ley 16060)

Por Asamblea General Extraordinaria del 28/5/1993, resolvióse modificar el art. 6º del estatuto, aumentando el capital social a $ 210.000 (pesos uruguayos doscientos diez mil).
27) $ 1.644,00 10/pub 35763 Set 30- v Oct 14

TRANSFORMACION DE MAPARI S.C.

Por resolución unánime de los socios se decidió transformar la Sociedad Comercial MAPARI S.C. en MAPARI SOCIEDAD LIMITADA.
PREVINIENDOSE que el balance especial y la Resolución estarán a disposición de los socios en la sede social, por el plazo legal (art. 107 Ley 16.060).
27) $ 128,70 3/pub 35919 Oct 01- v Oct 05

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "BILLAR, RICHARD. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 658/A/1993. Se hace saber que por auto Nº 2796 de fecha 8 de Junio de 1993 decretó la moratoria provisional de RICHARD BILLAR, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 7 de octubre de 1993 a la hora 14, previniéndose que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen.
Pando, 14 de Junio de 1993.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) $ 360,00 10/pub 35637 Set 28- v Oct 11

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

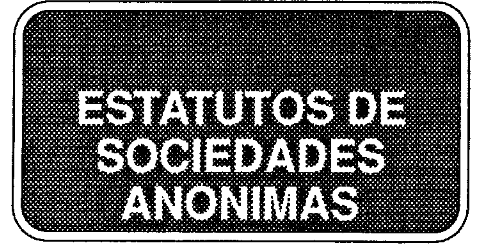
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en autos: "PEREZ VALLEVEGNI, VIOLETA Y OTROS C/ CARMINATTI MOYANO, ORLANDO Y OTROS - ACCION DE PARTICION" (Fa. 60/A/93), se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CAYETANO ARSENIO CARMINATTI o CARMINATI MOYANO, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Carmelo, 6 de agosto de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) $ 240,00 10/pub 35452 Set 27- v Oct 08

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de Pedro Ceferino Peraza Igua y Flora Silva González.- Sucesiones.- Ficha B Nº 76 Año 93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos. Trinidad, 9 de setiembre de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) $ 240,00 10/pub 35350 Set 24- v Oct 07

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a los sucesores de CONSTANCIO MACEDO, a fin de que comparezcan a estar a Derecho en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, en el Juicio Laboral que les ha iniciado MARIA GLORIA GOMEZ, Ficha D/29/1993. Asimismo, se les intima a que en el plazo de noventa días presenten ante esta Sede los recaudos que acrediten el pago de: a) Salarios impagos por el período trabajado; b) Horas extras generadas; c) Feriados y descansos; d) Horas extras generadas en los feriados y descansos; e) Licencias; f) Salario vacacional; g) Sueldos anuales complamentarios; h) Indemnización por despido; i) Indemnización por daños y perjuicios por incumplimiento salarial. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera 07 de setiembre de 1993. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53837 Oct 01- v Oct 15



USINAS COLAGEL S.A.
Aumento de capital
(Art. 362 inc. 2 Ley 16.060)

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de USINAS COLAGEL S.A. realizada el 27 abril 1993 resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 7:188.279.
28) $ 1.644,00 10/pub 34876 Set 23- v Oct 06

OYAMA S.A.
Aumento de Capital
(Art. 362 inc. 2 Ley 16.060)

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de OYAMA S.A. realizada el 20 Julio 1993 resolvió aumentar el Capital Social a la suma de $ 400.000.
28) $ 1.644,00 10/pub 34877 Set 23- v Oct 06





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EMILIA RICCIARDI DI MAURO, (Ficha S-141/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 36155 Oct 05- v Oct 19

DELIA REY SUAREZ, (Ficha S-290/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36224 Oct 05- v Oct 19

TERCER TURNO

ANTONIO PETRONE GAGLIARDI, (Ficha F 204/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 35565 Oct 05- v Oct 19

MIGUEL ALEXANDROVICH o ALEXANDROVITCH WISHNEVETZKI, (Ficha 344/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36223 Oct 05- v Oct 19

SEXTO TURNO

DELY CARDOSO o CARDOZO PAZ o PASOS o PASSOS, (Ficha 265/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36153 Oct 05- v Oct 19

DECIMO TURNO

ALBA FUENTES PENA, (Ficha 356/93).
Montevideo, 2 de setiembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36186 Oct 05- v Oct 19

DECIMOPRIMER TURNO

MOSES o MOZES RYMER o RIMER, CHASQUIEL o EZEQUIEL, (Ficha A/219/993).
Montevideo, 13 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36195 Oct 05- v Oct 19

DECIMOTERCER TURNO

CIPRIANA LARROSA, (Ficha 229/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36081 Oct 05- v Oct 19

DECIMOCUARTO TURNO

HERNANDEZ ACOSTA, LUIS BOLIVAR, (Ficha S/303/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36185 Oct 05- v Oct 19

DECIMOQUINTO TURNO

JAIME BRUGUERA LOPEZ, (Ficha A 223/91).
Montevideo, 14 de agosto de 1991.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 36225 Oct 05- v Oct 19

DECIMOSEXTO TURNO

WILSON SANTOS FERREIRA, (Ficha A 338/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36086 Oct 05- v Oct 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ELVIRA o MARIA ELVIRA MICAELA LUZARRAGA PEREZ, (Ficha A 350/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36087 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMO TURNO

RAQUEL SARA BOSCARDIN MIRANDA, (Ficha A 363/92).
Montevideo, 27 de octubre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36226 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOTERCER TURNO

ADOLFO CALVO CAEIRO, (Ficha S/337/93).
Montevideo, 24 de agosto de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36198 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

INES PURA SOSA GIMENEZ, (Ficha S/372/93).
Montevideo, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36154 Oct 05- v Oct 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

DELFINO MEZQUITA RODRIGUEZ o MESQUITA CUELLO y SABINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de MEZQUITA, (Ficha B/139/93).
Artigas, 6 de setiembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36181 Oct 05- v Oct 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

SARA FEDULLO MAYER, (Ficha A/1042/1993).
Pando, 7 de setiembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 36095 Oct 05- v Oct 19

ALBERTO VAZQUEZ MAGUNA, (Ficha 782/A/1993).
Pando, 25 de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 240,00 10/pub 36215 Oct 05- v Oct 19

ESTHER RENEE ATTIE TOZAR o TOSAR, (Ficha A/1146/1993).
Pando, 23 de setiembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 36216 Oct 05- v Oct 19

PETRONA BLANCA GARCIA EVORA, (Ficha A/1006/1993).
Pando, 11 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 36217 Oct 05- v Oct 19

ANDRES RAMON ALBERTO, (Ficha A. 1120/1993).
Pando, 7 de setiembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 36218 Oct 05- v Oct 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO PERERA LAVEGA, (Ficha B 77/93).
Rosario, 28 de mayo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36115 Oct 05- v Oct 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR CORNELIO POMBO BATISTA, (Ficha B 166/1993).
Florida, 20 de julio de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 240,00 10/pub 36109 Oct 05- v Oct 19

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

WASHINGTON GONZALEZ VARELA, (Ficha 375/93).
Maldonado, 30 de agosto de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36178 Oct 05- v Oct 19

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ENRIQUE FAJARDO PEREIRA, (Ficha B/135/93).
Rivera, 31 de agosto de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36171 Oct 05- v Oct 19

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

INOCENCIA TRUJILLO SUAREZ y SEVERINO PEREIRA o PEREYRA, (Ficha 688/1993).
Mercedes, 22 de setiembre de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36174 Oct 05- v Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SANTIAGO MAGANO, (Ficha B/20/1993).
Dolores, 17 de marzo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 36114 Oct 05- v Oct 19

AMELIA PASTORINO, (Ficha B/112/1993).
Dolores, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 36175 Oct 05- v Oct 19

ERNESTO TELESFORO IGOA SOLER, (Ficha B/113/1993).
Dolores, 9 de setiembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 36176 Oct 05- v Oct 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

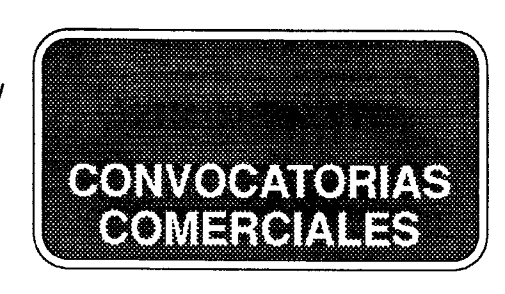
ROSALIA ACOSTA, (Ficha 104/93).
Tacuarembó, 1o. de setiembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36183 Oct 05- v Oct 19

TERCER TURNO

ANGELINA ARAUJO TRINIDAD DE DA CUNDA, (Ficha B 180/93).
Tacuarembó, 6 de agosto de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 36182 Oct 05- v Oct 19

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

WILTON TECHERA PEREIRA, (Ficha B 580/1993).
Treinta y Tres, 29 de setiembre de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 36112 Oct 05- v Oct 19



TUPLAN S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos sociales, El Directorio de TUPLAN S.A. convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de octubre de 1993 a las 10 horas, en las oficinas de la sociedad en Montevideo, calle Veracierto 3206, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta anterior.- 2) designación de dos accionistas para computar votaciones y suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Consideración de la memoria, Balance General, Cuenta de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio 1992-1993.
NOTA: Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la Asamblea deberán registrar sus acciones o certificados bancarios de las mismas en las Oficinas de la Sociedad con cinco días de anticipación, artículo 37.
EL DIRECTORIO.
03) $ 343,20 3/pub 36090 Oct 05- v Oct 07

TERVAL S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Terval S.A. para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1993 a las 16 horas en el local de la calle 25 de mayo Nº 552 para tratar el siguiente orden del día:
1º) Considerar los estados de situación patrimonial y estados de resultados de los ejercicios cerrados el 30/6/91, 30/6/92 y 30/6/93.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
De no reunirse el quorum que represente la mitad más uno de accionistas con derecho a voto, la asamblea sesionará una hora después con los accionistas presentes.
Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán presentar las acciones desde tres días antes hasta el momento de la Asamblea.
03) $ 300,30 3/pub 36156 Oct 05- v Oct 07

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

RONALD ISABELINO PAIS BERMUDEZ e INGRID ALICIA KNOBLOCH AHRENS (Ficha: D 245/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36160 Oct 05- v Nov 03

SEGUNDO TURNO

MARIO BAZZI y ANA PAULA CORDANO (Ficha: D/537/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 36158 Oct 05- v Nov 03

TERCER TURNO

ALVARO MENENDEZ y NORMA HERRERA (Ficha: E/123/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 36227 Oct 05- v Nov 03

DECIMOSEXTO TURNO

MANUEL ALBERTO EIREA DENGRA y SUSANA LILIAN BANQUET FLEMATTI (Ficha: D/328/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36159 Oct 05- v Nov 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

GUSTAVO ADOLFO TAFERNABERRY GAMBETTA y MARIA DEL ROSARIO REYNO GARRIDO (Ficha: D/275/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36091 Oct 05- v Nov 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes

entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LILIAN BEATRIZ PADRON y JUAN JOSE LEIVA (Ficha: B/101/93).
Artigas, 12 de agosto de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 36180 Oct 05- v Nov 03



ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

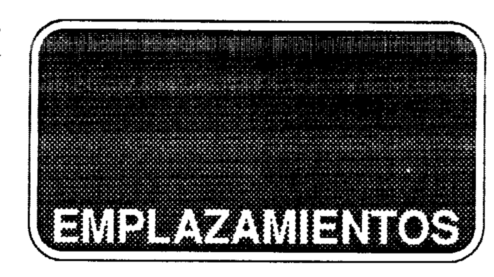
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a don JOSE RIJO para que comparezca a estar a derecho en autos: "ALVARENGA GIMENEZ María Iracema c/RIJO José.
DIVORCIO (FICHA: A/158/93) por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Artigas, 2 de1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53907 Oct 05- v Oct 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en los autos caratulados: "SIQUEIRA DA COSTA, OLAVO c/a RACEDO, SUSANA LYDIA. DIVORCIO.", ficha M/31/93, se cita, llama y emplaza a SUSANA LYDIA RACEDO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Estas publicaciones se realizan con Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, 23 de setiembre de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53908 Oct 05- v Oct 19



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 98-02-29 habilitado en Colonia 810 of. 1001, de esta ciudad. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 36151 Oct 05- v Oct 07

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico número 2329, habilitado en Eduardo Víctor Haedo Nº 60. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 85,80 3/pub 36177 Oct 05- v Oct 07



CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "CONDE SANTURIO, RUBEN CANDELARIO. INCAPACIDAD", Ficha 125/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Ruben Candelario Conde Santurio, habiéndose designado curador a Diamar Martínez. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 27 de Agosto de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53925 Oct 05- v Oct 19

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Resolución Nº 4011 de fecha 03/12/1992, se declaró en estado de INCAPACIDAD a INESA DOMINGUEZ PORTILLO, habiéndose designado curadora de la misma a GRISELDA VAZQUEZ PORTILLO (Ficha B/142/1991). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 30 de setiembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53906 Oct 05- v Oct 19

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARISOL BRIANO OZA (Ficha 782/93) quien optando por el título de Escribana ofrece la declaración de Mónica Zarrillo y Silvia Rudeli.- Montevideo, 22 de setiembre de 1993.- Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) $ 240,00 10/pub 36197 Oct 05- v Oct 19



CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "RAMOS, JUAN ANTONIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", Ficha 1124/A/1993, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Antonio Ramos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes 9 solares de terreno ubicados en la 19a. Sec. Jud. de Canelones, del balneario Solymar, los que según plano de mensura del Agrimensor José Andrés Calvo Rojo, de julio de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nro. 4159 el 8 de los mismo mes y año, los que corresponden a los solares 3 al 11 de la Manzana 41 del plano de los Agrimensores José Richero, César A. Herrera y Francisco Camarano, inscripto el 17 de febrero

de 1950 con el Nro. 5347: A) Padrón 11785, con una superficie de 750 Mts. con frente al Sureste sobre calle James S. Summers; B) Padrón 11786, con una superficie de 750 mts, con frente al Sureste sobre calle James A. Summers; C) Padrón 11787, con una superficie de 740 mts. con frente al Sureste sobre calle James A. Summers; D) Padrón 11788 con una superficie de 679 mts. 6 dcs. con frente al Sureste sobre calle James A. Summers y también con frente al Noreste sobre calle Nº 9; E) Padrón 11789 con una superficie de 682 mts. 30 dcs., con frente al Noreste sobre calle Nº 9; F) Padrón 11790 con una superficie de 673 mts. 87 dcs. con frente al Noroeste sobre Avda. Luis Giannatasio y también con frente al Noreste sobre calle Nº 9; G) Padrón 11791 con una superficie de 640 mts. con frente al Noroeste sobre Avda. Luis Gianatasio; H) Padrón 11792 con una superficie de 750 mts. con frente al Noroeste sobre Avda. Luis Giannatasio; I) Padrón 11793, con una superficie de 750 mts. con frente al Noroeste sobre Avda. Luis Giannatasio. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el mencionado bien y especialmente a los sucesores de Benito Aves Méndez, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.
Pando, 28 de setiembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

16) $ 1.200,00 10/pub 36111 Oct 05- v Oct 19

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz de la 14a. Sección de Canelones en los autos caratulados: SANCHEZ GRAÑA ALCIDES PANTALEON, ELCIRA FELICIA y LUIS ALBERTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA CIVIL 11/93 se hace saber que se presentaron ante esta Sede, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal los señores Luis Alberto, Alcides Pantaleon y Elcira Felicia Sanchez Graña, del inmueble urbano Padrón Nº 123, terrenos y demás mejoras ubicados en la 14a. Sección Judicial de Canelones, con frente a la calle Las Piedras entre las calles Pando y Joaquín Suárez, según plano de mensura del Agrimensor Eduardo H. Pereyra de julio de 1992, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 6522 el 7 de setiembre de 1992, manzana Nº 122 de la ciudad de San Jacinto, solar Nº 6, compuesto por un área superficial de 914 m 42 dm, que se deslinda así; al norte 21,47 mts de frente a la calle Las Piedras; al Sur 21,35 mts lindando con el padrón Nº 765; al Este 42,65 mts limita con los padrones números 120, 121, 122, 1205 y al Oeste igual extensión lineal, linda con padrón Nº 124.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 123, a los vecinos linderos y a María Luisa, Edelmira Tomasa, Aida Felicia, Eugenia Celestina e Irma Amalia Sanchez Graña y sucesores de Nelson Pronzatti Sanchez para que comparezcan a deducirlo dentro del término legal bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Dra. Helena Mainard, Juez de Paz Subrogante.- San Jacinto, 12 de mayo de 1993.

16) $ 780,00 10/pub 36219 Oct 05- v Oct 19



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Séptimo Turno dictada en autos: "Ovelar Gavarret, Esther. Rectificación de Partida de Matrimonio. FICHA E/25/93", se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio entre Juan Novo y Noraida Ovelar, de fecha 27/3/1943, del Departamento de Montevideo, sección judicial 11a., Acta Nº 139; en el sentido de que donde dice: Noraida debió decir Esther. Asimismo en cuanto a la fecha de nacimiento que resulta del Acta ya mencionada el Nacimiento de la compareciente habría acaecido en 1920 cuando en realidad debió decir 1917 como surge del Acta mencionada en numeral 1ero. señalada con la letra A.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1993. Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53927 Oct 05- v Oct 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

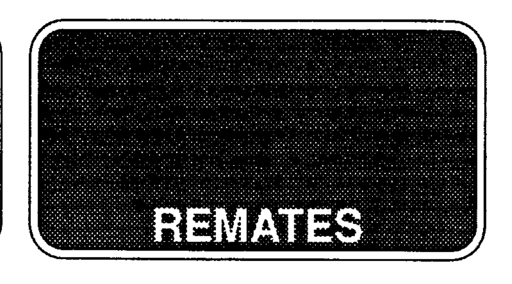
EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "CAIRO POCIUNCULA, ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 951/A/1993, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Alberto Cairo Porcíncula, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Porcíncula", deberá decir "Porciuncula". Pando, 31 de Agosto de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53926 Oct 05- v Oct 19

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "BENTANCUR RODRIGUEZ, EDUARDO DANIEL; TIMOTEO EUSEBIO BENTANCUR Y TEOTINA RODRIGUEZ DIAZ. RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha 986/A/1993, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Timoteo Eusebio Betancur y Teotina Rodríguez; b) de nacimiento de Eduardo Daniel Betancur, las dos partidas en el sentido que en todos los lugares donde dice "Betancur", deberá decir "Bentancur". Pando, 23 de Agosto de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53900 Oct 05- v Oct 19



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

Ernesto J. Argenti.
Remate Judicial.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20 Turno, dictada en autos caratulados "IZQUIERDO, Eduardo / SGARBI SANTELLI, Juan E. y otra - EJECUCION DE HIPOTECA - Fa.9/89", se hace saber que el próximo día 27 de octubre de 1993 a partir de las 14:00 horas en en el salon de Zabala 1328 (A.N.R.C.), el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019), procederá a rematar sin base y al mejor postor el siguiente bien:
Solar de terreno con el edificio y demas mejoras que le acceden ubicado en la 19 Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 85.499, el que segun plano del Agrim. Joaquin Spinak de Setiembre de 1973, inscripto el 17 de setiembre del de 1973 en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 72.729, tiene una superficie de 75 mts. 83 dms.; con 8 mts. 14 cms. de frente al E. a la calle Defensa con No. de puerta 2589, distando su punto medio 19.15 mts de la esquina con la calle Vilardebó.
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.99% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2)Son de cargo de la parte compradora, los gastos de escritura, certificados e impuestos que correspondiere. 3)Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de setiembre de 1993.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.

20) $ 540,00 5/pub 36083 Oct 05- v Oct 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOTERCER TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados "MARTINEZ MARIA ELENA c/NORIMASA HAKIMOTO. Juicio Ejecutivo" Fa. 1058/92, se hace saber que el próximo 6 de Octubre desde las 16 hs. en el local de la calle Yaro Nº 1121, el Rematador Milton Berardi (Matr. 1352 - RUC 210558290019) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes muebles: Un freezer Prósdocimo ($ 533,33) Un equipo audio York ($ 200,00), Un secarropas Phillips ($ 133,33), y un televisor color Phillips ($ 333,33). Y, a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de Setiembre de

1993.- Esc. C. Oronoz Actuaria-
20) $ 96,00 2/pub 36080 Oct 05- v Oct 06

JUZGADO LETRADO DE TRABAJO
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Trabajo de Tercer Turno, dictada en autos "Teresita Morganti Echeverry c/ Intertex Srl y León Minor, Ind. por Despido ficha 87/91", se hace saber: que el próximo 18 de octubre de 1993 a las 15 horas en el local sito en Humberto I Nº 4030, el martillero Enrique Stajano (mat. 3648 ruc 211761230015 domiciliado en Zabala 1372 esc. 36), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasción, $ 334, una máquina textil de encarretar y medir cintas elásticas. SE PREVIENE: I. Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto. II. Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador 13,5% y el pago del Impuesto a las Ventas Forzadas, 2%. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 23 de setiembre de 1993. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
20) $ 144,00 3/pub 36152 Oct 05- v Oct 07

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG
RIO NEGRO - YOUNG

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/LAVISTA LLANOS, Horacio y TOURON CASTRO de LAVISTA, Noemí-Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Ficha A/ 270/1984), se hace saber que el día 20 de octubre de 1993, a las 15 horas, en el Hall de este juzgado (calle 19 de Abril y Florida) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017) asistido por la Sra. Actuaria y Sra. Alguacil Ad-Hoc, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en moneda nacional curso legal (Pesos uruguayos) el siguiente bien inmueble: Fracción de campo con sus construcciones, alambrados, aguadas y demás mejoras que le acceden, situada en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, zona rural, Padrón No. 3362, antes en mayor área con el No. 534, señalado como fracción "B", en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Julio C. Granato Grondona de febrero de 1960, inscripto en la Oficina de la Dirección General de Catastro de Río Negro con el No. 632, el 29 de abril de 1960, el que consta de una superficie de 820 Hectáreas, 2219 metros, y se deslinda así: al Norte, tres líneas de alambrado de 2125 metros, 54 centímetros; 447 metros 50 centímetros, y 1459metros, 59 centímetros, con frente al camino que separa de las fracciones "D" y "C", del mismo plano; al Este, línea alambrada de 1262 metros, 60 centímetros, de frente a camino a Pueblo Grecco, martillo saliente de 17 metros, 64 centímetros, y línea alambrada y amojonada de 1880 metros, 4 centímetros, de frente al nombrado camino que separa de los padrones Nos. 556 y 557; al Suroeste, línea de 2710 metros, 32 centímetros, que linda con la parte de fracción "A" del mismo plano; al Sur, dos líneas alambradas de 787 metros, 32 centímetros, y 665 metros, 94 centímetros, lindando con parte de la fracción "A"; y al Oeste, línea alambrada de 1405 metros, 64 centímetros, lindando con campos de Irma Yolanda y José Orlando Montesano, y de Mauricio E. Rodriguez.- SE PREVIENE: I) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más el 8.66% de comisión, IVA, impuesto municipal, e impuesto creado por el art. 391 de la Ley No. 16.320, al contado y en dinero efectivo al rematador; II) El saldo de precio, (70%) deberá abonarse dentro de los 90 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate, no cumplido el pago dentro del plazo establecido se liquidará por las disposiciones previstas por el Decreto-Ley No. 14.500; III) Se vende en su actual estado de ocupación y conservación en que se encuentran sus mejoras; IV) Serán de cargo del adquirente los gastos y honorarios de escrituración que la ley pone a su cargo; y V) Se encuentran a disposición de los interesados el Título de Propiedad, Certificados del Registro Público y demás antecedentes en la Oficina Actuaria de este juzgado (19 de Abril y Florida).- Young, 9 de setiembre de 1993, Esc. GRISELDA CULELA MASDEU, Actuaria.
20) $ 660,00 5/pub 36188 Oct 05- v Oct 11

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

//TO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: "BERRIEL CIA C/ ANDRES CORBO", Juicio Ejecutivo.- Ficha 193/92, se hace saber que el día 22 de Octubre de 1993 a las 15 y 30 horas en las puertas del Juzgado de esta ciudad, (calle Manuel Oribe No. 137), el martillero Alfredo Viña Quesada, Mat. 3612, RUC 080054890010, procederá a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 480 (tasación $720), una sembradora marca IMASA No. 11393 de cinco surcos.
SE PREVIENE:
1) que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma, además el 16.52% de comisión, impuesto e IVA del rematador y también el 2% s/ventas, imp. Ley 16.320 Art. 391.-
2) Que serán de cargo del demandado la comisión de ventas, imp. e IVA del rematador o sea el 2.66% del valor resultante.
Y a los efectos legales, se hace n estas publicaciones.-
TREINTA Y TRES, 16 de Setiembre de 1993.- Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

20) $ 198,00 3/pub 36084 Oct 05- v Oct 07



LARSA LIMITADA

Contrato: Agosto 31 de 1993.
Socios: "La Republicana S.A.", y Miguel Angel Francia Chilosi.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Treinta años.
Objeto: Importación, exportación, producción, comercialización, distribución y venta de toda clase de bienes y servicios, especialmente en los ramos de tabacos, cigarros, cigarrillos, bebidas alchólicas o no, encuestas y productos alimenticios y de almacén en general.
Capital: $ 2.500 (25 cuotas de $ 100 c/u). Aportes: "LA REPUBLICANA S.A.", 24 cuotas; MIGUEL ANGEL FRANCIA CHILOSI, una cuota.
Administración: "LA REPUBLICANA S.A.".
Registro Público y General de Comercio: nº 1889, fº 3384 al fº 3384v., Lº 3 de Contratos, Legajo 6223/93, el 9 de setiembre de 1993.
22) $ 493,20 1/pub 36082 Oct 05- v Oct 05

"ALFFEVE S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 6/7/93.
Inscripción: Nº 1295, Fº 2048 al 2048v. Lº 2.
Cedente: Emilia Acher.
Cesionarios: Alejandro y Arón Veiroj.
22) $ 164,40 1/pub 36085 Oct 05- v Oct 05

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
IMPULSO S.R.L.
Cesión de cuota y modificación

Contrato: 26/8/93.
Inscripción: Nº 1923 Fº 3438/38v Lº 3.
Cedentes: Alvaro Avila y Edia Cor.
Cesionaria: María Carolina Domínguez Pérez.
Modificación: Cesión de cuota a cualquier persona.
22) $ 246,60 1/pub 36088 Oct 05- v Oct 05

"PECA S.R.L."
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 3 agosto 1993.
Inscripción: Nº 1688 Fº 3055 Lº 3 Contratos Legajo 5942/93.-
Cedente: Julio Antonio PEREZ SORRIBAS.
Cesionarios: Susana GONZALEZ ROMER (25 cuotas); María del Carmen PIRIZ MONDINO (12 cuotas); Carlos María PIRIZ MONDINO (13 cuotas).
Modificaciones. I) Plazo: 24 años; II) Administración: Roberto Caetano Martínez y Carlos María Piriz Mondino conjuntamente.
22) $ 328,80 1/pub 36089 Oct 05- v Oct 05

INSTITUTO QUIRURGICO SUDAMERICANO S.R.L.

Contrato: 6-7-64.
Inscripción: Nº 392 Fº 1396 Lº 1 contratos.
Socios: JULIO RAUL MEZZERA - JUAN LLOPART, ROGELIO ALBERTO BELLOSO.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 30.000.
Cuotas: 30 de $ 1.000.
Administración: JULIO RAUL MEZZERA y ROGELIO ALBERTO BELLOSO conjuntamente. Suplente Juan Llopart.
Plazo: 60 años.
Objeto: Sociedad Médica para prestar servicio Médico Quirúrgico a sus afiliados.
22) $ 328,80 1/pub 36110 Oct 05- v Oct 05

CAVI TREINTA Y TRES S.R.L.

Contrato privado de 20 de febrero de 1992.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio de Treinta y Tres el 21 de febrero de 1992 con el Nº 13 del folio 42 al folio 46 del libro 38 de

Contratos.
SOCIOS: Carlos Alberto Marroche Corti, Jorge Manuel Ois Castro, María Cecilia Saravia Olmos y Ariel Alejandro Pinho Boasso.
CAPITAL: N$ 20.000.000 moneda nacional, aportado por partes iguales por los socios.
OBJETO: Explotación del comercio e industria en todos sus ramos, en especial en el ramo de explotación de servicio de televisión codificada para abonados.
PLAZO: 12 años.
Administración: Ariel Alejandro Pinho Boasso o quien designe la Asamblea de socios.
DOMICILIO: Celedonio Rojas 1378, ciudad de Treinta y Tres.
22) $ 575,40 1/pub 36113 Oct 05- v Oct 05

YESPA S.R.L.

Contrato: 30/4/93.
Inscripción Reg. Comercio Colonia Nº 31 Folio 108/111 del 30/4/93.
Socios Patricia Lilián Rotela Cioli y Bonifacio Rafael Arenas Peombo.
Administración: Patricia Lilián Rotela Cioli exclusivamente.
Capital $ 10.000 50 cuotas c/u de 100 $
Objeto comercializar productos de Granja.
Plazo: 30 años a partir del contrato.
Domicilio: Nueva Helvecia.
22) $ 246,60 1/pub 36149 Oct 05- v Oct 05

MEGA S.R.L.

Contrato: 18 Agosto 1993.
Inscripción: Nº 1489 Fº 2369 Lº 2. Legajo Nº 5993/93.
Socios: RAUL ALBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ, ENRIQUE BELTRAN ARZUAGA RIBEIRO y MARIO DANIEL SALVITANO SUAREZ.
Objeto: Industrialización y comercialización, representación, importación y exportación, mercaderías, arrendamiento de bienes, obras y servicios.
Domicilio: Montevideo: Daniel Muñoz Nº 1960.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 21.000.
Administración: Indistinta.
22) $ 328,80 1/pub 36157 Oct 05- v Oct 05

"AUTOMOTORA SIERRA Y CASTILLO S.R.L."

Contrato: 11/8/93.
Registro de Comercio: Nº 94; Fº 342 al 346, el 18/8/93.
Socios: Mariana Benech Musselli; Ruben José Sierra Oviedo y Sergio Raúl Castillo Ferreira.
Objeto: Compra, venta, representación, consignación de vehículos automotores, ciclomotores, motos e implementos agrícolas, repuestos, accesorios y lubricantes.
Administración: 2 socios conjuntamente, debiendo ser necesariamente uno Mariana Benech.
Plazo: 10 años prorrogables.
Domicilio: Rosario.
Capital: $ 10.800, integrado: 50% Mariana Benech; 25% Ruben Sierra y 25% Sergio Castillo.
22) $ 411,00 1/pub 36169 Oct 05- v Oct 05

"FRUTRIGRAN TRADING SRL"

Socios: Enrique A. Amado - Paulo Roberto Rodríguez.
Capital: $U 2.538.
Cuotas: 94 (47 cada socio).
Objeto: importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, fabricación, compra, venta de todo tipo de mercaderías, al por mayor y menor, compraventa de muebles e inmuebles, transporte nacional e internacional, arrendamientos, forestación, apicultura, citricultura y derivados.
Domicilio: Lavalleja Nº 1135/41. Riv.
Reg. R. P. Com. Riv. Nº 64, Fº 87 Lº Cont.
Plazo: 30 años.
22) $ 328,80 1/pub 36170 Oct 05- v Oct 05

MARY S.R.L.

Cesión de Parte Social de fecha 25 de junio de 1993.
Inscr.: Nº 49 de folio 82 a 83 del Libro de Contratos.
Cedentes: Graziella O'Neill Jauregui y Luis Esteban Aberastegui Osores.
Cesionario: María Elida Andino Clavijo.
Capital cedido: N$ 80.000.
Publicación: $ 270.
22) $ 246,60 1/pub 36173 Oct 05- v Oct 05

AMANDA S.R.L.

Contrato: 18 Agosto 1993.
Inscripción: Nº 1868 Fº 3350v Libro 3 Legajo 6191/93.
Socios: JORGE WALTER GIBERNAU WIKMAN (41 cuotas), MABEL GIBERNAU WIKMAN (1 cuota).
Capital: $ 2.940 (42 cuotas de $ 70).
Objeto: Importación, distribución, representación y comercialización en los ramos de: electrodomésticos, artículos para el hogar en general, video juegos y afines, y juguetes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Jorge Walter Gibernau Wikman.
22) $ 328,80 1/pub 36187 Oct 05- v Oct 05

SAN JORGE S.R.L.

Contrato: 14 de setiembre de 1993.
Inscripción: Nº 1546, del Fº 2472 al 2473, del Libro 2, legajo 6266/93.
Socios: Mirta Falcón Rodriguez, Ofelia Cantero Varela, Adriana Sedales Falcón (cada socio 4 cuotas).
Objeto: producción, elaboración, transporte, distribución y comercialización de pizzería en general, rotisería, fiambrería, factura, bizcochos, tortas, productos lácteos, bebidas refrescantes y alcoholicas, y demás alimentos y especialidades y en general la representación, importación y exportación de toda clase de bienes corporales e incorporales o servicios.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 3.000 (12 cuotas de $ 250).
Administración: Ofelia Cantero y Adriana Sedales indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 493,20 1/pub 36196 Oct 05- v Oct 05

"SOUTH AMERICA MINERALS S.R.L." CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 30/8/93.
Cedente: Gerardo Arbiza Pereira.
Cesionarios: Gustavo Riani Garcia, Alexandre Inacio Deves.
22) $ 164,40 1/pub 36208 Oct 05- v Oct 05

ARNOVA S.R.L.
Modificación de contrato

Fecha: 10/5/93.
Inscripción: No. 1330 Fo. 2104/5 Lo. 2 de Contratos.
Modificación: Se modifica el plazo en 20 años a contar del 10.5.93 prorrogable automáticamente por períodos de 5 años.
22) $ 246,60 1/pub 36221 Oct 05- v Oct 05

TUPINAMBA LTDA.

Contrato: 1º julio 1993.
Inscripción: Nº 1042 Folios 1655 al 1656 Libro 2 Legajo Nº 5148/93.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Sarandí Alfredo LONGARDI MAFFEI.
Capital: $ 4.000.
Plazo: 20 años.
Socios: Sarandí Alfredo LONGARDI MAFFEI 5 cuotas $ 40 c/u, maría Rosa LAMAS SOUTO 95 cuotas c/u.
Giro: Restaurante.
22) $ 246,60 1/pub 36228 Oct 05- v Oct 05

ACA PROPIEDADES LTDA.

Contrato: 1º Julio 1993.
Inscripción: Nº 1043 folios 1657 al 1658 Libro 2 Legajo Nº 5149/93.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Sarandí Alfredo LONGARDI MAFFEI.
Capital: $ 4.000.
Plazo: 20 años.
Socios: Sarandí Alfredo LONGARDI MAFFEI 5 cuotas $ 40 c/u, María rosa LAMAS SOUTO 95 cuotas $ 40 c/u.
Giro: Administración propiedades.
22) $ 246,60 1/pub 36229 Oct 05- v Oct 05

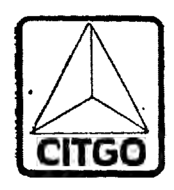


MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 265.470. Setiembre 22, 1993. Citgo Petro-

leum Corporation, solicita marca:



clase Int.: 4 (d).
23) $ 572,00 10/pub 36092 Oct 05- v Oct 19

Acta 265.471. Setiembre 22, 1993. Citgo Petroleum Corporation, solicita marca: "CITGO", clase Int.: 4 (d).
23) $ 143,00 10/pub 36093 Oct 05- v Oct 19

Acta: 265.472. Setiembre 22, 1993. NUMEROSKY por Graciela COUTO VAINER, solicita: "PIERRE NICOL". CLASE Int.: 14.
23) $ 143,00 10/pub 36094 Oct 05- v Oct 19

ACTA 264.999. Setiembre, 1 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "RANIERI". CLASE 30 DETALLE.
23) $ 143,00 10/pub 36097 Oct 05- v Oct 19

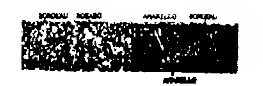
ACTA 265.540. Setiembre, 27 1993. McGaw, Inc. SOLICITA: "FREAMINE". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 36098 Oct 05- v Oct 19

ACTA 265.541. Setiembre, 27 1993. McGaw, Inc. SOLICITA: "IMMUN-AID". CLASE 5.
23) $ 143,00 10/pub 36099 Oct 05- v Oct 19

ACTA 265.542. Setiembre, 27 1993. UNILEVER PLC SOLICITA: "AXE SYSTEME". CLASE 3.
23) $ 143,00 10/pub 36100 Oct 05- v Oct 19

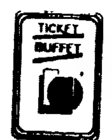
ACTA 265.543. Setiembre, 27 1993. MASSALIN PARTICULARES S.A. SOLICITA: "IMPARCIALES". CLASE 34.
23) $ 143,00 10/pub 36101 Oct 05- v Oct 19

ACTA 265.544. Setiembre, 27 1993. TEJIDOS DE PUNTO SPORT S.A. SOLICITA:



CLASE 25.
23) $ 429,00 10/pub 36102 Oct 05- v Oct 19

ACTA 265.592. Setiembre 28, 1993. Marcos Camacho (Uruguay). Solicita:



int. 36, 42.
23) $ 572,00 10/pub 36103 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265593. Setiembre, 28 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA:



CLASE 30 DETALLE.
23) $ 429,00 10/pub 36104 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265594. Setiembre, 28 1993. KABUSHIKI KAISHA SEGA ENTERPRISES (también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD.) SOLICITA:

GAME GEAR

CLASE 9 y 28.
23) $ 572,00 10/pub 36105 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265601. Setiembre, 29 1993. RUBITEX S.A. SOLICITA: "CLOCK". Clase 21.
23) $ 143,00 10/pub 36106 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265611. Setiembre, 29 1993. EDB HOLDINGS, INC. SOLICITA: "VISION EXPRESS". Clase 9 y 42.-
23) $ 143,00 10/pub 36107 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265612. Setiembre, 29 1993. EDB HOLDINGS, INC. SOLICITA:



CLASE 9 y 42.
23) $ 429,00 10/pub 36108 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265411. Montevideo, 22 setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "VITAGOLD". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36116 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265412. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "BDZ". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36117 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265413. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "BOVIGOLD". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36118 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265414. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por FIDEOS CAROZZI S.A. (CL) solicita marca: "SPRIM". Clase 32. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36119 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265415. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "COEQUI". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36120 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265416. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "TRILAC". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36121 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265417. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "TORMICINA". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36122 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265418. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "TIRA BERNE". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36123 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265419. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "NUTRIGOLD". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36124 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265420. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "SUIPRIMA". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36125 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265421. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "PROVERME". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36126 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265422. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TORTUGA COMPANHIA ZOOTECNICA AGRARIA (BR) solicita marca: "TIMPACUR". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36127 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265423. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por TELFE LTDA. (Montevideo) solicita renovar marca: "ABRIGAL". Clase Int. 24. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36128 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265425. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por LEONARDO SZYFER (MONTEVIDEO) solicita renovar marca: "VINIMUEBLES". Clases Int. 6, 12, 16, 19, 20, 22, 24, 26, 27, 28. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36129 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265496. Montevideo, 23 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por SAN NICOLAS S.R.L. (UY) solicita marca: "TURISCARD". Clase 35. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36130 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265498. Montevideo, 23 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por MILDEWELL TRADING S.A. (UY) solicita marca: "OCEAN PLANET". Clase 25, 41, 42. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36132 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265499. Montevideo, 23 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por SAN NICOLAS S.R.L. (UY) solicita marca: "TURISPHONE". Clase 35. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36133 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265503. Montevideo, 23 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por BARTOLOME SARTOR E HIJOS S.R.L. (AR) solicita marca: "PENT". Clase 32. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36136 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265504. Montevideo, 23 de setiembre de 1993. MANFREDO CIKATO por ACCION SOLIDARIA (UY) solicita marca: "LETRAS MILLONARIAS". Clase 41. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36137 Oct 05- v Oct 19

ACTA No. 265.528. Montevideo, 24 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por INSTITUTO VERIFICADOR DE ELABORACION DE SODA EN SIFONES (AR), solicita marca: "AGUASODA DE I.V.E.S.S.". CLASE 32. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36139 Oct 05- v Oct 19

ACTA No. 265.530. Montevideo, 24 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por OSVERNA S.A. (UY), solicita marca: "PIZZA MANIA". CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36141 Oct 05- v Oct 19

ACTA No. 265.531. Montevideo, 24 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por KENEDY S.A. (UY), solicita marca: "KENEDY". CLASE 18. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36142 Oct 05- v Oct 19

ACTA No. 265.533. Montevideo, 24 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por ICUATRO S.A. (ES), solicita marca:



con prioridad solicitud de ES No. 1769623 del 29/06/93. CLASE 35. LA DIRECCION.
23) $ 572,00 10/pub 36144 Oct 05- v Oct 19

ACTA No. 265.545. Montevideo, 27 SET. 1993. MANFREDO CIKATO por OSVERNA S.A. (UY), solicita marca: "PIZZA MUSIC". CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 286,00 10/pub 36145 Oct 05- v Oct 19

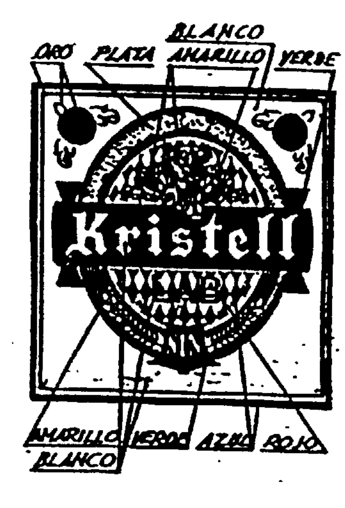
Acta: 265.468. Setiembre 22, 1993. FERNANDEZ SECCO por URUGUAY TAPICES S.A. Solicita Marca:



Clase Int.: 27.
23) $ 429,00 10/pub 36147 Oct 05- v Oct 19

Acta: 265.469. Setiembre 22, 1993. FERNANDEZ SECCO, por DEL CASTILLO TRANSPORTES LIMITADA. Solicita Marca: "NUVO HIDRA-T". Clase Int.: 3.
23) $ 286,00 10/pub 36148 Oct 05- v Oct 19

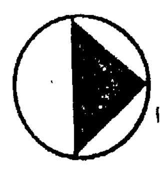
ACTA Nº 265449. Montevideo, 22 de setiembre de 1993. GUICHON, por SAN MIGUEL FABRICAS DE CERVEZAS Y MALTA, S.A. (ES), solicito marca:



cl. int. 32 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.287,00 10/pub 36161 Oct 05- v Oct 19

Acta No. 265.489. Setiembre, 23 1993. GUICHON, por DELTA WEST PTY LTD. (AU), solicito marca:



cl. int. 10. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 715,00 10/pub 36162 Oct 05- v Oct 19

Acta No. 264.568. Agosto 11, 1993. GUICHON, por R. SEELIG & HILLE (ALEMANIA), solicito marca:



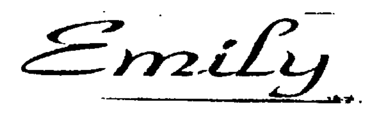
cl. int. 30 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 858,00 10/pub 36163 Oct 05- v Oct 19

Acta No. 265.490. Setiembre 23, 1993. GUICHON, por DELTA WEST PTY LTD. (AU), solicito marca: "DELTA WEST", cl. int. 10. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 36164 Oct 05- v Oct 19

Acta No. 265.491. Setiembre 23, 1993. GUICHON, por INDUSTRIAS ROMI S.A. (BR), solicita marca: "ROMI PRIMAX", cl. int. 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 36165 Oct 05- v Oct 19

Acta No. 265.574. Setiembre 28, 1993. GUICHON, por BRACCO S.p.A. (IT), solicito marca: "BOPTAMIR", cl. int. 5 s.d. Reivindica prioridad en Italia el 3.6.93 No. MI93C 004110. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 36166 Oct 05- v Oct 19

ACTA No. 265.575. Setiembre 28, 1993. GUICHON, por ALICIA FILLAT, MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ Y JOSE CABRAL (UY), solicito marca:



cl. int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 572,00 10/pub 36167 Oct 05- v Oct 19

ACTA No. 265.525. Setiembre 24, 1993. GUICHON, por SOCIETE DE CONSEILS ET D'APPLICATIONS SCIENTIFIQUES S.C.R.A.S (FR), solicito marca: "HEMIPEPTYL", cl. int. 5.- Reivindica prioridad en Francia el 26.3.93 Acta No. 93/461.300.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 36168 Oct 05- v Oct 19

Acta Nº 265.625. Montevideo, 30 de Setiembre de 1993, con esta fecha WILLIAM JAMES CARRUTHERS, solicito Registrar la marca: "CENTRO DE MEDICINA ORTOMOLECULAR", de la clase 41-42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 286,00 10/pub 36199 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265457. Montevideo, Setiembre 22 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por TROIKA S.R. (Uruguay) solicita marca:



clase 12 y 39.
23) $ 715,00 10/pub 36211 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265458. Montevideo, Setiembre 22 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por JUAN CARLOS VIDAL (Uruguay) solicita marca: "SABRE". Clase 13.
23) $ 286,00 10/pub 36212 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265459. Montevideo, Setiembre 22 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por WYSE TECHNOLOGY INC. (E.E.U.U.) solicita marca: "WYSE". Clase 9.
23) $ 715,00 10/pub 36213 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nº 265460. Montevideo, Setiembre 22 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por JUAN CARLOS VIDAL (Uruguay) solicita marca: "KNOCK-OUT". Clase 13.
23) $ 286,00 10/pub 36214 Oct 05- v Oct 19

Acta 265.539. Montevideo, 24 setiembre 1993.

FEO RODRIGUEZ SILVANA, solicita:

ecosur

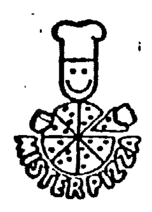
clases 03, 28, 29, 30, 31, 32.
23) $ 429,00 10/pub 36222 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nro. 265.463. Setiembre 22/1993. FADA URUGUAY S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 8.
23) $ 429,00 10/pub 36231 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nro. 265.461. Setiembre 22/1993. MISTER PIZZA LTDA. (Montevideo), solicita marca:



clase 42.
23) $ 429,00 10/pub 36232 Oct 05- v Oct 19

ACTA Nro. 265.462. Setiembre 22/1993. CHEFER S.A. (Montevideo), solicita marca: "RONCATO", clase Int. 18.
23) $ 143,00 10/pub 36233 Oct 05- v Oct 19



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U 3185. Setiembre 30, 1993. Artin DAIAN, solicita Modelo Utilidad "ESTUCHE PROTECTOR PARA DISPOSITIVOS ELECTRONICOS O SIMILARES".
24) $ 214,50 10/pub 36096 Oct 05- v Oct 19



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION DE LOTERIAS Y QUINIELAS

"De acuerdo con lo dispuesto por el art. 24 del Decreto-Ley 14416 de 28 de agosto de 1975. Se emplaza al Sr. OSCAR SERGIO CASAS GUEVARA, INSPECTOR IV GDO. B 01, prestando funciones en la División Inspección General de la Dirección de Loterías, a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones, o expresar motivos fundados de inasistencias, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo".
27) $ 71,50 3/pub 36194 Oct 05- v Oct 07

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se encuentra en trámite de aprobación en esta Dirección Nacional una obra de defensa contra los desbordes del Río Tacuarembó lindante con la margen izquierda de dicho curso, en los padrones Nos. 9486, 19879, 10880 de la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, cuyas características principales son un terraplén de tierra de altura máxima de 3.20 m y longitud aproximada de 3450 m.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de octubre de 1993, a las 16 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, cita en la calle Gral. Rivera 286 de dicha ciudad.
C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagüi, Director Nacional de Hidrografía.
27) $ 343,20 3/pub 36184 Oct 05- v Oct 07

A.N.E.P

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

(UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY)

EDICTO: Emplazo al señor Aramis SIERIG, C.I. 1.325.173 a con currir al local de División Jurídica (San Salvador 1674 of. 8) dentro del tercer día hábil, a fin de notificarse en Exp. 535 (118)/86c/otros-Homologación Título de Ingeniero Tecnológico. Procuradora Daniella Ramos.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53929 Oct 05- v Oct 07

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Silvia Stella FERNANDEZ FERNANDEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 27 de setiembre de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 57,20 1/pub 36230 Oct 05- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 3º Turno, en autos caratulados: "BORGARELLO, ENRIQUE PABLO Y ALUSTIZA BORGES, MARIA INES C/MARTINEZ QUINTEROS, LUIS ALBERTO Y BARRAGAN FABEIRO, JUANA MARIA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C 247/93, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la señora JUANA MARIA BARRAGAN FABEIRO, a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de agosto de 1993.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53928 Oct 05- v Oct 19

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, Dra. Walquiria Raggio, en autos caratulados FERNANDEZ, Elbio Roberto. DECLARACION DE AUSENCIA", Fa. PV 270/93 se hace saber que en este Juzgado se presentó ALBA ROSA PERLA solicitando declaración de ausencia de ELBIO ROBERTO FERNANDEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, setiembre 23 de 1993. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
27) $ 72,00 3/pub 36150 Oct 05- v Oct 07

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41o. al 45o. de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL TRINIDAD que tendrán lugar el día 16 de Octubre de 1993 en el TEATRO ARTIGAS, Gral. Flores esq. Herrera y C.M. Ramírez, en la ciudad de Trinidad, Dpto. de FLORES según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 14:00 horas.
2a. Convocatoria: 15:00 horas.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44o. de los Estatutos).

2) Aprobación de las Actas Anteriores (Ordinaria y Extraordinaria - 1992)
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y Examen de la Gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y Examen de la Gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y Examen de la Gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial.
9) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 715,00 5/pub 36200 Oct 05- v Oct 11

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41o. al 45o. de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL BELVEDERE que tendrán lugar el día 16 de Octubre de 1993 en el CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO UNIVERSAL, Carlos de la Vega 4015, en la ciudad de Montevideo, Dpto. de MONTEVIDEO según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 15:00 horas.
2a. Convocatoria: 15:30 horas.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44o. de los Estatutos).
2) Aprobación de las Actas Anteriores (Ordinaria y Extraordinaria - 1992).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y Examen de la Gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y Examen de la Gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y Examen de la Gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de comisiones asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial.
9) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 715,00 5/pub 36201 Oct 05- v Oct 11

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL FLORIDA que tendrán lugar el día 16 de Octubre de 1993 en el TEATRO 25 DE AGOSTO, Independencia 787, en la ciudad de Florida, Dpto. de FLORIDA según el siguiente detalle:

ASAMBLEA GENERAL

1a. Convocatoria: 15:00 horas
2a. Convocatoria: 15:30 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las Actas anteriores (Ordinaria y Extraordinaria - 1992).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y Examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y Examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y Examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial.
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 715,00 5/pub 36202 Oct 05- v Oct 11

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL ARTIGAS que tendrán lugar el día 16 de Octubre de 1993 en el AUDITORIO MUNICIPAL, calle Lecueder 638 en la ciudad de Artigas, Dpto. de ARTIGAS según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 16:00 horas
2a. Convocatoria: 16:30 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos).
2) Aprobación de las Actas anteriores (Ordinaria y Extraordinaria - 1992).
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.
4) Informe y Examen de la gestión de la Comisión Administradora de Filial.
5) Informe y Examen de la gestión del Comité de Crédito.
6) Informe y Examen de la gestión de la Comisión Fiscal de Filial.
7) Informes de Comisiones Asesoras.
8) Elección de la Comisión Electoral de Filial.
9) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 715,00 10/pub 36203 Oct 05- v Oct 19

VARIOS

COMISION TECNICA MIXTA DEL FRENTE MARITIMO

Resolución 3/93

Norma estableciendo un área de veda en la Zona Común de Pesca.
VISTO:
La necesidad de contribuir a la preservación y racional explotación de la especie merluza (Merluccius hubbsi) mediante el establecimiento de áreas de veda que protejan las concentraciones de juveniles de dicha especie en la Zona Común de Pesca.
CONSIDERANDO:
1) Que sobre la base de las recientes investigaciones conjuntas realizadas dentro del marco del Art. 82 d) del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo, se ha comprobado la presencia en la Zona Común de Pesca de una zona de concentración de ejemplares juveniles de la especie merluza (Merluccius hubbsi) con tallas predominantes inferiores a 35 cm de longitud total.
2) Necesario proteger dichas concentraciones de juveniles para contribuir a la debida preservación y explotación del recurso.
ATENTO:
A lo establecido en los Arts. 80 y 82 d) del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo y la Resolución 2/93 de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo.

La Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo
Resuelve:

Artículo 1. En el sector de la Zona Común de Pesca comprendido entre los siguientes puntos:
a) 34º 40'S - 52º 00'W
b) 34º 40'S - 52º 50'W
c) 36º 00'S - 53º 55'W
d) 36º 00'S - 53º 05'W
queda prohibida la captura de merluza (Merluccius hubbsi) así como la pesca con artes de arrastre.
La Comisión realizará los monitores necesarios, durante el período de vigencia de la presente medida, para determinar si se requiere modificar las coordenadas del área de veda con el objeto de ajustarla a cambios en la distribución del recurso.
Artículo 2. El área de veda entrará en vigencia el día 5 de octubre y se extenderá hasta el 31 de diciembre de 1993.
Artículo 3. La transgresión de las normas sobre medidas de veda establecidas dapor la Comisión será considera como un incumplimiento grave de las normas vigentes en cada Parte en materia de infracciones pesqueras (Art. 7 de la Resolución 2/93).
Artículo 4. Comuníquese con carácter de urgente a los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores.
Artículo 5. Publíquese en los diarios oficiales de ambas Partes.
Montevideo, 28 de setiembre, 1993.
Embajador Federico Mirré, Presidente de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo. Dr. Gustavo Ferrés, Vicepresidente de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53905 Oct 05- v Oct 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos: "MARTINEZ CHAVAZA, Richard Antonio y GONZALEZ COLMAN, Virginia - CONVENIO PARTICIONARIO Y DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL" (F.B.Nº104/93) 2do. Turno. Se hace saber que se

ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Richard Antonio MARTINEZ CHAVAZA y Virginia GONZALEZ COLMAN, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Rosario, 25 de Junio de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) $ 840,00 20/pub 36234 Oct 05- v Nov 03

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. turno, dictada en autos "SILVA de HOLMENCHENKO, Nélida Ecilda y HOLMENCHENKO SILVA, Magela Sara C/ BOULLOSA, Oscar Carlos. MEDIDAS PREPARATORIAS y CAUTELARES. Ficha letra A. Nº 15/1993" se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA días, al Señor OSCAR CARLOS BOULLOSA ROCHA, a estar a derecho en estos autos y bajo apercibimiento (art. 315.2 del C.G.P. y art. 89 del C.G.P.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 8 de Setiembre de 1993. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
27) $ 390,00 10/pub 35248 Oct 05- v Oct 19

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado nstancia de Rivera de Tercer Turno, en autos "STELA MARIS DA ROSA C/JUAN CARLOS CARDOZO MORAES. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL", Ficha A/170/1992, se hace saber que por Resolución 2878 del 14 de setiembre de 1992 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos de Juan Cardozo Moraes y en particular a su hermano Claudio Cardozo y demás interesados, a estar a derecho en el juicio que por Posesión Notoria de Estado Civil de Hija Natural de JUAN CARLOS CARDOZO MORAES ha iniciado STELA MARIS DA ROSA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 16 de setiembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 420,00 10/pub 36172 Oct 05- v Oct 19

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA
EDICTO

Exp. Nº 130.035
Rivera, 24 de noviembre de 1992. DECRETO Nº 8210.
VISTO: INTIMASE a la Sra. DORALIZA DE GANDOLFO y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA RURAL PADRON Nº 6/6437 por la suma de $ 3.905,50, más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago.
Martin Padern, Intendente Municipal.
Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53909 Oct 05- v Oct 05

EDICTO

Exp. Nº 103.653
Rivera, 16 de agosto de 1990. DECRETO Nº 06128.
VISTO: INTIMASE al Sr. ARISTIDES AMADO y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA PADRON Nº 8156, manzana 986 ejercicio 1era. cuota 1975 a 1era. 1990 más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago.
Esc. Heber N. Olivera Nicola, Intendente Municipal Int.
Dra. Alba Ferme de Lamboglia, Secretario General Int.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53910 Oct 05- v Oct 05

EDICTO

Exp. Nº 103.162.
Rivera, 06 de setiembre de 1990. DECRETO Nº 07038.
VISTO: INTIMASE a la Sra. AMELIA MARTINS y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA PADRON Nº 4755, manzana 555 ejercicio 1era. cuota 76 a 1era. 1990 más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago.
Martin Padern, Intendente Municipal.
Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53911 Oct 05- v Oct 05

EDICTO

Exp. Nº 103.677
Rivera, 07 de agosto de 1990. DECRETO Nº 05856.
VISTO: INTIMASE al Sr. DIONISIO CHIOSSONI y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA PADRON Nº 7266, manzana 518 ejercicio 1era. año 75 a 1era. año 1990 más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago.
Martin Padern Intendente Municipal.
Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53912 Oct 05- v Oct 05

EDICTO

Exp. Nº 103.777.
Rivera, 07 de agosto de 1990. DECRETO Nº 05859.
VISTO: INTIMASE al Sr. JORGE RAMOS y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA PADRON Nº 9702, manzana 791 ejercicio 1era. cuota 77 a 1era. 1990 más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago.
Martin Padern, Intendente Municipal.
Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53913 Oct 05- v Oct 05

EDICTO

Exp. Nº 103.778
Rivera, 07 de agosto de 1990. DECRETO Nº 05860.
VISTO: INTIMASE al Sr. JORGE RAMOS y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA PADRON Nº 9703, manzana 791 ejercicio 4a. cuota 80 a 1a. 1990 más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago.
Martin Padern, Intendente Municipal.
Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53914 Oct 05- v Oct 05

EDICTO

Exp. Nº 103.788.
Rivera, 07 de agosto de 1990. DECRETO Nº 05861.
VISTO: INTIMASE a VIUDA E HIJOS DE J. FERNANDEZ, SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA PADRON Nº 9628, manzana 930, ejercicio 1era. cuota 1976 a 1a. 1990 más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago.
Martin Padern, Intendente Municipal.
Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53915 Oct 05- v Oct 05

EDICTO

Exp. Nº 103.790.
Rivera, 07 de agosto de 1990. DECRETO Nº 05862.
VISTO: INTIMASE a VIUDA E HIJOS J. FERNANDEZ y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA PADRON Nº 9632, manzana 929 ejercicio 1a. cuota 76 a 1a. 1990 más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago.
Martin Padern, Intendente Municipal.
Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53916 Oct 05- v Oct 05

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

ESCALAFON: 1 - TECNICO

Cód. 160 CONTADOR 1

3815 MERA RUDOMIN
4035 ARON SEGALES
6228 DINA CAPPETTA
8044 MARIA REDONDO
8466 BEATRIZ PIÑEYRUA
8490 JAVIER REBELLATO
8556 AIDA PEREZ
8581 JULIETA DEL PORTILLO
8608 NICOLAS ACQUISTAPACE
8677 ESTELA SORIA
8699 MARIA PESCE
8715 SARA DE SALTERAIN
8825 CLAUDIA BRESCIA
8837 GUSTAVO GOECKLER
8877 JORGE HARAMBURE
8878 ELBIO BENVENUTTO
8880 SUSANA CANABAL
13004 LILIANA CAMAROTTA
15135 GABRIELA GARCIA
15308 NORA TRIMARCO

Cód. 323 BIBLIOTECARIO

3817 MA.DE LOS DOLOR MARTINO

Cód. 729 NURSE 2

9362 SILVIA FERNANDEZ

Cód. 740 ODONTOLOGO

3492 RITA MUSSIO
6474 LEONEL MONTAÑO
6526 ISABEL TROPIANO
15010 HARRY KOVACS

Cód. 743 MEDICO 1

4225 RUFINO LOPEZ
6247 LUIS VIDAL
6282 VYTAUTAS BAGURSKAS
6362 MARIO GOMENSORO
6477 EUCLIDES PEÑA
8211 ROBERTO BIANCO
13010 ANNABEL DEBONES
15161 MARIA BENTANCUR
15224 CARLOS GALLO
15757 LUISA D'ANGELO

Cód. 756 ESCRIBANO 1

6346 JUAN PARODI
8824 ADRIANA FERNANDEZ
8852 SUSANA QUIRUJA
15382 DIEGO RODRIGUEZ

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

Cód. 772 PROCURADOR

5946 GLADYS GIMENEZ
8515 VERONICA BARANZANO
8855 NURIMAR GONZALEZ
13055 MARIA GUERRERO
15257 RUBEN FLORES

Cód. 776 ABOGADO 1

4622 ROSENDO VEGA
5893 OSVALDO GARCIA
8526 HEBER AMARILLO
15011 CARLOS MARTINO
15047 MARTIN TORNARIA
15355 DANIEL BURGOS

Cód. 812 ARQUITECTO 1

6344 LOURDES ROCHA
6347 SALOMON CHONOWSKI
9243 LEOPOLDO KORPUS
9392 SILVIO MOYANO
9496 DANIEL BUELA

Cód. 818 AGRIMENSOR 1

5959 OSCAR CATTANEO
8721 GUSTAVO TORRES
8737 ALVARO ACQUISTAPACE
8748 ALVARO LANFRANCONI
9042 FERNANDO PEREZ
9195 GERMAN DELLEPIANE
9209 JOSE LEMA
9212 MARIO BARBATO
9229 LUIS SIQUEIRA
15338 MIGUEL AGUILA
15380 RICARDO LAGOS
15499 ARIEL DELLEPIANE

Cód. 838 ING CIVIL 1

3825 EDUARDO MONTEVERDE
4077 ASDRUBAL IRRAZABAL
4137 ESTHER YA&EZ
6239 WALTER VALLEJO
6263 RICARDO TOSAR
8516 GERMAN ALVAREZ
8529 EDUARDO PINTOS
8549 EMA FIERRO
8846 ADRIANA PREZIOSI
9061 CARLOS BERGERET
9169 ARIEL RASZAP
9199 JORGE MINOLA
9200 GUSTAVO RIVAS
9291 MARIA ESTEVA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

9449 ARTURO CASTAGNINO
9450 JUAN VIDOVICH
9482 IRMA ESQUIVEL
15043 NATAN WAJNER
15153 ALVARO MATHON
15307 MARIA TOPOLANSKI
15498 RAFAEL EVIA
15741 DANIEL GOSSI
15820 VICTOR VI&AR
15821 JULIO METHOL
15903 LUIS LOUREIRO

Cód. 848 ING INDUSRIAL 1

4138 WASHINGTON GONZALEZ
6334 EDUARDO FERNANDEZ
9203 JORGE RODRIGUEZ
9488 FERNANDO DOMINGO
15042 LADISLAO KANGYERA
15435 RODOLFO MENDIVIL
15806 LUIS GUIDO

Cód. 852 ING AGRONOMO 1

3750 ANGEL MADEIRO
6293 JOSE PEREZ
9109 GUILLERMO MUSACCHIO
15568 EDUARDO RODRIGUEZ

Cód. 895 BIOLOGO

3503 MIGUEL GUARNIERI
13024 ADRIANA BLANCO
15690 JOSE LANGONE

Cód. 897 QUIMICO 1

3826 MARIA LABORDE
8527 MARTHA RAMIREZ
9012 ANDRES CAGGIANI
15065 SAUL GARAT
15831 GRACIELA GONZALEZ

Cód. 923 GEOLOGO

15345 MARIA ROMA

Cód. 994 INGENIERO 1

6467 DANIEL RODA

Cantidad del Escalafon : 115

ESCALAFON: 2 - SEMI-TECNICO

Cód. 130 AUX CONTABILIDAD 1

3479 RUBENS ROCHA
3515 ANTONIO DELGADO
3661 BERNABE CANCELA
3667 JOSE SUAREZ
3819 GRACIELA CHIFFLET
4322 AZUCENA BERRONDO

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

5799 NELLY ANCEL
6385 GRACIELA FERNANDEZ
6518 GLADYS GUGLIUCCI
7480 WASHINGTON DOS SANTOS
7588 LIRIA PEREZ
7608 MARGARITA RAMIREZ
7967 MIRYAM COTROFE
8512 ELSA MAURENTE
8582 SILVIA CAMBON
8645 ALVARO MARTINEZ
8674 BEATRIZ BERASATEGUI
8678 LUZ VILLAR
8679 AMELIA BADIOLA
8682 CLAUDIA HERNANDEZ
8771 ELIANE IBAÑEZ
8779 MARIA FERRANDO
8808 JAVIER ROMERO
9033 ALICIA DE CLERCK
9085 MARTHA ROVALETTI
9329 JOSEFINA SILVEIRA
9399 MARIA ACOSTA
9401 ANA VIDAL
9439 MAGALI PONCE
13000 SUSANA CLAUSTRE
13013 MONICA REBASSA
13014 LAURA GARCIA
13015 MONICA FILIPPA
13020 NIBIA OTTON
13027 SARA GORRIARAN
13028 ANAIR RODRIGUEZ
13034 GRACIELA TUMAIAN
13049 MARISABEL DE LIMA
13056 ELSA CORREA
13058 MARIA GARCIA
13061 GRACIELA FRAGA
13062 SOLANGE PAEZ
13065 LOURDES VEIGA
13066 JUDITH SCARPELLI
13070 MARLENE DA SILVA
13073 JULIA HATALA
15015 ANA PEREYRA
15367 ELIZABETH LARGHERO
15786 ADRIANA IBARRA
16145 MARIA DEL CARM. BRUCHOU

Cód. 259 TRANSCRIPTOR 1

3807 WASHINGTON MOLINS
3808 RAUL GARCIA
3809 SILVANA OLIVERI
3868 ESTELA AVILES
3901 FERNANDO OLAIZOLA
4172 MARIA FERNANDEZ
4187 OLGA DUQUE

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

4190 EDUARDO COLINET
4222 IRMA SANCHEZ
4226 TERESA ALEGRE
5682 OMAR RAMIREZ
5792 RUBEN HRANILOVIC
6276 NORA COTELO
6363 RUBEN LLANES
6365 ANA IRAZABAL
6367 BERTA CASARIEGO
6371 TERESA GONZALEZ
6372 JORGE DELGADO
6373 SALVADOR VELOSO
6394 ANA LOPEZ
6395 DANIEL POZZO
6396 MARIA MORELLI
6475 DANIEL CORRENTE
7577 RAMON CLAVIJO
7642 CARLOS TATO
7887 JOSE ORTEGA
7900 KARL VAN DOMSELAAR
7968 ROSA GONZALEZ
8034 WASHINGTON FRAGA
8455 ARMANDO GUARNIERI
8488 FERNANDO GIRARD
8520 MARIA GUICHON
8550 CARLOS ADAMEC
8557 MARIA KECIORIUS
8558 MARIA DEL LAS M. SEDALES
8559 SYLVIA TECHERA
8586 MARIA FARINHA
8763 CARLOS SOSA
8772 MARIO DELLA TORRE
8905 LILIAN SOSA
8922 MARTHA FERRER
9013 NORMA BORGES
9113 LUIS GARCIA
9207 RAUL PENZA
9214 MARTIN GALMEZ
9215 LILIAN CARABALLO
9346 ELIZABETH CORREA
9396 ALICIA ESPINO
9407 CARLOS BERRUZZI
13002 LOURDES ECHAVALETA
13030 CARMEN UVIEDO
13033 JUANA DE VERA
15053 MARIA ROSSI
15058 DANTE HERNANDORENA
15096 NELLY ZARINO
15104 JULIA CURBELO
15140 YANET GIBERT
15232 JUAN BLANC
15637 MARTA PASSAMANI
15758 LUIS MOSQUERA

Cód. 273 BIBLIOTEC.DE SISTEMA

9321 NETFER ACOSTA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

Cód. 316 CONTROLISTA 1

6366 LAURELINA FERRARI

7897 ESTEBAN ROSSI

Cód. 338 MAESTRA

5905 MARIA DEL CARM. TEMPONI

8752 ELOISA CANESSA

Cód. 724 ENFERMERO

7587 ANGELA PINTOS

15067 GLORIA MARTINEZ

Cód. 733 ASIST. MEDICINA 1

3430 ENRIQUE WEINBERG

3759 MAXIMO PERDOMO

6280 HUMBERTO PRINZO

6281 ERNESTO MARTINEZ

6483 GUSTAVO MALFATTO

6998 WILSON ESPINOSA

7570 ELBIO PEREZ

9336 ZULLY GAMBETTA

15411 RUBEN PORTAL

Cód. 750 AUXILIAR ESCRIBANIA

8887 AMANDA CURI

Cód. 768 SUMARIANTE 1

3497 OMAR RODRIGUEZ

3786 HORACIO URAN

6523 WALDEMAR MONTAÑO

8676 MARIA REISCH

8778 MARIA POZZI

Cód. 785 DIBUJANTE 1

3318 ROBERT CENDALI

3787 LUIS BANQUERO

3953 CARLOS CARDOZO

4132 PEDRO FROS

4144 ADOLFODEL C. CASAVIEJA

4203 FERNANDO BERNASCONI

4506 OSCAR BOGGIO

4533 JESUS ORTUÑO

4646 JULIO CASANELLO

4676 LEONEL FRACUELLI

5180 HUGO OUDRI

5190 JOSE MARTINEZ

5270 LUIS SODERGUIT

5817 SUSANA REYES

5820 ELBA PALAVECINO

5839 LUIS VAZQUEZ

5944 LUIS D'ERRICO

6103 JOSE LEGUISAMO

6110 JUAN IGLESIAS

6208 MARIA CIRIO

6258 RUBEN MARRERO

6337 LILIANA CANNEVA

6409 CARLOS PRADO

6460 SILVIA RIVERO

6519 ARGEL FUMEIRO

6520 MARIA DEL ROSAR BOIX

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

6527 MARIA COALLA
6530 HUGO PINTALUBA
6614 JULIO DE LEON
6826 ENRIQUE FRACHE
7040 JUAN RODRIGUEZ
7371 FERNANDO TOSCANO
7451 RAMON CEDRES
7454 DARWIN CRUZ
7520 EFRAIN VAZQUEZ
7563 FERNANDO TOYOS
7695 SUSANA RODRIGUEZ
7939 ANIBAL RODRIGUEZ
7956 EDWARD MOPPETT
7959 RAUL WHITE
8003 ANTONIO GONZALEZ
8027 JORGE CARBAJAL
8121 LUIS GOMEZ
8143 WILSON GOMEZ
8172 ATILIO VAZQUEZ
8234 CARLOS RODRIGUEZ
8264 ROBERTO TORRES
8281 JORGE ALVEZ
8359 NELSON ESPINOSA
8519 LUIS GONZALEZ
8521 CARLOS LOPEZ
8522 GUSTAVO MOREIRA
8534 ROLANDO UMPIERREZ
8554 ELISEO RUSSI
8555 ALVARO PERNAS
8585 JORGE PEREIRA
8591 DIEGO LAGUARDA
8712 HECTOR BELO HERRERA
8722 JORGE ALONSO
8736 CARLOS MAS
8738 MARIANA BRACCO
8847 GUSTAVO LORENZO
8948 MARIA LAVEGA
9008 GERARDO PALAU
9014 MARIA DEL CARM. LANGONE
9023 MARISA PISANO
9041 ZULLY CABRERA
9140 DANIEL GONZALEZ
9186 JOSE FERREIRA
9206 NELSON FERNANDEZ
9208 ROONEY PEIXOTO
9271 JUAN LARROSA
9287 ARISTOBULO RESQUIN
9335 EDUARDO DE FEO
9343 JOSE ABEFACE
9418 LUIS ORBES
13001 SILVIA FERNANDEZ
13008 NELSON CORRALES
13019 ZULMA MORA
13038 ZULMA CARTELLE
13040 GLORIA EGUREN
13053 IBERIA CABRERA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

16739 ROSARIO HACKEMBRUCH
17004 RICARDO AGUIRRE
17047 WASHINGTON PERUGGIA
17395 GRAUERT MENDOZA

Cód. 855 ASIST. AGRONOMIA

9355 OSCAR CHAMBON

Cód. 882 AUX LABORATORIO 1

3805 CARLOS BARINDELLI
3828 MORAIMA BALLETO
5548 RAMONA ZAMORA
5798 CARLOS FALCO
6525 GERARDO GAMBETTA
6659 LUIS MORALES
6694 RICARDO SACCO
7573 JOSE CAMEJO
7929 MARIA SAITA
8531 NORA ORTIZ
8590 MARIA ADAN
8689 RAFAELA GARCIA
8892 MONICA RAMIREZ
8943 JOSE MIGLIORISI
8984 MARGOT MORALES
9022 GUILLERMO CABRERA
9219 ALICIA GIMENEZ
9286 EFRAIN GAMARRA
9395 JUAN VALENTE
9491 HILDA PE&A
15239 REMIGIO DAMELI
15361 SANDRA LENTINO
15394 RITA GONZALEZ

Cantidad del Escalafon : 280

ESCALAFON: 3 - ADMINISTRATIVO

Cód. 002 AUX OFICINISTA 2

3353 MILTON FERREIRA
3367 ROBERTO ARRASCAETA
3382 SIMON REGUEIRA
3388 JUAN PEREYRA
3403 MARIO IZZI
3406 RAUL PELUFFO
3424 ARTIGAS VEGA
3425 GILBERTO FABRA
3431 EDGUAR FERNANDEZ
3450 JULIO ECHEVARRIA
3453 JUAN OCAMPO
3476 SILVIA LEIVA
3490 NELSON JORGE
3501 OLGA COLLAZO
3502 DANIEL GULART
3506 EDUARDO TANCREDI
3509 EDUARDO NOVO
3523 AMERICO CAMARGO
3525 OSCAR FONTAINE
3559 TERESA ROLANDO
3562 ALFREDO BUZZALINI
3571 EDUARDO CAYAFFA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

3572 LYLIAN MAYOBRE
3579 ELSA MARESCA
3588 MARTA BLANCO
3591 DELIA GARCIA
3598 NELYS OLIVE
3601 ASDRUBAL COSTAS
3608 CARLOS PEREZ
3611 EUFEMIO BANEGA
3614 SANTIAGO GOMEZ
3617 FREDDY COSTABEL
3620 CESAR FERNANDEZ
3625 HECTOR NOBLIA
3626 WILLIAM SANCHEZ
3632 HECTOR DELGADO
3634 JORGE ENGELBRECHT
3638 ENZO BARTEL
3646 OSVALDO LOPEZ
3653 JULIO DE ARMAS
3655 WASHINGTON MONTERUBIO
3665 EVERGISTO FRANCA
3670 OSCAR CASTILLO
3677 JAIME ALVAREZ
3679 JUAN DE VITTA
3683 MIGUEL DIAZ
3686 MARIA NAVIA
3861 ELBA FERNANDEZ
3862 EDUARDO GEBELIN
3864 MARIELA RODRIGUEZ
3866 TERESITA VEGA
3869 MAGALI GUILLAMA
3870 MIRIAM PEREYRA
3872 ALICIA CABALLERO
3875 MARIA LOPOMO
3877 JESUS LENS
3879 GUSTAVO MONTES DE OCA
3883 HEBER SOSA
3884 GASTON SPINELLI
3892 JORGE ZAMBADO
3900 INES LARROSA
3905 MARIA DEL PILAR FREIRE
3908 TERESITA BUELA
3913 MARIA CIASULLO
3914 BRENDA MORANDO
3918 NORA VAZQUEZ
3921 ALBERTO BEDUCHAUD
3928 WALDEMIR PEREZ
3929 HERMAN INCETA
3930 RUBEN MENA
3935 FLORENCIO SANCHEZ

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

3945 FERNANDO CISNEROS
3955 OMAR ROJAS
3959 WILSON GONZALEZ
3967 LUIS PIAZZOLI
3990 OSCAR BALDERRAMOS
3992 JOSE PEREIRA
3993 MIGUEL MAIDANA
4188 NILDA BORSANI
4516 RAMON GARCIA
4518 PEDRO GONZALEZ
4522 ILDEMARO BENVENUTO
4590 RUBEN ALVAREZ
4608 ALFREDO PEREYRA
4611 WALTER PINO
4615 ULPIANO VAUCHER
4618 EMILIO CORONEL
4621 ROGELIO ZANELLI
4701 FRANCISCO STROZZI
4703 GONZALO RODRIGUEZ
4989 EULOGIO SANGUINETTI
5088 SUSANA QUIJANO
5095 RAMON MENDEZ
5172 GRACIELA SOUTTO
5184 HEBER ARROSPIDE
5203 JOSE OLIVERA
5212 CLAUDIO HERNANDEZ
5215 JUAN ROMERO
5252 JUSTO BATISTA
5254 ERVANDIL PRATES
5273 MAURO UMPIERREZ
5278 JOSE LARROSA
5283 HECTOR VAZQUEZ
5303 ANGEL MOTTA
5306 JULIO OLVEIRA
5312 BALTASAR TESSADRI
5315 ALBERTO CARRIZO
5327 JUAN DO NACIMENTO
5366 HECTOR ALFONSO
5380 EDUARDO ETCHEPARE
5381 MARIO GONZALEZ
5384 ARIEL SPINELLI
5428 JESUS LOPEZ
5432 MODESTO GOMEZ
5442 JUAN RODRIGUEZ
5455 SEVERO DIAZ
5460 RODOLFO JACQUES
5467 FELIX MARTINEZ
5479 LUIS DIAZ

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

5493 WALTHER PEREYRA
5495 NICANOR OLIVERA
5529 WALTER GONZALEZ
5546 NELDA FERRON
5625 TELMO RODRIGUEZ
5626 TERESA ALVAREZ
5628 ANIBAL GARCIA DA ROSA
5633 LUCRECIA LANDEIRA
5643 JUAN PEREDA
5655 JOSE NIEVES
5658 MILTON GONZALEZ
5672 ALVARO GARCIA
5674 ITALO LIMA
5677 DANEL GONZALEZ
5681 CARLOS RODRIGUEZ
5743 LUIS RAMALLO
5757 RUBEN SANCHEZ
5761 NELSON FRECHERO
5791 EDUARDO VILLANUEVA
5802 EVA FRACHIA
5803 HUGO MEDINA
5812 MABEL HACKEMBRUCH
5816 ANIBAL ISASMENDI
5818 AURORA MELGAR
5824 LIDIA BURGHI
5825 ALBA BARREDO
5826 GILBERTO TORRES
5834 MARIA BLANCO
5837 ROSA BULA
5842 ANA FERNANDEZ
5843 MANUEL VI&ALES
5844 MARIO CORDATTI
5848 JUAN NU&EZ
5849 IMELDA ZABALETA
5850 SERGIO MORANTE
5853 PURA PACIELLO
5857 JUAN BIANCHI
5866 ELIDO CARBALLO
5869 JOSE JURIOL
5873 CELESTE LECHINI
5877 ROGELIO RIVIEZZO
5880 LADY MOTTA
5883 WALTER PORCIRES
5887 MARIO PACHECO
5890 AHIRTAN BENTANCORT
5891 NESTOR MARICHAL
5896 FELIX PORTILLO
5899 MAURICIO LAPROVITERA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

5902 MARIA BORDOLI
5907 ALICIA TRIAS
5910 NELSA MARQUES
5911 JULIO BARRIOLA
5912 JOSE CAIAZZO
5914 DANIEL SILVA
5919 PEDRO PINTO
5921 JUAN TORRES
5924 CELIA ALZA
5931 MAGDALENA RODRIGUEZ
5934 MARIA ASTIAZARAN
5945 MIGUEL BARREIRO
5947 TERESA LANDONI
5950 ELIZABET BILLOTTO
5952 SUSANA ARES
5956 ALICE ALVEZ
5957 FERNANDO ALONSO
5961 E&A MAGRET
5962 JORGE CODESAL
5965 JULIO PASTORINO
5967 RYMER OLIVERA
5979 SILVIO GALVAN
6038 ELDA MONTESDEOCA
6073 JOSE DEL RIO
6206 ANGEL RODRIGUEZ
6209 GLADYS BALBI
6287 HUGO CIMA
6301 DUTERLIRIO SANTOS
6309 OSCAR NAN
6357 ENRIQUE PI&ERO
6402 LUIS ESPINEL
6403 ARIDES DACOSTA
6414 JUAN ZAPATA
6423 MARIA BAGNUOLI
6432 WALTER PEREYRA
6435 NIDER MARRERO
6479 JUAN MACHADO
6532 JUAN FERNANDEZ
6534 RUBEN FERNANDEZ
6551 SANTIAGO CASARIS
6559 PEDRO IRAOLA
6586 PEDRO GONZALEZ
6588 EDUARDO SARAIBE
6592 WALTER FERRER
6598 PEDRO RODRIGUEZ
6621 CARLOS CORNU
6631 MARIO PALLEIRO
6637 ANGEL MOREIRA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

6639 ADEMAR TRAVIESO
6642 HECTOR DE LEON
6671 FRANCISCO SALVATTO
6699 ARY PINTOS
6701 OROSBIL UMPIERRE
6710 LUIS SUAREZ
6712 OSCAR HERNANDEZ
6717 NELSON GARCIA
6721 CESAR HERNANDEZ
6732 ADHEMAR GUTIERREZ
6737 WASHINGTON ALCAMBRU
6738 TEDY TEJERA
6739 ELBIO DELGADO
6741 SCHUBERT BENTOS
6742 RAMON GARRIDO
6747 OTTO MUNIZ
6748 WALTER MARTINEZ
6753 MIGUEL PERERA
6756 ROBERTO TECHERA
6772 ROBERTO BRUSICH
6791 RUBEN BUSNELLI
6795 WALTER RODRIGUEZ
6804 JUAN SILVA
6807 DEMETRIO YAKES
6811 HUGO MODERNELL
6816 ALBERTO LACEROT
6837 SANTIAGO ORTUÑO
6855 CESAR PREGO
6862 WALTER ALLETO
6871 RENE RODRIGUEZ
6878 NELSON PEÑA
6879 HUGO EGUES
6880 JOSE CEDRES
6882 EDGARDO FERNANDEZ
6885 DIAMANTINO PEREYRA
6887 HUBER HERNANDEZ
6901 SERGIO FANJUL
6919 JOSE ACOSTA
6920 OSCAR CANTERO
6921 DARWIN PAOLINI
6923 EVERGISTO SILVA
6930 JOSE CALIMARES
6931 HEBER RAMALLO
6942 JORGE SARLI
6964 MIGUEL IRZBERG
6979 ARTURO FLORES
6980 ALBERTO CUADRO
6981 HECTOR LINARES

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

6982 CARLOS AYUSTO
6983 WASHINGTON BELEDO
7008 ROBERTO FERREIRA
7020 RAMON DEL VALLE INZAURRALDE
7027 ULPIANO DE LEON
7031 CARLOS GRANIZAL
7034 SCHUBERT QUINTERO
7037 PAULO RODRIGUEZ
7042 JUAN LLAMBIAS
7046 ADALBERTO REYES
7048 VITAL BONILLA
7052 WILMAR GALIANO
7054 ERIBERTO BONILLA
7058 ANGEL ROSANO
7059 JUAN VALENTIN
7068 NELSON SALAZAR
7085 OSCAR RODRIGUEZ
7092 WASHINGTON MOLINA
7095 EDUARDO MOREYRA
7107 WILSON VIERA
7115 DENIS PEREZ
7118 JORGE ZACCAGNINO
7119 CARLOS SUAREZ
7126 ARTEMIO CAMEJO
7129 ABEL CORREA
7134 SANTOS BENTANCOR
7137 JESUS MORALES
7150 DANIEL GENTILE
7154 EYBEEN BERNADET
7166 LUIS COUTO
7172 FELIPE TUCCI
7174 JOSE VARELA
7178 WALTER SEQUEIRA
7192 JOSE CARDOZO
7199 LUIS DE LEON
7214 FERNANDO FERNANDEZ
7228 OLMEDO LAVEGA
7241 RUBENS RIVERO
7251 JUAN GODIN
7296 RUBEN FERNANDEZ
7304 GONZALO FONSECA
7331 JULIO FULINO
7360 DOMINGO PERDOMO
7363 JUAN KURDILA
7370 CESAR DIAZ
7377 ANGEL VALENZUELA
7394 JUAN OYOLA
7408 TABARE AMESTOY

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

7409 OMAR BUFFO
7415 CARLOS FULCO
7420 ELSO FERNANDEZ
7429 JOSE LAPURIZ
7432 JERRY ECHEVERRIA
7439 AMILCAR OLIVERA
7449 NIVERT BERMUDEZ
7463 NIVER NUÑEZ
7476 ABEL DIAZ
7488 BERNARDO FERNANDEZ
7490 VICTOR MONTES
7494 ANDRES AMBROIS
7510 MIGUEL MARQUISIO
7517 JUVENAL OLIVERA
7524 DAVID GONZALEZ
7534 LUIS GONZALEZ
7538 ISMAEL HERRERA
7545 ENRIQUE SOLER
7561 WILMAN VELARDE
7562 JUAN FERNANDEZ
7564 FERNANDO ALVEZ
7568 JULIO GUERRA
7574 ROBERTO ESPINOSA
7576 HECTOR PASTORINI
7592 PERLA AROSTEGUI
7595 MARIA ALPUIN
7597 BABY DELGADO
7603 WINTON TORRES
7607 EMILSE UMPIERREZ
7611 NORA MAYA
7615 MARIO MARTINEZ
7618 SONIA VERA
7621 RAMONA CONTI
7622 NILDA RAVERA
7627 RAYMUNDA POMPILIO
7628 ELENA FERNANDEZ
7662 JOSE PINTOS
7668 JUSTO MENESES
7677 NELSON MENDEZ
7692 ESTELA PEREZ
7694 MARY SEGREDO
7698 NAIR DUARTE
7707 MIGUEL DELGADO
7726 NELSON RODRIGUEZ
7750 DIEGO FERRER
7753 AGUSTIN FERNANDEZ
7770 RICARDO UMPIERREZ
7773 DANIEL SOSA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

7802 JULIO VIOLA
7804 JESUS TONNA
7808 JESUS MOREIRA
7833 WALDEMAR ROBAINA
7842 ENRIQUE COSSE
7853 WILLIAM GASO
7861 HUGO RAMIREZ
7862 WILSON NOYA
7868 HILARIO CARVALHO
7874 SARANDI VAZQUEZ
7883 HEBER FERREIRA
7886 MARIA DEL ROSAR SQUITIN
7891 HUGO AYALA
7892 LUIS MANDARANO
7895 JUAN DI NICOLA
7899 DALSI RODRIGUEZ
7901 WALTER CARLOTTA BOSCH
7903 WALTER REAL
7904 JORGE REYNA
7906 ADOLFO FIELITZ
7911 RICARDO MENENDEZ
7913 HELIO QUIROGA
7914 GLORIA COUTO
7916 ELIZABETH FERRON
7917 MIRTHA MENDEZ
7920 RUDECINDA CAMEJO
7922 NELSON FAGUNDEZ
7928 ELENA PEREZ
7930 MIGUEL REYNA
7932 EDUARDO LERGA
7933 NELLY FORTUNATO
7935 MARTHA MORTALENA
7940 CARLOS DELLA TORRE
7941 OSCAR BAPTISTA
7944 RAQUEL MARQUIZO
7945 MARIA VIOLANTE
7947 MARIA DE LUJAN PISCIOTTANO
7948 EDUARDO GUILLEN
7952 OLGA BARRETO
7955 MARIA DE LAS ME ESTEFANELL
7957 ALFONSO LOPEZ
7960 HUGO ALMEIDA
7963 HUGO SENA
7964 MARIA CAMPOS
7966 ADOLFO DE LOS SANTOS
7969 ALFREDO FIRPO
7975 ELBA RIVERO
7986 RUBEN MOLINA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

7994	DIADEMA SIBERIO
7995	ALEJO MARTINEZ
7999	RAQUEL RIVAS
8000	NORMA DELGADO
8008	FREDDY WEYGEL
8010	ELISABETH BALSEIRO
8017	RODOLFO LABORDA
8020	LUIS GALLO
8036	ANTONIO IRIBARNE
8051	RAQUEL BENTANCOR
8060	ESTHER SILVEIRA
8061	RAFAEL MARTINELLI
8065	MARIO SILVEIRA
8066	PEDRO ORTISI
8067	JOSE BOADA
8071	CARLOS CORREA
8078	JOSE SELLANES
8080	JUAN REYNALDO
8082	WALTER ORIGONI
8089	JUAN HONEGGER
8099	WALTER PARIENTE
8103	LUIS PEREYRA
8105	WALTER ARBALLO
8108	ENRIQUE ALDERETTE
8113	NELSON GARCIA
8134	JOSE SANCHEZ
8137	EDUARDO GOMEZ
8139	ANTONIO CONRADI
8147	WASHINGTON WILKINSON
8149	JESUS FARIAS
8151	JUAN TORRES
8165	OSVALDO MENDEZ
8166	RUBEN MOREIRA
8191	OMAR RODRIGUEZ
8194	SERGIO MORENO
8201	CESAR BLANCO
8254	RUBEN GONZALEZ
8266	HUGO CAIROLIS
8277	HOMERO SCARPELLI
8291	JOSE CABALLERO
8298	JOSE TORNARELLI
8301	ENRIQUE ETCHANDIA
8302	WASHINGTON GONZALEZ
8350	VICTOR SERPA
8356	MARIA VI&AS
8361	NELSON PAZ
8365	WILSON LOMBARDI
8371	BLANCA GOMEZ

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

8374 ELBIO MAURI
8383 ALDO ZILIANI
8388 FERMIN CAMEJO
8389 ROBERTO CERIANI
8395 HECTOR BAROFFIO
8415 MARIO STEVENSON
8420 NELSON BUENO
8422 JUAN JUNCAL
8435 JULIO PACHECO
8447 MARTIN ACOSTA
8451 ROALD PEZZOLANO
8461 JUAN IBARRA
8470 JOSE CANO
8471 GERARDO DOLHAGARAY
8479 WALTER CHIARLA
8480 HUMBERTO BUSQUETS
8483 MARIA TEJERA
8485 JOSE BAROLIN
8491 ANA CARBAJAL
8494 ANA SANTARELLI
8495 MIRTA FERRARI
8496 JOSEFINA VALENZUELA
8498 SUSANA ZUBELZU
8503 CARLOS HERNANDEZ
8504 GONZALO JUANICO
8505 SELVA BENTANCOR
8506 SONIA BENVENUTO
8507 SUSANA DENTI
8508 PERCILIANO LOPEZ PINTOS
8509 MARIA DEL CARM. LOURO
8510 JULIETA BONILLA
8513 MYRIAM MELO
8523 MIRTHA ROCHA
8525 GRACIELA VILLALBA
8537 ELSA UMPIERREZ
8538 LEONARDO GALEANO
8539 OLGA MACIERA
8544 MARIA RODRIGUEZ
8545 MARIA SILVERA
8560 MARIA ORTEGA
8563 LIA RODRIGUEZ
8570 ELSA BONNECARRERE
8571 SUSANA GONZALEZ
8573 CARLOS ABATE
8577 MARIA DEFACIO
8578 SILVIA CODRINGTON
8587 MIRTA NIELL
8595 MARILIN MUSSINI

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

8598 JORGE LEVY
8607 OROSMAN ESQUIBEL
8611 JULIO FUMERO
8612 SERGIO ALMANDOZ
8618 JOSE CERECETTO
8629 FRANCISCO MEDINA
8632 DANIEL PEÑA
8634 HUGO RETA
8638 TERESA REYES
8639 MARIA ARAUJO
8640 BEATRIZ BRIGNONI
8641 YANNELA MANZOLILLO
8643 MARCO BROGGI
8646 PLACIDA RIVERO
8647 MARIA COITIÑO
8648 CRISTINA GONZALEZ
8654 JULIO TABERNE
8658 ROSANA SILVEIRA
8661 ESTRELLA PRESA
8671 MARIANO RECAREY
8673 ANA CUTINELLA
8675 ROBERTO GAGGERO
8686 MARIO PORTILLO
8698 MARIBELA CARRION
8710 MARTHA RODRIGUEZ
8714 DINA ZABALA
8716 ALBA ELIAS
8717 MARY OLIVERA
8745 RUBEN BARBITTA
8746 OROSMAN TAPIA
8747 MARGARITA BARROSO
8762 LYLIAN ALBERRO
8774 DELIA ENRIQUE
8776 ANA LUACES
8777 MARY LORENZO
8784 MABEL BONIOLO
8785 EVA MORALES
8786 BEATRIZ DE LEON
8787 MARIA DEL CARM. ACOSTA
8788 OLGA BACCINO
8790 MARTA GONZALEZ
8791 GLADYS PEREZ
8794 ZULLY FOLCHI
8796 TELMA QUESADA
8797 MARISABEL MAINERO
8798 ALICIA COSTAS
8799 MARIA LARRIEUX
8800 ENRIQUE SOSA
8801 ALICIA VILA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

8802 ROSARIO MENDIOROZ

8803 MARIA GOMEZ

8807 MIRTA ROMERO

8810 MARIA BLANC

8811 MARIA MAIDANA

8820 ZULLY CORREA

8821 MARTA ETCHEMENDY

8822 MARIA PEREZ

8823 GIANNINA NAVARRO

8826 ARACELI PRENAT

8828 MARIELA ETCHEVERRY

8830 CARMEN APARICIO

8839 ADOLFO QUINTANA

8840 ALFREDO ROA

8845 JUANA ARCIET

8850 OLGA DOS SANTOS

8851 LAURA PU&ALES

8853 MARIA BUSTOS

8854 BEATRIZ PUIG

8876 ADRIAN PEREZ

8882 JUAN LABROUCHERIE

8883 MARIO DE LISA

8884 MARIO OLIVERA

8890 MARIA DE LOS A. ALE

8891 MARINA BORTOLI

8893 DANIELA FRUGONE

8897 MARTA SILVERA

8898 ROSSANA DE SOUZA

8899 IHALARIS FREIRE

8900 NORMA GARCIA

8902 ALICIA DEL CAR. GUTIERREZ

8903 BELGICA GOMEZ

8904 ROLANDO GOMEZ

8906 RAUL FERNANDEZ

8913 ROBERTO DORREGO

8921 MARIS TORINO

8924 NEPOMUCENO FONSECA

8925 ALICIA PARDI&A

8931 SOCORRO CORREA

8933 MARIA ALFONSO

8936 MARTHA FIALHO

8937 LILIAN DE LOS SANTOS

8938 DENIS PIRIZ

8939 NORA ESTRABONI

8940 PABLO GONZALEZ

8946 GRACIELA AGUIAR

8952 WALTER FERREIRA

8955 NILDA GARAZA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

8957 MARY FAVRE
8965 JOSE REGUEIRA
8970 DORA NU&EZ
8971 SILVIA PEREIRA
8972 BENTA DE MELLO
8973 CARLOS SUAREZ
8974 OSCAR SOTO
8986 ARMANDO LAYERA
8990 HILDA MELONI
8991 AMELIA AMARO
8992 JOSE OTERO
8993 FRANCISCO COX
9003 CARMELO RIVA
9011 MARIA MENDES LOPES
9016 ALVIS CARABALLO
9019 VISMARK PELUFFO
9035 WILLIAM BLANCO
9043 ANA SALLUA
9046 DEL CARMEN DOPICO
9049 SARA DOMINGUEZ
9051 GISELLA VI&ALES
9053 RAQUEL GOICOECHEA
9056 CARMEN PEREZ
9058 MARIA CRUZ
9060 MARGOT SUAREZ
9064 SILVIA CURBELO
9065 JUAN VIOLA
9066 RAMIRO FIRPO
9087 PEDRO RODRIGUEZ
9089 WILSON ALPUY
9092 RUY RAMOS
9098 FRANCISCO GODOY
9100 LUIS NU&EZ DA ROSA
9105 ALTIVO ARAUJO
9106 CARLOS VENEGONI
9110 GRACIELA GALLI
9112 RAQUEL MAZZINI
9114 HUGO GONZALEZ
9118 HECTOR SILVEIRA
9121 PABLO FAGUNDEZ
9123 HECTOR GONZALEZ
9130 AGUSTINA OMAR
9133 GABRIELA LASA
9145 LUCIO MOREIRA
9146 NARCISO CARDOZO
9155 OMAR AYUSTO
9172 MARIA SANDRES
9174 MARIANELA FUENTES

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

9176 RAQUEL BUONO
9178 MARTHA MORALES
9179 SOLANGE AREVALO
9185 CARLOS RUOCO
9187 ALVARO ALFONSO
9220 MARIO CARLI
9222 ANA ZORDAN
9226 JUAN CASTERAN
9227 VICTOR SILVA
9228 MARIA PALMINA
9233 ADRIANA BOSSI
9237 CARMEN HUERTAS
9238 YOLANDA GADEA
9239 MARIA GARCIA
9249 HECTOR GARRETANO
9277 RICARDO CONZE
9278 HECTOR MARTINO
9283 DOUGLAS RUIZ
9289 JULIO FLORIO
9290 ANGELA MARROCHI
9308 MARTHA FASANELLO
9310 BEATRIZ PIÑEYRO
9311 JAQUELINE TORRES
9315 MIRIAM CABALLERO
9320 ANA BACIGALUPE
9322 SUSANA GONZALEZ
9323 RAQUEL RAMIREZ
9326 GLADYS RODRIGUEZ
9331 MONICA MALMIERCA
9333 CLARA CLAVIJO
9341 LUIS CAMACHO
9347 JOSE ALONSO
9348 ANA BONILLA
9349 MARIA MENDEZ
9350 MARGOT DEL LUJ. GONZALEZ
9353 BEATRIZ DE HORTA
9358 CLARINDA ALVEZ
9359 HUGO FASCIOLO
9372 VICTOR CASTELLUCCI
9376 INOCENCIO MACHUCA
9377 GLADYS LORENZO
9380 MARIA DE LOS A. GONZALEZ
9384 GUSTAVO BARANDIARAN
9388 MARGARITA SILVA
9389 ANA MORRESI
9393 ALBERTO CABRERA
9394 MARIA TONAR
9398 CRISTINA GONZALEZ

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

9406	SILVIA PASCALE	13006	SILVIA HERRERA
9408	HAMILTON GONZALEZ	13009	ESTELA TRUCIDO
9412	GRACIELA PEREZ	13011	SILVIA CASTAGNETO
9414	MARIA SANTURION	13012	LILYAN CASTAGNETO
9415	MARIEL SILVEIRA	13016	CLENEN LAUREIRO
9416	MARIA DEL CARM. BRUM	13017	SONIA ROSA
9425	CARMEN BLANCO	13018	NEY SELLANES
9429	MANUELITA GONZALEZ	13021	SILVIA ASCARATE
9430	ANA MANFRU	13023	ANA PICOS
9432	ANABELLA COSENTINO	13025	MARIA CARNALES
9435	MARIELA POMIES	13026	GRACIELA BERTOCHE
9441	ABEL BERMUDEZ	13029	ALBA TEJERA
9442	NANCY PELLEJERO	13031	LIRIA SELLANES
9445	HUGO DELGADO	13032	ROCIO BERTO
9460	EDUARDO RODRIGUEZ	13041	ELIZABETH SILVA
9470	WILSON MELGAREJO	13042	MARIA DEL ROSAR VARELA
9471	NUBEL NEGRI	13043	VIVIAN IZA
9476	MARIA CORREA	13044	MARIA FAZIO
9479	JONHY PEREYRA	13045	MARIA QUEIROLO
9486	ANA TEIXIDOR	13048	MARIA DEL ROSAR FONTANGORDO
9490	DORYS DA ROCHA	13051	DORA RODRIGUEZ
9492	STELLA PI&EYRO (Ñ)	13059	LILIAN CARRE&O
9497	VICTOR PACHECO	13068	MARGARITA ALVARI&O
13003	LAURA RODRIGUEZ	13069	MARIA VAZQUEZ

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

13071 MARIA DEL ROSAR RODRIGUEZ
13072 NYBIA GIMENEZ
13074 MARIA TULA
13075 MARTHA MIRANDA
13076 SONIA CARRERAS
13078 NELIDA GADEA
13081 MABEL DE SOUZA
13083 ARASI MOREIRA
13084 ANA BRUZZONI
13085 CECILIA DOMINGUEZ
13087 MARIA FUIDIO
13088 YISELDA ADINOLFI
13091 LAURA ROMERO
13095 MARIA ALVAREZ
13096 RAQUEL ALVAREZ
13099 WILMA PRUENCE
13101 NORMA VIGNEAU
13103 GLADYS MAZZOLENNI
13104 3ILVIA MARTINEZ
13105 MARTA AGUERREBERE
13106 MERY ACOSTA
13107 IRMA ACOSTA
13108 GRACIELA PEGORRARO
13109 LAURA SPERANZA
13111 IGNACIA DANDRAU
13112 ALDA BIANCHI
13113 MARIA ESPINOLA
13114 MARIA RODRIGUEZ
13115 MARY VILLANUEVA
13116 ANGELICA PEREYRA
13117 MARIA DEL ROSAR ROMERO
13118 MARGOT KELLAND
13121 MARIBEL TERRA
13122 MARIA NIGRO
13127 SUSANA FERNANDEZ
13128 ANA PEREZ
15000 LIDIA MUNIZ
15007 MARIS BAREÑO
15008 MARIA GARCIA
15009 MARIA DEL CARM. BARRETO
15016 FERNANDO MAGURNO
15026 MARTA MASCARO
15027 GRACIELA ALFONSO
15036 ADRIAN SUAREZ
15061 ULISES SILVA
15064 OSCAR MUNIZ
15083 ALCIDES CARABAJAL
15098 ELSA OLIVER

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

15102 MARIA OLIVELLI
15120 WALTER SUSALLA
15121 JORGE RACEDO
15123 ALMA CLUZET
15124 GIOCONDA MATHURIN
15125 MARIA CERES
15126 GRACIELA BUENO
15132 WILFREDO SILVERA
15136 BLADEMIR HERNANDEZ
15141 IRMA MORATO
15142 HEROINA VILLANUEVA
15144 ADAN NOBLE
15152 MARIA DE LAS M. DOLARA
15155 ALBA CARDOZO
15177 JOSE ELIZARZU
15178 OMAR CASARAVILLA
15183 ESTELA FRAYGOLA
15190 OSCAR ALPUIN
15200 HUGO HERNANDEZ
15206 OSCAR OBELAR
15222 MILTON LOPEZ PINTOS
15225 NURY IVA&EZ
15230 MARIA SCANIELLO
15231 DARDO CABRERA
15366 ULDA MODERNEL
15375 ROSSANA GARCIA
15384 MARIA VERA
15385 FERNANDO YANIERO
15386 IDA DEL ROSARIO SILVA
15389 MARTHA SILVA
15390 FERNANDO CABRAL
15391 JULIO VAZQUEZ
15393 NIRIA ANASTASIA
15395 MARIA GULDRIS
15396 CARLOS GARCIA
15403 MARIO CORREA
15408 MARIA DEL ROSA. CARUSO
15415 LILIAN DA COSTA
15417 DANILO RATTO
15418 HAYDEE CARRATO
15419 NANCY DE LEON
15428 FATIMA BOUCHATON
15429 ROGELIA PRADO
15432 ROBERT ARIAS
15454 ANDRES TABEIRA
15456 BEATRIZ GARCIA
15468 RITA RODRIGUEZ
15477 ALCIDES FERRARI

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

15480 AIDA BREMERMANN
15497 ADRIANA BLANCO
15505 WILSON RODRIGUEZ
15506 CARLOS SANTANA
15512 GUILLERMO SEGOVIA
15526 RAMON PIZZANI
15541 RICARDO BOSSI
15544 JOSE PINTOS
15550 RICARDO VIGLIOLA
15551 AZUCENA MARTINEZ
15552 PILAR PINTOS
15553 DANIEL OLASCOAGA
15566 WILLIAM ALTEZ
15567 NESTOR VALETTI
15569 MARIO MIERES
15571 MARTHA SEBASTIANI
15576 MARIA DEL VERD. ALDROVANDI
15577 PATRICIA MALLADA
15582 DANIEL DEL PUERTO
15584 MARIO FERREIRA
15593 JULIAN PEYROT
15600 ANA BRAGE
15608 RAUL LAZO
15612 MARIA BARZELLI
15630 JOSE CABRAL
15636 MARIA GUANIMIAN
15642 JOSE GALLOSO
15643 JUAN GARCIA
15646 MARCELO TASISTRO
15649 LILIAN TAVOLARA
15685 ELENA SELA
15692 MONICA PI&EYRO
15697 JULIO RODRIGUEZ
15698 HEBERT RONCIO
15700 RAFAEL FERNANDEZ
15706 CARLOS MANDARANO
15715 GERARDO MASSARINO
15740 MARIA CRIST. MASTROIANNI
15775 EDUARDO JOVER
15789 MARIA SALGADO
15792 ALINA MARTEGANI
15794 MAURICIA ALVEZ
15799 MARIE CAMBON
15800 CARLOS CAULA
15802 LUIS LOPEZ
15803 JUAN GARIBALDI
15804 SUSANA RIFFAUD
15809 OSCAR TORRADO

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

15810	HECTOR SARDAS
15817	JORGE NOGUEIRA
15819	MARGARITA BLANCO
15825	GUSTAVO ACOSTA
15826	MARIA CERDE&A
15835	MARTA TORRES
15836	ALCIDES REYES
15862	NELSON D'ALESSANDRO
15863	RICARDO VITACCA
15864	MABEL CABRERA
15865	HERMES GALLO
15869	GRACIELA COLOMAR
15871	WALTER PEDRANI
15872	SERGIO VISCARDI
15875	ANGEL RODRIGUEZ
15878	JOSE HERNANDEZ
15880	JORGE LAYES
15881	GLORIA VARGAS
15893	JORGE UBILLOS
15894	NESTOR DIANA
15901	HUGO OUTEDA
15916	LUIS NOBLE
15940	WALTER PEREIRA
15981	HUGO IBARS
16249	CARMELO TRIAS
16252	JOSE TOLEDO
16301	RICHARD BRITOS
16309	NESTOR FAGUNDEZ
16325	PABLO VILLABONA
16328	JOSE RIVEIRO
16331	LAURO CRUZ
16334	RUBEN SOSA
16348	JORGE PEREZ
16408	JOSE ALLUA
16447	PEDRO FONTELA
16453	RENEL MOHOZZO
16459	LUIS SAPPIA
16488	EDUARDO PUCCIARELLI
16497	JOSE CANALES
16605	LUIS VAZQUEZ
16801	ALBERTO LUACES
16868	MIGUEL GUBBA
17232	HECTOR CORONEL
17455	MARCEL CHAVES
18036	ROLANDO BARRERO
18113	JUAN HERNANDEZ

Cantidad del Escalafon : 1005

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

ESCALAFON: 4 - OBRERO

Cód. 642 PEON

3300 FRANCISCO GEYMONANT
3311 CARLOS GUTIERREZ
3314 TOMAS CABRERA
3316 JULIO ALVAREZ
3320 MARCELINO CARABALLO
3339 ISRAEL DELGADO
3342 JULIO GARCIA
3352 JOSE FUMERO
3355 RAMON MEDEROS
3356 GREGORIO PEREZ
3358 AQUILES ESCARIZ
3360 JORGE LA PALMA
3361 AMERICO MACERATTINI
3362 RICHARD RISSOTTO
3375 PABLO SODANO
3377 JUAN MORA
3378 CARLOS CATTINI
3380 HECTOR MARTINEZ
3383 JUAN DINI
3390 OSCAR COX
3392 WALTER GUERRA
3393 WILSON MUJICA
3396 CARLOS ROMEO
3397 MARTIN ALMEIDA
3398 JOSE LEITES
3401 HECTOR SALCEDO
3407 ODISMAR MENDOZA
3409 MARIANO ALVAREZ
3412 CANDIDO SANCHEZ
3414 MIGUEL RODRIGUEZ
3421 ROMULO MARQUISIO
3426 MARIO SANCHEZ
3427 JUAN MORALES
3428 HUGO HADO
3429 JOSE JAMEN
3434 OSCAR GUTIERREZ
3439 WILMAN IRRAZABAL
3443 NILIO NANDEZ
3447 JOSE APARICIO
3457 OBDULIO DE LEON
3461 HEBER SILVERA
3463 ESTRAJIL MANNEVICH
3465 ROBERTO CALVO
3466 MIGUEL PERALTA
3468 ANGEL PIREZ
3471 ELIO OLIVIERI
3474 OSCAR RODA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

3475 FEDERICO MENDEZ
3477 DAVID NAVARRO
3489 JORGITO ALBRIEUX
3510 RUBEN VIDAL
3512 RUBEN MENDEZ
3516 HUGO GANDOLFO
3522 ALBERTO FURTADO
3527 JOSE GORDILLO
3536 MARIO CORONEL
3539 EVARISTO MARTINEZ
3540 JOSE BERRONDO
3542 BERNARDINO MENDEZ
3546 AUDEMAR CABRERA
3549 NESTOR MARTINEZ
3557 RUBEN BONILLA
3563 PABLO MU&OA
3568 WILSON SMITH
3569 MARIO BASILE
3577 ARCANGEL SUHR
3582 LUIS REYES
3587 GRACIELA PI&EYRUA
3589 LEONIDE GARAY
3592 DANIEL BERNARDICO
3593 ANIBAL CAMEJO
3597 BRISOLAR GONZALEZ
3600 DOUGLAS MORE
3603 NESTOR NOCETTI
3604 PASCUAL DE LOS SANTOS
3610 EDUARDO ALONSO
3618 WALTER DUARTE
3633 ELSINOR ALTUNA
3637 ABEL MANCINI
3639 CLEMENTINO RODRIGUEZ
3642 HEBERT CORGO
3645 ANDRES RODRIGUEZ
3647 MACEDONIO PARODI
3648 MARIO RODRIGUEZ
3668 AGAPITO VAZ
3671 ROBERTO PEREYRA
3672 MANUEL AMARO
3673 HECTOR ACOSTA
3680 DANIEL BURGUE&O
3688 JORGE CASSERONE
3689 MARIO GONZALEZ
3695 JOSE ACOSTA
3698 NESTOR OCHOVIET
3699 JUAN MARTINEZ
3700 RUBEN PINTOS

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

3701 OMAR MAS
3705 LEONIDAS TESKE
3706 ONESTO ARAUJO
3707 HUGO INGOLL
3710 ADAN AYALA
3712 LUIS MARTINEZ
3716 JAVIER BELARDO
3719 EDUARDO FERNANDEZ
3720 DANIEL SO&ORA
3723 GUILLERMO CASCO
3724 FRANCISCO PEREYRA
3727 LUIS SILVA
3729 VICTOR RAMIREZ
3732 WALTER GODOY
3734 ROBERTO HERNANDEZ
3735 JUAN PECORA
3737 ADRIAN MACHADO
3741 JUAN SUAREZ
3745 ANIBAL TORRES
3746 JUAN CASTRO
3748 MIGUEL MELLO
3749 DANIEL RODRIGUEZ
3756 GUSTAVO BERNARDICO
3758 ALBERICO MORALES
3761 EUGENIO MARTINEZ
3763 PEDRO BARBANO
3765 JOSE RODRIGUEZ
3768 SEGUNDO MEDINA
3771 BALDOMERO GUERRA
3773 LUIS UGARTE
3774 RUBEN BARRIOS
3776 CLEBER MACHADO
3777 RUBEN PRENAT
3778 RICARDO GALLO
3781 LIBER CURBELO
3783 JULIO RAMOS
3784 LUIS GOMEZ
3792 RUBEN UMPIERREZ
3796 PABLO PERDOMO
3803 AMADO BICUDO
3824 FELIPE RODRIGUEZ
3836 LUIS GRECCO
3840 JOSE PUIG
3844 FELIX ASAMBUYO
3845 RAMON SANTANA
3846 VICTOR MOTTA
3849 FELIX OLIVERA
3850 CRISPIN DORTA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

3851 HUGO JURI
3852 EDGARDO ACEVEDO
3854 HUMBERTO SOSA
3880 SERGIO COCERES
3881 CARLOS ZAPATA
3882 ALEJANDRO SOSA
3923 PABLO ALONSO
3932 HECTOR BOLOGNINI
3933 HECTOR URRUTIA
3936 WASHINGTON BICCA
3940 ELIAZAR RODRIGUEZ
3942 WASHINGTON GRAJALES
3943 MARIO CRISTOBAL
3944 DANIEL LINO
3948 SERGIO RODRIGUEZ
3956 PEDRO CARDINAL
3962 MANUEL GARCIA
3963 ANGEL MARTINEZ
3964 WASHINGTON VAZQUEZ
3971 MARTIN ALBORNOZ
3975 RENE SOSA
3976 LIDIO VIDIELLA
3982 LUIS OLIVERA
3983 HECTOR SUAREZ
3989 JORGE ROLDAN
3991 RUBEN FERREIRA
3994 ATILIO COSTA
3996 REMIGIO REYNA
3999 JOSE PIRIZ
4268 JUAN MAYR
4270 ALBERTO MISEVICIUS
4378 ALFREDO ESPINOSA
4388 SILVIO ZANONI
4465 JUAN LOPEZ
4513 EDGAR SILVEIRA
4573 JUAN RUBANO
4585 HILARIO OLIVERA
4596 ROGELIO GOMEZ
4671 ALFREDO FERREIRA
5181 JUAN SIERRA
5194 UBERFIL GONZALEZ
5197 RAUL SERRANO
5200 JUAN MOROSI
5206 ARMELO MARTINEZ
5214 GERMAN AVILA
5223 RUPERTO BARRETO
5234 CARLOS RODRIGUEZ
5235 MIGUEL GEROSA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

5246 LUIS SANCHEZ
5247 SERVANDO MONTERO
5256 ELEODORO MATTOS
5259 CIRILO PEREIRA
5262 NESTOR TABERNA
5264 RAUL SOLANA
5266 DEMSEY MARTINEZ
5280 WALTER RAMIREZ
5290 MATIAS GIMENO
5291 LUIS MU&OZ
5298 EVARISTO PEREZ
5304 JULIO AGUIAR
5307 RICARDO DIAZ
5311 CESAR CERDE&A
5319 RODOLFO AMORIN
5336 RAUL MIGUEZ
5349 MANUEL PODESTA
5375 NARCISO LEIVA
5386 MOISES VIERA
5390 MARCOS CANTERO
5403 HECTOR DOS SANTOS
5406 MIGUEL GARCIA
5414 PEDRO TEJERA
5417 JOSE TRUJILLO

5418 ABILIO BENTANCUR
5426 MARIO BARRETTO
5434 VITERBO NORIA
5453 PABLO ALVEZ
5469 LEONARDO PEREYRA
5480 DELIE ARCE
5487 MARIO SORIA
5489 LUIS GOMEZ
5492 CELECIO LACUESTA
5494 RAUL BONJOUR
5550 FEDERICO GALLO
6109 ROBERTO ALBA
6204 JOSE TOMAS
6207 NESTOR ESPINOSA
6231 NEY BERNASCONI
6238 CARMELO GARCIA
6259 LUIS PARADA
6260 INOCENCIO VELAZQUEZ
6265 TEODORO PEREYRA
6275 JULIAN TECHERA
6285 WASHINGTON GARCIA
6307 MARTIN MARTINEZ
6322 WALDEMAR RODRIGUEZ
6327 FRANCISCO FERREIRO

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

6329 LUIS MICHELENA
6330 CLIVIO MU&OZ
6331 DARIO MIRANDA
6332 JUSTO MEDINA
6345 CARLOS BUENAHORA
6388 HORTELIO FALCON
6389 LUIS ALAYON
6390 RICARDO CABALLERO
6400 MANUEL LACUESTA
6406 JORGE VARELA
6417 QUITITO MAURINO
6419 HEBER LEMA
6420 CARMELO ALVAREZ
6425 NESTOR FASSIOLO
6430 JULIO SOSA
6438 HECTOR ACEVEDO
6439 AQUILINO DE LEON
6445 ROMULO PAEZ
6448 LUIS SEQUEIRA
6450 DIOLANDO ARRIET
6451 RUBEN UMPIERREZ
6454 DOROTEO IBA&EZ
6456 WALTER FERNANDEZ
6457 ROBERTO DIANO
6478 IGNACIO VIERA
6480 NELSON SUAREZ
6487 EMILIO MESA
6490 JUAN FUQUEZ
6491 JESUS GONZALEZ
6498 RUBEN AGUILAR
6499 CARLOS PEDRAZZI
6502 JUAN RAVELO
6524 LIZARDO GONZALEZ
6531 MARIO MIGUEL
6535 HECTOR LOPEZ
6540 JOSE JOVER
6543 EDUARDO PEREYRA
6544 JOSE RODRIGUEZ
6548 DANUBIO ALVAREZ
6550 RAMON NOVA
6553 ALDO CABRERA
6556 HECTOR FERVENZA
6558 LUIS GONZALEZ
6562 HECTOR BORDON
6564 HECTOR GOMEZ
6569 RODOLFO CASURIAGA
6575 EULALIO DE LEON
6580 HUGO CARRE&O

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

6583 HORACIO CAMEJO
6585 JOSE BUSTILLO
6589 LUIS PARODI
6590 MARIO FERNANDEZ
6593 LUIS ALBERTO RODRIGUEZ
6600 CESAR MOLINA
6606 LINO FUGARDO
6607 JUAN NADALES
6611 EXALTACION MACIEL
6613 EMIR UMPIERREZ
6615 OBALDO GIANECHINI
6618 LUIS GALIN
6623 OMAR DE LEON
6627 WINSTON GAZZO
6632 MIGUEL MARTINEZ
6634 IRIS LOPEZ
6640 JOSE ACUÑA
6643 MIGUEL BARRETO
6648 CESAR RODRIGUEZ
6651 ARTURO MACHI
6652 NELSON VEGA
6655 WALDEMAR NALERIO
6656 RUBEN SUAREZ
6674 ROBERTO DOS SANTOS
6676 OSCAR ALFONSO
6683 PAULINO SELLANES
6684 ANTONIO GARCIA
6686 JOSE ZAPATA
6689 VICENTE TORINO
6690 ARTURO SANTA CRUZ
6691 WILSON FERREIRA
6696 JUAN TELLECHEA
6698 ROMERO MACHADO
6703 JULIO SILVA
6704 ISAIAS MORALES
6705 CARLOS DAMASCO
6711 PEDRO DORREGO
6716 MIGUEL NOVA
6722 JOSE NOVA
6723 ALDO FALCO
6746 JOSE MIRANDA
6750 NILSON DA SILVA
6755 RAMON ALPUIN
6757 JOSE CASTRO
6758 JUAN MARTINEZ
6760 SANTOS LLONA
6761 LINO RODRIGUEZ
6771 MARTINIANO LUNA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

6775 LUIS BALDUBINO
6778 JUAN GONZALEZ
6786 RODOLFO MARTINEZ
6789 CESAR PEREZ
6790 NAZARIO BERGERO
6797 JOSE YACO
6806 JOAQUIN MATEO
6810 JUAN PEDROZO
6813 MILTON BORGARELLI
6814 RUBEN ANTUNEZ
6815 LUIS SCOLARI
6819 JACINTO ROLDAN
6820 RAMON FINOZZI
6821 ALBERTO MARQUEZ
6822 CARLOS MOLINA
6827 LUIS FIGUEREDO
6828 MILTON SANTOS
6832 JUAN MOZZO
6838 PEDRO PULEO
6843 JOSE RODRIGUEZ
6848 LUIS ALVAREZ
6849 ANGEL MEDINA
6850 GILBERT ROSANO
6856 ENRIQUE LOPEZ
6864 ABEL PICART
6865 JUAN BROWN
6866 VITALINO DE LOS SANTOS
6867 GUMERSINDO RAMIREZ
6876 PAULO GODOY
6877 NELSON GAMBETA
6881 HERMAN GUADALUPE
6902 ROMEO LUCAS
6909 RAUL CAMEJO
6911 WALTER GARCIA
6922 LEONARDO GONZALEZ
6927 JOSE CHIARLA
6940 JOSE BITTENCOURT
6945 JOSE BORCHES
6953 CARLOS HERNANDEZ
6954 HECTOR REYMON
6956 NILDO APARICIO
6963 ADOLFO OLMEDO
6971 ALVARO GARRIDO
6976 SIMON ABRAHAM
6977 JULIO GARCIA
6978 WALTER CRUCES
6986 RICARDO MARTINEZ
6987 JOSE CORREA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

6989 CARLOS FERRARI
6991 JOSE LUZARDO
7001 JORGE NU&EZ
7002 WALTER STABLE
7003 HECTOR ALONSO
7005 RUBEN TEGALDO
7009 WALTER RODRIGUEZ
7010 HUGO RAMOS
7012 NESTOR ABREU
7014 ISAUL VEINTEMILLA
7017 JOSE CLAVIJO
7021 LEONCIO SANTOS
7033 RAINALDO BALVES
7039 WALTER BERON
7043 ASDRUBAL MELLO
7049 FELIPE AVILA
7051 WASHINGTON FERNANDEZ
7053 JOSE PICA
7061 RAMON VAZQUEZ
7063 OCTALICIO SALDIVIA
7065 ARIEL SILVEIRA
7072 OVIDIO DE LEON
7075 PEDRO PARRILLA
7077 JUAN PEREZ
7079 WILLIAMS CABRERA
7090 EDUARDO GONZALEZ
7091 LUIS VISTA
7097 ANGEL PRADO
7099 MARIO OROSCO
7100 JUAN CEBERLUNDE
7102 ESMERALDO CASTRO
7105 PEDRO UMPIERREZ
7111 EDUARDO TOLEDO
7112 HUGO FERREIRA
7113 VITAL MARTINEZ
7114 LUIS RODRIGUEZ
7121 LEONARDO SOMMA
7123 DUBLE VIANA
7125 ARQUIMEDES GANDINI
7128 ROBINSON SILVEIRA
7132 OSCAR GARCIA
7142 MODESTO NU&EZ
7143 BOABDIL COLINA
7146 JULIO LARREA
7147 RODOLFO SANGUINETTI
7148 OTTO GUGELMEIER
7149 MILTON TERRA
7157 ANGEL QUINTEROS
7161 ANGEL LOPEZ

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

7167 PEDRO SOSA
7169 OSCAR SILVA
7171 RAMON PEREZ
7173 DILAMAR YAÑEZ
7177 ARTIGAS NUÑEZ
7179 JOSE DINARDI
7180 ADELQUIS GARAY
7190 WALTER NEGRI
7194 JOSE LARROCA
7195 PEDRO VICENTE
7196 JORGE LOPEZ
7205 JUAN VALLEJO
7207 JOSE ALAMO
7208 LUIS ALVEZ
7210 CARLOS DESCALZI
7212 ROQUE GARCIA
7223 RAMON GARRONE
7225 BONIFACIO CAETANO
7231 EDUARDO COLINA
7233 JUAN OLIVERA
7244 EDUARDO RODRIGUEZ
7257 JUAN NUÑEZ
7261 WASHINGTON ALONSO
7263 DOMINGO CANO
7265 HUGO CAMACHO
7267 HUGO GUTIERREZ
7270 CLAUDIO FERNANDEZ
7274 ESMIR APARICIO
7276 BOLIVAR PEREZ
7281 RAUL NOCETTI
7287 ALFREDO FERNANDEZ
7292 LUIS RETTA
7294 AMBROSIO HERNANDEZ
7295 JOSE MATTOS
7299 RAMON SOSA
7306 ARANZAZU TORANZA
7316 JOSE GONZALVEZ
7321 BERNADO ALVAREZ
7322 HUGO IDIARTEGARAY
7330 GAUDENCIO LORENZO
7336 EDGARDO SANTULLO
7341 JULIO BARRERO
7342 WALTER TORRES
7347 MIGUEL ROCHA
7349 JUAN ORTIZ
7351 PEDRO CUADRADO
7352 ILDES MORENO
7353 PEDRO PAROLDO

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

7356 RAMON SANCHEZ
7361 JOSE VILLALBA
7376 SERAFIN BISOGNO
7379 LIDER MARQUISIO
7382 RAUL STABLE
7383 WASHINGTON RODRIGUEZ
7384 WALTER FERREIRA
7388 RICARDO HERNANDEZ
7389 CARLOS VALENTE
7404 MIGUEL APARICIO
7405 IGNACIO GUTIERREZ
7416 JUAN GONZALEZ
7418 DUMAR MARTINEZ
7421 WALTER PEREYRA
7422 ELIAS ALPUIN
7426 MANUEL CANO
7427 YAMANDU JOZAMI
7434 ABILIO ZORDAN
7436 RAUL LARRA&AGA
7443 LADAN NU&EZ
7448 NELSON HERNANDEZ
7460 ELOY PLADA
7472 OSCAR CONDE
7474 RUBEN TAMBASCO
7477 PABLO DUQUE
7481 HECTOR CURBELO
7484 ALFREDO SUAREZ
7489 RAFAEL GRUZMAN
7499 NESTOR MIRANDA
7504 LUIS BARRERA
7507 JORGE GRA&A
7533 MIGUEL D ELIAS
7551 RUBEN AGUIAR
7556 WALTER SMITH
7558 JUAN GONZALEZ
7571 ALFREDO CACERES
7572 PEDRO GONZALEZ
7631 MARIO GOMEZ
7633 DIDIER SOSA
7640 LEFOR VIDELA
7644 LUIS FAJARDO
7646 HECTOR SASTELLAN
7648 JOSE FREITAS
7649 SIDNEY DO PRADO
7651 ALBERTO CANTOS
7655 GERALDO PEREYRA
7658 ATILIO CORREA
7659 ROQUE NOVA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

7660 JUAN FREIRE
7670 MANUEL FERNANDEZ
7672 ADO BENTANCOR
7675 NICOLAS DE LEON
7679 RAMON GUERRERO
7700 DIEGO RIOS
7709 RUBEN GONZALEZ
7710 FRANCISCO REGALADO
7711 JOSE MIRANDA
7713 LUIS PEREZ
7720 BALDOMERO MENENDEZ
7725 ROBERTO MOLINA
7732 RUBEN BARRIOS
7733 RAFAEL LARROSA
7736 LEONEL FERRAZ
7737 MARTIRENE SARAVIA
7738 BRIGIDO FERNANDEZ
7744 HUGO PEREIRA
7748 CLAUDIO BENTANCOR
7756 JOSE COPPOLA
7760 VICTOR RODRIGUEZ
7763 NIVERT PEREIRA
7767 JUAN GONZALEZ
7768 JUAN VILLALBA
7774 ELEODORO SANCHEZ
7775 ESTEBAN SANTORO
7776 JUAN SCARONE
7779 ALCIDES ESTEVEZ
7780 ANSELMO BARRIOS
7782 JOAQUIN DAVILA
7783 JORGE FREITAS
7786 DANIEL LOPEZ
7789 HECTOR DIAZ
7796 ANIBAL AGUIAR
7797 MARIO LARROSA
7809 FRANCISCO SUAREZ
7812 JULIO DE BRUM
7813 JUAN VEGA
7818 OSCAR MORENO
7822 PELEGRINO SILVERA
7825 ORLANDO DUARTE
7829 VICTOR BATISTA
7834 ROLANDO PIEDRAHITA
7836 WASHINGTON GONZALEZ
7838 NELSON PINTADO
7844 ANICETO ARAUJO
7848 FELIPE PAEZ
7849 MILTON PERAZA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

7855 JUAN DIAZ
7857 LUIS CAPOSIS
7859 MARIO QUINTEROS
7860 ORLANDO PE&A
7870 PEDRO PACHECO
7982 ROSALIO ROCHA
7985 SILVIO DE LOS SANTOS
8016 MARIO MERCADO
8021 JUAN VIDART
8022 JOSE APARICIO
8029 JORGE ALFONSO
8030 CLAUDIO ETCHEVERRY
8031 CARLOS MARTINEZ
8032 CARLOS NU&EZ
8037 JULIO ACEVEDO
8069 CARLOS SENDIC
8070 AGUSTIN ROSA
8077 ABEL RUIZ
8084 AMILCAR CAFFARELL
8086 LUCIANO SANTOS
8095 SANTIAGO DIAZ
8096 MARTIN AHLERS
8097 JOSE FERNADEZ
8098 EVASIO MORALES

8100 TOMAS NU&EZ
8107 MANUEL AGUIAR
8111 SARAGOSO PINTOS
8115 RUBEN FERNANDEZ
8118 LEOPOLDO GARCIA
8127 JOSE LIZ
8129 JULIO TELECHEA
8136 DOMINGO OLIVERA
8148 NORTON MALAN
8155 OSCAR GONZALEZ
8158 HECTOR FERREIRA
8159 JULIO NU&EZ
8160 HUGO SUAREZ
8162 LUCIANO ECHENIQUE
8163 ANTONIO VARGAS
8167 BRAULIO CARBALLO
8178 DANIEL ALVEZ
8181 ATILIO GUADALUPE
8182 ALCIDES VILLEGAS
8190 LUIS DIAZ
8198 JULIO VELIZ
8200 JAIME BENITEZ
8206 PEDRO PEREYRA
8213 CARLOS BARBOZA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

8217 RAMON BILBAO
8219 RAMON ALDAO
8221 JUAN ARBELO
8223 AGUSTIN BRAGUNDE
8228 HOMAR VIERA
8231 WALTER SILVA
8233 ARTEMIO SANTOS
8237 DIONISIO PALESO
8240 JUAN MARTINEZ
8242 JOSE MARTINEZ
8251 JULIO CHIJANE
8259 LUCAS ALVEZ
8260 JUAN ARREGUI
8263 ARISTOBOLO BENITEZ
8269 WALDEMAR SORIA
8272 OLMIDIO FRANCIA
8273 ANTONIO SANTORO
8274 MIGUEL MARTINEZ
8279 JUAN GRILLO
8284 WALTER GRANADA
8285 JULIO DIAZ
8288 ALBERTO SAFONS
8290 VICTOR CABRERA
8292 JORGE BRANCATO
8295 RAMON ESTEPOVOY
8299 LUIS LUQUEZ
8306 RICARDO HERNANDEZ
8308 RUBEN MARTINEZ
8318 JUAN MIRANDA
8326 RUBEN PLACIDO
8329 CARLOS CARDOZO
8330 CARLOS OLIVERA
8331 LAURO SOSA
8340 ROBERTO GOMEZ
8347 RUBEN FERNANDEZ
8354 JULIO ROLANDO
8355 EDUARDO PALACIOS
8362 ATILIO FERNANDEZ
8364 CARLOS MASSELLI
8367 WILSON COLMAN
8368 ELSO CARABALLO
8373 JULIO BATISTA
8375 ANDRES PAGALDAY
8384 IRINEO SORIA
8386 ROBERTO ALFONSO
8387 HUGO MARTINEZ
8390 OMAR CABRERA
8392 WILSON MADRUGA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

8393 ADALBERTO VALENZUELA
8394 JULIO HUELMO
8396 WAHAN NERCESIAN
8399 FRANCISCO LACASSIE
8402 CARLOS SUAREZ
8404 FRANCISCO SANCHEZ
8405 DIMITROF BARCELO
8407 MARCOS OLIVERA
8409 CIRILO COLMAN
8410 NESTOR CARRO
8411 SIXTO CLAVIJO
8413 LUIS BONILLA
8417 TOMAS GARIGLIO
8419 VICTOR OLIVERA
8421 ANTONIO FERREIRA
8423 PROSPERO OLIVERA
8424 JOSE POSSE
8425 WASHINGTON MECHELK
8428 ESMERALDO ACEVEDO
8430 EDUARDO LONG
8433 JOSE MORA
8436 LUIS BUIDID
8442 CIPRIANO OLIVERA
8443 HUVER CHOCHO
8446 OVIDIO OLIVERA
8448 GREGORIO TOLEDO
8452 MARCELO CABRERA
8454 LUIS SOSA
8456 REMIGIO ROMERO
8459 JUAN DE BRUM
8462 EVARISTO ROMERO
8469 CESAR CABRERA
8472 JUAN GIL
8473 SALVADOR HERRERA
8474 DOMINGO AMARAL
8478 MIGUEL MORENO
8546 NOEMI GONZALEZ
8603 ERY CORREA
8604 WALDEMAR FIGUEROA
8610 ERIC LOPEZ
8613 JOSE RAMIREZ
8616 ROBERTO BONE
8625 NIEVES SANCHEZ
8627 RAUL VELAZCO
8628 LUIS XAVIER
8630 WALTER MUNIZ
8633 JUAN REBACH
8649 JUAN HATAY

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

8651	MARIO DIAZ
8656	RUBEN NACCARATO
8670	ROBERTO CABRERA
8684	MANUEL GIMENEZ
8688	JOSE VARGAS
8693	JESUS SILVERA
8694	NESTOR GARCIA
8695	JORGE VAZQUEZ
8697	LUIS AGUIAR
8702	HUGO PEREZ
8703	HECTOR GALAZZI
8711	LORENZO FILOSI
8729	EDUARDO HERNANDEZ
8732	ROMEO DE LOS SANTOS
8734	HERACLIO ESTEVEZ
8735	LUIS MARTINEZ
8756	HECTOR TABERNE
8757	ELMER BERMUDEZ
8764	RUBEN PALAVECINO
8765	LEOPOLDO ACOSTA
8766	WALTER CABRERA
8767	LUIS LECUNA
8770	JUAN SORIANO
8836	MILIAM PEREYRA
8843	INDALECIO TABEIRA
8858	ALBERTO DIAZ
8859	POLICARPIO MADRUGA
8860	JUAN CIFUENTES
8862	ARIEL PONTE
8863	EDISON GOMEZ
8865	DARIO GONZALEZ
8869	VICENTE ESCUDERO
8870	JUAN TALAYER
8871	MARIO GHIGLIERMINO
8872	RUBEN CABRAL
8873	HECTOR MENESES
8914	ARIEL PEREDA
8915	ALFREDO IBAÑEZ
8916	APARICIO AYRES
8917	LEONEL BRAVO
8918	HEBER SUAREZ
8919	VICTOR DAHER
8920	JOSE BAUTISTA
8923	EFREN MENDEZ
8929	EDEMAR SILVERA
8959	JOSE FERNANDEZ
8960	ANGEL TISCORNIA
8964	HECTOR CASTRO

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

8978 MANUEL DIAZ
8980 FRANCISCO PEREIRA
8982 HUGO VERDE
8995 EUFRACIO APARICIO
8997 BENIGNO BALAO
8998 RODOLFO FRAIDEVAUX
8999 RICARDO FERNANDEZ
9000 OSCAR OESCH
9002 MARINO QUINTANA
9018 JULIO FRANCO
9020 HECTOR MARIN
9021 JESUS FREIRE
9024 CARLOS TOMA
9025 HUGO TESSADRI
9026 JUAN MARTINEZ
9027 LUIS MONTERO
9028 JOSE MARTINEZ
9029 EMIR DOS SANTOS
9030 JORGE AGUERRE
9032 RUBEN FARIAS
9036 JENNER DE LOS SANTOS
9038 FLORENCIO SAURA
9076 ARISTIDES DECUADRO
9077 MIGUEL CAVALLO
9081 TOMAS DE LA FUENTE
9083 LORENZO HERNANDEZ
9088 RUBEN MATATELO
9090 RUBEN PERDOMO
9094 JUAN RODRIGUEZ
9095 CARLOS SUAREZ
9097 HUMBERTO VILCHE
9099 LEONARDO PERDOMO
9101 EUCLIDES VIGIL
9103 EUDOXIO ZABALA
9107 ATILIO GOMEZ
9115 PEDRO MARECO
9116 HECTOR AYALA
9117 SERGIO VELAZCO
9120 OVIDIO RODRIGUEZ
9124 EVALDO BREDO
9125 PABLO BAIZ
9131 GILBERTO ARAUJO
9136 HEBERT QUINTANA
9147 TOMAS PROSPER
9148 ALFREDO VIDAL
9149 ANTONIO BATISTA
9150 HEVER GONZALEZ
9151 WASHINGTON MENDOZA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

9152 WILSON CURBELO
9153 SAN RAMON BORBA
9154 ARTURO LIMA
9157 ERNESTO AUTEDO
9161 PEDRO GONZALEZ
9189 SANTIAGO SANTURION
9190 NELSON MORALES
9191 SERGIO CANTARELLI
9192 JOSE MARCHISIO
9201 WALTER CAMACHO
9213 RAMON MESSA
9224 ADAIR DEL PINO
9232 MILTON ALFONSO
9247 JULIO GRACIANO
9248 RAMON CABRERA
9251 JULIO SAPPIA
9254 JUAN ROLDAN
9255 EDUARDO BRUM
9256 HERMENEGILDO DE LOS SANTOS
9257 JULIO DE SOUZA
9258 GUSTAVO GABITO
9259 JUAN BUSTO
9260 EDUARDO GALLO
9263 JUAN JARA
9264 SERGIO VERGARA
9265 RUBEN MIRANDA
9268 OSMAR GOMEZ
9273 LUIS PEREZ
9274 WASHINGTON BERNECH
9279 FRANCISCO CORREA
9281 EMILIO ARBALLO
9284 MILTON VALENTE
9285 EUGENIO SUAREZ
9293 LUIS GIACHELLO
9294 ARIEL FERREIRA
9296 JOSE AGUIAR
9298 ARTIGAS VIERA
9300 RUBEN MONTES
9301 ADAN RODRIGUEZ
9304 HECTOR MALDONADO
9307 MIGUEL RODA
9312 MIGUEL FARIAS
9313 JUAN CORREA
9338 JORGE ACU&A
9340 FRANCISCO GONZALEZ
9344 MARIO DE LA FUENTE
9345 MIGUEL MARQUISIO
9373 WANDERLEY MEIRELLES

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

9375 JACINTO RIVERO
9381 CARLOS PEREZ
9390 EUSTAQUIO POSSE
9400 INOCENCIO GERALDI
9404 HECTOR FIGUEIRA
9410 NERY SIENRA
9411 HECTOR MEDINA
9433 JUAN BAUDINI
9443 ALBERTO TRONCCHIO
9444 MIGUEL SASEN
9446 DANIEL GONZALEZ
9447 MAXIMO RECAYTE
9455 JULIO VARGAS
9457 HECTOR RODRIGUEZ
9459 OVIDIO SILVA
9467 HUGO LARREA
9468 FRANKLIN LEIVA
9469 ISABEL PEREDA
9472 JOSE DE LIMA
9477 HUGO DE CUBA
9478 WASHINGTON SILVA
13022 DANIEL BRINKERHOFF
13035 ANIBAL AGUI&AGA
13054 ISMAEL FRANCIS
13063 CARLOS RODRIGUEZ
13064 GERARDO POSSI
13067 DANIEL ALMADA
13080 MILTON TOMADUZ
13082 LUIS RAMIREZ
13086 LUIS PEREIRA
13089 CARLOS BILLALBA
13090 GUSTAVO ROMERO
13092 DUNCAN ALEXANDRE
13093 NELSON PIEDRABUENA
13094 DARDO DALTO
13098 ORLANDO MOREIRA
13119 CARLOS PALACIO
13120 ANTONIO OLIVERA
13123 OSCAR ROSALES
13124 DANIEL PEREIRA
13125 CARMELO GONZALEZ
15001 ALBERTO LIMA
15017 MILTON RODRIGUEZ
15018 TOMAS MUNIZ
15019 RICARDO GONZALEZ
15020 EDUARDO GUTIERREZ
15030 CARLOS SEGREDO
15039 ANGEL CARRO

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

15040 JOSE VELAZQUEZ
15049 LAVALLEJA ROSAS
15050 SEBASTIAN FEIJO
15072 CARLOS LARROSA
15073 HECTOR ROLDAN
15074 ADALBERTO ARDOHAINS
15076 RAUL LOZANO
15078 WALTER TILIMAN
15079 CARLOS SASTRE
15084 LUIS BRUM
15093 HEBER SERRES
15107 VICTOR APARICIO
15108 CARLOS ARIAS
15109 JULIO BONE
15110 ROBERTO BRINGA
15111 WALTER FERNANDEZ
15112 EIBER GADEA
15114 ABEL HERNANDEZ
15117 JUAN MARTINEZ
15119 FROILAN PEREIRA
15122 JOSE CASTAÑE
15129 JULIO CABRERA
15131 WALTER FAGUNDEZ
15133 RUBEN GARIGLIO
15145 OMAR CARBALLO
15146 JULIO SOSA
15147 NEBER MELLO
15150 ANIBAL SILVA
15158 OSVALDO GOMEZ
15164 MARCELINO BOTTARO
15165 RAUL VANEGA
15166 JACINTO PEREIRA
15169 JUAN GILARDO
15170 CARLITOS RIPA
15172 SERGIO ESTEVES
15173 OVILIO VELAZQUEZ
15175 LUIS REBOIRAS
15176 ANSELMO MARTINEZ
15179 EMILIO SANCHEZ
15180 RUBEN BARILKO
15182 WILSON RODRIGUEZ
15186 ALCIDES SANTA CRUZ
15187 WALDEMAR BERTOLINI
15191 ROBERTO BARRETO
15192 WASHINGTON BARRETO
15193 JOSE BAYURE
15194 EFRAIN BONILLA
15195 GUSTAVO CAMEJO

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

15197 WALTER DE LEON
15198 JOSE FUENTES
15199 JUAN HERNANDEZ
15203 JOSE MARQUICIO
15204 GUSTAVO MARTINEZ
15207 WASHINGTON PARODI
15208 ROBERTO PEREZ
15209 RUBEN ROMERO
15210 ARTURO ROQUERO
15211 LUIS RUNCO
15213 VICTOR URGOITE
15214 LUIS VANOLI
15216 WALDEMAR STABILE
15217 CARLOS BESSO
15219 LUIS NUÑEZ
15228 CARLOS MARTEL
15229 JOFRE BRESQUE
15234 LUIS LORENZO
15242 JUAN ACOSTA
15243 OSCAR CARDINAL
15246 NELSON OCHOA
15251 NELCI ACOSTA
15252 JORGE ALEGRE
15253 TIMOTEO ALEGRE

15254 JUAN ERRECALDE
15255 JUAN FACAL
15256 JUAN FERRO
15258 EDGAR GONZALEZ
15260 JORGE MACIEL
15262 TORIBIO MIRANS
15263 88IBE ORTIZ
15265 HECTOR PROSPER
15266 WILDER REVETRIA
15267 PEDRO RIBERO
15268 CARLOS RIVERO
15270 RUBEN VAZQUEZ
15280 NEY CABRERA
15281 FAUSTINO DA ROSA
15284 MIGUEL DIAZ
15287 ROBERTO ROMASO
15289 FERNANDO TEXEIRA
15293 JUAN CLAVIJO
15295 WASHINGTON FUMERO
15296 JESUS GAMBOA
15297 EDUARDO GARIGLIO
15299 JOSE MUELA
15300 RUBEN REYES
15311 SEZEFREDO OROÑA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

15315 JUAN UGO
15323 RAUL ALVEZ
15326 DARIO TABEIRA
15327 OSCAR OLIVER
15328 MIGUEL GARAZA
15330 NESTOR FERNANDEZ
15331 NESTOR BERRUTI
15336 WADME BADIN
15337 CRECENCIO RODRIGUEZ
15347 ADOLFO GRANJA
15363 ALFREDO MAUTONE
15364 CLAUDINO SILVA
15368 FRANCISCO BRAVO
15370 JORGE CASTRO
15373 LUIS FERRADAZ
15374 WILMAR FUENTES
15376 WALTER GIMENEZ
15377 MIGUEL GONZALEZ
15379 DAVID ORTIZ
15381 LEOPOLDO GONZALEZ
15401 DARDO BIA
15402 MIGUEL CALLEJAS
15405 DANIEL GOMEZ
15406 WISTOR MARICHAL
15412 ANTONIO RODRIGUEZ
15413 OSCAR DICCEA
15414 OSVALDO VIZCAINO
15420 JULIO BARBOZA
15421 OVIDIO BERGAMASCO
15424 MARIO GARCIA
15425 NELSON GUTIERREZ
15426 WALTER RODRIGUEZ
15430 JULIO TESITORE
15438 JESUS ROMERO
15439 ALBERTO RUIZ
15442 ALCIDES ALEMAN
15443 JUAN ALVAREZ
15444 HEBER BATISTA
15447 ROGER CURBELO
15448 NUVERY HERNANDEZ
15449 JAVIER PUYOL
15450 WALTER RODRIGUEZ
15451 JOSE ROJAS
15452 JUAN VALENTIN
15460 EUGENIO BAPTISTA
15462 JOSE CARDOZO
15463 LUIS DINI
15465 WALTER MERLO

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

15467 JORGE VARELA
15469 OSCAR CASTRO
15470 JUAN GALLERO
15472 ISIDRO LA CUESTA
15473 ADAN CUADRO
15474 HUGO ORTIZ
15475 HECTOR PROVERA
15476 PEDRO SANDES
15482 LEONEL SANCHEZ
15485 RODOLFO FONTANA
15486 LUIS FORASTIERO
15487 SAUL MEDINA
15492 EDWARDS SANTANA
15493 WILTON YANIERI
15496 JUAN RODRIGUEZ
15501 SANTOS GODOY
15502 RAUL MESTRALLET
15503 JULIO OJEDA
15507 JUAN TUCCI
15508 SANTIAGO VENTURINO
15509 LUIS BALBI
15510 NICANOR DE LEON
15511 SERGIO ROSSI
15515 WILSON ARBIZA
15516 JUAN DE DIOS FERREIRA
15517 ENRIQUE SOSA
15518 JUAN TARRECH
15520 JUAN GONZALEZ
15522 ESTEBAN CARBAJAL
15527 HAMILTON RODRIGUEZ
15529 IGNACIO MACHADO
15531 NORBERTO CACERES
15532 EDUARDO DAGUERRE
15533 JUAN GARRIDO
15536 JOSE SOTO
15537 JOSE RODRIGUEZ
15538 AMARANTO SORIA
15539 JULIO MANDARANO
15543 FRANCISCO OBSOJNICKI
15545 CARLOS FRANCO
15547 OSCAR IBARRA
15549 HUGO BRANDON
15556 CESAR AMARAL
15558 OSCAR BARRERA
15560 ROBINSON HEREDIA
15561 JOSE MACIEL
15563 JUAN SANCHEZ
15564 BELEN SOUTO

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

15572	BALTAZAR MENDEZ
15573	ALVARO VELAZQUEZ
15574	ALBERTO FERREIRA
15578	WILSON ARAUJO
15579	ALBERTO BERMUDEZ
15580	NIVER CASELLA
15581	FELIX CUADRA
15583	AMIR FERNANDEZ
15586	RAUL GO&I
15587	GILBERTO GUERRA
15588	DAOIZ MEONI
15589	JOSE ORONA
15590	HECTOR PEREIRA
15591	NELSON PEREYRA
15594	JUAN DE DIOS PIZZANI
15595	MARIO ROLANDO
15596	HUMBERTO SOSA
15597	JUAN TECHERA
15598	HUGO VARGAS
15599	ALBERTO VEGA
15603	ELBIO CORREA
15604	HUGO GOMEZ
15605	JOSE GRUN
15609	RAFAEL ROSAS
15660	ANGEL GARCIA
15662	RODOLFO ACOSTA
15663	CAMILO CANDIDO
15664	WASHIGTON ELIAS
15665	HUGO GUTIERREZ
15666	GUSTAVO LEITES
15667	WASHINGTON SANTOS
15668	EVARISTO SILVA
15671	HEBERT AMILIBIA
15672	SERGIO ARBALLO
15673	CARLOS BARRETO
15676	JORGE PROSPER
15677	MIGUEL REYES
15678	ALBERTO RIOS
15680	WALTER DOGLIO
15682	RAUL RUNCO
15684	RUBEN CASCO
15686	JAKES PEREZ
15688	JOSE SANCRISTOBAL
15693	NELSON LOPEZ
15695	JUAN NU&EZ
15696	JULIO RIVERO
15701	JORGE ACU&A
15703	JOSE GARCIA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

15704 GILBERTO GONZALEZ
15707 LUIS SUAREZ
15709 JUAN ESPANTOSO
15710 CESAR GAMBETTA
15711 OMAR PEREIRA
15712 HUMBERTO RODRIGUEZ
15713 ROBERTO SCHENEIDER
15714 YAMANDU GARRONE
15716 ROBERTO ACU&A
15719 JOSE CHAO
15720 SERGIO CHIRULLO
15721 NELSON DA CUNHA
15723 WILFREDO GONZALEZ
15724 FEDERICO MERGEL
15725 TONY MUNIZ
15726 JOSE RODRIGUEZ
15728 ARTURO SILVA
15729 JORGE TORRES
15730 HENRY FERNANDEZ
15732 JUAN BENTANCOR
15733 JUAN FALCON
15738 RUBEN GONZALEZ
15742 ALEJANDRO BLANCO
15743 OMAR CABRERA
15744 DINO CHIAZZARO
15746 ADAN DUPLAT
15748 ANDRES FERNANDEZ
15749 ROBERTO MARTINEZ
15750 OMAR REINA
15751 FREDDY ROLANDO
15755 CARLOS CORREA
15759 ALFREDO ROMERO
15762 ANTONIO CARTRO
15763 MANUEL COTTO
15764 WILFREDO GILLES
15766 CARLOS MACHADO
15771 JHONNY RODRIGUEZ
15773 NILSON PAMPILLON
15776 ELBIO PINTOS
15778 MARIO LAREU
15781 FREDY LA CRUZ
15782 JOSE LOZANO
15783 LUIS PEREZ
15784 ANDRES ROMASO
15787 CARLOS DA SILVA
15788 SERGIO OLIVERA
15795 HECTOR BETARTE
15796 WILSON GARINO

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

15797 NESTOR MEDIZA
15798 LUIS QUIABAZZA
15812 MARIO BALDA
15813 ALVARO GONZALEZ
15815 GETULIO OJEDA
15822 MIGUEL GARCIA
15823 ROBERTO FERNANDEZ
15837 ANGEL CARABALLO
15838 OSCAR ALEMAN
15839 JORGE ALVIRA
15840 ALBERTO ASPESI
15841 HUMBERTO BAPTISTA
15844 RAUL ETCHECOPAR
15845 RUBEN FANS
15846 ISMAEL GOMEZ
15847 CARLOS HERNANDEZ
15848 RAUL MORENO
15849 JUAN OVIEDO
15850 WALTER PAN
15851 EMILIO REA
15853 HECTOR RODRIGUEZ
15854 EDUARDO RODRIGUEZ
15856 ANIBAL ROSA
15857 CESAR SANDES
15858 RED SEGOVIA
15859 GERARDO VAZ
15860 HUMBERTO VITELLO
15861 JULIO VUOLO
15882 DARWIN ARESQUETA
15883 WASHINGTON BASUALDO
15884 ESTANTELINO FAGUNDEZ
15885 JULIO FALERO
15888 MIGUEL HIRIGOYEN
15889 HECTOR SILVA
15890 JUAN MARQUISIO
15891 WASHINGTON MATTOS
15892 ALBERTO MAZZULO
15898 CARLOS BERRUTTI
15899 ARIEL SANCHEZ
15909 GUSTAVO GONZALEZ
15910 LEONARDO JORGE
15911 MIGUEL MARICHAL
15914 EDISON SMITH
15924 JUAN MOLINARI
15927 EVARISTO ARTIGAS
15928 JULIO ASCARATE
15929 OSVALDO CABRERA
15930 MIGUEL DESCALZI

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

15931 HENRY GALIN
15935 PAULINO LOPEZ
15937 EDISON MAUTONE
15938 JUAN MENDOZA
15941 CARLOS RIVERO
15943 JUAN FERNANDEZ
15944 ALVARO VENOSA
15946 NORBERTO CABALLERO
15957 ERNESTO AGUIAR
15961 EDUARDO CAMEJO
15962 SERGIO CORREA
15963 JUAN CRUZ
15964 WILSON GONZALEZ
15965 WALTER MARQUISIO
15966 JOSE MONTAÑEZ
15967 MIGUEL OLIVERA
15968 MILTON PEREZ
15969 MARCOS REINA
15970 RUBEN ROLANDO
15971 JULIO SUAREZ
15973 RAMON VIAZZO
15989 DANUBIO ACUÑA
15990 VICTOR ACOSTA
15991 DANIEL ARMAND UGON
15992 ELBIO BERNASCONI
15993 ANTONIO SAAVEDRA
15995 RUFINO TUCCI
15996 LUIS VANOLI
15998 RUBEN BERRUETA
15999 SERGIO CACERES
16000 TOMAS ESPINOSA
16001 RAMON GONZALEZ
16002 CARLOS GONZALEZ
16003 FRANCISCO LAPIZAGA
16004 ELMER MARQUEZ
16005 ANGEL MARTINEZ
16006 MIGUEL PEREIRA
16009 MARIO CASTILLO
16013 CARMELO DE LEON
16014 HORACIO DEL VALLE
16015 WASHINGTON DEVOTTO
16016 WALTER ETCHEVERRY
16018 JULIO FRONTERA
16019 VICTOR GARCIA
16024 WILSON LOPEZ
16025 ACRICIO LUZ
16026 RAMON MARTINEZ
16027 RUBEN MASSERONI

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

16028 LUIS NU&EZ
16029 RUBEN PEREIRA
16030 SEBASTIAN RODRIGUEZ
16031 CARLOS ROTELA
16033 JULIO SOUMASTRE
16049 RAUL RODRIGUEZ
16050 JUAN RIOS
16052 ALBERTO MEDINA
16053 HUGO D ELIA
16054 LAVALLEJA CASTILLOS
16055 ANGEL CASTILLO
16057 GERMAN BALLESTERO
16064 NESTOR AMARANTE
16065 WALTER CAVIA
16066 ADAN DA SILVA
16067 GABRIEL FEIJO
16069 JOSE GRAU
16070 ALVARO JAVIER
16071 HUGO PORREGA
16073 JORGE ROMERO
16074 JOSE ROSAS
16075 NOE URIA
16080 HUGO GUERRA
16083 MILTON BODEANT
16085 HEBER DIAZ
16086 PABLO EIZAGA
16087 ALADINO GOMEZ
16089 ALFREDO LOPEZ
16090 JOSE MASSA
16091 HEBER MOLINA
16092 ALFREDO MOREIRA
16095 CESAR ROSAS
16097 WILLIAM SOSA
16098 EDUARDO TEJERA
16099 ANGEL GALVAN
16100 JOSE MENDOZA
16106 RODOLFO CAYTANO
16107 LEON DAMIANO
16109 VALENTIN DE VERA
16110 JOSE DORTA
16111 LUIS FERNANDEZ
16112 JULIO FRANCO
16113 PABLO GAMENTHALER
16115 ADALBERTO GOMEZ
16117 ROBERTO HERNANDEZ
16127 SERGIO VAZQUEZ
16142 ANTONIO ALBERNAZ
16146 RUBERICO CANO

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

16147 GUSTAVO CARDOZO
16149 BONIFACIO DA ROSA
16150 WARLY DECUADRA
16151 RUBEN DE LEON
16152 HECTOR D ELIA
16154 LUIS FERNANDEZ
16155 JOSE FERRER
16156 JOSE GADEA
16158 EDUARDO MARTINEZ
16160 NELSON PAEZ
16161 ADILSON PINO
16164 JUAN SANCHEZ
16165 JULIO SEVERO
16166 RAMON SIERRA
16169 CARLOS APRATTO
16171 JORGE MONTERO
16172 NESTOR LARRIEU
16174 JULIO NOGUEIRA
16175 VICTOR MUÑOZ
16178 WALTER ALAMO
16179 DENIS ANDRADA
16181 HUGO BESSIO
16182 JUAN BLANCO
16183 HUGO DA SILVEIRA
16278 IVAN PADILLA
16289 NELSON BRIDAROLLI
16291 JULIO DOS REIS
16293 IRIO ROMANO
16295 LUIS MARQUEZ
16296 ALBERTO BARNADA
16297 UBILMES GIMENEZ
16298 MILTON ECHANDIA
16299 JUAN VERGARA
16302 MAXIMO SORIA
16305 HEBER MARTINEZ
16306 SERGIO ALMADA
16310 JORGE FERNANDEZ
16313 ISAUL FORASTIERI
16314 HEBERT GILGORRI
16315 LUIS KELEMEN
16316 GUSTAVO MEDINA
16320 ANDRES VOTTA
16324 RUBEN ACEREDO
16327 LUIS DE VERA
16330 LUIS RODRIGUEZ
16332 SERGIO NUÑEZ
16336 ADEBAR TORTT
16339 PEDRO AMAYA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

16341 WALDEMAR MAIDANA
16343 JOSE CORREA
16367 WILMAR MONTES DE OCA
16369 ROMUALDO UMPIERREZ
16370 EUSEBIO BALDENEGRO
16372 VLADIMIR KRIVOGUZOV
16373 JOSE DIAZ
16375 CARMINE FUCILE
16383 ROSALIO HERNANDEZ
16388 DANIEL FERNANDEZ
16389 OSCAR NU&EZ
16394 JOSE COITINHO
16397 ISIDRO ASENCIO
16398 FREDDY CANCELA
16400 RUBEN MARTINEZ
16407 NORBERTO ACOSTA
16410 FERNANDO AVILES
16411 JUAN BARREIRO
16414 MIGUEL CAMELIA
16416 LUIS DA SILVA
16419 WALTER DIAZ
16421 JUAN FERNANDEZ
16422 OSCAR LARROSA
16424 CELODINO MIRABALLES
16426 DONATO PASQUARIELLO
16428 ANDRES SOCA
16429 JUAN SORIA
16430 UBALDO RIVERO
16431 JUAN JAUNARENA
16432 HEBERT RODRIGUEZ
16433 CARLOS SUAREZ
16435 WALDEMAR SUAREZ
16436 MILTON ALVARIZA
16437 JUAN ASCARATE
16439 LUIS BORNIA
16440 ARTIGAS BURGUE&O
16441 JUAN CAMEJO
16442 MARTIRES CORREA
16443 ROBERTO CURBELO
16444 JULIO DIANO
16448 ATANASILDO FURTADO
16449 ALCIDES GONZALEZ
16450 ROGELIO GOYENECHE
16451 ESTEBAN LORENZO
16452 CLARO MARTINEZ
16456 JUAN PORCILE
16457 JESUS RIVERO
16458 JOSE RODRIGUEZ

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

16460 JULIO VAZQUEZ
16465 ELBIO AGUIAR
16466 HECTOR ALVES
16467 CARLOS ALVAREZ
16468 JULIO ANTUNEZ
16469 JUAN BERRUTI
16470 ARSENIO BERTO
16471 WISTON BONJOUR
16472 JULIO CARABALLO
16473 JUAN CEDRES
16474 DECLER DIAZ
16475 MARIO FERNANDEZ
16479 WALTER GUTIERREZ
16480 EDUARDO HUMMERICH
16481 HECTOR IMBERT
16482 JOSE LUCAS
16483 JORGE PALAVECINO
16485 MARIO PINO
16486 WILSON PIO
16490 ANIBAL ROQUERO
16492 OSCAR VILLARRUBIA
16499 OMAR CARRASCO
16502 ERICO FALERO
16504 LUIS GONZALEZ
16505 WASHINGTON LAZO
16509 HORACIO RIOS
16514 ERNESTO CAMARA
16523 ARIEL ASCARATE
16524 ENRIQUE BERRONDO
16535 RUBINSTEIN BARRETO
16536 SIXTO BUENAHORA
16539 WALTER FERNANDEZ
16542 ISMAEL GUERRA
16546 RUBEN SILVERA
16549 FRANCISCO SOLER
16574 PEDRO CAMPERO
16578 GERARDO MUNIZ
16579 JUSTO PASEK
16580 JOSE RIVERO
16595 LORENZO DIAZ
16597 RUBEN FERNANDEZ
16598 CARLOS MEDINA
16599 EDUAR REYES
16630 ROBERTO COCCOLO
16631 RUBEN DIAZ
16663 LITO FERREIRA
16672 WALTER ROJAS
16678 YLSE NU&EZ

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

16679 ALBERTO PE&A
16681 AMILCAR RAMIREZ
16703 LEONEL ALFONSO
16704 MARIO ANDRADA
16717 CIRILO MOREIRA
16769 BALTASAR TABAREZ
16861 ARIEL VERA
16891 DARWIN AMARAL
16947 WALDEMAR DOMINGUEZ
16958 LUIS MOREIRA
16969 JUAN GUZMAN
16974 JOSE GONZALEZ
17020 MIGUEL OLIVERA
17033 MILTON PEREZ
17057 OSCAR BARRETO
17060 BLAS DE LEON
17066 HECTOR GOMEZ
17071 JOSE NAVAS
17084 SERGIO GONZALEZ
17087 MIGUEL CURBELO
17126 PEDRO PEREIRA
17132 LEONEL RODRIGUEZ
17167 GUSTAVO GODOY
17227 AMERICO MU&OZ
17244 MIGUEL SOSA
17403 JOSE PACHECO
17406 LUIS RAPETTI
17429 ANTONIO RODRIGUEZ
17437 MARIO STEMPHELET
17465 AMERICO DA SILVA
17466 EUGENIO DUTRA
17468 HEBERT SANGUINETTI
17497 GILBERTO SOSA
17498 JAIME YA&EZ
17503 MAURO IRIARTE
17504 JUAN LEDESMA
17555 JULIO NU&EZ
17590 RAUL SARMIENTO
17616 ANGEL MODERNELL
17630 INOCENCIO MACHADO
17634 ROBERTO MONTIEL
17636 RAMON RODRIGUEZ
17689 ARIEL PEREIRA
17707 GREGORIO SILVERA
17716 JOSE REQUEIJO
17718 JOAQUIN TEXEIRA
17727 JUAN BARRETO
17729 ELBIO BUENO

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

17733 LUIS DIAZ
17748 ADAN PELLEJERO
17750 JULIAN PIRIZ
17755 RUBENS RIVERO
17762 RICARDO VIZCAINO
17766 HON GREY BORGARELLI
17813 MANUEL CAMARGO
17979 AMARO BARRIOS
18019 HUBER DA SILVA
18155 OROSMAN DIAZ
18156 JULIO DIAZ
18565 FRANCISCO PESA
18566 NELSON MARRERO
18600 HECTOR PEREZ
18601 ORFILIO BENAVIDEZ
18626 ANIBAL OLIVERA
18849 MARNE PENI
19073 ALECI DE SANTOS
19128 CARLOS MENDEZ
19152 DANIEL PECORA
19156 LUIS PEDROUZA
19157 DANIEL BILAT
19172 OBDULIO SILVA
19186 EVARISTO PIMIENTA
19209 LUIS MOR

Cantidad del Escalafon : 1632

ESCALAFON: 5 - SERVICIO

Cód. 383 LIMPIADOR 1

3313 PEDRO ABREU
3451 JORGE APOLO
3558 RAMON FERNANDEZ
3596 MARTA ROMAN
3629 MAXIMO SACCO
3696 HUGO TECHERA
3743 ADHEMAR MADRIAGA
3744 NOEL PRIETO
3856 JUAN HERNANDEZ
3857 MARIA LEZUE
4626 LUIS DIAZ
4704 LUIS CISNERO
5218 ROBERTO BLANCO
5398 QUINTIN OLIVERA
5545 AGUEDA CASCO
6104 RICARDO PIRIZ
6808 ARTIGAS SILVA
7044 JOSE GOMEZ
7074 JUAN BERRIEL
7117 JOSE LOPEZ
7189 LUIS GIMENEZ

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

8793 MARIA ROMERO

8814 HILDA CABRERA

ESCALAFON: 5 - SERVICIO

8816 ESMERALDA DURAN

8818 SANTA RODRIGUEZ

8856 NANCY ONEL

8908 RAQUEL DENIS

8950 MARIA PATRONE

9009 ASUNCION GUTIERREZ

9010 WALTER TECHERA

9034 CARLOS ORTIZ

9039 GLADYS MARTINEZ

9044 MIGUEL ROVERANO

9144 DOMINGO MORENO

9170 TERESITA IGLESIAS

9223 LUIS ZARDO

9225 MARIA BORGES

9236 NELLY CARDOZO

9306 EDUARDO BERNARDI

9317 ANIBAL OBELAR

9324 DORA SELGAS

9337 MARIA PI&EIRO

9352 MARIA FREIRE

9383 ADIS TEJEIRA

9409 ADA RODRIGUEZ

9421 MABEL ROJAS

9422 MARIA MACHADO

ESCALAFON: 5 - SERVICIO

9436 ELIDA GONZALEZ

9484 ALVARO ROJAS

9498 HUMBERTO IMPERIAL

15004 ELENA AGUIRRE

15025 ANA ALVAREZ DE VIL.

15031 ROSA VIAZZO

15062 OLGA ANDUEZA

15063 MARIA CAMEJO

15278 VITALINA NU&EZ

15333 MIRTHA TIMOTE

15334 VILMA VALLE

15592 GINES PERRIPATE

15779 JOSE BAUZIL

15790 ANGELA RODRIGUEZ

15818 JOSE MALDONADO

15827 MARTA FERREIRA

15936 WILLIAM MAGALLANES

16046 NOARIO CHAVEZ

16061 JOSE FERDINAND

16205 JORGE URIARTE

16260 SANTIAGO COSTA

16963 RAUL RODRIGUEZ

18077 MIRTA MAIOCCHI

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

ESCALAFON: 5 - SERVICIO

Cód. 394 GUARDA 1

3537 JOSE RIVAS
3553 EDGAR GATTO
3616 WILSON PIRIZ
3785 WALTER BENTANCOR
3837 RAMON ILAMA
3922 WALTER PEREIRA DAS NEV
5257 RAMON MARICHAL
5433 FRANCISCO OLIVERA
6646 ADOLFO FERNANDEZ
6662 OSCAR MUNIZ
6707 HECTOR AREVALO
6713 JULIO MOLINARI
6863 NELSON UMPIERREZ
6886 HECTOR ROJAS
6889 JULIO SOUTO
6914 FELIX FIGUERON
7450 PEDRO BIGLIANTE
7501 JUAN MEANS
7518 NESTOR PEREZ
7843 CARLOS BRA&AS
8074 ALBERICO RODRIGUEZ
8093 JOSE ANTUNEZ
8101 BONIFACIO CHAPE

ESCALAFON: 5 - SERVICIO

8385 JUAN BARRETO
8502 JORGE ALLIAUME
8568 JOSE BUSTO
9047 PABLO KETCHEDJIAN
9059 MARIO PAZOS
9071 WALTER TRIAS
9072 ALFREDO BRUNO
9091 CARLOS RUNCO
9246 MIGUEL SORIA
9465 SILVIOO CASTA&ARES
9499 ALVARO BUENO
15044 HUGO SOCA
15212 CARLOS SOTO
15240 FERNANDO ACOSTA
15457 NELSON PEREIRA
15500 JUAN GARCIA
15554 HECTOR DIAZ
15691 EUGENIO CARDOZO
15708 ROBERTO CORREA
15919 IRINEO MARIN

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

15922 HECTOR BUDE
15979 NEMENCIO MERLADET
15982 MARCOS PE&A
16130 CARLOS FRUGONE

ESCALAFON: 5 - SERVICIO

16144 JACINTO BARTOLOTTI
16284 AMADO DEL PINO

Cód. 425 CHOFER 1

3643 LINDOLFO ALARCON
3662 CARLOS FERNANDEZ
3752 HUMBERTO SOTO
3970 LUIS VERA
3995 JULIO CABRERA
4376 GERARDO BOUBETA
4473 RAMON ACOSTA
4583 OMAR FERREIRA
5065 ARIEL MARTINEZ
5067 MARIO DANILUK
5192 OMAR DIAZ
5430 HERIBERTO GUTIERREZ
5445 LUIS GARCIA
6216 CARLOS CORREA
6654 OSCAR MARTINEZ
6743 CARLOS POGGIO
6800 HECTOR VAZQUEZ
6853 ROBERT DE LEON
6960 EDISON FERNANDEZ
7000 DILFREDO DORREGO
7093 JORGE ALBA

ESCALAFON: 5 - SERVICIO

7165 RUBEN MARTINEZ
7255 JULIO CASTELLANO
7441 CIRILO FERNANDEZ
7444 HEBERT RODRIGUEZ
7491 HUMBERTO RIVERON
7526 RUBEN MARTINEZ
7547 JUAN GARCIA
7553 JORGE GARCIA
7656 LAURO VELLOZO
7699 RAUL RIOS
7810 JUAN CACERES
8460 ANTONIO GONZALEZ
8614 CARLOS MARTIRENA
8696 OSCAR DE CARLOS
8760 FELIX BENITEZ
8881 CARLOS HERNANDEZ
8951 ARIEL FERNANDEZ
8956 HECTOR SAN MARTIN
9093 HUGO ROLANDO
9448 EDGARDO DE LEON
15052 MARIO DIAZ
15077 GABRIEL LIMA

PRESUPUESTACION DE FUNCIONARIOS DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO CON VIGENCIA AL 30/11/1992

15089 CESAR POSSE
15106 RUBEN ANDRADE

ESCALAFON: 5 - SERVICIO

15218 NICOLAS TEJERA
15227 JUAN MARTINEZ
15288 RICARDO SOSA
15294 WASHINGTON DURA&ONA
15303 ERNESTO VARELA
15310 ARMANDO OLIVERA
15422 PEDRO CAPOBIANCO
15434 HOMERO ANTELO
15523 JUPITER FERNANDEZ
15528 ATILIO SENGLAN
15530 JUAN REYES
15557 EDUARDO AVILES
15585 CARLOS FONTES
15602 ALFREDO CASTILLO
15619 JOSE FERREIRA
15669 HECTOR TECHERA
15675 PEDRO MALVAREZ
15702 GERARDO DEMICHERI
15769 HONORATO PEREIRA
15780 DANIEL DOMINGUEZ
15824 JUSTINO TROCHE
15912 HUGO RODRIGUEZ

15933 JUAN GOMEZ
16007 OSCAR SOSA

ESCALAFON: 5 - SERVICIO

16011 JUVENAL CROSSA
16021 JOSE GUARNIERI
16163 GUSTAVO RONCIO
16251 ABEL YA&EZ
16268 WILSON CALLEROS
16333 ROQUE RODRIGUEZ
16349 CAYETANO NARDACIONE
16365 ADAN MARTINEZ
16374 JUAN MARTINEZ
16376 RICARDO BITTENCOURT
16392 ANGEL GEYMONAT
16396 JOSE GUTIERREZ
16409 JULIO ARMAS
16417 WILMAR DE MELLO
16423 JUAN MARTINEZ
16487 HECTOR PERDOMO
16512 ALBERTO VAZQUEZ
16641 MANUEL RECAREY
16819 PIO GORDILLO
16906 FLORENCIO PICOT
17843 RENE HERNANDEZ
17909 CARLOS REBOLLO

Cantidad del Escalafon : 234

EDICTO

Exp. No. 103.796. Rivera, 07 de agosto de 1990. DECRETO No. 05796.
VISTO: INTIMASE al Sr. JUAN A. FERNANDEZ y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA PADRON No. 9400, manzana 981 ejercicio 1a. cuota 76 a 1a. 1990 más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago. Martin Padern, Intendente Municipal. Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53917 Oct 05- v Oct 05

EDICTO

Exp. No. 103.791.
Rivera, 07 de agosto de 1990. DECRETO No. 05791.
VISTO: INTIMASE al Sr. JUAN FERNANDEZ (SUCESION) y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA PADRON No. 9631, manzana 930 ejercicio 1a. cuota 76 a 1a. 1990 más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago. Martin Padern, Intendente Municipal. Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53918 Oct 05- v Oct 05

EDICTO

Exp. No. 104.852.
Rivera, 13 de agosto de 1990. DECRETO No. 06040.
VISTO: INTIMASE al Sr. JUAN CHIOSSONI y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA PADRON No. 4248, manzana 504 ejercicio 3a. cuota 82 a 1a. 1990 más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago. Martin Padern, Intendente Municipal. Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53919 Oct 05- v Oct 05

EDICTO

Exp. No. 105.089.
Rivera, 30 de agosto de 1990. DECRETO No. 06614.
VISTO: INTIMASE a la Sra. ZULEMA CHIOSSONI DE SOSA y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA PADRON No. 5848, manzana 523 ejercicio 1a. cuota 79 a 1a. 1990 más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago.- Martin Padern, Intendente Municipal. Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53920 Oct 05- v Oct 05

EDICTO

Exp. No. 101.481.
DECRETO No. 4145. Rivera, 26 de julio de 1993.
VISTO: INTIMASE al Sr. RAMON SABELLA y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Impuestos a los Remates Ley 12.700, la suma de $ 45.104,50 (Pesos Uruguayos cuarenta y cinco mil ciento cuatro con cincuenta centécimos), claculada al día 09 de julio de 1993, más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago. Esc. Heber N. Olivera Nicola, Intendente Municipal Int. Dra. Alba Ferme de Lamboglia, Secretario General Interino.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53921 Oct 05- v Oct 05

EDICTO

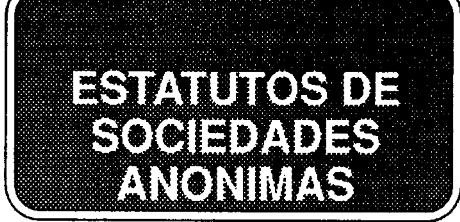
Exp. No. 103.995.
DECRETO No. 4150. Rivera, 26 de julio de 1993.
VISTO: INTIMASE al Sr. VALDIR VIERA y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que dentro de un plazo de DIEZ (10) DIAS proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio por concepto de Impuestos a los Remates Ley 12.700, la suma de $ 2.790,00 (Pesos Uruguayos dos mil seteciento noventa), calculada al día 09 de julio de 1993, más multas y recargos que se calcularán a la fecha de pago. Esc. Heber N. Olivera Nicola, Itendente Municipal Int. Dra. Alba Ferme de Lamboglia, Secretario General Int.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53922 Oct 05- v Oct 05

EDICTO Nº 001/93

La Intendencia Municipal de Rivera, INTIMA al Sr. JOSE GIL ALBERRO, para que dentro de un plazo de DIEZ DIAS, proceda a abonar la deuda que mantiene con este Municipio, por concepto de IMPUESTO A LOS REMATES, por la suma de $ 15.947,00 (pesos uruguayos quince mil novecientos cuarenta y siete), más recargos y reposiciones administrativas que se calcularán a la fecha de pago.- La no concurrencia dentro del plazo acordado, significará el reconocimiento tácito de la situación prenunciada y por tanto de las obligaciones y sanciones que surjan de la misma.
Rivera, 22 de setiembre de 1993. Exp. Nº 126.708. Martín Padern, Intendente Municipal. Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53923 Oct 05- v Oct 05

EDICTO Nº 002/93

La Intendencia Municipal de Rivera, INTIMA A SUCESORES A CUALQUIER TITULO DEL Sr. RAMON OMAR LLUVIERA, para que dentro de un plazo de DIEZ DIAS, procedan a abonar la deuda que mantienen con este Municipio, por concepto de IMPUESTO A LOS REMATES, por la suma de $ 203,60 (pesos uruguayos doscientos tres con 60/100), más recargos y reposiciones administrativas que se calcularán a la fecha de pago.- La no concurrencia dentro del plazo acordado, significará el reconocimiento tácito de la situación preenunciada y por tanto de las obligaciones y sanciones que surjan de la misma.
Rivera, 22 de setiembre de 1993. Exp. Nº 126.899.
Martín Padern, Intendente Municipal. Esc. Heber N. Olivera Nicola, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 53924 Oct 05- v Oct 05



INSPECCION GENERAL DE HACIENDA
Denominación de la empresa: CINOCA S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
al 31 de Diciembre de 1992

CAPITAL CONTRACTUAL: 2.500.000.000,00
CAPITAL INTEGRADO: 1.560.000.000,00
Acciones en circulación: 1.310.000.000,00
Acciones a distribuir: 250.000.000,00
CAPITAL SUSCRIPTO:
(en N$)
ACTIVO
Disponibilidades 1.194.411.324,00
Inversiones Temporarias 3.306.000.000,00
Créditos por Ventas 3.889.100.772,00
Otros Créditos 98.258.091,00
Bienes de Cambio 405.829.851,00
Bienes de Uso 12.364.381.286,00
TOTAL DEL ACTIVO 21.257.981.324,00
PASIVO
Deudas Comerciales 782.323.825,00
Deudas Financieras 282.472.331,00
Deudas Diversas 2.150.539.746,00
Capital 1.560.000.000,00
Ajustes al Patrimonio 11.139.766.763,00
Reservas 828.631.912,00
Resultados Ejercicios Anteriores 218.014.949,00
Resultados del Ejercicio 4.296.231.798,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 21.257.981.324,00

ESTADO DE RESULTADOS
Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1992

Ingresos Operativos 20.072.110.607,00
Descuentos y Bonificaciones -305.300.116,00

Ingresos Operativos Netos 19.766.810.491,00
Costo de los Bienes Vendidos -7.519.142.216,00
Resultado Bruto 12.247.668.275,00
Gastos de Administración y Ventas -5.850.392.474,00
Resultados Financieros -52.100.146,00
Resultados Extraordinarios -382.800.000,00
Impuesto a la Renta -1.666.143.857,00
Resultado Neto 4.296.231.798,00

DISTRIBUCION DE UTILIDADES
Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1992

A RESERVAS
Legales 100.000.000,00
Voluntarias Afectadas 379.000.000,00
Voluntarias Libres 107.405.795,00
A PROPIETARIOS
En Efectivo 3.608.400.000,00
A OTROS DESTINOS
En Efectivo Gratificaciones 91.908.330,00
A RESULTADOS ACUMULADOS 9.517.673,00
4.296.231.798,00
Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de marzo de 1993, visados por la Inspección General de Hacienda con fecha 9/9/93 y están transcriptos en el Libro Copiador a folios (s) 291 a 301.
Raúl E. Cerviño Liori, Contador Público, Licenciado en Administración.
28) $ 556,80 1/pub 36189 Oct 05- v Oct 05

BIENCROS SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 500.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro Público de Comercio: 26.7.1993, Nº 820 Fº 7141 al Fº 7148v Libro 2 Legajo 5350/93.
28) $ 739,80 1/pub 36190 Oct 05- v Oct 05

FORT SUFOLK INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: U$S 200.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro Público de Comercio: 6.9.1993 Nº 937 Fº 8117 al Fº 8124v Libro 2 Legajo 10.059/93.
28) $ 739,80 1/pub 36191 Oct 05- v Oct 05

PROTENTOR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 340.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 9.9.1993, No. 1630, Fo. 3303 al Fo. 3304v. Libro 3 Legajo 10.150/93.
28) $ 164,40 1/pub 36192 Oct 05- v Oct 05

BESIDER SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 340.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 9.9.1993, No. 1629, Fo. 3301 al Fo. 3302v, Libro 3, Legajo 10.149/93.
28) $ 164,40 1/pub 36193 Oct 05- v Oct 05

UNIBARCO SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 340.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 9.9.1993, No. 1628, Fo. 3299 al Fo. 3300v, Libro 3, Legajo 10.148/93.
28) $ 164,40 1/pub 36204 Oct 05- v Oct 05

BELFINCO SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 340.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 9.9.1993, No. 1627, Fo. 3297 al Fo. 3298v, Libro 3, Legajo 10.147/93.
28) $ 164,40 1/pub 36205 Oct 05- v Oct 05

MIRFINCO SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 340.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 9.9.1993, No. 1626, Fo. 3295 al Fo. 3296v, Libro 3, Legajo 10.146/93.
28) $ 164,40 1/pub 36206 Oct 05- v Oct 05

MAYDEL SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 340.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 9.9.1993, No. 1625, Fo. 3293 al Fo. 3294v, Libro 3, Legajo 10.145/93.
28) $ 164,40 1/pub 36207 Oct 05- v Oct 05

RUAMAR SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 340.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 9.9.1993, No. 1624, Fo. 3291 al Fo. 3292v, Libro 3, Legajo 10.144/93.
28) $ 164,40 1/pub 36209 Oct 05- v Oct 05

BATISOL SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921

Capital: $ 340.000.
Objeto: Usuario de Zona Franca.
Duración: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Registro: 9.9.1993, No. 1623, Fo. 3289 al Fo. 3290v, Libro 3. Legajo 10.143/93.
28) $ 164,40 1/pub 36210 Oct 05- v Oct 05

CANARIAS S.A.
Aumento de Capital

Ley 16060 art/288.
Cesión de Directorio del 30.11.1992.
Aumenta el Capital a $ 600.000,00 pesos uruguayos.
Se comunicó a la Inspección General Hacienda el 28.12.92 y al Registro Público de Comercio el 3.3.1993.
El Directorio.
28) $ 246,60 1/pub 36220 Oct 05- v Oct 05